

M 53223

M
C 313 cap
2003
c1

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

1.07.03. p. 1. 2. T

“UNA APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA A
LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL
RURAL, EN LA COMUNA DE
PUCHUNCAVÍ”

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
SERVICIO SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.

Profesor Guía: SR. LUIS LILLO BERMUDEZ

ALUMNAS SEMINARISTAS:
CLAUDIA CARRASCO CORRIAL
CAROLINA PINOCHET MEZA

Universidad de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

269

2003



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

VALPARAISO, Abril 28 de 2004.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CLAUDIA CARRASCO CORRIAL** y **CAROLINA PINOCHET MEZA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UNA APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA A LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL RURAL, EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVI"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Es importante consignar que el presente trabajo constituye un interesante aporte en la búsqueda de estrategias que posibiliten un mayor grado de correspondencia entre las formas comunicacionales y las características psicosociales y culturales que asumen las realidades particulares, especialmente en los sectores rurales.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.

LUIS LILLO BERMUDEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
FPC/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Ref.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

Valparaíso, abril 29 de 2004.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesora Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CLAUDIA CARRASCO CORRIAL** y **CAROLINA PINOCHET MEZA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UNA APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA A LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL RURAL, EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVI"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Seminario de Tesis que sistematiza una experiencia de intervención profesional de Trabajo Social en torno a la problemática habitacional rural de la comuna de Puchuncaví, desarrollando una estrategia integrada de acción que permite diseñar, en etapa piloto, una eficiente respuesta institucional a la demanda local. Se destacan los aportes conceptuales en torno a vivienda rural y la rigurosidad del registro de la intervención profesional. Sin embargo, los niveles de análisis presentados no logran, en algunos pasajes, superar el nivel descriptivo.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.


PATRICIA CASTAÑEDA MENESES
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
PCM/rvs.-

Claudia y Carolina, o Carolina y Claudia quieren agradecer, a muchas personas que nos ayudaron en esta tesis que duro mucho mas de lo esperado pero al fin obteniendo un buen resultado....

María Antonieta, por durante un año fuiste nuestra profe y por ayudarnos cada vez que lo necesitábamos, a ser generosa con tus conocimientos, a enseñarnos lo hermoso de esta profesión.

A Rodrigo y Fernando por dedicar tiempo, y el talento de sus artes, ya que con ellas alcanzamos los objetivos propuestos.

A la Sra. Delmy y Sra. Lorena, que nos hicieron sentir como en casa durante todo este año, que con su complicidad logramos ser parte de esta organización, siempre recordaremos los gratos momentos que vimos, gracias por el animo, el cariño y cada una de las risas que compartimos.

A María Teresa, gracias por arreglar nuestro computador cada vez que este se nos "apago" y por resolver todos nuestros problemas tecnológicos, gracias por tu ayuda y tu paciencia.

Y por ultimo a todos los pobladores de la comuna de Puchuncaví que confiaron en nosotros, a la Sra. Celinda, por ser nuestra protagonista, a las personas que respondieron nuestras encuestas a todos que hicieron posible este trabajo.

Además queremos agradecer a los funcionarios del municipio que nos colaboraron, en todo momento, no podemos olvidar a Rene de la oficina, de Difusión de SERVIU quien nos ayudo cada vez que se lo pedimos.

A todos ellos muchas gracias !!!!

Hoy al término de ésta etapa, quisiera agradecer a todas aquellas personas que me alentaron para llegara hasta aquí, se que muchas quedaran en la memoria, no por eso son menos importantes.

Primero que todo, quisiera agradecer a mis padres, quienes me apoyaron incondicionalmente, de acuerdo o no con las decisiones tomadas, siempre estuvieron presentes.

A mi mamá Jacqueline; por ser quien coloca mano dura, y gracias a eso hoy me encuentro escribiendo estas líneas, gracias mamá por enseñarme el valor del esfuerzo. Te Quiero Mucho.

A mi papá Claudio, por levantarme en cada una de mis caídas, por consentirme, y por que junto a mi madre han sido los pilares fundamentales de mi vida.

A mis hermanas; Belén, Rosario, y esa pequeña luz que nos sonríe cada mañana Maitita, y a mi hermano Felipe por enseñarme tras cada pelea una lección de amor.

A mi bebé, mi hijita María Fernanda, quien sorpresivamente llegó para iluminar mi camino, y convertirse en la guía de mi vida, me alegraste día a día, dándome fuerzas para seguir adelante. Hija Te Amo.

A mi mami Rutty, por ser la viejita consentidora, por que vives pendiente de mis actos y por que éstas cada vez que te necesito; gracias mamita, Te Amo.

A mi abuelita Berta, la Daniela, la Paulina por que se alegran con cada uno de mis logros.

A mi papá Simón, y mi Mamá Lela, mis tías Norma, Viviana y Gladys, y a mis primos por que tras cada reunión familiar aprendí que tengo una familia maravillosa, conocí el valor de la familia y la importancia de poder contar con ellos.

A mi Tío Manuel, porque con sus locuras me enseñó lo que es la conciencia social y lo importante de los ideales personales, pero más importante es la consecuencia.

Al Fernando, por darme lo más importante de mi vida (Mi hija), por quererme y aguantarme durante el final de este proceso, Gracias.

También quiero agradecer a esa otra familia, aquella que forme durante estos años en Valparaíso, aquella que me ayudo a superar la nostalgia y sobrellevar la pena cada vez que me sentí en el ocaso.

A mi Grupito, por ser quien eres, parte de mi vida, porque además de escucharme, entenderme, aconsejarme y quererme me entregaste tú familia (la abuela y la cata) y me hiciste parte de ella. Grupito, te conozco desde el primer día de clases y aunque finalizamos separadamente esta-etapa, tengo la certeza que juntas (no podremos arreglar el mundo), pero sí aportar para que de acuerdo a nuestros ideales, la sobrevivencia en esta selva sea más tolerable. Te Amo.

Mi Negro, por cada canción que escuchamos, con cada conversación transformada en discusión, nos fuimos conociendo y aceptando lentamente, definitivamente ha cambiado mi risa, pero junto a ti y mi negra esa nueva risa es una señal de que alcanzare el alba nuevamente.

A mis amigas, la Chica y la Aguirre (Las Karenas) por que son esa parte frívola de mi vida que aún conservo, pero sin duda las quiero mucho, gracias por estar siempre que las necesite, por preocuparse por mí y la Fernanda, porque aunque poco conversemos el cariño siempre esta presente, mis amigas.

A la Aracelli, la Pame, la Pili, la Paola, el Danilo y la Paty, porque esta escuela no hubiera sido lo mismo sin las tardes de chacota junto a ustedes.

A la tía Amelia, la Sra. Nena, por acogerme en su casa y hacerme parte de su familia, pero sobre todo por el cariño entregado a la Fernanda, los cuidados y la preocupación constante.

Al Manuel y la Sra Maggi, por que me escuchaban teniendo siempre una palabra de aliento, que al iniciar el día se transformaba en un estímulo, porque frente a cada problema tienen la solución, Gracias.

He dejado estas líneas finales para agradecer a quien me acompaño casi diariamente durante los dos últimos años, primero como compañera de práctica, luego como compañera de tesis, Carola; durante este tiempo aprendí a conocerte y quererte transformándote en mi compañera y amiga. Quisiera agradecer tu tiempo, y sobre todo tu paciencia en todos aquellos momentos difíciles pudiendo llegar al final con los resultados obtenidos.

Gracias Nuevamente

Claudia

A quien primero quiero agradecer es a Dios; a mi padre Celestial porque siempre me ayuda a pesar de todo.

A ti Papito, que no estas en esta tierra pero que siempre me acompañas gracias por ayudarme a estudiar siempre por hacerme sentir importante, y muy querida, bueno ahora ya casi termino...

A ti Mami, que tu vida no ha sido fácil pero gracias por tus sacrificios , por soportar a esta hija que tiene mal carácter y por siempre estar dispuesta a todo por mi y mis hermanas **TE QUIERO MUCHO MAMI**

A mis hermanas que todas de alguna manera se sacrificaron en algo por mí, a Ximena desde la distancia, a la Patty por sus continuos aportes monetarios, a la Lorena por alimentarme cada vez que llegaba tarde, a Roxana por siempre recordar quien soy aunque no lo creas no se me olvida... y a mis lindos sobrinos que me alegran los días con cada una de sus travesuras...

Gracias a mi familia de Valparaíso, a mis abuelos a Mery y Daniela por cada uno de los días que estuvo en su casa de los cuales siempre mucha preocupación y me hicieron sentir muy apoyada....

A ti Rodrigo siempre estuviste en todo en cada uno de mis trabajos me ayudaste a que quedaran mas lindos.... te quiero mucho

A mi Amiga Panchita, por escucharme siempre y preocuparte por mi cada día, gracias por ser mi amiguita y compartir todos estos años, nuestros días tristes y también los alegres siempre te quiero

A Masiel, por apoyarme en las decisiones difíciles en darme ánimos cuando lo necesite por ser sincera cuando era prudente y por confiarme parte de tu vida.

A la Kata, aunque la distancia nos separe se que confiaste en mi como yo lo hice contigo gracias por compartir conmigo.

A las otras brujas, la Caro, Vanesa y Paola, por compartir algo más que los estudios, por hacernos cómplices en algunos detalles de la vida.

A mi amiga Carlita, gracias por escuchar, acogerme en tu casa cada vez que lo necesite y a pesar que no nos vemos mucho se que siempre te acuerdas de mí como yo lo hago contigo.

Bueno y por ultimo pero no menos importante a mi amiga Claudia, se que todo lo que sucede en la vida es por algo y el conocerte no solo significo el realizar este trabajo, aprendí de ti a conocer mas de mí, hacer más responsable con mis decisiones, admiro mucho tu valentía en la forma en que enfrentas tu vida, donde quieras que estés se que el de allá arriba te protegerá a ti ya tu linda hijita, **GRACIAS POR TODO AMIGA**

Siempre Los quiero a todos **CAROLINA,**
La brujita...

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. CONTEXTO COMUNAL E INSTITUCIONAL

1. Características Generales de la Comuna de Puchuncaví	01
• Antecedentes Morfológicos	01
• Antecedentes Históricos	03
• Antecedentes de Desarrollo de la Comuna	06
2. Características generales de la institución	09
3. Estructura Institucional	12
• Dirección de Desarrollo Comunitario	16

CAPITULO II INFORME DE INVESTIGACIÓN

1. Presentación	22
2. Fundamentación	23
3. Identificación del Problema	25
4. Planteamiento de Objetivos	29
5. Definiciones Metodológicas	30
6. Marco de Referencia	32
• Vivienda: Definición Conceptual	32
• Funciones de la vivienda	33
• Problemática habitacional	34
• Política Social de Vivienda	40
• Gestión Local de Vivienda	49
• Participación Social en Vivienda	51
• Vivienda Rural: Definición Conceptual	57
• Funciones de la Vivienda Rural	58
• Problemática habitacional rural	58
• Política Social de Vivienda en el Sector Rural	61
• Gestión Local en Vivienda Rural	65
• Participación Social en Vivienda en los Sectores Rurales	66
7. Análisis e Interpretación de Datos	72
• Objetivo Específico N°1	72
• Objetivo Específico N°2	82
• Objetivo Específico N°3	101
8. Síntesis Diagnóstica	116

CAPITULO III: PROGRAMACIÓN

1.Nombre del Programa	122
2. Fundamentación	122
3.Análisis de la situación Problema que da origen a la intervención Profesional	123
4. Dependencia Legal y administrativa	124
5. Objetivos del Programa	124
6. Matriz de Programación	125
7. Tabla Gantt	128

CAPITULO IV: EJECUCIÓN

• Presentación	129
1. Registro intervención Fase I	130
• Jornadas en Puchuncaví	130
• Jornadas en Localidades Rurales	149
• Realización Video Socioeducativo	176
• Realización Manual Socioeducativo	179
• Formación de Monitores	181
2. Registro de intervención Fase II	217
3. Registro de Intervención Fase III	225

CAPITULO V: EVALUACIÓN

1. Presentación	235
2.Objetivos de Evaluación	235
3.Evaluación de Fases de Trabajo e Indicadores de logro	236
• Evaluación Fase I	236
• Evaluación Fase II	243
• Evaluación Fase III	245
4. Evaluación de Referentes Operativos	247
5. Evaluación de Objetivos	250
6. Evaluación Según Referentes Temáticos	253

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

1. En el sector rural como ámbito de Trabajo	257
2.La Problemática Habitacional en el sector rural	258
3.El Proceso y Programa habitacional Difundidos	259
4. Marco Institucional: Gobierno local	260
5.El Proceso Tecnológico y sus oportunidades de acción	261
6. Formación profesional del Trabajador Social	262

7. Hallazgos Sugerencias	263
--------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	265
-------------------------------	-----

ANEXOS

1. Encuesta de Recolección de Datos
2. Afiches de Distribución Jornadas de Difusión
3. Invitación Ceremonia Entrega Subsidio Fondo Concursable Solidario
4. Folletos de Distribución (Trípticos)
5. Certificados de Compromiso de Organizaciones Comunitarias para Difusión del Manual Socioeducativo
6. Carta Invitación Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural
7. Carpeta Apuntes Formación de Monitores
8. Certificados de Participación Taller Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural
9. Solicitud Receptor SERVIU para Postulación
10. Coordinación SERVIU
11. Afiche de Difusión de Postulación de Programa Subsidio Rural en la Comuna
12. Registro de Atenciones Realizadas por la Unidad Implementada
13. Registro de Solicitud CAS II durante la Atención de Público de la Unidad Implementada
14. Registro de Inscripciones Realizadas al Alero de la Unidad Implementada
15. Registro de Inscripciones Realizadas al Alero de la Unidad Implementada

INDICE FOTOGRAFÍAS

1. Vivienda Rural y Agricultura	74
2. La Vivienda Rural y la Pesca Artesanal	74
3. Vivienda Rural y el Sector Industrial	75
4. Vista de Vivienda de Emergencia Mejorada	76
5. Vista Vivienda de Autoconstrucción	76
6. Vista Vivienda Patrimonial	77
7. Producción Apícola	79
8. Economía Agrícola	79
9. Vivienda Rural y Entorno Económico Industrial	80
10. Entorno Económico Turístico	80
11. Entorno Económico Turístico	80
12. Vista Panorámica Sector La Laguna	82
13. Vista Panorámica Sector Campiche	83
14. Vista Panorámica Sector Chocota	84
15. Vista Panorámica Sector Los Maquis	85
16. Vista Panorámica Sector La Greda	86
16. Vivienda Construida por Encargo a Empresa Constructora	106
17. Vivienda levantada por Autoconstrucción	106

INDICE TABLAS

1. Organizaciones Sociales Existentes en las Localidades Estudiadas	81
2. Dimensión Económica, Ahorro para la Vivienda	87
3. Dimensión Económica, Ingresos Familiares	89
4. Dimensión Económica, Inversión en Infraestructura Vial, Sanitaria y de Vivienda	90
5. Dimensión Material, Infraestructura de Vivienda y Servicios Básicos	91
6. Dimensión Material, y la Situación de la Vivienda	93
7. Dimensión Social y las Características Individual del Jefe de Hogar	95
8. Dimensión Social y las Características del Grupo Familiar	98
9. Dimensión Social y la Participación en la Búsqueda de Solución Habitacional	100

INTRODUCCIÓN

El Presente Seminario de Título denominado "UNA APROXIMACIÓN DIAGNOSTICA A LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL RURAL, EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ", ha sido realizado por las Alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Srta. Claudia Carrasco Corrial y Srta. Carolina Pinochet Meza, optando al grado académico de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social.

El trabajo ha sido realizado durante el presente año, bajo el alero institucional de la Municipalidad de Puchuncaví; y específicamente, en la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el marco del convenio de cooperación mutua, firmado entre el municipio y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

El interés sobre el sector rural radica en la inquietud por conocer las características que asume la problemática habitacional de éste sector, y las experiencias en torno al Programa de Vivienda Subsidio Rural, que debería suscitar estrategias específicas para su intervención en el ámbito profesional.

Un aspecto importante de destacar, es el desafío que representa para el quehacer profesional y personal el abordar la problemática habitacional, desde una perspectiva poco explorada como el ámbito rural. Por cuanto ésta asume condiciones diferenciadas, por su densidad poblacional, y características culturales de sus habitantes, entre otros factores. Convirtiéndose en una realidad en que Trabajo Social posee una ubicación de privilegio, para ser, desde su posición, un profesional de la gestión habitacional proactiva que articule los intereses de los agentes directos de la Política Habitacional.

En este contexto se desarrolla el presente Seminario de Título, mediante la realización de las fases metodológicas correspondientes al Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación.

El Primer capítulo denominado Contexto Institucional, da cuenta de la institución en que se inserta el Equipo Seminarista, para desarrollar el presente trabajo.

El Segundo capítulo, corresponde al Informe de Investigación, en que se precisan las implicancias de la problemática abordada. A continuación, se presentan las particularidades de la realidad estudiada y como éstas se manifiestan en la comunidad investigada, exponiendo los resultados y el análisis de los datos; para concluir con una síntesis diagnóstica.

El Tercer capítulo Programación, esta conformado por el programa desarrollado, el cual se orienta hacia la difusión y orientación del subsidio rural para los pobladores que habitan en zonas rurales de la Comuna.

El Cuarto capítulo Intervención Profesional, presenta las características que asumió la implementación del Programa ejecutado.

El Quinto capítulo corresponde a Evaluación; última etapa del ciclo tecnológico en que se analizan los resultados y funcionamiento del Programa ejecutado, en función de los indicadores de logro y el cumplimiento de los objetivos planteados.

Finaliza el trabajo con un capítulo específico dedicado a las conclusiones generales.

Capítulo I
Contexto Institucional

I.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

1. Antecedentes Morfológicos

1.1.- Ubicación Geográfica. Puchuncaví se localiza a 58 kms. de Valparaíso Capital Regional, a 45 Kms. de Viña del Mar, de Santiago a 160 Kms. De las comunas cercanas, 19 kms. de Quintero, 26 Kms. de Zapallar y 24 kms. de Nogales.

La Comuna de Puchuncaví, es una de las ocho que conforman la Provincia de Valparaíso, la que a su vez es una de las siete provincias que componen la Quinta Región.

Actualmente se encuentra ubicada en el extremo norte de la Provincia de Valparaíso, donde limita:

- Al norte; Con la Comuna de Zapallar (Provincia de Petorca)
- Al sur; Con la Comuna de Quillota y Quintero (Provincia de Valparaíso)
- Al este; Con la Comuna de Nogales y la Cruz (Provincia de Quillota)
- Al oeste; Con el Océano Pacífico



1.2.- Rutas de Acceso Ruta F-30 E, Carretera 5 Norte (vía Catapilco), Camino Nogales Puchuncaví.

1.3.- Topografía

De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal, la Comuna comprende 301 Kilómetros cuadrados, los que son conformados por tres grandes relieves:

Sector Litoral: Comprende las playas y arenales entre el límite Comunal con Quintero y la desembocadura del estero de Puchuncaví, el que se caracteriza por la presencia de acantilados y roqueros que alcanzan hasta 70 metros. De igual forma entre la desembocadura del estero de Puchuncaví y el estero de Catapilco se encuentran formaciones de dunas pertenecientes al cuaternario, reflejando la acción constante del viento sur oeste que afecta la zona.

PLANICIE CENTRAL: Se extiende desde el litoral hasta aproximadamente 200 metros de la costa, es una extensión de colinajes, cubierto de areniscas y arcillas marinas y que constituyen lo que se conoce como " Formación Horcón " que representa a una de las últimas depositaciones ocurridas en el Terciario hacia el interior del continente, formando por el norte la cuenca del estero de Puchuncaví y su tributario, el estero El Cardal, y por el poniente la Cuenca del sistema de esteros Pucalán, Los Maquis, Chilicauquén, San Pancrancio, y Mala Cara, los que desembocan en la comuna de Quintero.

CORDON DE CERROS: Son los que indican el límite de la Comuna por el oriente y el sur, lugar donde se encuentra el punto más álgido del cordón, es decir el de mayor altitud, esto es el Cerro Puntas Trepadas con 1.135 mts. En el sector norte del cordón de cerros, existe una planicie que corresponde al Valle La Canela que da origen al estero del mismo nombre, tributario del estero de Catapilco.

1.4.- Clima

El clima de la zona posee una influencia marítima marcada, conformada por el cordón de cerros que conforma un hemicírculo que retiene la humedad del mar. Corresponde a un clima templado cálido, con una

temperatura media anual de 14° C, el mes más frío es Julio, con una temperatura media de 10° C, y el más caluroso el de Enero con una media de 18 °C. Por lo tanto se caracteriza por ser una zona extremadamente seca, con una precipitación media anual de 370 mm , con concentración en los meses de Mayo a Agosto. Cabe señalar que durante los últimos años esta precipitación ha disminuido.

2.- Antecedentes Históricos de la Comuna de Puchuncaví

Puchuncaví es tal vez, una de las villas más antiguas de la quinta región. Su legendaria historia viene arrastrándose desde su fundación, alrededor del año 1300 en los tiempos del Inca Conquistador "HUAINA CAPAC".

Según el antropólogo e investigador Ricardo Latchman, es un hecho que don Diego de Almagro, descubridor de Chile el año 1535, tuvo paso obligado por el "Tambo de Puchuncaví", que equivale a lo que son hoy los cerros de Chilicauquén, desde donde avizoró al "Santiaguillo" traía los víveres y pertrechos para auxiliar a la alicaída expedición. Los conquistadores habían seguido el camino del Inca uno de cuyos terminales era Puchuncaví. En este valle los súbditos peruanos habían enseñado a los naturales la agricultura, la alfarería y el trabajo en las minas de oro.

Los nativos debían pagar un tributo todos los años, el que era recaudado por el "curaca", recaudador de impuesto para el Inca, el que al final los agasajaba con una fiesta que terminaba en orgías y largas libaciones que se prolongaban por varios días. De allí se deriva el nombre de Puchuncaví, que significa donde abundan las fiestas.

Al llegar los conquistadores españoles a tomar posesión del territorio el capitán Ramiro de Vera, a quien no le agradaba este nombre, le hizo poner "La Placilla", pero después de establecerse la parroquia a fines del siglo XV en el año 1691, se restituyó el nombre oficial de Puchuncaví.

Otro intento de cambio de nombre de la localidad ocurrió en tiempos de la república cuando el gobierno del presidente Pinto cambió el nombre de Puchuncaví por el de Villa Velásquez, en homenaje al héroe de la guerra

del pacífico que era hijo de este pueblo, pero la iniciativa no prosperó y siguió la tradición de su ancestral nombre de origen.

De esta forma, la localidad de Puchuncaví fue creada oficialmente el 6 de Abril de 1875 en virtud de un decreto firmado por el Presidente Federico Errázuriz Zañartu que le dio la categoría de villa a Puchuncaví y señalaba que su población ascendía a 1.120 habitantes.

Sin embargo solo el año 1944 se logra separar a Puchuncaví de la Comuna de Quintero, alcanzando la categoría de Comuna independiente el 13 de Septiembre de 1944, mediante Decreto Ley N° 7.866 firmado por el entonces Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos Morales.

Cabe hacer presente, que esta era la segunda oportunidad en que a Puchuncaví se le daba la categoría de Comuna, ya que con anterioridad el decreto Ley N° 803 del 22 de Diciembre de 1925 le daba el carácter de Comuna; pero en el año 1927 la pierde al contar con escasas entradas económicas que no permitían su mantención ya que por decisión presidencial las comunas de bajo presupuesto fueron eliminadas, de esta forma Puchuncaví queda anexada a la Comuna de Quintero.

Cabe señalar, que la primera corporación edilicia fue integrada por Juan José Mena Salinas como Alcalde; Juan Estay Ipinza, Francisco Donoso Bascuñan, Roberto Vega Vega y Lupericio Nuñez Henríquez, como regidores.

En la historia de esta segunda fase de Puchuncaví, surgen los nombres de Juan José Mena Salinas, Abel Torres Jorquera, Melinton Herrera Estay, Alejandro Valencia Alvarado, Juan Navarrete Zamora, Juan Páez Silva y aquellos que actuaban como ediles en representación del pueblo ante el Municipio de Quintero, Ruperto Bernal Quinteros, que lo hacía como Alcalde y los regidores Juan Francisco Pérez Vicencio y Rolando Núñez Henríquez.

Desde el año 1947, etapa de mandatos populares, Puchuncaví a tenido los siguientes alcaldes: Atilio Pérez San Martín, Renato Núñez Henríquez,

Abel Torres Jorquera, Melinton Herrera Estay, Juan Zamora Bernal, Godofredo Bernal Fernández, Julio Pizarro Fernández, Pedro Villalón Cañas y José Jeria Silva.

A partir de 1973, continuaron la gestión edilicia los suboficiales mayores de la Fuerza Aérea (FACH); Oscar Cisternas Ureta, Florindo Delgado Delgado y Jorge Salvo Labbé. En 1982, ocupó el cargo Carlos Ortiz Fernández.

En 1983 asume como alcalde Osvaldo Urrutia Soto hasta el año 1989 en donde asume como alcalde Camilo Enrique Pérez Vicencio elegido en ese entonces por Miembros del CODECO Y del CORE, luego elegido por votación popular en el año 1992 y reelegido en el año 1996 y nuevamente el año 2000, cuyo periodo se extiende hasta el año 2004.

3.- ANTECEDENTES DE DESARROLLO DE LA COMUNA

La comuna de Puchuncaví en sus inicios se caracterizó por el fuerte trabajo agrícola desarrollado en su superficie la que alcanzaba un poco más de 30 mil hectáreas, ha tenido un giro en las actividades económicas que sustentan la comuna, convirtiéndose en industrial y turística, lo que se evidencia con el cordón industrial portuario ubicado en el sector de Las Ventanas, donde se encuentran las instalaciones e inversiones del Puerto Ventanas S.A. Además del desarrollo turístico encabezado por el Complejo Turístico "Marbella Resort", Ubicado en el balneario de Maitencillo, prestigiando a la comuna con su hotel 5 estrellas .

Sector Industrial: El Puerto de Ventanas fue creado el año 1991, transformándose en el principal terminal del Mercosur, es una empresa a la vanguardia de los principales puertos del mundo, convirtiéndose en una nueva alternativa para el comercio marítimo, producto del desarrollo alcanzado por los países ribereños del Océano Pacífico, posibilitando un incremento real de intercambios diplomáticos y culturales, sobre la base del aprovechamiento de sus potencialidades.

Cabe destacar que en esta empresa, también se han construido obras pertenecientes a empresas, que han contraído convenios con Puerto Ventanas, como es el caso de Cemento Melón, Terminal Petrolero y de Asfalto, La Minera Tocopilla, Enami- Ventanas, Chilgener por nombrar algunas.

Infraestructura de Servicios: A lo largo de los años la Comuna de Puchuncaví, acompañada del desarrollo global sufrido por el país, también ha dado pasos importantes en el desarrollo económico y social, solucionando diversos problemas que afectaban directamente a sus habitantes. De esta forma, hoy se cuenta con 15 establecimientos educacionales de los que destacan los jardines familiares que atienden a un porcentaje importante de niños menores de 6 años, además de las 13 escuelas básicas las que entregan una escolaridad obligatoria de 8 años. Se hace mención especial a los 2 establecimientos de educación media, ubicados en Puchuncaví centro y ventanas respectivamente, en donde se está desarrollando un programa de educación dual en conjunto con las

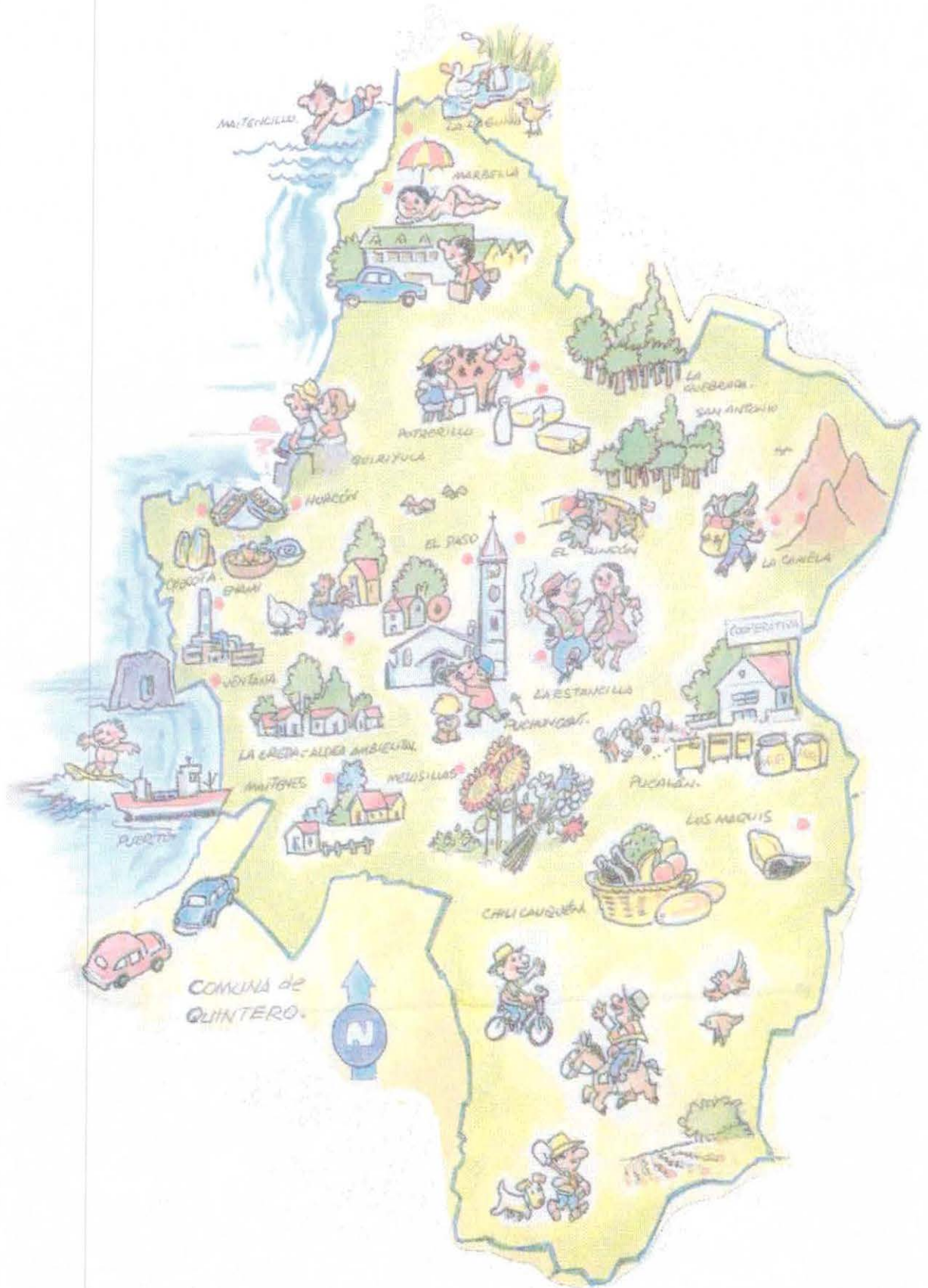
empresas de la zona destinados a capacitar a los jóvenes de la Comuna, tanto del sector turístico como industrial.

En cuanto al abastecimiento de agua potables, alcantarillado, pavimentación de calles, extensión de red eléctrica y comunicaciones (telefónica principalmente), se han solucionado parcialmente de diversas formas, sin embargo el municipio Puchuncavino continua realizando sus mejores esfuerzos para otorgar a su población mejores estándares de vida.

Los diversos encantos de esta Comuna se grafican claramente en su eslogan

“Puchuncaví, donde el campo se junta con el mar”

MAPA TURISTICO CULTURAL DE LA COMUNA



II.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.- NOMBRE DE LA INSTITUCION: “Municipalidad de Puchuncaví”

2.- UBICACIÓN GEOGRAFICA: Avenida Bernardo O’Higgins N° 70, Puchuncaví.

3.- TIPO DE INSTITUCION Es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. (artículo 1º, Decreto Supremo 662)

La que corresponde a una institución del Estado, encargada de la administración local, la cual busca satisfacer las necesidades socioeconómicas y culturales de la comunidad asegurando su participación en dicho proceso, a fin de lograr el progreso de la Comuna.

4.- OBJETIVO DE LA INSTITUCION Administrar un conjunto de acciones dirigidas hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad, de una forma permanente y continua, asegurándose de esta forma su participación en el progreso económico, social y cultural de la comunidad de Puchuncaví

5.- COBERTURA – RADIO DE ACCION: La Municipalidad de Puchuncaví, circunscribe a la comuna de Puchuncaví en totalidad, la cual comprende una extensión territorial de 301 Km² y está compuesta por 22 localidades: La Canela, Campiche, La Quebrada, El Rungue, Pucalán, Melosillas, Estancilla, El Cardal, La Laguna, La Greda, Ventanas, El Rincón, Potrerillos, Los Maquis, Chilicauquén, Horcón, Maitencillo, San Antonio, La Chocota, El Paso, Maitenes y Puchuncaví.

6.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL El municipio posee diversas infraestructuras que responden de forma satisfactoria a las necesidades y requerimientos, tanto de sus trabajadores como para quienes acuden con variados fines a sus dependencias.

Destaca un inmueble propio, el cual alberga la sede del gobierno local, además cuenta con otros inmuebles los cuales prestan servicios directos a la comunidad, entre ellos:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Casa de la Cultura | - Gimnasio Municipal |
| - Postas Rurales | - Consultorios Médicos |
| - Jardín Infantil | - Establecimientos Educativos |
| - Correos de Chile | - Departamento de educación |
| - Casa Estudiante Rural | - Estaciones Médico Rurales |
| - Juzgado de policía Local | - Estadio Municipal |
| - Registro Civil e
Identificación | - Oficina de Organizaciones
Comunitarias |

2.- Funciones de la Municipalidad de Puchuncaví

Privativas Aquellas desarrolladas exclusivamente por el Municipio

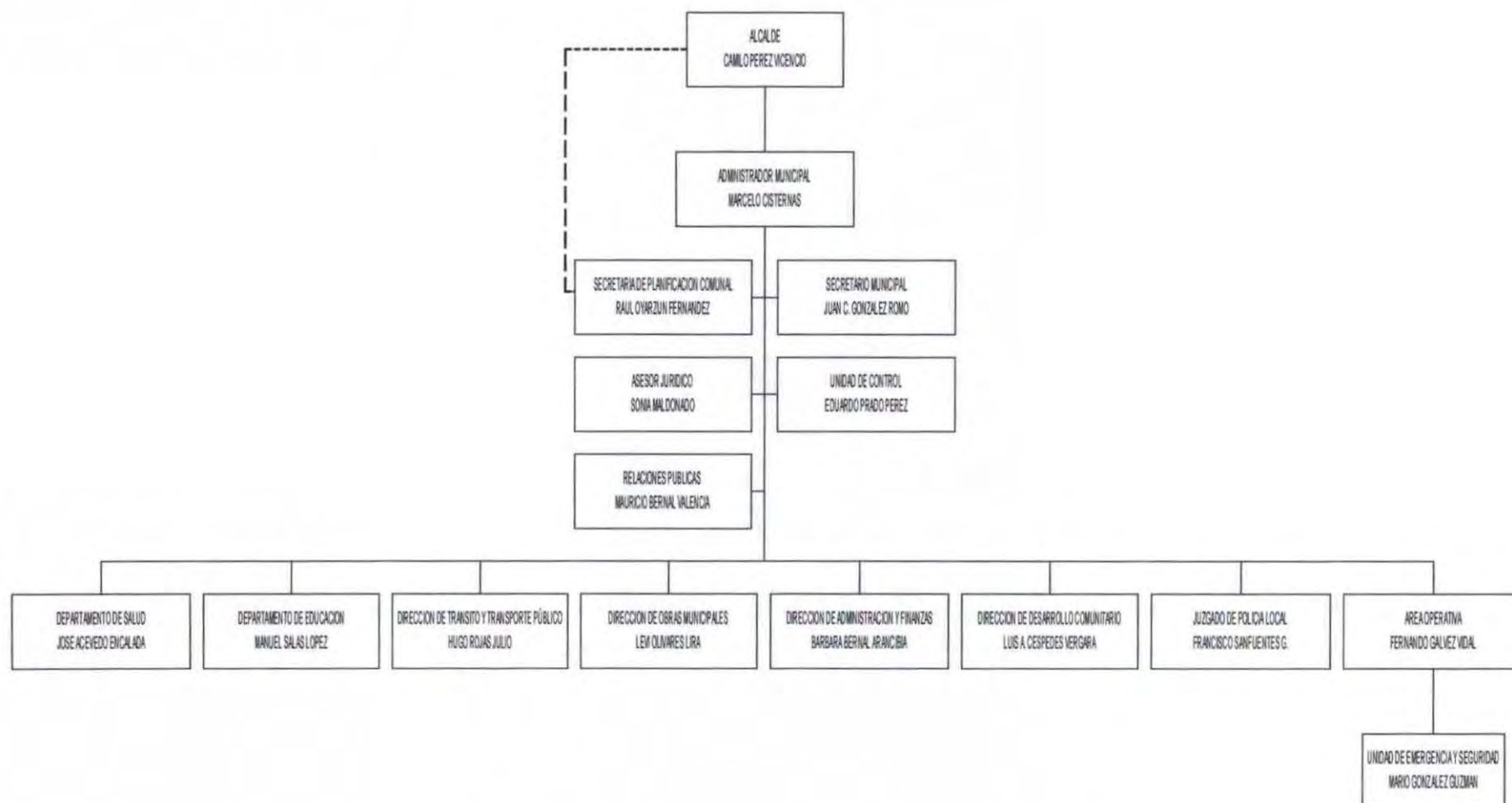
- Confección del Plan regulador de la Comuna
- Elaborar, Aprobar y/o modificar el Plan de Desarrollo Comunal
- Aplicar el reglamento sobre Tránsito y Locomoción colectiva
- Aplicar el reglamento sobre construcción y urbanización
- Velar por el aseo y ornato de la Comuna
- Promover el desarrollo local

Compartidas Desarrolladas en conjunto con entidades públicas y/o privadas en áreas tales como:

- Asistencia Social
- Protección medioambiental
- Salud Pública
- Educación y Cultura
- Capacitación y Promoción del empleo
- Deporte y recreación
- Turismo
- Transporte
- Vialidad Urbana y Rural

- Urbanización
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria
- Previsión de riesgos y prestación de auxilio en emergencias
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local

III.-ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ



1.- ALCALDE

Es la autoridad máxima de la Municipalidad y le corresponde, de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la supervigilancia, dirección y administración superior de todas las funciones y actividades de la institución. El Alcalde debe dar cuenta de su gestión y de la marcha del Municipio, al Consejo Municipal y al Consejo Económico y Social Comunal (CESCO).

Alcalde de Puchuncaví : Sr. Camilo Pérez Vicencio

2.- CONCEJO MUNICIPAL

Está integrado por 5 Concejales, hasta el periodo finalizado el próximo 2004, quienes velan por los intereses de los ciudadanos, ejerciendo funciones normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

Srs. Concejales:

- Sr. Agustín Valencia García**
- Sr. Guillermo Herrera Figueroa**
- Sr. Camilo Arenas Baeza**
- Sr. Carlos Cisternas Ahumada**
- Sr. Alfonso Olivares Urbina**

3.- CONCEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL (CESCO)

Es un órgano a través del cual la comunidad local organizada puede opinar, y presentar propuestas sobre materias generales de interés común.

Este Consejo se encuentra compuesto por:

- **Sra. Berta Leiva Vergara**
- **Sr. Cesar Perez Vicencio**
- **Sr. Leandro Torres Vegas**
- **Sr. Abelardo Fernandez**
- **Sr. Eduardo Cornejo**
- **Sr. Miguel Roman Yañez**
- **Sr. Arnoldo Redenz**
- **Sr. Delcia Nuñez Escudero**
- **Sr. Carlos Rojas Lillo**
- **Sr. Silvano Mazzon Campbell**

Y está presidido por don **Silvano Mazzón Campbell**, representante de ENAMI.

4.- SECRETARIA MUNICIPAL

Dirige las actividades administrativas del Alcalde y del Consejo. Además, se desempeña como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.

Secretario: Sr. Juan Carlos González Romo

5.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

Tiene como función ser asesora del Alcalde y también del Consejo Comunal en lo relativo a la coordinación, planificación y evaluación de los planes y proyectos de desarrollo comunal. En resumen, realiza estudios económicos y financieros, sociales y territoriales. Además, se le ha asignado el carácter de Unidad Técnica para la ejecución de diversos proyectos tales como sedes sociales, pavimentos, mejoramientos de caminos, etc.

Jefe de SECPLAN: Sr. Raúl Oyarzún Fernández

6.- UNIDAD DE CONTROL

Se preocupa de la fiscalización interna de la gestión municipal, controlando la administración financiera y presupuestaria del municipio.

Encargado Unidad de Control: Sr. Eduardo Prado Pérez

7.- ASESORÍA JURÍDICA

Le corresponde encargarse de todos los asuntos legales del Municipio, dando respuesta tanto a los problemas planteados por el Alcalde como por el resto de las Unidades Municipales.

Directora: Sra. Sonia Maldonado Calderón

8.- DIRECCIÓN DE OBRAS

Es el encargado de elaborar el plan regulador Comunal y efectuar los proyectos y obras del mejoramiento del barrio. Pone en marcha los proyectos de vivienda, lotes de servicios, etc., y supervisa las normas sobre vialidad, construcción y urbanización comunal.

Está a cargo también en este municipio de la sección de aseo y ornato.

Jefe de Dirección de Obras: Sr. Levi Olivares

9.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Es el encargado de asesorar y colaborar en la administración y manejo de los recursos municipales sean estos financieros, materiales y/o humanos. De igual forma tiene por objetivo velar por el adecuado flujo de ingresos y egresos acontecidos en la tesorería municipal.

Directora de Administración y Finanzas: Sra. Bárbara Bernal Arancibia.

10.- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO:

Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, autorizar la circulación de vehículos motorizados mediante el cobro de un impuesto anual por concepto de permiso de circulación, según la ley vigente, señalar las vías públicas adecuadamente y en general ejercer las funciones que recomienda la ley de tránsito.

Jefe de Tránsito y Transporte Público: Sr. Hugo Rojas Julio.

11.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Este departamento está encargado de la administración y el adecuado funcionamiento de los diversos niveles y establecimientos educacionales presentes en la comuna, de acuerdo a los programas establecidos por el Ministerio de educación(MINEDUC).

El sistema educativo comunal cuenta con 15 establecimientos educacionales distribuidos en los niveles Prebásico, Básico y Medio (Científico Humanista como Técnico Profesional). Además, es preciso señalar la existencia del internado "Casa del Estudiante Rural", atendiendo a estudiantes de Enseñanza Básica y Media de localidades apartadas.

Jefe del Departamento de Educación: Sr. Manuel Salas López.

12.- DEPARTAMENTO DE SALUD:

Es el organismo responsable de administrar de forma adecuada el funcionamiento de los servicios de atención Primaria existentes en la Comuna, destacando las Postas Rurales, las Estaciones Médicos Rurales y el Consultorio de Puchuncaví, esto de acuerdo a los lineamientos generales entregados por el Ministerio.

En los últimos años ha existido reestructuración tanto en la prestación de servicios como en la infraestructura de consultorios y Postas, lo cual ha asegurado a la comuna de Puchuncaví una atención de primer nivel.

Director Departamento de Salud: Sr. José Acevedo Encalada.

13.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

Su labor está abocada a sancionar las faltas cometidas dentro de los límites de la comuna, las que pueden estar relacionadas con el Código Penal, o bien corresponder a infracciones a la Ley de Tránsito, a los reglamentos internos, infracciones a la Ley del consumidor, etc.

Juez de Policía Local: Sr. Francisco Sanfuentes Gaztelu.

14.- SECCION OPERATIVA:

Se encuentra encargada de la administración de la flota de vehículos municipales y del enfrentamiento de situaciones de emergencia.

Encargado de sección Operativa: Sr. Fernando Gálvez Vidal.

4.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario es el órgano por el cual se llevan a cabo los planes y programas sociales del municipio.

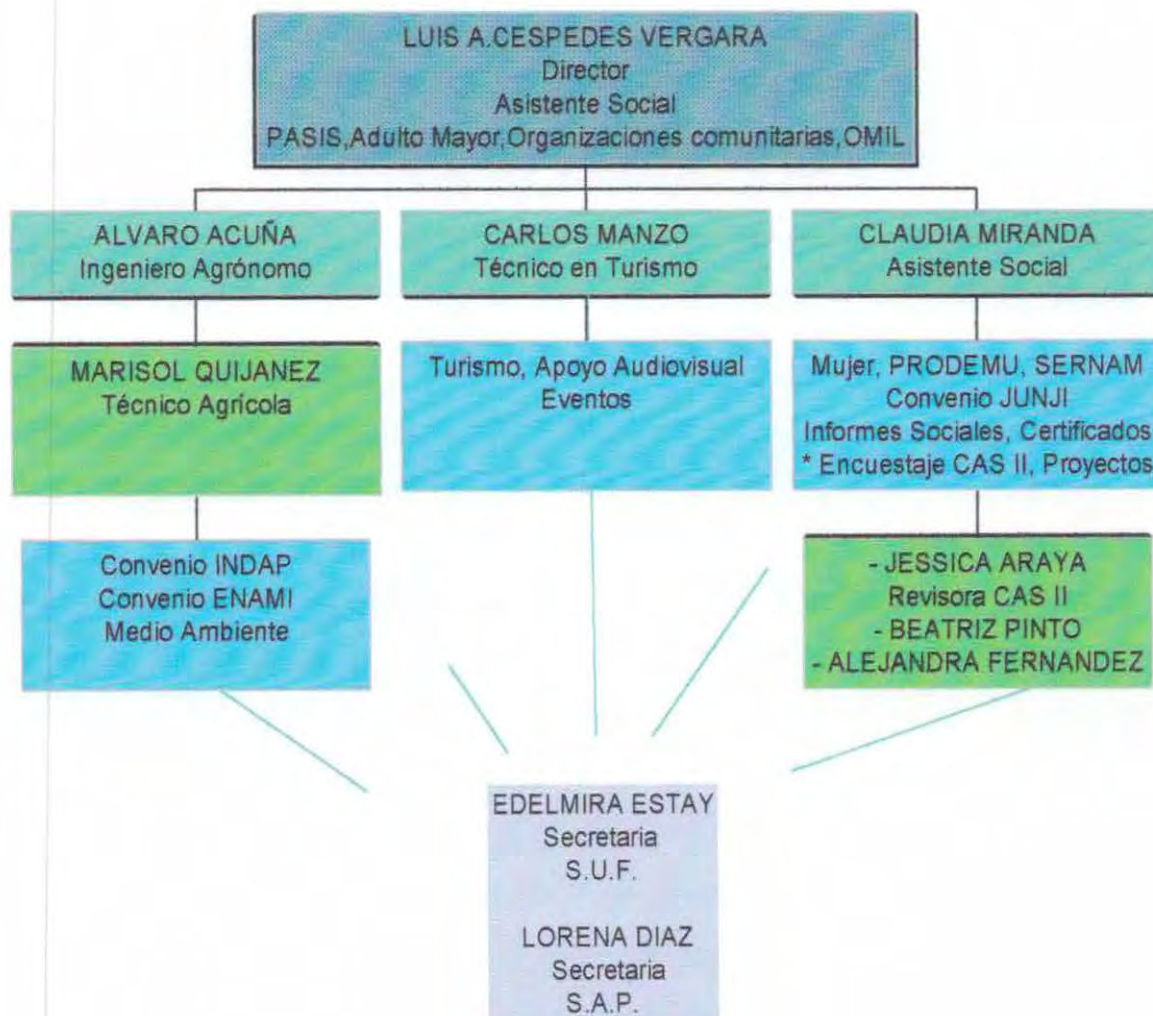
Es la instancia encargada de las problemáticas sociales y de las organizaciones de la comunidad. Por ello tiene la responsabilidad de asesorar en estas materias a la comunidad y al resto de los departamentos del municipio. Las principales funciones de la DIDECO son:

- a.- Asesorar al alcalde y al consejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- b.- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- c.- Proponer y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con: Asistencia Social; Salud Pública; Protección del Medio Ambiente; Educación y Cultura; Deportes; Recreación; Capacitación; Promoción del empleo y Turismo.

Es la instancia de acercamiento concreta a la comunidad, representando la vía de acceso más directo entre ésta y el municipio.

DIRECTOR DIDECO: Sr. Luis A. Céspedes Vergara

ORGANIGRAMA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



La DIDECO se encuentra compuesta por 3 departamentos:

- I. DPTO. SOCIAL
- II. DPTO. DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
- III. DPTO. COMUNICACIONAL

Estos departamentos, a su vez se subdividen, en diferentes oficinas que abordan temas de interés para la comunidad y que se encuentran coordinadas a través de sus respectivos jefes.

1. DEPARTAMENTO SOCIAL.

Este Departamento está constituido por las siguientes oficinas:

A) Oficina Asistencial

Tiene como función asignar y distribuir los beneficios y subsidios sociales destinados a los sectores de escasos recursos a través de criterios y evaluaciones técnicamente fundadas (CAS II y otros). Su principal campo de acción lo constituye el trabajo de Casos que desarrolla frente a un individuo y su grupo familiar cuando éstos se encuentran en Estado de Necesidad.

**Profesional encargado: Sr. Luis Céspedes Vergara
Asistente Social.**

B) Oficina Estadística CAS II

Esta unidad es la encargada de identificar a los sectores económicamente más débiles y que podrían acceder a algún tipo de beneficio y subsidio entregados por el Estado.

**Profesional Encargado: Srta. Claudia Miranda Torres
Asistente Social.**

2. DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Este Departamento está constituido por las siguientes Oficinas:

A) Oficina de Organizaciones Comunitarias

Este departamento es el encargado de asesorar a las Juntas de Vecinos, en las disposiciones legales vigentes, de realizar programas de capacitación para dirigentes vecinales, preocuparse de la promoción, organización y desarrollo de las organizaciones sociales.

Prof. Encargado: Sr. Luis Céspedes Vergara.

B) Oficina de la vivienda

Se encarga de orientar e informar a la comunidad respecto de los distintos programas y alternativas que posee tanto SERVIU como la Municipalidad.

Gestiona la incorporación y postulación de las personas a las diferentes alternativas de vivienda. Además, asesora grupalmente a los distintos comités existentes en la comuna.

Cabe destacar que producto del alto número de demandantes que atendió esta oficina durante el año 2001, motivó a la dirección de desarrollo Comunitario para acoger a las alumnas seminaristas durante el presente año, quienes forman parte importante de la implementación reciente de la política habitacional actual, y las modificaciones al programa de subsidio rural, realizando un trabajo de promoción del proceso de acceso al subsidio habitacional, apoyando las labores de difusión asesoramiento y orientación que la oficina posee entre otras

Actualmente no cuenta con un profesional a cargo

C) OFICINA DE LA MUJER

Su labor está dirigida a la gestión de diversas actividades de capacitación a las mujeres de la comuna de Puchuncaví, mediante la coordinación con PRODEMU y la Escuela de la Mujer. Además, es necesario señalar la

existencia de un acta de compromiso entre la Municipalidad y el SERNAM, implementando una serie de programas de apoyo a las mujeres de la comuna.

Prof. Encargada: Srta. Claudia Miranda Torres.

D) Oficina Municipal de Intermediación Laboral.

Actualmente ésta Oficina no se encuentra operativa.

E) Oficina Agrícola.

Esta oficina se aboca en forma particular al apoyo del área rural, con el objetivo de construir e idear propuestas destinadas a mejorar junto con la agricultura, las condiciones del medio ambiente, potenciando a la vez el desarrollo rural. Esto último se lleva a cabo a través de asesorías a las Organizaciones de Agricultores de la comuna.

Actualmente esta Oficina cuenta con un Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), gracias al financiamiento obtenido por el convenio entre la Municipalidad e INDAP. Además existe un convenio con ENAMI a través del Programa "APOYO AGRÍCOLA", que aporta recursos para financiar sus actividades.

Prof. Encargado: Sr. Alvaro Acuña, Ingeniero Agrónomo.

E) Organismo Técnico Ejecutor (OTE) Es un organismo dependiente de la DIDECO y tiene como objetivo formular, administrar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos de las diferentes áreas que aborda la DIDECO.

Cabe señalar que su financiamiento puede ser propio (Municipio) o externo, existiendo en este último caso vinculación con otras entidades como: INDAP, CONACE, SENCE, ENAMI, FOSIS, SERNAM, etc. En la actualidad este organismo no se encuentra operativo.

2. DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL

Este departamento se encuentra encargado de las siguientes áreas:

A) Centro Cultural. Se preocupa de la organización y promoción de todas las actividades artístico culturales que se realizan en la comuna.

Prof. Encargado: Sr. Leonardo Farfán Soto.

B) Oficina Municipal de Turismo: Es la encargada del fomento, promoción y difusión de los atractivos turísticos con que cuenta la comuna, destacándose principalmente el sector costero. Esta labor es realizada en forma conjunta con el Servicio Nacional de Turismo de la V Región.

Prof. Encargado: Sr. Carlos Manzo Vegas.

C) Oficina de Prensa La municipalidad desarrolla una política comunicacional que le permite informarse y dar a conocer a la comunidad y a los diversos estamentos, los antecedentes verídicos del quehacer comunal, y la promoción de actividades recreativas, tales como aniversarios comunales y días especiales.

La difusión del quehacer comunal se realiza diariamente a través de los diversos medios de comunicación de la región y del país, mediante:

- Despachos radiales en directo desde Puchuncaví.
- Envío de comunicados de prensa a medios de comunicación escrita y radioemisoras.

Prof. Encargado: Sr. Mauricio Bernal Valencia.

Capítulo II
Informe de Investigación

1.- Presentación

El presente capítulo dará a conocer el proceso de investigación desarrollado por el equipo seminarista, en torno a la vivienda rural, a modo de conocer las características con que se presenta la vivienda en los sectores rurales de la Comuna de Puchuncaví, y las manifestaciones que adquiere la problemática habitacional en estas localidades, a modo de comprender, los factores que inciden en la problemática y poder generar propuestas para la posterior intervención. Asimismo indagar respecto a los efectos que tiene la aplicación del Programa de Vivienda Rural en la comuna.

De esta forma a continuación se presentaran:

- Fundamentación de la Investigación llevada a cabo
- Identificación del problema de Investigación
- Definiciones metodológicas que guían el proceso de recolección de datos
- Marco de referencia que orientara y respaldara desde un punto de vista teórico el análisis de los datos recepcionados
- Análisis de los datos recepcionados, el que se realizara de acuerdo a los objetivos de investigación planteados,
- Finalmente una síntesis esquematizada de los resultados obtenidos en este informe de investigación, a modo de facilitar la comprensión por parte del lector.

2.- FUNDAMENTACIÓN

El tema de la vivienda rural, se asocia directamente a fenómenos culturales y procesos sociales, evolucionando conforme al desarrollo general del país.

Primeramente estuvo ligada al sector agrícola constatándose en su diseño e infraestructura material. Posteriormente, se ligó a la labor productiva desarrollada por el jefe de hogar o la familia pudiendo ser agrícola, ganadera, pesquera, minera, entre otras. Del mismo modo, encontramos actualmente una vivienda rural multifuncional, que ha ido disminuyendo, tanto en tamaño como calidad, lo que se ha visto favorecido por el éxodo rural de los últimos años, produciendo una disminución en los recursos económicos, emergiendo una problemática en el sector rural antes desconocida.

Desde este contexto el tema de la problemática habitacional en el sector rural, es muy complejo de abordar, dada las características de emplazamiento propias que asumen las localidades rurales, asociadas al asentamiento de viviendas en zonas dispersas y formadas por diversos grupos sociales que concentran altos índices de pobreza, aislamiento y segregación; todo lo que se traduce en un deterioro progresivo en la calidad de vida de los individuos y familias, impidiéndoles satisfacer una o más necesidades básicas, y obstaculizando su participación plena en la vida social¹.

Para la vivienda rural, las deficiencias de habitabilidad, especialmente de saneamiento e infraestructura, se constituyen en el principal problema habitacional.

El invertir en la vivienda rural, tiene objetivos múltiples como: resguardo a la calidad de vida, defensa del territorio, cuidado y promoción de lo ecológico y principalmente freno a la concentración urbana.

¹ Mideplan "Conceptualización operacional de la pobreza y focalización social territorial de programas". Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, Santiago, Chile, 1994

En este contexto, las acciones del Estado en torno a la vivienda rural se han dirigido a fomentar el apoyo a la subvención rural, tratando de mejorar las condiciones de vida de aquellas familias que viven en las zonas más aisladas y diversas del país, tras la necesidad de reconocer en el desarrollo rural una condición necesaria para el equilibrio espacial, ambiental y cultural, que precisa preservar, proyectar y compensar a aquellos que permanecen en el campo.

Sin embargo, para que este apoyo pueda darse, se hace necesario un conocimiento acabado de las características propias que adquieren las viviendas rurales de acuerdo al entorno en el que se encuentran emplazadas, considerando preferentemente su dimensión geográfica, pero también la económica, política y social, permitiendo de esta forma a las autoridades, contribuir de manera decidida y protagónica en los procesos de soluciones habitacionales desarrolladas, a fin de optimizar los recursos, focalizándolos hacia aquellas necesidades reales de la población.

Específicamente, en la comuna de Puchuncaví, si bien existe un porcentaje significativo de déficit habitacional cuantitativo, también existe gran demanda por mejoramiento y saneamiento de las viviendas, manifestándose este interés en la postulación a los distintos programas habitacionales que la política de vivienda ofrece. Esta información es posible de corroborar con antecedentes obtenidos en el Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Vª Región, que indican que los postulantes a subsidios habitacionales de la comuna alcanzan a un total de 218 demandantes, en sus dos modalidades: individual y colectiva.

Esto refleja la preocupación existente en la comuna por encontrar solución a la problemática habitacional presentada, a partir de lo cual surge la necesidad de conocer las reales dimensiones que adquiere en los sectores rurales locales.

De esta forma, resulta fundamental conocer las características que presenta la vivienda rural de la comuna de Puchuncaví, y sus problemáticas habitacionales económicas, materiales y sociales,

asociadas y los efectos de la aplicación del Programa Habitacional Subsidio Rural durante el periodo 1990 - 2003. A fin, de analizar la realidad sociohabitacional local, lo que servirá de insumo para optimizar planes y programas sectoriales que se relacionan con la habitación rural.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Tradicionalmente el enfoque a la vivienda rural por parte del sector público ha sido desarrollado con decisiones altamente centralizadas y a partir de un desconocimiento del campo específico de trabajo. Sin embargo, la vivienda rural y sus habitantes presentan importantes características que plantean la necesidad de respuestas específicas, coherentes con el medio físico y cultural en que se sitúan.

Entre las principales características de la vivienda y los asentamientos rurales figuran las siguientes:²

- El medio en que la vivienda rural se desarrolla parte de una estructura productiva desigual y poco desarrollada con relación al contexto de la vivienda rural y su estructura productiva.
- La población del contexto rural se caracteriza por bajos ingresos económicos en la mayoría de su población.
- Existe una acelerada transformación económica, social y cultural debida a la penetración de valores dominantes diferentes de los tradicionales.
- El contexto de la vivienda rural esta expuesto a procesos cíclicos de migración y desocupación.
- Existe una falta de coordinación entre los organismos que inciden en la vivienda de las zonas rurales.
- Hay un escaso aprovechamiento de los valores de la vivienda rural tradicional.
- Los programas de vivienda se realizan desligados de una estrategia global de desarrollo que incluya programas de generación de actividades productivas y empleos permanentes.

² González Claveran, Jorge; "Las políticas de vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales" Ponencia en www.arquiart.umsanet.edu.bo.

De esta forma, la vivienda rural ha sido levantada por *autoconstructores* que en forma Individual, familiar o colectiva han construido su vivienda, este principio de *autoconstrucción tradicional* funciona bien mientras la estructura tradicional de la comunidad rural se conserva pero entra en crisis cuando la influencia externa rompe con el equilibrio interno de la comunidad.

Una vez que el *equilibrio interno* de la comunidad rural se rompe esta pierde su autonomía, fenómeno que se ilustra gradualmente con el establecimiento de una serie de *dependencias externas*: Estas dependencias externas corresponden a las siguientes: ³

Primero, la comunidad dejó de ser autónoma en producción de insumos de construcción de vivienda y comenzó a depender de una serie de insumos externos, fenómeno que llega al punto crítico cuando las divisas que se fugan por este concepto no alcanzan a ser cubiertas por las divisas generadas por la producción local, lo que implica una reducción en el nivel y calidad de vida de la vivienda.

Segundo, conforme la comunidad se integra al mercado regional o nacional también adquiere un grado de dependencia de financiamiento externo, el cual establece una serie de reglas que no son propias de la cultura rural generando entre los moradores rurales procesos de incoherencia cultural.

Tercero, la incorporación al sistema productivo externo (insumos, financiamiento) pone a la población rural en dependencia de una asesoría técnica externa la cual desgraciadamente no siempre esta consciente de las tradiciones y valores de la vivienda rural local.

Cuarto, la dependencia anteriormente descrita propicia la pérdida del control de decisiones por parte del habitante rural.

³ Barrera Alvarez, Aída; "Vivienda popular rural", Documento de investigación, en www.itq.edu.mx

Así mientras que en el proceso de la vivienda rural popular tradicional había un actor principal e/ usuario en la vivienda rural de producción comercial hay varios actores adquiriendo la vivienda un alto grado de complejidad, pues comerciantes, financieros, técnicos y otros desarrollan un complejo sistema de mercado cuya mecánica de funcionamiento no siempre corresponde a las necesidades y expectativas de los usuarios rurales.

La producción de vivienda rural es un tema de necesaria reflexión, como punto de partida cabe definir si es este un proceso armónico o un problema. La producción de la vivienda rural incide en varios puntos, cada uno de ellos polémico, e implica un alto grado de complejidad, multidimensionalidad y variabilidad cultural y geográfica; este concepto, por sus componentes, presenta las siguientes características: ⁴

a) La vivienda rural, al igual que la vivienda urbana, se puede definir como un objeto pero también es un proceso, sobre todo en el medio rural, en que esta, mas que una mercancía objeto de compra-venta, se convierte en una practica individual, familiar o comunal, e incluso, muchas de las veces, en un ritual.

b) Al estar íntimamente ligada al hábitat rural; esta se condiciona a una visión holística cuyos alcances necesariamente trascienden en el espacio, pues mientras que en el hábitat urbano las zonas de vivienda y las zonas de trabajo se segregan, en el hábitat rural estas constituyen por lo general una unidad y necesariamente hay que considerar diversas escalas de trabajo.

c) A su vez, al estar íntimamente ligada al desarrollo rural o desarrollo rural sustentable, se condiciona a una visión holística cuyos alcances necesariamente trascienden en el tiempo.

d) Aún si la producción de vivienda corresponde a un proceso que forma parte de las tradiciones y la cultura local, las actuales condiciones de

⁴ Mosquera Gilma; "Vivienda rural en el Choco", Documento de Investigación en www.lablaa.org.co

transformación cultural, el establecimiento de mecanismos de control, la dependencia del exterior y la incorporación de las sociedades rurales a procesos globales económicos, han generado la incapacidad de producir viviendas en cantidad y calidad requerida, dejando este de ser un proceso natural y de convirtiéndose en un problema.

En este contexto, la problemática habitacional rural es generada por dos instancias; primero la carencia de información apropiada por quienes auto construían sus viviendas, en torno a especificaciones técnicas, necesarias para la conservación íntegra de la vivienda; y segundo la disminución de la inversión en vivienda rural que termino construyendo viviendas más pequeñas y con materiales de deficiente calidad. Acentuando los problemas de materialidad y generando problemas de déficit habitacional.

Ahora bien, es necesario señalar que no existe un conocimiento real de las dimensiones que la problemática habitacional asume en los sectores rurales. Sin embargo, para realizar acciones que incentiven la disminución de la problemática habitacional existente es necesario conocerla.

En este contexto, el equipo seminarista ha definido el problema de investigación como ***“Necesidad de configurar la situación habitacional actual de las localidades rurales de la Comuna de Puchuncaví”***.

4.- PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

a) Objetivo General de Investigación:

Caracterizar la vivienda rural de la Comuna de Puchuncaví, las problemáticas habitacionales económicas, materiales y sociales asociadas y los efectos de la aplicación del Programa habitacional Subsidio Rural durante el periodo 1990 - 2003.

b) Objetivos Específicos de Investigación:

- Caracterizar la vivienda rural en relación con sus funciones, su tipología y su relación con el entorno natural, económico y social.
- Caracterizar y analizar la problemática habitacional rural en sus dimensiones económica, material y social.
- Caracterizar y analizar la aplicación del Programa de Vivienda Subsidio Rural, durante el periodo 1990 -2003.

5.- DEFINICIONES METODOLÓGICAS

➤ **Tipo de Investigación:**

Se realizará una Investigación Diagnóstica, respecto a la problemática habitacional de las zonas rurales de la comuna de Puchuncaví, en modalidad exploratoria – descriptiva. Se define como exploratoria, dada la inexistencia de estudios específicos anteriores y, descriptiva en atención a que detalla las causas y manifestaciones de la problemática existente.

➤ **Enfoque de la Investigación:**

Este será de tipo mixto cuantitativa y cualitativa, a modo de complementar las estrategias de recolección utilizadas y obtener una mirada de mayor integralidad de la temática en estudio.

➤ **Delimitación del Universo:**

El universo corresponde a 514 familias rurales⁵ que residen en las localidades de La Laguna, Pucalán, Los Maquis, La Greda, Chocota y Campiche de la Comuna de Puchuncaví.

➤ **Muestra:**

La muestra de acercamiento intencionado no probabilística, a familias pertenecientes a las localidades rurales de La Laguna, Pucalán, Los Maquis, La Greda, Chocota y Campiche de la Comuna de Puchuncaví, seleccionadas por azar simple y mediadas por oportunidad, accesibilidad por cercanía geográfica y disposición a participar voluntariamente del estudio.

➤ **Técnicas de Recolección de datos:**

Durante el proceso de recolección de información se acudirán a fuentes primarias y secundarias, usando técnicas cuantitativas y cualitativas de forma complementaria, a modo de acercarse a la dimensión real de la problemática habitacional en la comuna de Puchuncaví.

⁵ Fuente: Oficina CAS II Municipalidad de Puchuncaví, 2003.

De esta forma se usaran los siguientes instrumentos de recolección de datos:

Fuentes Primarias	Técnicas cualitativas	⇒ Entrevista
	Técnicas cuantitativas	⇒ Encuesta
Fuentes secundarias	Técnicas cualitativas	⇒ Registro bibliográfico
	Técnicas cuantitativas	⇒ Registro solicitudes materiales de construcción
		⇒ Base de datos Ficha Cas II
		⇒ Registro Obtención de títulos de dominio
		⇒ Registro histórico de atención, Oficina municipal de vivienda

➤ **Plan de Análisis de datos:**

Los datos recopilados durante el proceso de investigación, se analizaran a través de técnicas cualitativas y cuantitativas complementariamente, a fin de otorgar mayor claridad a la interpretación de los datos. Entre las que destacan:

- Sistema estadístico computacional
- Codificación de la información
- Análisis e interpretación de la información
- Elaboración de cuadros, tablas y gráficos.

6.- Marco de Referencia

1) Vivienda: Definición Conceptual.

La vivienda ha sido una preocupación permanente de los estados en el ámbito internacional, que se refleja a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, que en su artículo 25 estipula que tanto el hombre como la familia tienen derecho a una vivienda adecuada. Aparece, desde entonces y desde antes, como una aspiración de amplios sectores de la sociedad moderna⁶.

Así mismo, para Edwin Haramoto, la vivienda es en términos restringidos definida como el lugar físico adecuado que aloja a la familia humana permitiéndole un desarrollo pleno, de acuerdo a sus objetivos y aspiraciones. De igual forma, en términos amplios, debe ser entendida como un sistema que incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento según la localización y dentro de un contexto social, económico, tecnológico y físico. Es un proceso que incluye entre sus etapas más relevantes la planificación, el diseño, la producción, la provisión y la administración habitacional, comprendiendo las unidades y agrupaciones habitacionales ubicadas dentro de un contexto urbano y rural a lo largo y ancho de todo el territorio⁷.

La vivienda es concebida entonces, como un bien indispensable que nos permite el goce de otros fundamentales, cuya formulación contiene implícitas funciones esenciales en el desarrollo del ser humano. De hecho, está estrechamente ligado al concepto habitar, que implica mucho más que sólo vivir, pues está formada por innumerables subfunciones como la protección, el dormir, reproducirse, lavar, cocinar, etc., propias a la vivienda. Además está conformada también por otras funciones como el trabajo, la educación, la salud, y que se relaciona con otras viviendas y con otros espacios exteriores⁸.

⁶ Salinero, Carmen: "Una vivienda digna para todos". RTS N° 58, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990.

⁷ Haramoto, Edwin: "Asentamientos humanos precarios: vivienda social, reflexiones y Experiencias". Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago, 1983.

De este modo, la vivienda debe ser considerada como un conjunto de elementos que contribuyen a satisfacer las necesidades del individuo y de su grupo familiar, donde el bienestar es definido a partir de la apreciación de la propia persona.

En este sentido, la vivienda es la unidad que acoge a la familia, permitiendo el adecuado desarrollo familiar y su relación con el entorno, reconociendo redes de apoyo formales e informales, que proporcionen identidad local a los individuos miembros de una comunidad.

2) Funciones de la vivienda⁹

La vivienda trae consigo funciones implícitas que permiten el desarrollo de la familia; dentro de estas se encuentra:

- *La Protección Ambiental:* Las viviendas son ambientes intermedios entre el medio externo y el individuo, en los cuales se alteran o controlan los aspectos de la realidad interna del individuo para establecer equilibrio con el entorno, transformando el medio para adecuarlo a las necesidades reales, aminorando las diferencias.

La vivienda permite o impide selectivamente la penetración de factores desde fuera y la contención o eliminación de aquellos generados en el interior. Esta protección ambiental hace referencia también a la defensa de la prole, garantizando la sobrevivencia de la especie.

- *Crianza:* La vivienda acoge a la familia, y por ende la crianza de los más pequeños, protegiéndolos hasta que puedan valerse por sí solos. La vivienda debe otorgar y generar los espacios necesarios para la socialización de los hijos, donde los padres tienen la responsabilidad de construir un cierto margen de seguridad ante la inestabilidad de las oportunidades individuales.

⁸ Mc Donald, Joan: "Vivienda social, reflexiones y experiencias". Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago, 1983.

⁹ Mc. Donald, Joan "La Situación habitacional irregular", contenido en Apuntes de Cátedra Trabajo Social en el sector vivienda, Sra. Patricia Castañeda Meneses, 1998

- *Sustento*: La vivienda debe responder como guardadero para acumular elementos esenciales de uso más o menos inmediato, pero además puede contribuir a la generación de ingreso familiar, mediante el arriendo de algunos de los espacios que proporciona.
- *Vida Grupal*: La vivienda debe acoger y promover la vida social de sus habitantes, las interrelaciones con otros individuos, así también la proximidad física de las viviendas no es necesariamente una expresión de cohesión social, sólo con el logro de un nivel estimado aceptable de protección ambiental, puede esperarse de la familia un mayor interés por la dimensión vecinal del habitat.

3) Problemática habitacional

A pesar de la importancia que reviste el tema habitacional en la agenda pública, éste se ha convertido en un problema, no sólo por la escasez de viviendas sino también por la situación desmedrada en que se encuentran algunos sectores de la población, acarreando consecuencias en el desarrollo individual, familiar y de vida grupal¹⁰.

Así mismo, la configuración histórica que ha tenido el proceso evolutivo habitacional responde a la necesidad de mantener una respuesta óptima frente a una problemática habitacional creciente. Al respecto, Antonio Daher hace referencia a la encíclica Justicia et Pax, la que manifiesta la cantidad de factores involucrados. Al respecto, entre éstos destacan el desempleo, los bajos salarios, el fenómeno de urbanización, factores demográficos y, particularmente el éxodo rural.

Existen también otras causas que implican al mismo tiempo responsabilidades como "las políticas y estrategias inadecuadas e insuficientes en materia de vivienda", las cuales sumadas a las anteriores, llevan a la conclusión que la problemática habitacional es un problema

¹⁰ Castañeda, Patricia: Apuntes de circulación interna, cátedra "Trabajo Social en el sector vivienda". Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Valparaíso, 1998.

estructural que se ha desarrollado en el tiempo gracias a los distintos matices coyunturales que ha aportado cada etapa del desarrollo del país¹¹.

De esta forma entonces, se acepta que la satisfacción de las necesidades de alojamiento debe considerar dos aspectos: la autonomía residencial y la calidad del local de habitación y de servicios básicos, para así asegurar a las familias adecuada protección del medio ambiente, tanto física como social, y permitir el desarrollo de las funciones familiares de acuerdo a los patrones culturales predominantes, además de satisfacer necesidades de pertenencia, arraigo e identidad.

En primer lugar, la autonomía residencial, hace referencia a la existencia de una vivienda independiente para cada hogar. Quiénes no disponen de ella representan el déficit habitacional cuantitativo, que da lugar al fenómeno del allegamiento, es decir, los hogares sin casa que solucionan su problema de alojamiento compartiendo la residencia con otro hogar que los acoge, situación que se manifiesta en la convivencia de dos o más viviendas en un predio residencial. Ello representa la carencia de autonomía residencial de los hogares sin casa o allegados, y además, el efecto en la autonomía residencial de los hogares que los acogen u hogares receptores¹².

Por otra parte, los hogares que han accedido a una vivienda independiente también pueden tener carencias en la satisfacción de sus necesidades de alojamiento. Éstas se relacionan con la calidad material del local de habitación, la que puede estar bajo los estándares mínimos establecidos para la protección de la vida familiar, o con la falta de servicios básicos complementarios de la vivienda (agua potable, luz eléctrica, eliminación de excretas, etc.) de acuerdo a los estándares técnicos del país. Estas carencias representan el déficit habitacional cualitativo, y sus manifestaciones consideran a los hogares que residen en viviendas del

¹¹ Daher, Antonio: "Doctrina social, vivienda social". Centro de Promoción Universitaria, CPU N° 70, Santiago, Chile, 1991.

¹² Mideplan: "Déficit habitacional y demanda a los programas de vivienda del sector público". Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN. Santiago, Chile 2000.

parque habitacional que deben ser reemplazadas por nuevas unidades, rehabilitadas en su materialidad o conectadas a redes de servicios¹³.

Cabe destacar que el fenómeno del allegamiento es una cara del problema habitacional predominante en las zonas urbanas, mientras las zonas rurales cuentan preponderantemente con un número elevado de viviendas con deficiencias en su materialidad, y déficit en cuanto a saneamiento básico.

De esta forma, la problemática habitacional en Chile puede analizarse desde tres perspectivas:¹⁴

A) Componentes económicos: Comprende los siguientes aspectos:

- *Nivel de desarrollo nacional:* en el ámbito nacional, el sector vivienda y servicios habitacionales asociados, es considerado como un sector activador del desarrollo económico y social, en sus dimensiones de consumo e inversión. Al implementar un plan de construcción, se genera una dinámica económica en que:
 - El sector promueve insumos directos de construcción y equipamiento, lo que produce impulso a otros sectores productivos.
 - Genera empleo directo e indirecto.
 - Se fomenta el ahorro como factor básico en la capitalización sectorial y nacional.
 - La vivienda constituye un bien de consumo, que se deteriora lentamente y que requiere de otros bienes y servicios para su mantención.
 - Junto a la construcción de viviendas, los presupuestos sectoriales deben cubrir las construcciones no residenciales (equipamiento-urbanización).

¹³ Op. Cit N° 12, Mideplan 2000.

¹⁴ Castañeda, Patricia: Apuntes de circulación interna, cátedra "Trabajo social en el sector vivienda", Universidad de Valparaíso. Valparaíso, 1998.

- *Estándar de edificación:* Tradicionalmente, en Chile, se han construido viviendas que en metraje y calidad material son costosas, dadas las condiciones climáticas, geográficas y sísmicas del país. Ello encarece costos y disminuye soluciones numéricas, por lo que, como medida paliativa las normas sectoriales han ido disminuyendo el metraje.
- *Costos de construcción:* Debido a la necesaria importación de tecnología y la competencia de precios del sector, los costos de construcción se han ido encareciendo, obligando al estado a fijar franquicias tributarias a las empresas, que transformarían al mercado de la construcción social en un negocio atractivo. Como consecuencia de esto, se recibe menor tributación económica lo que contribuye a disminuir el número de soluciones.
- *Deudas:* Hasta 1977 el sector vivienda aplicaba una medida de valor llamada Unidad Rentable (U.R.), por medio de la cual tasaba el valor de cada vivienda. Como éstas eran asignadas con criterio social, generalmente a familias con bajos ingresos, la Unidad Rentable se mantenía estacionaria, pese a que las otras medidas de reajustabilidad sufrían alzas permanentes. Esto se traduce en desvalorización de la deuda y del costo de los dividendos.

A contar de 1977 el Banco Central autorizó que las instituciones bancarias y financieras pactaran operaciones en Unidades de Fomento (U.F). Esto significó que se transformara en moneda paralela al peso y se aplicara a todo tipo de operaciones de ahorro, letras hipotecarias, pagarés, entre otros documentos.

La U.F. se utiliza para evitar la devaluación de las obligaciones expresadas en peso, por efecto de la inflación. Se produce la transferencia de la obligación de devolver en pesos (obligación nominal) a la obligación de devolver en U.F (obligación de valor), lo que permite recuperar la cantidad originalmente prestada con su mismo valor adquisitivo. Dado que el valor de la U.F. se calcula basándose en la inflación, cuando el país

atraviesa períodos de crisis económica, la moneda se devalúa y la deuda se incrementa.

- *Carencia de un sistema tecnológico adecuado:* Los escasos avances en investigación tecnológica e industrialización de la vivienda social en el ámbito nacional, obligan a la importación de tecnología desde centros internacionales y por ende, nuevos costos en la producción, procesos de análisis, pruebas de materiales y capacitación de mano de obra especializada.
- *Costos del suelo urbano:* En Chile, el suelo urbano está sometido a las leyes de oferta y demanda, lo que dificulta el desarrollo de programas sociales en comunas o zonas geográficas comercialmente atractivas. A ello, debe sumarse el costo social que representa la ocupación irreversible de suelos de riqueza agropecuaria.

B.- Componentes Materiales: Corresponden al equipamiento de la vivienda y comprende tres indicadores:

- Viviendas deficitarias
- Viviendas insalubres
- Período útil de la vivienda.

C.- Componentes Sociales: Cada uno de ellos puede evidenciar problemas transitorios, pero nunca están aislados, sino que aparecen combinados entre sí:

- *Nacimiento de nuevas familias:* Indudablemente, toda familia requiere un hogar donde vivir en forma independiente. Sin embargo, esto se produce de manera más dinámica que el crecimiento del parque habitacional.
- *Hacinamiento:* Se origina en la falta de espacio y se refiere al número de personas que habitan una vivienda, distribuidas en el número de piezas de la vivienda.

- *Reproducción de expectativas*: Los medios de comunicación elevaron el nivel de aspiraciones habitacionales de las personas, a través del efecto demostración, obviando que las aspiraciones están limitadas por la capacidad económica familiar. No alcanzar una solución habitacional o no acceder a viviendas definitivas de calidad óptima, genera presión social hacia las autoridades sectoriales.
- *Hábitos de ahorro*: La completación del ahorro requerido por la familia para acceder a una solución habitacional, es la tarea que le corresponde cumplir al postulante, de acuerdo al actual sistema de asignación y selección de viviendas sociales. Es una responsabilidad familiar, presionada por los niveles de ingreso y consumo, satisfacción de necesidades básicas y gastos imprevistos, entre otros factores obstaculizadores del ahorro.
- *Emplazamiento de la vivienda*: La vivienda representa una protección a la intemperie. Sin embargo, las condiciones del medio pueden influir en el cumplimiento de este requerimiento.
- *Insalubridad*: Referida a la amenaza de ruina, humedad, falta de aire o luz, ausencia o deficiencia de instalaciones higiénicas, calidad y edad de la construcción, escaleras ruinosas, piezas oscuras, entre otras deficiencias. Incluye además, la carencia de servicios vitales e infraestructura, caminos, veredas y existencia de plagas.
- *Allegamiento*: Denota una insuficiencia del parque habitacional para posibilitar el acceso a todas las familias, a un alojamiento que les permita el grado de autonomía indispensable, para el desarrollo de sus funciones sin interferencias no deseadas. Radica en la convivencia forzada de hogares y núcleos familiares.

Cabe recordar que en Chile, la acción del Estado orientada hacia la búsqueda de soluciones de la problemática habitacional, se gesta a partir del año 1906, donde se crea la primera ley de gobierno, dirigida hacia la vivienda, centrando desde entonces el enfoque de la problemática habitacional hacia la acción del Estado. Aún cuando ella se gesta a partir de demandas y conflictos en un proceso que va de lo individual a lo colectivo, manifestándose de manera singular conforme a las condiciones económicas, sociales y políticas de diversas épocas.

4) Política Social de Vivienda:

A. Antecedentes de la Política Social de Vivienda: Período 1906 – 2000¹⁵

Las primeras iniciativas del Estado chileno en materia habitacional, se gestan con la Ley de Habitaciones Obreras de 1906, reflejando un estado absentista que no se involucra mayormente en la solución del problema habitacional, el que se aborda con un énfasis higienista, donde el estado busca regular las condiciones de salubridad e insalubridad en la que residía la población.

Durante los años posteriores (1931-1936) se dictan leyes sin financiamiento, inconexas y de escasa eficacia en cuanto a construcción. Durante ese período, se toman diversas medidas para incentivar la construcción, se regula y fomenta la edificación obrera, dando lugar a un nuevo modelo de desarrollo económico donde el estado adquiere un rol cada vez más protagónico.

En cuanto a la población, ésta se desempeñaba especialmente en actividades de agricultura y minería entre otras, privilegiando la residencia en zonas rurales. Sin embargo, con las crisis económicas acontecidas en el país, se desarrolla un proceso de éxodo rural hacia los centros urbanos, lo que conlleva a la formación de asentamientos humanos precarios, emplazados en el perímetro de las ciudades, acrecentando los problemas de habitabilidad.¹⁶

La década del 30 tiene especial relevancia, producto del terremoto de Chillán en 1939, que motiva por una parte, la creación de un organismo capaz de auxiliar en forma inmediata a las provincias devastadas, proveyendo su reconstrucción (Corporación de Reconstrucción y Auxilio, CORA), y por otro lado, el establecimiento de una institución capaz de fomentar e impulsar el desarrollo económico del país (Corporación de

¹⁵ Acuña, Lilitana; "Estado y Vivienda 1906-1989, desafío legal hacia una solución global" Universidad de Concepción 1991, Chile

¹⁶ www.minvu.cl; "Política habitacional Chilena, Así se construyó la historia", Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile, 2000

Fomento a la Producción, CORFO). De esta forma, el estado abandona el rol absentista para intervenir abiertamente en la industria de la construcción, promulgando en 1943 la ley 7600 que da lugar a la Caja de la Habitación, para quien es fundamental la construcción directa de viviendas con fondos propios, pero además inicia una labor indirecta, promoviendo la participación de otros sectores en la actividad constructiva. Esta ley posee novedosas disposiciones, tendientes a favorecer la vivienda agrícola.

Especial importancia posee también la promulgación de la Ley N° 9135, en 1948, conocida también como Ley Pereira, por constituir un estímulo para la edificación de viviendas económicas, pues concedía una serie de beneficios y exenciones por parte del Estado, para la edificación de viviendas.

Para entonces, el arriendo había perdido su carácter central como forma de acceso a la vivienda, por lo que el parque habitacional debió enfrentar la abultada demanda producto de la migración campesina, atraída por el desarrollo industrial de la época, acentuándose el mecanismo de acceso mediante la ocupación de terrenos¹⁷.

El período posterior, que comprende entre 1952 y 1964, se caracteriza por la formación de la Corporación de la Vivienda (CORVI) y la formulación de los primeros planes a largo plazo para la solución del problema habitacional desde una perspectiva centralizada y planificada, que sitúa al estado como producto de viviendas sociales, permitiéndole desarrollar capacidades profesionales en el ámbito del diseño y construcción.

Durante este período destacan los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, quienes abordan de distintos prismas el tema de la problemática habitacional¹⁸:

Para el primero, la vivienda constituía un bien de primera necesidad al que toda familia tiene derecho; la vivienda es mirada desde una perspectiva

¹⁷ Op. Cit. N°11. Daher, Antonio, 1991.

¹⁸ Op.Cit. N°16, MINVU 2000

global, integrándola en un barrio y considerándola como reflejo de un determinado modo de vida. Dicho gobierno, tras un intento por combatir la marginalidad tanto urbana como rural, fomentó las organizaciones de base, priorizando los programas de desarrollo y fortalecimiento de las juntas de vecinos. Cabe destacar, que durante los años 60 se realiza un diagnóstico del problema del rezago del sector agrario, es decir, de las relaciones sociales latifundarias del país, donde la solución es la reforma agraria.

En cuanto al segundo, se plantea que la vivienda no debía ser objeto de lucro o estimarse como una simple mercancía. La vivienda era considerada como un derecho, al cual debían tener acceso todos los trabajadores, resultando primordial solucionar el problema habitacional a quien más lo necesitara. La política habitacional de este gobierno, tenía como objetivo central la construcción y reparación de viviendas y el mejoramiento de las condiciones habitacionales referidas al agua potable, alcantarillado, pavimentación de aceras, y calzadas, entre los principales adelantos.

Durante los años posteriores, correspondientes a la dictadura militar (1973-1989), el gobierno instaura un modelo neocapitalista, donde prima el privilegio a la actividad privada. Además, este período se caracteriza por los procesos de regionalización, liberalización del mercado de capitales y la reestructuración del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, esta ligada a la diversificación de los programas habitacionales, asumiendo el estado una acción subsidiaria o normativa, donde la participación de la ciudadanía se traduce en un inmovilismo participativo. La vivienda es concebida como un bien que se adquiere con el esfuerzo, familia y Estado comparten su cuota de responsabilidad¹⁹.

Luego, en 1990, la política habitacional que sobreviene con la llegada de la democracia, se inscribe en el concepto de integración activa y real de las personas, donde el rol del Estado es normativo, al servicio de la equidad social. En este contexto, la vivienda es definida como un conjunto

de servicios y atributos que pueden lograrse a través del tiempo, según las posibilidades de la familia²⁰

Durante este último período, los gobiernos concertacionistas han incorporado la preocupación por la participación del usuario, la descentralización de los programas, el aumento de la producción de viviendas a escala nacional y procurado la modernización de la gestión de los distintos servicios. Para lograr dichos objetivos se realizaron modificaciones en el sistema de selección, focalizando la atención hacia los sectores de menores recursos, para lo cual se realizan cambios en la composición presupuestaria, según programas habitacionales.

B.- Política Social de Vivienda : Período 2000 - 2004²¹

La Política Social de Vivienda para el período 2000 – 2004, se propone tres grandes objetivos:

- Congelar el déficit habitacional de arrastre.
- Canalizar la demanda social, dando cabida a las organizaciones de allegados, y
- Mejorar la focalización de los Programas, diversificando y optimizando la oferta habitacional vigente.

Los principales logros durante este período, se han obtenido en los siguientes ámbitos:

- Institucionalizar la demanda social por vivienda, validando un sistema de postulación como forma de acceso
- Diversificar la oferta de programas existentes
- Disminuir el déficit habitacional existente: Rendimiento y cobertura.
- En este marco, la Política Social de Vivienda cumple con la función social del Estado de facilitar a los diversos sectores socioeconómicos el acceso a la vivienda y a los servicios básicos

¹⁹ Silva, Sandra: "Estudios de la vivienda social. Análisis de la evolución de la política habitacional". Santiago, 2001. Disponible en www.minvu.cl.

²⁰ MIDEPLAN "Situación habitacional en Chile, 1990-1998", Resultados de la Encuesta de caracterización socioeconómica nacional, CASEN 1998. Ministerio de Planificación y Cooperación. Santiago, Chile, 1999.

²¹ www.minvu.cl. "La nueva Política Habitacional de Vivienda " Publicaciones periódicas Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile 2002.

complementarios. Es un instrumento de desarrollo que posee un carácter central.

En el marco de una estrategia de desarrollo nacional que pretende el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de la pobreza, se han definido como criterios orientadores de la Política Social de Vivienda:²²

- Solidaridad
- Equidad
- Integridad
- Participación
- Eficiencia (apoyo a los que sean capaces de superarse).

Desde esta perspectiva, la estrategia de desarrollo incorpora organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, y la comunidad local, constituyéndose como agentes para el fomento del progreso local, que se sustenta en algunos supuestos como:²³

- La imprescindencia de los agentes externos en el desarrollo local, que motiven a la población en relación con su participación en el proceso de desarrollo, a fin de mejorar su calidad de vida.
- La participación organizada de la población, como agente activo del desarrollo, él que no debe ser contextualizado como sinónimo de adquisición de beneficios, sino como vehículo de cambio social, de progreso integral y de modernización.
- La existencia de diferencias socioculturales, como características propias en cada grupo de población, las que no deben ser consideradas como obstáculos, sino que por el contrario, debe considerarse la fórmula para que la riqueza de la realidad social se integre armónicamente con las diferencias existentes con la sociedad global.

²² Op. Cit. N° 10, Castañeda patricia, 1998.

²³ www.minvu.cl "Estrategias de desarrollo habitacional a partir de 2000-2006" Publicaciones periódicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago, Chile, 2000.

- La desigualdad de oportunidades de la población, en relación con el efectivo acceso de los beneficios de los programas globales de distribución del ingreso.

De este modo, las estrategias de planificación en vivienda actuales se centran en la organización y participación de la comunidad, propiciando un desarrollo integral en las personas, asegurando su incorporación productiva a la sociedad, así como un mejoramiento constante en su calidad de vida.

Esta Política Habitacional se crea sobre la base de algunos principios generales que le dan forma:²⁴

- Redistribución: Favorece programas habitacionales dirigidos a los sectores más postergados de la población.
- Progresividad: Otorga en sus programas mayores subsidios y aportes sociales a los actores más marginados
- Regionalización: Distribución y diseño adecuados de acuerdo a las necesidades climáticas, ambientales y geográficas de cada región, delegando además atribuciones en sus autoridades para la implementación de los programas
- Ponderación de factores socioeconómicos y habitacionales: Cambio en los criterios de selección, manteniendo criterios de ahorro en función de la capacidad económica y privilegiando el esfuerzo de organizarse.
- Libre asociación: Incorporando la posibilidad de participar colectivamente
- Solidaridad: El Estado se adhiere preferentemente al esfuerzo hacia los más desposeídos por mejorar sus condiciones de vida
- Participación: Estableciendo canales que permitan a los distintos actores involucrarse en las políticas y programas, incorporándose como agentes activos al quehacer habitacional
- Integración urbana: Persigue incorporar a las familias beneficiadas por los programas habitacionales a la ciudad y servicios urbanos de salud, educación, comercio, transporte y equipamiento comunitario

²⁴ Op. Cit N°10. Castañeda, Patricia, 1998.

- Incorporación al medio ambiente: Los programas habitacionales de infraestructura deben respetar el medio ambiente y el entorno en su diseño e implementación
- Eficacia: Los recursos siempre escasos, obligan a utilizar métodos eficientes y de austeridad, de manera de incrementar la inversión e incorporar a los sectores más desfavorecidos
- Estabilidad: El manejo de la política implica operar sin que se alteren los factores de estabilidad, tanto a los que ahorran, a las empresas que invierten en valores y a los profesionales en general.

C.- Política de Financiamiento de las viviendas:

De acuerdo a la política de financiamiento, las viviendas se financian a través de tres grandes ejes que son:²⁵

- El ahorro previo del postulante
- Subsidio estatal
- Crédito hipotecario (optativo para personas de mayores ingresos).

El ahorro previo: es responsabilidad del postulante y se obtiene en base al esfuerzo familiar. Se encuentra directamente ligado al ingreso que presente la familia.

Subsidio Estatal: Consiste en una ayuda directa que otorga el Estado a familias cuya capacidad económica no les permite adquirir por si solas una vivienda. Este aporte es de un monto determinado y conocido, en relación con el programa que se postula. Es redistributivo, es decir, a mayor costo de la vivienda menor es el subsidio. Se entrega por una sola vez y es sin cargo de restitución.

Crédito Hipotecario: Es optativo y complementario al ahorro y al subsidio antes mencionados. Se solicita a una entidad financiera privada, en convenio con el Minvu, y la vivienda asignada se consigna como garantía.

²⁵ Op. Cit. N°10, Castañeda Patricia, 1998

En este contexto, la Política Habitacional actual, se ha transformado en un desafío, con el cual se pretende generar una ciudad integrada y más solidaria, en la que sea posible la convivencia de distintos segmentos del país. De esta manera, la solución habitacional se traduce no sólo en una vivienda propia, sino que también en una vivienda de integración, es decir, que cuente con equipamiento comunitario y acceso a servicios básicos, y que otorgue un bienestar permanente a la población y una calidad de vida congruente con el desarrollo sostenido de la nación, razón por la cual se ha replanteado la Política de Vivienda existente, proponiéndose como desafío para los años 2002-2006, priorizar la focalización de las acciones y el gasto público preferentemente a los sectores más pobres y carentes, a través de.²⁶

- Puesta en marcha de los nuevos programas habitacionales, destinados a dar solución a la población en condiciones de pobreza (Fondo concursable para proyectos habitacionales solidarios y Programa de Vivienda Dinámica sin deuda).
- Mejoramiento de los sistemas de acceso a los programas habitacionales, asegurando su focalización a través de la aplicación de criterios de elegibilidad y selección adecuados.
- Incorporación de otros actores públicos y privados, en la organización de la demanda de programas habitacionales focalizados, y
- Aporte de recursos complementarios a los subsidios para el mejoramiento de las soluciones habitacionales destinadas a los más pobres.

D.- Principales Cambios de la Política Social de Vivienda:

Respecto a los cambios que ha alcanzado el país, entre los que destacan especialmente el desarrollo de la economía, las innovaciones tecnológicas y el aumento de las expectativas de vida y habitabilidad de las personas, el Minvu no ha podido permanecer indiferente, por el contrario, ha

²⁶ www.serviu.cl: "la nueva política habitacional". Servicio de Vivienda y Urbanismo. SERVIU Vª región, Valparaíso, 2001.

precisado revisar los programas habitacionales existentes y evaluar su eficacia y competencia en relación con la problemática habitacional, a fin de enfrentar exitosamente los desafíos habitacionales propuestos por el gobierno. Como resultado de esa investigación y análisis, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) dirige todos sus esfuerzos hacia el establecimiento de una nueva Política de Vivienda, que comienza a aplicarse durante el año 2002, a modo de proveer de herramientas adecuadas a las instituciones vinculadas, proyectando de forma armónica y eficiente la labor del Estado.

De este modo, y con el propósito de continuar avanzando en los objetivos planteados y como forma de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, sobre todo de aquellas familias que se encuentran en situación de pobreza, cabe destacar algunos de los principales cambios en los lineamientos generales de la política habitacional, como son ²⁷:

- El Estado fortalece su rol subsidiario y regulador: Retirándose de su función crediticia y constructora, contribuyendo a concretar el desarrollo de proyectos habitacionales a través de la planificación y gestión inmobiliaria de manera que aporten a la calidad urbana y territorial. Hay una mayor preocupación por la productividad y la industrialización de los procesos del sector, a través de instrumentos de regulación, gestión, control y asistencia técnica.
- Focalizar los recursos en las familias de más pobres: Focaliza sus acciones a las familias que no tienen acceso al mercado privado de vivienda. Se crean programas habitacionales sin crédito para aquellas familias que no tienen recursos para acceder al crédito hipotecario y se aumenta el subsidio de estos programas.
- Mantener una producción sostenida de soluciones habitacionales: Continuar avanzando con soluciones habitacionales que permitan reducir el déficit habitacional. Logra una mayor eficiencia en la inversión y destinación de los recursos del sector. Se fomentará el mercado de viviendas usadas.

²⁷ Op.Cit N° 20, MINVU, 2002

- Abrir oportunidades al sector privado tanto en el ámbito financiero como en el inmobiliario: Proveer con mayor énfasis la participación de otros actores, tanto en la formulación como en la ejecución de proyectos. Se otorgarán incentivos económicos para la incorporación del sector privado en el financiamiento de las viviendas destinadas a los sectores pobres y medios de la población con capacidad de servir una deuda hipotecaria y que optan a un subsidio habitacional.
- Contribuir al equilibrio socio-espacial del territorio y de las ciudades: Las intervenciones habitacionales deben abrir posibilidades para la presentación y financiamiento de micro proyectos, la incorporación de un mayor equipamiento y de espacios públicos complementarios a los conjuntos de viviendas sociales sin deuda, además de incorporar subsidios territoriales que permitan rescatar el patrimonio arquitectónico existente y fomentar el aprovechamiento de las redes de servicios ya existentes en las ciudades.
- Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales: Asegurar la entrega de un buen producto, para ser capaces de ir formando nuevos barrios más amigables y acogedores.

5) Gestión Local en Vivienda:

En este contexto, la municipalidad se transforma en un elemento central del proceso de gestión social, entendida esta como “un proceso intencionado, planificado, que se traduce en un conjunto de acciones individuales y/o grupales, que reúnen el quehacer y aporte de diferentes actores sociales, provocando efectos colectivos, destinados a producir un cambio”²⁶ El espacio donde esta gestión adquiere mayor relevancia es el espacio territorial o local.

De esta forma, la importancia de la municipalidad recae en el rol que le cabe en la implementación comunal de la política social de vivienda, evidenciando una política de descentralización que trata de avanzar en una distribución más homogénea y equitativa desde un punto de vista

social y territorial de las oportunidades y desarrollo del mejoramiento de la calidad de vida²⁹.

En este marco, se busca contribuir al desarrollo local, transformando al municipio en un poderoso instrumento, de manera que asuma un rol articulador de proyectos e iniciativas públicas y privadas que promuevan la economía local y un desarrollo social y cultura, en un contexto de gestión abierta y participativa.³⁰

Asimismo, se reconocen en el municipio, algunos factores facilitadores para la gestión habitacional, entre los que se encuentran:³¹

- Los municipios poseen atribuciones legales
- Administran una unidad territorial
- Poseen valiosas bases de datos sobre la realidad sociohabitacional de su comuna
- Son ejecutores directos de programas de mejoramiento de las condiciones sociohabitacionales y de infraestructura de su comuna
- Poseen equipos técnicos calificados en la realidad sociohabitacional comunal y una organización administrativa interna que le otorga competencia en la temática.

Entonces, la gestión municipal en torno a la vivienda, se traduce en la optimización de recursos y en una activación de las organizaciones sociales, a modo de asegurar la participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas Habitacionales

²⁸ Wendy Godoy: "Gestión social y políticas sociales: Educación para la participación comunitaria". Apuntes de circulación restringida, serie desarrollo y Comunidad. Santiago, 1992.

²⁹ Castañeda Patricia; Apuntes Circulación interna Cátedra *Planificación*. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 1999.

³⁰ Mideplan: balance de seis años de las políticas sociales/ 1990-1996. Ministerio de Planificación y cooperación, Santiago Chile, 1996.

6) Participación Social en Vivienda:³²

A.- Síntesis Histórica:

Ante la necesidad que representa la carencia de vivienda, la participación social frente a este problema ha sido permanente, generando –incluso– procesos que han sido anteriores a la implementación de las propias Políticas Sociales.

En una somera revisión histórica de la problemática habitacional del país, se observa que durante el siglo XIX la estructura productiva del país orientada a la exportación de trigo y salitre, influye en un patrón de poblamiento de incorporación extensiva del territorio nacional a la actividad primaria exportadora. El país contaba con siete centros urbanos: Santiago y Valparaíso (centros políticos, económicos y comerciales); Antofagasta e Iquique (auge por exportación de salitre), Concepción, Talca y Chillán (auge agrícola). Los sectores populares estaban constituidos por campesinos y trabajadores nómades que se empleaban en actividades del salitre, ampliación del ferrocarril, construcción de caminos, faenas temporales en la agricultura y labores de servicio. Sus necesidades habitacionales se satisfacían en campamentos ferroviarios o salitreros, en que las habitaciones eran rucas o ranchos provisorios construidos con calamina, sacos, cartones y caliche. La inversión estatal estaba centrada en la infraestructura complementaria al sistema productivo (puerto, caminos, ferrocarril).

A fines del siglo XIX al diversificarse la actividad minera y agrícola, se produce una expansión urbana en Santiago. El centro público y 70 calles aledañas, limitadas al norte por el río Mapocho y al sur por la Alameda, acogen a los sectores más ricos de la sociedad y fuera del perímetro se instalan los ranchos y arrabales que alojan un pueblo numeroso y pobre. Ello implica la coexistencia espacial de ricos y pobres y el desplazamiento del sector privado al sector urbano de la capital, a fin de estar cerca de los centros de decisión político – económicos. La inversión estatal se realiza en obras que desincentivan el uso habitacional. Al norte se instalaban el

³² Op.Cit.Nº10, Castañeda Patricia, 1998

cementerio, el manicomio y el mercado central; y, hacia el sur se construyen el matadero y la penitenciaría.

La vivienda popular se caracteriza en esta época por el arriendo de pisos o terrenos al sur de la Alameda que poseían escaso valor agrícola y carecían de infraestructura, servicios o urbanización. La ocupación provocó lentamente mejoras y remodelaciones que resultaron atractivas para los propietarios, por lo que se alzan los arriendos y se produce el desplazamiento de la población pobre hacia el sur y la ocupación espontánea de "Tierras de Nadie" al norte de Santiago.

A inicios del siglo XX se presenta una crisis económica internacional que afecta fuertemente la inflación. Ello, provocará las primeras manifestaciones por el alza del costo de la vida, que se desarrollan en Valparaíso, en un movimiento encabezado por los portuarios y que mantuvo en tensión a la ciudad entre abril y mayo de 1903. Similares movimientos se llevan a cabo en Iquique y Santiago.

En esta época las condiciones de las viviendas de los sectores populares eran miserables, habitando conventillos en la ciudad y campamentos de casuchas de zinc y tablas en las zonas mineras. Ello, provoca grandes epidemias de viruela, tifus, difteria y tuberculosis.

Toda esta situación influye para la dictación de la Ley N°1.838 de 1903, que es considerada la primera ley social de Chile, contemplaba la creación de consejos de habitación, cuyas atribuciones contemplaban:

- Favorecer la construcción de habitaciones obreras
- Saneamiento de las habitaciones existentes
- Demolición de las viviendas declaradas insalubres
- Exenciones tributarias a empresas constructoras.

Aplicada entre 1903 y 1925 resultó eficaz en el mejoramiento de las habitaciones populares, sin embargo, su importancia radica en el reconocimiento oficial de la problemática habitacional y en la sugerencia de medidas que leyes posteriores podrían perfeccionar.

En 1914, surgen las ligas de arrendatarios, que expresaban las demandas urbanas por acceso a la vivienda y mejores condiciones de vida. Estas organizaciones se especializaron en el tema del consumo y se vincularon a una agitación social en contra del encarecimiento de la subsistencia. Este año se registran movimiento de la liga de arrendatarios de Valparaíso, y entre 1922 y 1925 dada la inestabilidad económica, social y política por la que atraviesa el país, se declara huelga de arriendos, negándose a pagar el costo de los arriendos por seis meses.

Estas movilizaciones no parecen haber logrado, mayormente, sus objetivos particulares respecto al problema de la habitación popular. Sin embargo, logran niveles de movilización social inéditos en el ámbito del problema habitacional los que se expresarían, posteriormente, en otros conflictos y con mayor fuerza.

En este periodo se constituyen los tribunales de la vivienda, para resolver el problema creado en torno a los arriendos y en 1925 se dicta la ley 1.216 que incorpora a las municipalidades a construir viviendas baratas.

En 1930, se inicia un período de crisis y precariedad económica, recesión y desempleo. Bajan los ingresos fiscales y se desvaloriza la moneda. En ésta época, motivado por las migraciones internas, comienzan a formarse alrededor de Santiago, una inmensa cintura de ranchos con grandes problemas de salud, seguridad y habitabilidad.

Las movilizaciones que habían realizado los sectores populares en épocas de crisis, fueron reemplazadas por la confianza en los mecanismos establecidos por el sistema políticos través de las leyes.

En 1940, el país adopta una estrategia de desarrollo hacia adentro, en un modelo industrializador sustitutivo de importaciones, que le otorga al estado un papel preponderante en la producción y en el mercado interno. En esta época, se estima que en Santiago vivían unas 60 mil personas, de las cuales 220.00 habitaban en conventillos o viviendas conventillos o viviendas vinculadas a problemas sanitarios.

En la década de los 50, en Santiago habitan un millón y medio de personas lo que representa el 40% de la población urbana nacional. Los grandes flujos migratorios rural-urbanos impulsados por la crisis agrícola y los polos de industrialización urbana, genera una escasez de habitaciones y tal carestía en los arriendos, que se produce un importante cambio en el patrón de poblamiento de Santiago. Los sectores altos se desplazan del centro al área oriental de la capital, y la habitación popular de conventillo, da paso al crecimiento en extensión, a través de las denominadas *poblaciones callampas*. Estas poblaciones, instaladas precariamente en sitios eriazos, acogían en 1952 a 16.500 familias y en 1959 a 32.300 familias, lo que significa una duplicación en un periodo de 7 años.

Ante la presión por la demanda habitacional en 1959, se produce un hito en el tema de la participación social en vivienda: la Toma de terrenos de la población La Victoria, primera ocupación en Chile y América Latina bajo esas características.

La década del 60 y hasta 1973, la sociedad chilena, influida por diversos sucesos de orden mundial y latinoamericanas, pretende generar transformaciones estructurales en su proceso de desarrollo. Esto contextualiza las ocupaciones que se efectúan en este periodo, las que se estiman en 312 solo en Santiago, en las que participaron 54.710 familias. Se destaca en este lapso un nuevo hito: La toma de la pampa Irigoien de Puerto Montt, la que demuestra el impacto de las necesidades sociales en el mundo político.

En la década del 70 y 80, el país adecua su modelo de desarrollo al Libre Mercado, lo que ocasiona la valorización de la vivienda como un bien transable en el mercado. Paralelo a ello, se produce la detención de los procesos de organización social en vivienda y de ocupaciones de terrenos. Con un crecimiento sectorial limitado, el déficit habitacional se agrava, dando paso al fenómeno de allegamiento, el que llegado a situaciones críticas, impulsa nuevamente a la organización, a pesar de las restricciones impuestas.

La década de los 90 se ha caracterizado por la mantención de un modelo de crecimiento económico en libre mercado, pero se ha pretendido incorporar correcciones que le permitan promover mayor justicia social. En un contexto de iniciativas que buscan la superación de la pobreza, se han realizado las adecuaciones legales que permiten la institucionalización de la postulación colectiva y las modalidades de programas habitacionales privados o participativos, que otorgan mayor autonomía a los postulantes respecto a las características de la solución habitacional que desean optar.

Este periodo se caracteriza, igualmente, por la diversificación de la oferta de programas habitacionales y la prioridad dada a las regularizaciones y a los asentamientos Humanos precarios.

B.- La Organización Social en Vivienda y su Impacto en las Políticas sectoriales

La complejidad del Problema Habitacional deja en evidencia que su superación requiere de un esfuerzo integrado de todos los actores involucrados en ella. Sin embargo, los servicios habitacionales formales se han caracterizado, aún en la actualidad, por entregar a las instancias técnicas - profesionales la tarea de formular, diseñar, mejorar y evaluar las políticas y programas habitacionales vigentes, limitando el rol de la organización social en vivienda a una participación enmarcada en el cumplimiento de requisitos financieros y administrativos que aseguren su postulación exitosa, como así también, su compromiso en la conservación y mejoramiento del beneficio recibido.

A pesar de lo anterior, autores como Vicente Espinoza y Mario Garcés, entre otros, han hecho una revisión crítica a la historia social chilena, rescatando el rol decisivo que la organización social ha tenido en el desarrollo de iniciativas legales, tendientes a enfrentar la problemática habitacional.

Así, entonces, es posible afirmar que la organización social ha sido previa a la formulación de las Políticas Habitacionales, siendo utilizada como mecanismo de presión, para lograr que el Estado asuma su

responsabilidad en el tema de vivienda social. En este sentido, destacan fenómenos como Tomas de terrenos, Allegamiento.

En el primer caso, las Tomas de Terreno constituyeron experiencias de ocupación de hecho de terrenos estatales o particulares, por grupos de pobladores organizados, que manifestaban, de esta forma, su imperiosa necesidad habitacional y la ineficacia estatal para responder a sus demandas. Si bien, algunas de ellas fueron reprimidas y desalojadas, un gran número de ocupaciones resistió esta primera etapa de presión, estableciéndose, posteriormente, de manera definitiva.

Estas acciones presionaron a la organización estatal habitacional, la que debió establecer normativas que permitieran regularizar la tenencia de las viviendas, facilitar la instalación de servicio domiciliarios y dotarlos de infraestructura comunitaria. Muchas de estas ocupaciones, si bien fueron cuestionadas en su momento, permitieron descongestionar la demanda por soluciones habitacional y ampliar el radio urbano de la ciudad.

En el segundo caso, el fenómeno del allegamiento emerge en una época de fuertes restricciones a la organización social. Sin embargo, la necesidad habitacional resulta más imperiosa que la represión y las organizaciones de comités de Allegados y Comités sin casa, inician una tarea propositiva y reivindicativa por soluciones habitacionales, que permite atraer la preocupación de autoridades y de la opinión pública. El esfuerzo organizativo realizado, e recogido más tarde en la normativa ministerial de los gobiernos democráticos, legitimando la postulación colectiva como mecanismo de acceso a los programas habitacionales vigentes.

Así, entonces, se reconoce que la organización social para la vivienda, ha sido anterior a la legislación e implementación de Políticas Sociales, desde el Estado, siendo las necesidades sociales y las soluciones implementadas desde la urgencia y la carencia, las que han estado presentes, orientando la institucionalidad sectorial. Basándose en lo anterior, es posible afirmar entonces, que la emergencia de nuevos

fenómenos de organización social en el sector vivienda, puede evidenciar que la Política Social sectorial se ha tornado insuficiente.³³

7) Vivienda Rural: Definición Conceptual

La identificación conceptual de la Vivienda Rural se enmarca en aquellos focos poblacionales que permiten establecer indicadores y componentes que lo identifican como rurales, como por ejemplo: tamaño, densidad y estructura de la población, entre otras.

Es así como en Chile la Vivienda Rural es definida, por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como aquella vivienda situada en lugares con una población inferior a 2500 habitantes. No obstante, posee características estructurales y materiales diferenciadas de acuerdo al hábitat en el que se encuentra emplazada. De este modo, la vivienda rural se relaciona directamente con un marco ambiental y geográfico, los que determinan las estructuras familiares, comunitarias y políticas que permitirán su mantenimiento y modificación al enfrentarse con procesos de transformación naturales o provocados de acuerdo al desarrollo que vaya teniendo la localidad.³⁴

De esta forma, se constata una vivienda rural variable que obedece al entorno natural, espacial y geográfico en el que se encuentra.

La vivienda rural posee una significación especial en el desarrollo familiar, por ser un elemento de inversión y consumo a la vez, es decir, la familia asigna un valor agregado a la tenencia de este bien, provocando un estado de ánimo suficiente como para impulsar un desarrollo personal que influya directamente en el desarrollo del entorno. Sin embargo, se debe contar con las condiciones mínimas de habitabilidad que permitan a las familias la satisfacción de las necesidades básicas de abrigo y protección, permitiendo encauzar el desarrollo de la familia y el entorno, incentivando al desarrollo local del espacio donde se habita.

³³ Castañeda Patricia; Apuntes de circulación interna, Cátedra de Trabajo Social en el área de la Vivienda, Universidad de Valparaíso, Valparaíso 1998

³⁴ Sánchez Roberto, "Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales". Colección agricultura y sociedad en la España contemporánea MAPA 1997

8) Funciones de la Vivienda Rural³⁵

Si bien es cierto, todas las viviendas presentan funciones características y tradicionales, en la vivienda rural existen algunas que cobran mayor relevancia dados los patrones culturales del sector. En este sentido, cabe destacar funciones como:

- *Crianza*: Que se ejerce de manera compartida, dada la coexistencia de más de un núcleo familiar, ya sea en la vivienda o en el sitio.
- *Vida grupal*: La que se lleva a cabo principalmente entre miembros de la familia extensa.
- *Sustento*: La cual es visualizada al considerar la vivienda como un lugar donde pueden generarse recursos para sobrevivir, como la crianza de animales o el cultivo, actividades tradicionales del sector rural. La multifuncionalidad que adquiere la vivienda rural debido a esta función, se traduce en la principal diferencia en relación con la vivienda urbana, debido a la ubicación geográfica, la actividad laboral y la base étnica y cultural que caracterizan al sector.

9) Problemática Habitacional Rural:

Durante los últimos 20 años, tanto las estructuras agrarias como sus instituciones tradicionales se han visto alteradas. Conjuntamente con ello, es posible constatar que la residencia de las familias rurales ha experimentado una serie de cambios generalizados. De esta manera la participación de los asentamientos y cooperativas de reforma agraria; la expulsión masiva de familias que residían en fundos y empresas agrícolas; el traslado voluntario hacia localidades que ofrecen más oportunidades de trabajo; y , la eliminación de las poblaciones de los predios que han adquirido los complejos silvoindustriales y que han sido destinados a plantaciones masivas; entre otros importantes procesos, han generado en el medio rural un grave problema³⁶ habitacional y de espacio para la instalación de viviendas. A ello se agrega además, las deficiencias e insuficiencias de las viviendas tradicionales existentes³⁶.

³⁵ Op.Cit.Nº9, Mc Donald, Joan, 1998

Sin embargo, analizar esta problemática habitacional rural, implica necesariamente, considerar sus tres perspectivas:³⁷

- Componente económico: Dentro del cual la vivienda y los servicios habitacionales son considerados como un elemento activador del desarrollo económico y social de un país.

Sin embargo, en el sector rural esto se produce de manera más lenta, producto del despoblamiento acontecido en los últimos años. A ello debemos agregar que en Chile, dadas sus condiciones climáticas, geográficas y sísmicas, se encarecen los costos de construcción, disminuyendo el número de construcciones, lo que ha obligado al Estado a fijar franquicias tributarias a las empresas, lo que trae como consecuencia una menor tributación económica, disminuyendo el total de soluciones habitacionales construidas. También genera costos agregados la utilización de un sistema tecnológico adecuado difícil de adquirir en zonas rurales, por lo tanto se encarecen aún más los costos de construcción.

En los sectores rurales, estos obstáculos se presentan con mayor claridad y dimensión, producto de la heterogeneidad de su población y del distanciamiento de los terrenos, lo que obliga a un mayor traslado de materiales e incluso de mano de obra calificada, lo que eleva aún más los costos de edificación y construcción.

Cabe señalar también, el costo social que representa en estos sectores la ocupación de suelos fértiles, especiales para la actividad agropecuaria, que implica el levantamiento de viviendas en terrenos que muchas veces no cuentan con la factibilidad técnica necesaria.

- Componente material: Comprende el equipamiento de la vivienda, que se mide a través de indicadores como viviendas deficitarias o insalubres y a través del período de vida útil de éstas.

Para las zonas rurales, la materialidad de la vivienda reviste un interés mayor producto de las condiciones climáticas y naturales a las que se

³⁶ CIDER "Modernización de la vivienda rural: 1996-2000": Comisión interministerial asesora del Presidente de la República para el desarrollo rural. Cider, Santiago, Chile, 1996.

encuentran expuestas, que aceleran su descomposición conforme a la carencia de un recubrimiento de las viviendas, y de actividades de mantenimiento, que protejan los materiales de construcción a fin de prevenir el deterioro de éstos.

A partir de lo anterior, la falta de una protección adecuada influye en la disminución de los años de vida útil de las viviendas en este sector.

- Componente Social: Este se encuentra estrechamente vinculado a los problemas sociales producidos por la carencia de vivienda o por la insuficiente calidad de ésta, dejando en evidencia la existencia de bajos niveles de calidad de vida de las familias afectadas, lo que produce dificultades como nacimiento de nuevas familias por sobre el crecimiento del parque habitacional, dando lugar a problemáticas aún más complejas, como allegamiento, hacinamiento, insalubridad por carencia de equipo sanitario, etc.

Estos problemas se acentúan en el medio rural, principalmente producto de patrones culturales asociados, del desarrollo económico menor y del distanciamiento que presenta respecto de los centros urbanos.

Cabe señalar que un factor relevante respecto al tratamiento de la problemática habitacional en el sector rural, es la acción de "mirar lo rural con ojos urbanos", es decir, trasladar mecánicamente los programas y acciones diseñados para el mundo urbano, al sector rural. Específicamente en el caso de las viviendas, éstas son parte del entorno, que obedece a una situación de arraigo específica.

La vivienda rural responde a un requisito de multifuncionalidad y no sólo al tema de cobijo como ocurre con la vivienda urbana. En este sentido, la vivienda rural, responde a una serie de necesidades vinculadas con actividades productivas y con el hábitat rural en su conjunto; los pasillos, las bodegas, los lugares en que coloca la lancha en el caso de los

³⁷ Op.Cit N°10, Castañeda Patricia, 1998.

pescadores, o los explosivos para los mineros, o los caballos para el agricultor, son parte integral de ella³⁸.

De esta manera, la intervención realizada por el Estado en la problemática habitacional de los sectores rurales, tradicionalmente no ha respondido al poblamiento disperso y heterogéneo de su población, manifestándose en la masividad de las carencias de saneamiento, por sobre los déficit cuantitativos, a pesar de los esfuerzos que los diferentes gobiernos han realizado en el área de la vivienda a lo largo de la historia.

10) Política Social de Vivienda en el sector rural:

A lo largo de la historia de Chile, los diferentes gobiernos habían abordado el problema habitacional de manera general, y sólo durante el proceso de reforma agraria (1964-1965) se inicia desde el Estado una política habitacional en el sector rural, la que ha tenido diversas modificaciones. Al respecto, recién en el año 1982 se dicta una normativa especial, dando lugar a la creación del Subsidio Rural durante el año 1986, tras el DS 167 de Vivienda y Urbanismo. Sin embargo, durante varios años el sector rural no percibió como positiva la acción del gobierno en el área de la vivienda rural, pues el subsidio no favorecía a quienes más lo necesitaban, contaba con recursos insuficientes, y se orientaba a las familias como entes diseminados, segregando aún más a las zonas rurales³⁹.

En esta materia existe entonces una deuda social, moral, económica y política con los habitantes del sector rural, al marginarlos del proceso de modernización del país y del progreso en general. Situación que reconocen los gobiernos concertacionistas, que proyectan al sector rural como parte importante del desarrollo nacional, para lo cual han focalizado hacia él un porcentaje importante del gasto público.

Tras este continuo replanteamiento, el gobierno decide modificar el DS que rige el Subsidio Rural dando lugar el año 2002 al DS N° 117 de

³⁸ Calderón, Carlos: "Subsidio habitacional rural. Proposiciones para mejorar este instrumento" Primer seminario Programas Habitacionales de la vida rural. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Quinamávida, Linares, 1994.

³⁹ López, Hector; "Líneas de acción de la vivienda rural", Primer seminario Programas Habitacionales de la vida rural. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Quinamávida, Linares, 1994.

Vivienda y Urbanismo, el cual responde a la necesidad de adecuar la reglamentación existente, reorientando sus actuales títulos, con el fin de simplificar y racionalizar las operaciones técnicas, económicas y legales, con vistas a optimizar el costo de las soluciones habitacionales y asegurar la máxima aplicación de los beneficios dentro de sus períodos de vigencia. De igual forma, se amplía su cobertura hacia el mejoramiento de la vivienda rural existente, apuntando hacia la recuperación del parque habitacional rural⁴⁰. En definitiva, el desafío consiste en abordar el problema en su conjunto, propendiendo al desarrollo de la comunidad.

➤ **Programa de Subsidio Rural:**

A partir de las modificaciones programáticas realizadas a la Política Habitacional, se encuentra la creación del DS N° 117, en reemplazo del DS N°167 (V. y U.) de 1986 que reglamentaba el sistema de Subsidio Habitacional Rural⁴¹.

El nuevo decreto responde a la necesidad de adecuar la reglamentación de esta línea de acción habitacional a la nueva Política Habitacional, reorientando sus actuales Títulos con el fin de simplificar y racionalizar las operaciones que involucra en los ámbitos técnico, económico y legal, con vistas a optimizar el costo de las soluciones habitacionales y asegurar la máxima aplicación de sus beneficios dentro de sus períodos de vigencia. Además se amplía su cobertura con la introducción de una nueva modalidad orientada al mejoramiento de la vivienda rural existente, que apunta a la recuperación del parque habitacional rural.

El reglamento ha sido simplificado, dándole un orden coherente y acorde a los lineamientos del programa, que consta de tres Títulos, que poseen las siguientes características:

⁴⁰ SERVIU Vª región Documento de circulación interna: "minuta DS 117 de 2002; Nuevo decreto que reglamenta el sistema de subsidio habitacional rural". Depto de Postulaciones, SERVIU Vª región, Valparaíso, Chile, 2002.

⁴¹ Op.Cit.N° 29, MIDEPLAN, 1996.

Título I : Para la adquisición o construcción de viviendas rurales singulares.

Está dirigido a aquellas familias de bajos ingresos, habitantes rurales, campesinos, pescadores, pirquineros, agricultores, trabajadores forestales o temporeros, que requieran de una vivienda rural definitiva, segura e higiénica, nueva.

Cuenta con modalidad individual y colectiva. En esta última, se debe contar con un mínimo de 10 socios.

Se obtiene un certificado de subsidio, que junto al ahorro permiten acceder a una vivienda rural definitiva, segura e higiénica, nueva y terminada.

Se puede comprar una vivienda o construirla para lo cual se deberá acreditar disponibilidad de terreno y se financiará con un ahorro previo (10 U.F.) el Subsidio (170 U.F.) y el crédito hipotecario complementario optativo por parte del beneficiario que no podrá exceder de 280 U.F.

Los requisitos son:

- Estar inscrito en el Registro Único del SERVIU
- No poseer vivienda
- No haber sido antes beneficiado con vivienda o con Subsidio Habitacional proporcionado por el Estado o municipalidades
- Contar con encuesta CAS 2 vigente, y
- Cumplir con el ahorro mínimo exigido (10 U.F.) al último día del mes anterior al del inicio del período de postulación.

Título II : De la postulación colectiva para la formación de nuevos villorrios.

Se encuentra dirigido a aquellas familias de bajos ingresos, habitantes rurales campesinos, pescadores, pirquineros, agricultores, trabajadores forestales o temporeros, que requieran de una vivienda. Deben postular de manera colectiva, en cuyo caso deberán contar con un mínimo de 10 socios para adosamiento en asentamientos existentes y un mínimo de 30 socios para formar nuevos asentamientos.

Los terrenos no podrán exceder de 1000m² por postulante y deberá contar dentro del período de postulación con los antecedentes técnicos del proyecto habitacional.

Se obtiene un certificado de subsidio, que junto al ahorro permite obtener una vivienda rural definitiva, segura e higiénica, nueva y terminada, o construida (para lo cual se deberá acreditar disponibilidad de terreno) y se financiará con un ahorro previo (15 U.F.) el subsidio (220 U.F.) y el crédito hipotecario complementario optativo por parte del beneficiario que no podrá exceder de 280 U.F. Igualmente se podrán recibir aportes de entidades de derecho público o privado que exploten, administren o financien la construcción de obras de equipamiento comunitario o social, para complementar el proyecto.

Los requisitos son:

- Estar inscrito en el Registro Único del SERVIU
- No poseer vivienda
- No haber sido antes beneficiado con vivienda o con Subsidio Habitacional proporcionado por el Estado o municipalidades
- Contar con encuesta CAS II vigente, y
- Cumplir con el ahorro mínimo exigido (15 U.F.) al último día del mes anterior al del inicio del período de postulación.

Título III : Para el mejoramiento de las viviendas rurales existentes.

Se encuentra dirigido a aquellas familias de bajos ingresos, habitantes rurales campesinos, pescadores, pirquineros, agricultores, trabajadores forestales o temporeros, que requieran del mejoramiento de viviendas rurales existentes, el que podrá consistir en intervenciones constructivas para el saneamiento sanitario, recuperabilidad habitacional y/o ampliación en caso de hacinamiento de la vivienda rural existente.

El costo de estas intervenciones no puede superar el 30% del valor máximo de tasación fijado en la ordenanza general de urbanismo y construcciones para la vivienda social.

Se puede postular de manera individual o colectiva (con un mínimo de 10 socios), y se deberá presentar un proyecto que incluya las partidas de con informe de entidad técnica validada por el ministerio de vivienda y urbanismo.

Podrán postular los beneficiarios del subsidio rural aplicados antes del 4 de julio de 1995, sólo si la vivienda requiere de acciones de saneamiento sanitario. Se recibirá un certificado de subsidio, que junto al ahorro permite sanear o mejorar la vivienda rural definitiva, financiándose con un ahorro previo (5U.F.) y Subsidio (85 U.F.).

Los requisitos son:

- Estar inscrito en el Registro Único del SERVIU
- Ser propietario de la vivienda en la que se aplicará el Subsidio
- No haber sido antes beneficiado con vivienda o con Subsidio Habitacional proporcionado por el Estado o municipalidades, excepto aquellos que aplicaron con subsidio rural con anterioridad al 4 de Julio de 1995, siempre que la vivienda adquirida o construida tuviere acciones de saneamiento aún pendientes o no ejecutadas
- Contar con encuesta CAS II vigente, y
- Cumplir con el ahorro mínimo exigido (5 U.F.).

Estas modificaciones y ajustes deberían permitir coordinar acciones e inversiones de los servicios públicos y privados pudiendo dotar de infraestructura adecuada, de modo que la vida en el sector rural sea de calidad, permitiendo proyectar la permanencia de la población en una vivienda segura y de características materiales y espaciales apropiadas, reconociendo la vivienda como parte del entorno lo que obedece a una situación de arraigo específica en las localidades rurales.

11) Gestión Local en Vivienda Rural:

Los procesos de optimización del Programa de Subsidio Rural implican incorporar activamente la participación del gobierno local, a través de los municipios. Se reconoce así, la cercanía con la comunidad que poseen

estas instituciones, especialmente en relación a las zonas rurales, caracterizadas entre otras cosas, por su dispersión geográfica.

Desde el municipio es posible percibir con mejor precisión la gran diversidad en términos de naturaleza, magnitud y expresión temporal con que se presentan los problemas que enfrentan los habitantes rurales y las potencialidades de los recursos humanos que en ella existen. Las posibilidades de convertir en "recurso" la participación organizada requiere ámbitos territoriales reducidos e interlocutores institucionales próximos; Además, las posibilidades de control social para el sostenimiento o reorientación de las políticas, por parte de quienes se suponen los destinatarios de la acción pública, son mayores a esta escala⁴².

De esta forma, la municipalidad en el sector rural, aparece como una instancia catalizadora de muchas energías e iniciativas de la comunidad, y en importante medida como estructuradora de la vida social del campo, que se hace cargo de la administración y resolución de los *problemas públicos locales*, y que abre espacios y oportunidades de hacer desarrollo y ejercitar la ciudadanía de modo muy distinto a las tradicionales, más en sintonía con la forma de ser rural, en que la cooperación, la participación, el reconocimiento de lo diverso, y la expansión de las capacidades sean los criterios, exigencias y recursos fundamentales.⁴³

Ahora bien, respecto a la problemática habitacional rural, al municipio le cabe gran responsabilidad en la identificación y canalización del problema habitacional en su comuna, así también, deben ser receptores de la inquietud de la población y orientarlos en torno a la solución.

12) Participación Social en Vivienda en los Sectores Rurales⁴⁴:

La participación social en vivienda está condicionada por los factores propios de la participación social de los sectores rurales, entre las que se pueden mencionar:

⁴² Faynzylber, F: "Agricultura, industria y transformación productiva" Santiago, Chile, 1990.

⁴³ Op.Cit.Nº30, Boissier, Sergio, 1990

⁴⁴ Castañeda Patricia y otros. "Una experiencia de servicio social en el desarrollo organizacional de la comunidad campesina El Cajón de San Pedro". Valparaíso, 1985.

- Localización geográfica: Los sectores rurales asumen características peculiares en cuanto a su ubicación geográfica, destacándose dos aspectos:
 - a.- *Lejanía de los centros urbanos*: Generalmente las comunidades rurales se encuentran alejadas de centros urbanos importantes, los cuales concentran los servicios públicos, comercio y centros de trabajo relevantes, lo que provoca dependencia del sector rural con respecto al urbano.
 - b.- *Dispersión geográfica*: La lejanía física que caracteriza la ubicación de las viviendas del sector rural, hace difícil que las organizaciones se desarrollen, ya que dificulta el traslado hacia los puntos de reunión.

- Factores socioculturales: Existen pautas de conducta, hábitos y costumbres que rigen la forma de vida del poblador rural, como así también elementos externos que influyen en la participación:
 - (a) *Pasividad*: Caracterizada porque el habitante rural asume una actitud de resignación y de esperar todo de un ser superior, basado en un profundo sentimiento religioso, y condicionando la satisfacción de sus necesidades a esta visión providencialista.

 - (b) *Individualismo*: Se traduce en una falta de solidaridad comunitaria, y en la creencia de la supremacía del individuo sobre el grupo.

 - (c) *Familismo*: Puede ser definido como un valor según el cual, la vida social se basa primeramente en relaciones personales, antes que en relaciones que deriven de la participación en organizaciones promocionales. La familia extendida es característica de las sociedades rurales, y da lugar a una cierta coherencia familiar y local que, sin embargo, no supera la disgregación del sector. Los lazos afectivos, que unen a los miembros de una familia, sus parientes, sus amigos, interfieren de forma significativa en el funcionamiento e influyen a la vez en la vida económica, social, política y cultural del sector rural.

- (d) *Atomización de las organizaciones rurales*: Este aspecto se refiere al desamparo en que se encuentran las organizaciones del sector rural, debido a que no son incorporadas a ningún otro tipo de estructuras organizadas, las cuales permitirán a sus miembros acceder, en forma más directa a mejores niveles de bienestar y participación.
- (e) *Resistencia al Cambio*: Para el habitante rural, el pasado es un arquetipo y el presente debe ajustarse a ese modelo inmutable. Es por ello que, en general, se aferra a la tradición y se resiste a modernizar. Para él la modernización, con sus nuevos símbolos y mitos, carece de sentido. El factor que explica la resistencia al cambio, cuando se pretenden inducir innovaciones es la necesidad que tiene el campesino de buscar la seguridad sobre otro valor, de modo de no arriesgar o poner en peligro su subsistencia. Los individuos prefieren minimizar la probabilidad de desastre antes que maximizar las ganancias. En otras palabras, privilegian la estabilidad y seguridad de su ingreso y subsistencia. El principio básico de la toma de decisiones en los distintos ámbitos, es el de "Seguridad ante todo".⁴⁵
- Factores Histórico Culturales: A través de un análisis histórico, es posible establecer que en el sector rural, ha predominado una estructura social basada en una relación de dependencia, al interior de la que es posible identificar al sector patronal, que posee poder político, social y económico, basado en la concentración de tierras bajo su mando, y el sector campesino, quien debido a su carencia de tierras, debe recurrir al sector patronal a fin de procurarse trabajo y asegurarse un sustento diario para él y su familia.

Esta relación se enmarca en un carácter paternalista, debido a que el dueño de fundo o hacienda se transformara en el procurador de todo tipo de elementos que permitan la satisfacción de las necesidades de sus trabajadores. A su vez, el habitante rural no desarrolla iniciativas destinadas a lograr una organización que le entregue beneficios que le entregue beneficios de índole económico y social, ya que el patrón

⁴⁵ Cereceda y Barría: "Comportamiento económico y racionalidad del Campesino", en Seminario de Título "Pobreza Rural: Implementación de un programa de desarrollo socio- Agrícola en localidades rurales de la Comuna de Puchuncavi", Universidad de Valparaíso 1997, Nardy Albornoz y Otros.

procura en su totalidad tales beneficios, lo que favorece la preservación de esta relación de subordinación.

La hacienda era entonces el centro organizador del empleo para todas las capas sociales y tipos de propiedades existentes, que tenía una forma específica de asentamiento de población en su interior e incidía en las formas de poblamiento que se daban en espacios externos a sus límites, en especial en la creación de pequeños pueblos y ciudades rurales, generando un patrón de asentamiento disperso que se perpetuó en el tiempo.

La estructura social basada en la relación de dependencia patrón-campesino sufre un cambio en parte del sector rural chileno, debido a las reformas que se implementaron en el agro y que perseguían la transformación del sistema de tenencia de la tierra, y a la vez pretendían incorporar a las familias campesinas a la propiedad de éstas, y obtener así su estabilidad económica y social que le brindará bienestar personal y familiar⁴⁶

Tras la reforma agraria hubo un cambio en los patrones de empleo vigentes, caracterizado por el incremento de las relaciones salariales y en particular del empleo permanente asalariado, y aunque la hacienda se fue transformando en una empresa capitalista, el asentamiento poblacional conservó las características propias de las haciendas modernas, donde las casas se establecían cerca del trabajo. No obstante, empieza a desarrollarse la tendencia a desvincular lugar de vivienda y empleo.

Como consecuencia del proceso de modernización que provocó la reforma agraria, se observa una tendencia al desplazamiento desde el campo hacia poblados urbanos, los que comenzaron progresivamente a convertirse en dormitorios de trabajadores agrícolas, que pese a estar ligados laboralmente al campo, vivían fuera de las explotaciones agropecuarias.

Durante ese período la organización campesina contó con apoyo político, económico y social para su conformación y mantención, alcanzando un cierto nivel de desarrollo. Sin embargo, la organización creada en tales condiciones no fue capaz de eclipsar la imagen del patrón en la mentalidad campesina, como tampoco permitió desarrollar en forma significativa la iniciativa del campesino, para que este grupo humano generara sus propias organizaciones.

Posteriormente, y a partir del gobierno militar se produce una profundización de las relaciones capitalistas, vinculadas al empleo, y el poblamiento se adecua a estas nuevas formas. Antes la vida campesina era estable y en general ubicada en el ámbito rural. La nueva situación implica entonces el fortalecimiento de pueblos y pequeñas ciudades agrarias y la instalación en ellos de viviendas precarias, semejantes a las de las poblaciones marginales urbanas.

Este crecimiento de los pueblos ha ubicado a un amplio sector de la población entre lo urbano y lo rural. La expulsión del trabajador rural de sus lugares habituales de residencia crea también algunas peculiaridades en relación con las dinámicas migratorias. En períodos anteriores los flujos poblacionales desde las áreas rurales se originaban en la búsqueda de mejores trabajos y salarios, sin embargo, durante esta época el desplazamiento inicial se debe básicamente a la necesidad de conseguir un lugar de residencia, y sólo los movimientos posteriores del grupo familiar apuntan a la necesidad de tener empleo.

Según los antecedentes señalados, es posible observar entonces, que tradicionalmente la población rural se ha caracterizado por una participación pasiva en las distintas áreas, sin embargo, en el sector vivienda ésta se da además de manera instrumental para la consecución de metas muy específicas, y por lo tanto durará hasta que ellas se concreten, a no ser que surjan nuevas necesidades.

⁴⁶ Díaz M, Luis: "La propiedad en la ley de Reforma Agraria", en Seminario de Título "Una experiencia de servicio social en el desarrollo organizacional de la comunidad campesina El Cajón de San Pedro". Valparaíso, 1985, Patricia Castañeda y otros.

➤ Causas económicas:

- (a) *Éxodo rural urbano*: Las motivaciones económicas son las más importantes causas para la emigración campesina, la que es factor de desintegración de la comunidad rural, ya que sus efectos repercuten en la vida familiar, productiva y en la capacidad del campesino para organizarse, y participar en las distintas instancias de la vida comunitaria.

- (b) *Nivel de ingreso*: Los ingresos familiares influyen especialmente en la participación que los habitantes de los sectores rurales puedan tener en el área de vivienda, particularmente porque es el factor que condiciona la capacidad de la familia para disponer de una parte del ingreso familiar mensual y dirigirla hacia la solución de alguna problemática habitacional acontecida.

7.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A continuación se exponen y analizan los resultados obtenidos en el proceso de investigación realizado, organizando la información en torno a los objetivos de investigación planteados.

1. Objetivo Especifico Caracterizar la vivienda rural con relación a sus funciones, tipología y relación con el entorno natural, económico y social.

A. Funciones de Vivienda Rural

En cuanto a las funciones que asume la vivienda rural en las localidades de Puchuncaví, se constata lo siguiente:

- **Función de Protección:** abrigo y cobijo para el grupo familiar. Función de protección ambiental, es también resuelta favorablemente, puesto que permite a la familia desarrollarse integradamente, para luego enfrentarse al entorno con capacidades comunicacionales y sociales con su medio rural.
- **Función de Crianza,** se observó, que las viviendas permitían la autonomía residencial de las familias, nucleares principalmente. Cabe señalar, que el numero de familias jóvenes en etapa de formación es mayoritario en algunas localidades como; Campiche, Los Maquis y Chocota, caracterizadas por la presencia de hijos en edad preescolar, en tanto la responsabilidad de crianza no es compartida, puesto que son los padres quienes establecen las reglas, incentivos y castigos socializando de acuerdo a sus patrones culturales y sociales a los nuevos miembros del grupo familiar. Sin embargo, éstos acuden a los parientes, generalmente abuelos en ayuda para el cuidado de los hijos.

Ahora bien, para quienes viven en situación de allegamiento, los problemas relacionados a la crianza de los hijos es latente, puesto que los niños tienden al falta de reconocimiento de la autoridad paterna, compartiendo responsabilidades de crianza con los demás miembros adultos del grupo

familiar, provocando discusiones continuas, manteniendo tensión constante en las relaciones del grupo familiar extenso.

Se destaca, también la existencia de expectativas superiores para la formación y educación de los hijos por parte de los padres, lo que incide en la necesidad familiar de contar con una vivienda más amplia capaz de otorgar espacios favorables para el desarrollo individual de sus miembros, asimismo la necesidad de mejores condiciones de habitabilidad, es decir, la presencia de servicios básicos como la electricidad y agua potable, lo que influye directamente en las mejoras que la familia realiza en la vivienda y en el monto económico que la familia destina para éstas mejoras.

- **Función vida grupal**, es necesario destacar que debido al distanciamiento existente con relación a los centros urbanos y por ende a espacios de dispersamiento y agrupación social, la vivienda se torna fundamental en el desarrollo de la vida grupal, debiendo acoger y favorecer el establecimiento de las relaciones interpersonales entre los vecinos y parientes, ofreciéndoles las condiciones mínimas para el desarrollo de la vida grupal.

En este contexto, también es importante la existencia de sedes vecinales o grupos deportivos que permitan reunir a los vecinos, tras la observación en las localidades estudiadas se constató que en cada una de ellas el principal lugar de reuniones después de la vivienda lo establece la sede vecinal, lugar donde se realizan los bailes, celebraciones entre otras.

- **Función de Sustento**, la vivienda rural adopta características específicas producto de la relación ésta tiene con la actividad laboral desempeñada por los adultos o el jefe de hogar principalmente.

Es así como dentro de la multifuncionalidad que estas poseen podemos distinguir tres categorías de cumplimiento de la función de sustento en la vivienda rural:

- **Función de sustento en viviendas vinculadas a la agricultura;** las que se encuentran emplazadas en terrenos amplios, que permiten generar recursos económicos e incrementar el ingreso familiar, además estructuralmente se diferencian por ser viviendas amplias, con bodegas significantes las que a su vez funcionan como guardadero de animales, caballos, gallinas, cerdos entre otros. Estas viviendas corresponden a los sectores de Los Maquis, Pucalán y un sector de La Laguna.

Fotografía N°1 “Viviendas rurales y agricultura”



- **Función de sustento en viviendas vinculada a la pesca** Aquellas relacionadas con la pesca; Geográficamente se encuentran en sectores costeros, emplazados en sitios de mediana extensión, donde poseen un porche amplio que permite desarrollar las labores relacionadas a la pesca. Estas viviendas corresponden a un sector de la Laguna, y Chocota

Fotografía N°2 “La vivienda Rural y la pesca artesanal”



- **Función de sustento en viviendas vinculadas a centro industriales** Aquellas relacionadas con los centros industriales; son viviendas pequeñas en comparación a las otras, donde es primordial el espacio correspondiente al living y la cocina, se encuentran cerca de los centros químico industriales de Ventanas. Estas viviendas corresponden al sector de Los Maitenes y La Greda. Sin embargo, es necesario destacar la tenencia de animales domésticos como gallinas y patos muy comunes en estas viviendas.

Fotografía N°3 "La vivieda Rural y y el sector Industrial"



De esta forma se evidencia un valor asignado por los habitantes a la localización con relación a las fuentes de sustento

B.- Tipología de la vivienda rural

De acuerdo a la investigación realizada, se puede señalar que respecto a la estructura de la vivienda (diseño y materialidad), estas se pueden clasificar de la siguiente forma:

- **Viviendas de Emergencia Mejorada;** Corresponde a mediaguas otorgadas por la municipalidad a personas carenciadas de viviendas que viven en situación de allegados quienes favorecían el hacinamiento, o bien en estados de emergencia la materialidad de sus viviendas colapsaba. De esta forma la mediagua se emplaza en un sitio propio o cedido principalmente por familiares (padres, abuelos) a fin de

descongestionar el hogar receptor, o sanear la vivienda. Con el paso de los años esta mediagua se amplía de acuerdo a las necesidades de la familia, principalmente el nacimiento nuevos hijos.

Fotografía N°4 “ Vista de vivienda de Emergencia Mejorada”



- **Viviendas de Autoconstrucción;** Corresponde a viviendas levantadas sobre terrenos propios, cedidos o heredados, acondicionado por los propios habitantes, aplicando tecnologías rudimentarias con materiales que de acuerdo a los ingresos familiares pueden ser de mala calidad, o de desechos, donde el tamaño de la vivienda es de acuerdo a las necesidades espaciales de la familia, ampliándola posteriormente. De esta forma las construcciones quedan fuera de todas las normas y estándares habitacionales vigentes

Fotografía N°5 “Vista vivienda de Autoconstrucción”



- **Viviendas Patrimoniales;** Corresponde a aquellas viviendas propias que conforman el patrimonio familiar, encontrándose de dos tipos, las primeras son aquellas heredadas construidas en etapas anteriores, principalmente coloniales, con amplios pasillos, bodegas y muchas habitaciones donde la infraestructura material se encuentra deteriorada debido a la larga data y las condiciones climáticas que han erosionado los materiales. Por otro lado se encuentran aquellas viviendas construidas recientemente tras la asignación de algún beneficio, son viviendas sólidas con servicios básicos de acuerdo a las características de las localidades.

Fotografía N°6 "Vista Vivienda Patrimonial"



C.- La vivienda Rural y su relación con el entorno natural, económico y social.

➤ **Entorno natural**

Los antecedentes topográficos de la comuna identifica tres grandes relieves: Cerros, Planicie y Litoral. En atención a las dificultades de acceso, la investigación se focaliza en los dos últimos sectores, en que se observan las características específicas que se enuncian a continuación:

a) El sector Litoral; En el que se encuentran las localidades de Chocota y parte de La Greda. En este lugar, las viviendas rurales son construidas preferentemente en madera con cubierta interior para proteger de las bajas temperaturas. En este contexto, la vivienda cumple principalmente funciones de cobijo y abrigo, debido a la constante humedad efecto de la

acción marina. En cuanto a la distribución espacial de las viviendas, estas se levantan con forma de villorrios, aglutinándose en pequeños poblados de escasa urbanización.

b) El Sector de Planicie: En el que se encuentran las localidades de Pucalán, Los Maquis y Campiche. Específicamente en Pucalán y Los Maquis, destaca la presencia de un microclima, producto de la cercanía del mar, que le permite mantener una humedad constante que favorece la producción agrícola.

Las viviendas rurales de estas localidades, se encuentran emplazadas en forma dispersa, siguiendo un patrón lineal respecto a algún sendero o camino. La ubicación a orillas del camino interior favorece el contacto con los vecinos, y el acceso a los servicios (almacén, carretera, colegios e iglesia).

En cuanto al diseño, las viviendas de estas localidades son amplias, con un número de piezas que oscila entre 02 a 04 habitaciones. Los servicios de baño y cocina se encuentran ubicados en el exterior. También poseen pasillos luminosos que conectan las piezas de la vivienda. Asimismo se encuentran en los costados plantaciones agrícolas o huertos caseros, evidenciando el desarrollo de esta actividad económica en los terrenos adyacentes a la vivienda.

En cuanto a la infraestructura material de las viviendas, estas son de material sólido, pudiendo ser de ladrillo o barro de acuerdo a la antigüedad de la vivienda. Asimismo, coexisten viviendas de construcción mixta, las que son más pequeñas y la especialización de los espacios internos es multifuncional.

c- Sector Planicie/ Litoral:

En un sector geográfico que posee características comunes a la Planicie y el Litoral se ubica la localidad de La Laguna. Aquí se encuentran sectores pesqueros, agrícolas, y de servicios, dando lugar a manifestaciones de heterogeneidad en las viviendas, que se traducen en el diseño y en la infraestructura material. No obstante, cabe destacar que ésta localidad corresponde a una de las más antiguas de la Comuna, por

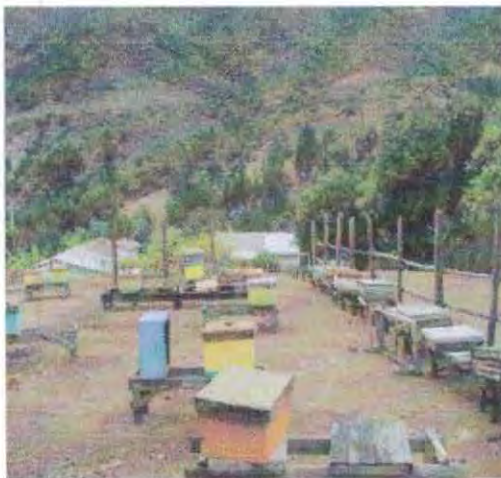
lo tanto sus viviendas son de larga data debiendo ser mejoradas e incluso reconstruidas.

➤ **Entorno económico**

a. La Vivienda Rural como recurso económico central.

- **Vivienda Rural y Entorno Agrícola:** Como se reconociera anteriormente, la vivienda se relaciona claramente con la actividad económica desarrollada por las familias rurales. Si bien existe un fuerte trabajo agrícola desarrollado en los sectores de planicie como Pucalán, Los Maquis, Campiche y un amplio sector de La Laguna, se observa que en los predios y terrenos en que se encuentra emplazada la vivienda, se manifiesta una diversificación en la producción agraria. Ello, se traduce en la incorporación de nuevas actividades, entre las que se destacan actividades apícolas, forestales, producción de flores, nuevas variedades de frutas como frutillas y maracuyas y lombricultura.

Fotografía N°7 “Producción apicola”



Fotografía N°8 “Economía agrícola”



b. La Vivienda Rural como recurso económico complementario.

- **Vivienda Rural y Entorno Industrial:** De igual forma, el cordón industrial portuario ubicado en el sector de Las Ventanas otorga trabajo a familias de las localidades de La Greda y sus cercanías. La actividad industrial modifica la forma de vida rural, dado que las viviendas corresponden en su mayoría, al tipo *vivienda de emergencia mejorada*. Generalmente, la problemática habitacional y dificultades asociadas,

son atendidas por la propia empresa en que se desempeña el Jefe de Hogar.

Fotografía N°9 “vivienda rural y entorno económico Industrial”



- **Vivienda Rural y Entorno Turístico:** Se evidencia un creciente desarrollo turístico, ligado a los recursos naturales de la comuna. Ello ocasiona una movilidad laboral estacional en las localidades rurales, acotando las funciones de la vivienda centralmente a la de Protección (alimentación y alojamiento).

Fotografía N°10 y N° 11 “Entorno economico turistico”



➤ Entorno Social

El entorno social de la vivienda rural reconoce escasas instancias de agrupación y organización social. La población se reúne en función de alguna necesidad, siendo los comités de agua comunitaria, los comités de agricultores y los comités de vivienda los que poseen mayor convocatoria.

Asimismo, la necesidad de esparcimiento es satisfecha fundamentalmente por los clubes deportivos, siendo éstos quienes otorgan la posibilidad de compartir entre las familias de la localidad, haciendo partícipe en sus actividades, a los distintos grupos sociales.

Sin embargo, cada localidad posee peculiaridades en la forma de asociación que se reflejan en los tipos de organizaciones existentes en cada una. Identificándose:

Tabla N°1 "Organizaciones existentes en las localidades"

ÁMBITO	TIPO DE ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD
Necesidades Comunitarias	Juntas de Vecinos	En todas las localidades investigadas
	Comité de Agua Potable	La Greda, Chocota, Campiche
	Comité de Vivienda	La Greda, Chocota, La Laguna
	Centro de Madres	La Greda
Necesidades Recreacionales	Agrupación Ecológica	La Greda
	Club Deportivos	En todas las localidades investigadas.
	Club de Rodeo	La Laguna, campiche, Pucalán Y Los Maquis
Actividades Económicas	Club de Pesca	Campiche, La Laguna
	Comité de Agricultores	En todas las localidades investigadas.
	Sindicato de Artesanos	Chocota
	Sindicato de Pescadores	Chocota, La Laguna

Indistintamente la agrupación, se pudo observar que resulta primordial la colaboración y orientación prestada por la municipalidad para el funcionamiento y desarrollo de los grupos, favoreciendo el conocimiento de las familias con el entorno social mediato.

2. Objetivo Especifico: “Caracterizar y Analizar la Problemática Habitacional Rural en sus dimensiones económica, material y social”

Las localidades seleccionadas para la presente investigación, exhiben características particulares de acuerdo a la ubicación geográfica en la que se encuentran y la labor productiva que desarrollan. Además, la revisión de las dimensiones de la problemática habitacional, dan cuenta de la heterogeneidad existente entre las propias localidades rurales, lo que obliga a realizar acciones diferenciadas para alcanzar una mejor calidad de vida. A continuación se caracterizan las localidades rurales que comprende el presente estudio, desde la perspectiva de la problemática habitacional.

- **La Laguna:** Esta localidad se encuentra ubicada en el límite norte de la Comuna, colindante a la comuna de Zapallar. Sus rutas de acceso son la vía F-30 y la vía F-120. Si bien no existen antecedentes en relación con sus inicios, se reconoce como una de las localidades más antiguas de la Comuna.

Fotografía N°12 “Vista panorámica sector La Laguna”



A pesar de ser un lugar agrícola por excelencia, su cercanía con el estero La Laguna le dan un atractivo turístico de importancia, donde convergen los paseos a caballos, los paseos en botes o ambas ofertas en forma combinada.

En cuanto a su actividad económica, la ganadería y la producción de carne y leche son de importancia. No obstante, existe una actividad turística trascendental, desarrollada a través de centros de recreación, gastronómicos, y cabañas durante el verano que significan ingresos económicos para gran parte de la población.

Respecto a los servicios, el sector cuenta con diversos almacenes y un minimarket, los que se encuentran en el borde de la ruta F-30. Del mismo modo, cuenta con centros educacionales como; La Escuela Básica de la Laguna y un Jardín Familiar sujeto al Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI), además de una biblioteca pública para que los niños y jóvenes refuercen sus conocimientos. Asimismo, tiene la posibilidad de disponer de una ronda del consultorio de salud cada 15 días, ocasión donde la población de la localidad es visitada por un médico y enfermeras.

En cuanto a organizaciones sociales, posee Junta de Vecinos, Comité de Agricultores, Centros de madres, Club de Rodeo, Club Deportivo, Junta de Adelanto, y la Capilla que sirve como centro de reunión religiosa de la población.

- **Campiche** : Se encuentra ubicada entre la localidad de la Greda y Puchuncaví, siendo su única vía de acceso la ruta F-30. Es una localidad de tradiciones religiosas.

Fotografía N° 13 "Vista Panorámica sector Campiche"



En cuanto a la actividad económica, esta es diversa, siendo prioritaria la ganadería desarrollada desde antaño. Sin embargo, en la actualidad emergen nuevas actividades de desarrollo productivas como el cultivo de flores, principalmente gladiolos y la apicultura. Su cercanía con centros urbanos como Puchuncaví y Ventanas le otorgan acceso a diversos servicios. No obstante en la localidad cuentan solo con algunos almacenes de consumo familiar, como también con una escuela básica, la que además cuenta con un jardín infantil acogido al PMI. Asimismo, es beneficiada con una ronda médica cada quince días, para el cuidado de la salud de la población.

Respecto a las organizaciones sociales existentes en el sector, se encuentran el Centro de Acción por los Niños de Campiche, Junta de vecinos, Comité de Agricultores, Centros de Madres, Centro de Rehabilitación Familiar, Club Deportivo, Comité de Agua Potable, Comité de Vivienda, además de la capilla que sirve como centro de reunión de la población más religiosa.

- **La Chocota:** se encuentra ubicada en el borde costero entre Horcón y Ventanas, sus rutas de acceso son la vía F-150 y F- 132. Es una localidad turística por esencia, su principal atractivo en la Playa Los Tebos, se caracteriza por ser estacional, esencialmente comunidad de veraneo, razón por la cual cuenta con un numero mayor de casas desocupadas. En tanto, las viviendas ocupadas se distribuyen laboralmente entre las localidades cercanas desarrollándose como pescadores y artesanos principalmente

Fotografía N°14 “Vista Panorámica sector Chocota”



En cuanto a los servicios, la cercanía con la localidad de Las Ventanas le otorga la posibilidad de acceder a centros comerciales y consultorio de salud, entre otros servicios. No obstante, cuenta con un complejo educacional recientemente inaugurado, además de una escuela básica y diversos almacenes, minimarket y ferreterías los que a pesar de abrir durante todo el año, es durante la época estival cuando elevan el número de ventas.

Respecto a organizaciones sociales, cuenta con Centro de Madres, Centro Juvenil, Club de Rodeo y Club Deportivo, Comité de Agua Potable, Juntas de Adelanto y diversas Juntas de Vecinos producto del número de comunidades veraniegas existentes.

- **Pucalán / Los Maquis:** Estas dos localidades se analizarán juntas, debido a que sí bien poseen distintos nombres, Los Maquis es contigua geográficamente con Pucalán, ya que son asentamientos lineales, es decir las viviendas se encuentran ubicadas al borde del camino, con características económicas similares.

Estas localidades son inherentemente agrícolas, poseen un microclima favorable para el cultivo de frutas, principalmente paltas. Sin embargo, durante los últimos años se han desarrollado otras actividades productivas que han diversificado el rubro como el cultivo de flores, frutillas, chirimoyas, papayas entre otras, además de la actividad apícola. Ahora bien, también representa un importante recurso turístico para la comuna desarrollando agroturismo, ya que cuenta con una flora y fauna atrayente para el afuerino, además de sus senderos y parajes cautivadores.

Fotografía N° 15 “ Vista Panorámica sector Los Maquis”



En cuanto al acceso a servicios, cabe señalar que estas localidades cuentan con un solo acceso que es la ruta F-20 (camino a Nogales), y no poseen transporte público constante lo que dificulta el traslado de la población a centros urbanos como Puchuncaví. Es importante destacar, entorno a los servicios educacionales que ambas localidades cuentan con escuelas básicas, las que son parte del programa del Ministerio de Educación de Integración, contando con computadoras para los alumnos. No obstante, aún no pueden ser conectados a Internet, debido a las condiciones geográficas de las localidades (rodeadas de cordones montañosos), lo que impide tener señal telefónica. Al igual que las localidades es beneficiada con la ronda médica cada 15 días.

En cuanto a organizaciones sociales, posee Junta de Vecinos, Comité de Agricultores, Club Deportivo y Comité de Agua Potable.

- **La Greda:** Esta localidad se encuentra ubicada frente a Las Ventanas, separada por la vía F-30. Sus habitantes se caracterizan por trabajar, preferentemente, en el sector industrial del sector.

Fotografía N° 16 "Vista Panorámica Sector La Greda"



Económicamente, aporta al desarrollo industrial contribuyendo con mano de obra no calificada. Sin embargo, la calidad de vida de quienes viven en esta zona se ve afectada, producto de la continua contaminación atmosférica que proporciona el Complejo Industrial de Las Ventanas y que afecta directamente el suelo y aire que se respira. Cabe señalar, sin embargo, que el trabajo desarrollado en torno a la aldea ambiental ha

significado, no sólo un mejoramiento en la calidad de vida de las personas, sino que también un atractivo turístico de importancia.

En cuanto al acceso de servicios, su cercanía con el sector urbano de Las Ventanas permite la llegada a Consultorios de Salud en forma permanente, y a complejos educacionales básicos y medios, además de centros de recreación, centros comerciales y religiosos entre otros.

Respecto a organizaciones sociales, esta localidad cuenta con Centro de Madres, Clubes Deportivos, Comité de Agua Potable Rural, Comité de Vivienda, Centro Comunitario y Juntas de Vecinos. Todos ellos, otorgan espacios de reunión y agrupación para los distintos grupos étnicos de la población.

Ahora bien, una vez presentadas las localidades donde se desarrolló la presente investigación, se analizará la problemática habitacional rural desde los componentes económico, material y social.

1. **Componente Económico:** se analizará a partir de las siguientes Subdimensiones:

- Ahorro para la vivienda
- Ingresos Familiares
- Inversión e infraestructura vial, Sanitaria y de vivienda,

La información recolectada, permite obtener los siguientes resultados:

Cuadro N°2 "Dimensión Económica, Ahorro para la Vivienda"

DIMENSIÓN ECONÓMICA					
Ahorro para la vivienda	Campiche	Chocota	La Laguna	La Greda	Pucalán / Los Maquis
Existencia de ahorro	No	Sí	No	No	Sí
Razones de ahorro	Vivienda	Emergencia	Vivienda	Emergencia	Emergencia
Periodicidad del ahorro	Entre 2 y 5 años	Entre 2 y 5 Años	Superior a 6 años	Entre 2 y 5 Años	Entre 2 y 5 Años

En cuanto a la existencia de ahorro, los datos recepcionados revelan que poseen mayor capacidad de ahorro aquellas localidades en donde la producción económica es estacional. Las razones del ahorro declarado

como emergencias o imprevistos, demuestran que existe una tendencia hacia la prevención respecto a la economía familiar en periodos de bajos ingresos, a través del ahorro constante depositado en periodos de mejor renta.

En estas localidades (Chocota y Pucalán /Los Maquis) la población mayoritariamente ejerce labores asociadas al turismo o bien a la agricultura, ambas acciones desarrolladas esporádicamente, de acuerdo a la demanda que generalmente se da durante los meses de septiembre a marzo. Así mismo, existe una preocupación permanente por la presencia de situaciones imprevistas que generen alguna demanda económica superior al presupuesto familiar, siendo esta la principal motivación para un ahorro constante, reflejado en un 40,63% del total de encuestados que poseen ahorro. En este mismo sentido se pudo constatar que de aquellas personas que poseen ahorro, los montos son variables y no se relacionan con el ingreso familiar actual, sino más bien con una capacidad de ahorro adquirida e instaurada.

Es así como se encontraron montos que fluctúan entre un máximo de \$180.000 y un mínimo de \$1000, siendo el promedio \$86.683. Ahora bien, en cuanto a las personas que efectivamente poseen ahorro para la vivienda, éstas se encuentran principalmente en las localidades de La Laguna y Campiche, esto obedece a que son precisamente aquellas localidades en donde se presenta mayores problemas habitacionales: la primera debido a la antigüedad de las viviendas presenta un número importante de viviendas con déficit de materialidad; en tanto la segunda, presenta con mayor fuerza una problemática habitacional cuantitativa, debido al surgimiento de nuevas familias que influye directamente en los índices de allegamiento. Cabe señalar, que estas familias presentan una antigüedad en el ahorro entre 2 y 5 años; reflejando la preocupación dentro de la formación de estas nuevas familias.

Cuadro N°3 "Dimensión económica, Ingresos Familiares"

INGRESOS FAMILIARES						
Ingresos líquidos	Inferior	a	Inferior	a	Inferior a \$	Inferior a \$
Jefe de Hogar	\$111.500		\$111.500		111.500	111.500
Existencia de otras remuneraciones	No		No		No	No
Existencia de pensión o subsidios monetarios	No		No		No	No
Ingreso familiar total	Inferior	a	Entre	Entre	Entre	Inferior a
	\$111.500		\$111.501	y	\$111.501 y	\$111.500
			150.000		150.000	150.000
Periodicidad del ingreso	Mensual		Mensual		Mensual	Mensual
Permanencia en el trabajo	Entre 2 y 5 años		Entre 2 y 5 años		Superior a 5 años	Superior a 5 años

De acuerdo a la información recogida en torno a los ingresos familiares, se puede decir, que la remuneración líquida de jefe de hogar fluctúa entre \$ 20.000 y \$275.000, (considerando los trabajos esporádicos, pensionados jubilados, y trabajadores independientes y dependientes) promediando un ingreso de \$99.361 del total de encuestados que trabajan actualmente. Es decir, preferentemente los jefes de hogar que ejercen labores remuneradas reciben un ingreso igual o inferior al mínimo, sin embargo de acuerdo al patrón que prima en las localidades se puede constatar que prevalece el número de personas que recibe un ingreso inferior a \$111.500 (Ingreso mínimo fijado por el estado), evidenciando los niveles de pobreza presentados en las zonas rurales.

Cabe destacar que si bien el panorama varía al referirse respecto al ingreso familiar, esto ocurre producto que son aquellas localidades (Chocota, La Laguna y La Greda) donde el ingreso familiar es complementado con el trabajo remunerado de algún otro miembro de la familia, predominantemente la mujer, quien se dedica a la mantención de las casas de veraneo de particulares, cuidado de niños y labores domésticas en general. No obstante, la existencia de subsidios monetarios es menor, pues solo alcanza al 31,5 % del total de familias encuestadas, estas se distribuyen de forma homogénea entre las distintas localidades, destacando la localidad de La Laguna por presentar un número mayor de individuos adultos mayores, contando con una pensión de subsistencia.

Es necesario señalar que los ingresos son percibidos de forma mensual, sin perjuicio de la localidad de Pucalán/ Los Maquis donde el ingreso es estacional producto de la labor económica desarrollada, cabe hacer mención que en estas localidades la producción es de tipo familiar.

Cuadro N° 4 "Dimensión económica, Inversión en Infraestructura vial, Sanitaria y de Vivienda"

Inversión en infraestructura vial, sanitaria y de vivienda		
	2001	2002
Inversión Pública	\$190.756.906	\$403.055.987
Inversión Privada	\$675.000.000. -	\$848.000.000. -
Total	\$865.756.906. -	\$1.251.055.987. -

En cuanto a la inversión en infraestructura vial, sanitaria y de vivienda, cabe señalar que esta no se puede analizar conforme a la inversión pública o privada realizada por localidad, puesto que en los datos recepcionados y manejados por el registro municipal aparecen de forma global como obra ejecutada incluyendo en ocasiones más de una localidad, razón por la cual se presentan de forma comparativa entre los años 2001 y 2002.

De esta forma, respecto a la inversión municipal, ésta ha sido incrementada respecto a la infraestructura de vivienda y servicios básicos. Cabe señalar que la administración comunal cuenta con importantes convenios con otras oficinas gubernamentales como son los Ministerios de Obras Públicas y Ministerio de Vivienda, entre otros, lo que permite que esta inversión sea mayor e incentive a la empresa privada para hacerse parte en el desarrollo comunal.

Así ha ocurrido en los últimos dos años, donde el aporte económico privado también a aumentado en un 1.4% y además se presenta de manera visible con la construcción de viviendas, bajo la modalidad del Programa Especial para Trabajadores.⁴⁷

⁴⁷ En este Programa el SERVIU y la empresa privada convienen construir viviendas para un sector de la población que posee características económicas adecuadas para contraer obligaciones con organizaciones privadas, como los bancos.

La inversión en el sector vivienda y los servicios habitacionales no son un elemento fundamental en la activación y de desarrollo económico y social de la comuna de Puchuncaví, en sus dimensiones de consumo e inversión.

2. **Componente Material:** La información disponible, permite desarrollar los siguientes referentes:

- Infraestructura de vivienda y servicios básicos
- Situación de la vivienda, reflejándose los resultados obtenidos en la próxima tabla:

Cuadro Nº 5 “Dimensión material, Infraestructura de Vivienda y Servicios Básicos”

Dimensión Material											
Infraestructura de vivienda y servicios básicos	Campiche	Chocota	La Laguna	La Greda	Pucalán / Los Maquis						
Material usado en muros exteriores de la vivienda	Mixto aceptable	madera	Mixto aceptable/ Madera	Mixto aceptable/ Madera	madera						
Material usado en el piso de la vivienda	Radier revestido	Madera sobre vigas	Madera sobre vigas	Madera sobre vigas	Madera sobre vigas						
Material usado en el techo de la vivienda	Pizarreño	Pizarreño	Pizarreño	Pizarreño	Pizarreño						
Tipo de abastecimiento de agua	Comunitaria con llave en la vivienda	Comunitaria con llave en la vivienda/ y en el sitio	Pozo con llave en la vivienda	Comunitaria con llave en la vivienda	Comunitaria con llave en la vivienda/ y en el sitio						
Sistema de eliminación de excretas	Pozo negro	Pozo negro	Pozo negro	W.C Conectado a Fosa	Pozo negro						
Suministro eléctrico vivienda	Sí, de medidor propio	Con Sí, medidor propio	Con Sí, medidor propio	Con Sí, medidor propio	Con Sí, medidor propio	Con Sí, medidor propio					

Respecto a la infraestructura de vivienda y servicios básicos, y de acuerdo al proceso de recolección de datos, se pudo observar que la población encuestada habita mayoritariamente en viviendas deficientes con relación a la materialidad e infraestructura de las mismas. Es decir, en todas las localidades se refleja homogéneamente que el material utilizado para el muro exterior de la vivienda corresponde a madera o mixto aceptable fundamentalmente, las cuales no son forradas en su interior, lo que

impide la impermeabilidad de las viviendas durante el invierno y ocasiona, por tanto, un deterioro acelerado.

En tanto el piso de las viviendas, se pudo constatar que para las localidades de Chocota, La Laguna, La Greda y Pucalán / Los Maquis corresponde principalmente a madera sobre vigas. Sin embargo, la proporción existente con algún otro material utilizado en piso varía considerablemente de acuerdo a la localidad: en La Laguna la alternativa es indistintamente radier revestido o sin revestir; en Chocota es madera sobre tierra; en La Greda se presenta en proporción equivalente mixto aceptable y radier sin revestir; y, para Los Maquis/ Pucalán es radier no revestido. Sin embargo, para la localidad de Campiche lo que prima es el radier revestido, aunque no existe gran diferencia con el radier sin revestir.

Todo esto se traduce en que a pesar de las condiciones geográficas y el encarecimiento de los materiales de construcción las familias presentan un interés por mejorar sus condiciones materiales de habitabilidad.

Asimismo, en todas las localidades prima el uso de pizarreño como material para cubrir el techo de la vivienda. Esto, debido principalmente a que corresponde a material entregado por la municipalidad ya sea para paliar los déficit existentes en materia habitacional, o bien han sido entregados en períodos de emergencias invernales, incidiendo en la importante presencia de este material en las viviendas.

Ahora bien, de acuerdo al acceso de servicios básicos propiamente tal, se puede observar que el 100% de los encuestados en las distintas localidades cuenta con agua comunitaria, ya sea con llave en la vivienda o en el sitio, estos últimos utilizando mangueras para extender el servicio hacia las viviendas. Asimismo, cabe destacar la existencia de un mínimo de encuestados que se abastece de agua por acarreo, especialmente en las localidades de Chocota y La Greda, debido a que viven en terrenos cedidos, principalmente por parientes, por lo que deben ir a otros sitios en busca de agua. Cabe señalar que la inexistencia de red de agua potable no significa un índice de deficiencia sanitaria puesto que en la comuna el total de localidades rurales tiene acceso solo a agua comunitaria rural.

En cuanto al sistema de eliminación de excretas las localidades de Campiche, La Laguna, Chocota y Pucalán /Los Maquis, cuentan con pozo negro, el que se encuentra ubicado predominantemente en el exterior de la vivienda. En este contexto, se debe hacer mención a que las localidades rurales de la comuna no cuentan con sistema de alcantarillado, por lo que el déficit presente en este ámbito se mide de acuerdo a lo establecido como aceptable. No obstante, la localidad de La Greda cuenta con W.C. conectado a Fosa séptica principalmente, lo que permite la ubicación del baño al interior de la vivienda, debido a la presencia de viviendas construidas por programas sociales.

Ahora bien, en cuanto el acceso al suministro eléctrico, todas las localidades cuentan con este servicio, lo que abarca el 98,68% del total de encuestados, encontrándose diferencias solo respecto a la tenencia del medidor, primando de manera homogénea entre las localidades la propiedad del medidor. Asimismo se encuentran distribuido de forma equitativa entre las localidades el número de encuestados que comparte el medidor. Cabe destacar la presencia de un encuestado, es decir en la localidad de Chocota que no posee luz eléctrica, lo que llama la atención producto del estado de desarrollo alcanzado por las zonas rurales de la región, reflejados en las cifras obtenidas por el Censo del año 2002.

Fotografía N°6 “Dimensión Material y la Situación de la Vivienda”

Situación de la vivienda							
Tipo de vivienda	Autoconstrucción (casa)	Mediagua ampliada	Patrimonial (Casa)	Patrimonial (Casa)	Patrimonial (Casa)	Patrimonial (Casa)	Patrimonial (Casa)
Tenencia de la vivienda	Propia con título de dominio	Propia con título de dominio/ usufructo	Propia con título de dominio	Propia con título de dominio	Propia con título de dominio	Propia con título de dominio	Propia con título de dominio
Antigüedad de vivienda	Entre 2 y 4 años	Sobre 16 años	Sobre 16 años	16 años	Entre 5 y 10 Años	Sobre 16 años	Sobre 16 años
Conservación aparente de la vivienda	Habitable / Deficiente	Deficiente	Habitable	Habitable	Deficiente	Habitable	Habitable

De acuerdo al tipo de vivienda, y acorde con la tipología realizada por el equipo seminarista en el análisis del objetivo anterior, se puede decir que

en las localidades de Pucalán /Los Maquis, La Greda, y La Laguna priman las viviendas de tipo patrimoniales, esto producto de la antigüedad de las localidades, del ingreso percibido y de la importancia que la familia le otorga a la tenencia de la vivienda, asimismo la relación existente entre el tipo de casas y la antigüedad de estas, da cuenta, que son las casas patrimoniales las de mayor antigüedad presentando un substancial número de viviendas que posee una antigüedad superior a los 16 años. En tanto para la localidad de Campiche, se encuentran mayoritariamente viviendas de autoconstrucción, producto a que la tenencia de los terrenos ha sido debido a la cesión o herencias donde los terrenos se han subdividido dando lugar a la construcción de una nueva vivienda, la que es levantada por la propia familia y diseñada de acuerdo a sus necesidades.

Por otra parte la localidad de Chocota presenta en su mayoría viviendas de emergencia mejoradas, es decir, mediaguas ampliadas a través de la autoconstrucción dando lugar a una casa, esto principalmente en aquellas viviendas con una antigüedad que se encuentra en los rangos de 5-10 años. Cabe destacar, que la iniciativa de ampliación o reparación de las viviendas, es a causa de la extensión de las familias, y en busca de una mejor calidad de vida, otorgándole a la vivienda las dimensiones necesarias para otorgar privacidad personal adecuada a cada miembro de la familia. Además la modalidad de autoconstrucción se da principalmente por el abaratamiento de los costos que significan el ampliar o arreglar la vivienda.

En cuanto, a la tenencia de la vivienda en todas las localidades encuestadas prevalece la propiedad con título de dominio distribuidos equitativamente entre estas localidades. Sin embargo, sólo el 51,32% del total de encuestados posee vivienda propia con título de dominio, factor relevante al momento de postular al subsidio rural, puesto que éste se presenta como requisito para cualquiera de sus tres títulos. En este contexto, existe un significativo número de familias que aún no ha regulado la tenencia de la propiedad, siendo Campiche la localidad con mayor porcentaje de irregularidades en la tenencia de los terrenos, esto es por que corresponden a cesiones de terrenos otorgados por una familia, principalmente de padres que ceden un terreno para construir a sus hijos.

Finalmente, la conservación aparente de la vivienda de acuerdo a los datos recepcionados da cuenta de una heterogeneidad entre las localidades encuestadas. De esta forma, Campiche no presenta diferencia entre el número de viviendas habitable y deficientes, esto producto que en esta localidad convergen familias jóvenes que han levantado su vivienda recientemente y familias longevas donde las inclemencias del tiempo y la geografía a dañado la materialidad de la vivienda. En tanto para Chocota y La Greda la conservación de las viviendas es deficiente, debido en parte a la cercanía que estas viviendas tienen con la zona costera e industrial donde la humedad y la contaminación atmosférica es mayor, ocasionando una rápida erosión de las viviendas.

Para las localidades de La Laguna y Pucalán / Los Maquis si bien la materialidad de las viviendas no es óptima, estas corresponden a viviendas habitables por cuanto la conservación refleja un cuidado por parte de los propietarios, para quienes las funciones de abrigo y cobijo de la vivienda resultan esenciales producto de la edad en la que se encuentran.

3. **Componente Social:** se analizara a partir de las siguientes Subdimensiones:

- Caracterización Individual del Jefe de Hogar
- Caracterización Grupo familiar
- Participación en la búsqueda de soluciones habitacionales, reflejándose los resultados obtenidos en la próxima tabla:

Cuadro N°7 “Dimensión social y la Caracterización Individual del Jefe de hogar”

Dimensión social					
Caracterización Individual del Jefe de Hogar	Campiche	Chocota	La Laguna	La Greda	Pucalán / Los Maquis
Sexo del Jefe de Hogar	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Escolaridad del Jefe de Hogar	Básica Incompleta	Básica Incompleta	Básica Incompleta	Básica Incompleta	Básica Incompleta
Estado Civil del Jefe de Hogar	Casado	Casado	Casado	Casado	Casado
Edad del Jefe de Hogar	Entre 35 y 60 años	Entre 35 y 60 años	Entre 35 y 60 años	Entre 35 y 60 años	Entre 35 y 60 años
Previsión de Salud del Jefe de Hogar	Calificadora de derecho	Calificadora de derecho	Calificadora de derecho	Fonasa	Calificadora de derecho

Como se puede apreciar en la tabla, las localidades presentan características homogéneas en cuanto a la estructura de la dimensión social planteada por el equipo seminarista, salvo algunas excepciones que no alteran el perfil del componente social que prevalece en las zonas rurales investigadas.

De esta forma, los datos arrojados con relación a la caracterización individual del jefe de hogar reflejan la existencia de un jefe de hogar masculino, casado, con una edad que fluctúa entre los 35 y 60 años y que trabaja en la comuna realizando diversas labores.

De acuerdo a este perfil, el sexo del jefe de hogar, correspondió mayoritariamente a hombres, dato que coincide con la información arrojada por el Censo 2002, del cual 430 son hombres jefes de hogar de zonas rurales de la Comuna de Puchuncaví, en oposición a 156 mujeres, lo que se refleja en los datos obtenidos ya que solo un 28,95% del total de las encuestas corresponde a mujeres, respondiendo a una estructura familiar característica de las zonas rurales, donde el hombre ha desempeñado en forma tradicional el rol de proveedor de la familia, además de jugar el rol central en la toma de decisiones.

Sin embargo, al momento de optar por el subsidio habitacional, es la mujer quien realiza los trámites, esto debido a que es ella quien dispone de tiempo para ausentarse del hogar. No obstante, es el hombre quien toma la decisión final y quien aparece como beneficiario, encontrándose todos los documentos a su nombre, lo que refleja la autoridad del jefe de hogar en el funcionamiento familiar.

De acuerdo al rango etéreo, el promedio de años es de 49,07 años para el jefe de hogar hombre y de 60,59 años para la mujer, evidenciando que paulatinamente, es la mujer quien asume las responsabilidades de la familia debido a su estado de viudez preponderantemente. Así mismo, se puede señalar que el rango etéreo en el que se encuentra el jefe de hogar, se relaciona directamente con las proyecciones que estos posean en relación con la estructura física y material de la vivienda.

De esta forma, el grupo que se encuentra en el rango etéreo mas joven, posee mayores proyecciones familiares en torno de la vivienda. Cabe destacar que es la localidad de La Laguna quien posee un número mayor de jefes de hogar que se encuentran en la Tercera Edad. Igualmente, la localidad de Campiche y Chocota son quienes cuentan con jefes de hogar más jóvenes dando cuenta de la formación de nuevas familias en estas localidades por sobre las otras investigadas.

Con relación a la escolaridad, el promedio de años cursados alcanza un total de 6 años, distinguiéndose la presencia de un 5,26% del total de encuestados que no poseía estudios, los que se encuentran en las localidades de La Laguna y Pucalán/Los Maquis permaneciendo en estrecha relación con el rango etéreo en el que se encuentran, sin embargo resulta contradictorio al proceso de modernización y globalización desarrollado por el país durante los últimos 10 años a lo menos.

De igual forma, es posible asociar la escolaridad con las expectativas respecto al mejoramiento o adquisición de la vivienda, es decir, quienes gozan de mayor escolaridad presentan mayores esperanzas y necesidad por la adquisición de una vivienda o la reparación y mejoramiento de la vivienda que ya poseen.

Por último, de acuerdo a la previsión de salud del jefe de hogar, cabe destacar que éste es el indicador que presenta mayores diferencias entre las localidades. No obstante, el 48,68% de los encuestados posee la tarjeta calificadora de derechos del consultorio de salud, en oposición al 38,15% de los encuestados que se acoge al sistema previsional público (FONASA), especialmente en la localidad de La Greda, dando cuenta de las diferencias en los ingresos producto de la actividad económica desarrollada por las diversas localidades, puesto que dicha localidad corresponde al sector industrial, lo que significa la estabilidad laboral y económica frente a la agricultura entre otras. Igual estructura se presenta en relación con la previsión del grupo familiar.

Asimismo, se puede inferir que el grupo que posee una previsión de salud más inestable es quien posee menores ingresos, además de ser quienes necesitan con mayor urgencia de una solución para el problema

habitacional que presentan, esto dado por que son precisamente los grupos vulnerables quienes poseen tarjeta calificadora de derecho, los que además manifiestan mayor posibilidad de enfermedades debido a la carencia y dificultades que presentan las viviendas respecto a la impermeabilidad de sus viviendas entre otros factores.

Cuadro N°8 "Dimensión Social y la Caracterización del Grupo Familiar"

Caracterización Grupo familiar						
N° de integrantes de la familia	De 3 a 4	De 3 a 4	De 3 a 4	De 3 a 4	De 3 a 4	De 3 a 4
N° de hijos	Entre 2 y 3	Entre 2 y 3	Entre 2 y 3	Entre 2 y 3	Entre 2 y 3	Entre 2 y 3
N° de familias en la vivienda	1	1	1	1	1	1
N° de familias en el sitio	1	1	1	1	1	1
N° de piezas ocupadas por la familia	Entre 3 y 4	Entre 3y4	Entre 3 y 4	Entre 3 y 4	Entre 3 y 4	Entre 3 y 4
Escolaridad de los Hijos	Enseñanza básica	Enseñanza básica	Enseñanza básica	Enseñanza básica	Enseñanza básica	Enseñanza básica
Previsión de salud familiar	Calificadora de derecho	Calificadora de derecho	Calificadora de derecho	Fonasa	Calificadora de derecho	Calificadora de derecho

Ahora bien, respecto a la caracterización del grupo familiar también se presenta homogénea entre las localidades investigadas, asimismo los datos obtenidos exhiben familias mayoritariamente nucleares, mientras que las familias extensas estas representan un numero menor, pero creciente, de esta forma la estructura familiar queda compuesta por un promedio de 3,5 personas, destacando el 50% de los encuestados que se encuentra en el rango de 3-4 integrantes.

De igual forma, son familias que poseen 2 hijos en promedio, principalmente al rango de 2-3 hijos, mientras que sólo un ínfimo numero posee más de 5 hijos, cabe señalar que la localidad de La Laguna es quien evidencia familias más numerosas respecto a las otras localidades.

Sin embargo cabe destacar que el número de encuestados que no tiene hijos y aquellos que solo tienen un hijo abarca el 43.41% la corresponden preferentemente a la localidad de Chocota, Pucalán /Los Maquis y La Greda reflejando la tendencia de las parejas a disminuir el número de hijos dispuestos a criar, esto debido a la importancia que ha adquirido el desarrollo personal y profesional de las personas, lo que se da producto

de una mayor escolaridad y mayores expectativas en cuanto a la calidad de vida a la que aspiran las familias, lo cual se ve incentivado por modelos de vida familiar entregados por la televisión, modelos que resultan mayoritariamente erróneos debido a las condiciones económicas y geográficas en las que habitan.

De igual forma, se puede decir de acuerdo a la escolaridad de los hijos las localidades se presentan equitativas primando el número de hijos que se encuentran cursando actualmente la educación básica, por lo tanto corresponden a escolares fundamentalmente entre 8 y 12 años con una edad promedio de 10,8 años. Entonces, se deduce que de acuerdo al ciclo de vida familiar de Erickson, las familias encuestadas se encuentran entre los estadios de dicho ciclo, es decir, entre la familia con hijos pequeños y la familia con hijos adolescentes, siendo éste, un factor relevante en torno a la búsqueda de soluciones habitacionales que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

En cuanto al número de piezas ocupadas por las familias, éstas corresponden básicamente a encuestados que se ubican en el rango de 3-4 piezas, lo que en relación con el número de integrantes de la familia permite deducir que existen las condiciones adecuadas de privacidad y espacios óptimos para la formación de sus integrantes.

Cabe destacar que prevalen mayoritariamente familias con autonomía residencial, es decir, solo una familia habita la vivienda, sin embargo las localidades de La Greda y Pucalán / Los Maquis son quienes presentan un número significativo de allegamiento con relación a las otras localidades, la primera corresponde a un allegamiento interno (la familia coexiste en una misma vivienda), en tanto para la localidad de Pucalán/ Los Maquis corresponde a allegamiento externo, entendido como la coexistencia familiar en el mismo sitio, sin alterar la distribución de los espacios al interior de la vivienda.

Cuadro N°9 "Dimensión Social y la Participación en la Búsqueda de solución habitacional"

Participación en la búsqueda de soluciones habitacionales					
Participación en agrupaciones	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tipo de agrupación en la que participa	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria	Comunitaria, deportiva
Postulación anterior a algún programa de vivienda	No	No	No	No	No
Razones por las cuales no ha postulado a algún programa de vivienda	Desconocimiento	Desconocimiento	Desconocimiento	Desconocimiento	Desconocimiento
Posee información respecto al Subsidio Rural	No	No	No	No	No

Finalmente respecto a la participación en la búsqueda de soluciones habitacionales, los datos se presentan al igual que con las otras subdimensiones de manera homogénea entre las localidades investigadas. Sin embargo, es necesario señalar que solo el 31,58% del total de encuestados no participa en ninguna agrupación, mientras que el 40,05% restante ha participado en alguna agrupación ya sea comunitaria, gremial o deportiva. Cabe señalar que la participación se definió como aquella en que los encuestados estuvieran inscritos y asistieran a reuniones, a modo de percibir una participación más activa.

De esta forma se pudo apreciar que sólo un número inferior de encuestados afirma encontrarse actualmente asociado a alguna agrupación, siendo el Comité de Agua Potable el que concentra mayor población equitativamente entre las localidades, esto producto de la importancia que el acceso a agua reviste, ya que su tenencia representa una necesidad de primera urgencia para el desarrollo de las familias. Se confirma así, una vez más, que la principal razón de organización social y agrupamiento son aquellas problemáticas sentidas con mayor urgencia por parte de la población. En tanto, las Juntas de Vecinos son la segunda agrupación de importancia de acuerdo a los niveles de participación, cabe señalar que ambas agrupaciones son de tipo comunitarias y se relacionan directamente con la calidad de vida.

En cuanto a la postulación anterior a algún programa de vivienda, el 88.16% del total de encuestados *no ha postulado nunca a algún programa habitacional donde la razón principal es el desconocimiento de la oferta habitacional estatal, producto de la lejanía de los centros urbanos que manejan la información.*

Respecto al conocimiento que pudieran tener en torno al subsidio rural, solo la localidad de Campiche posee información al respecto, debido a la adjudicación de 10 subsidios rurales en la localidad, donde ya han dado inicio a la etapa de construcción de la vivienda.

3. Objetivo Especifico N°3 “*Caracterizar y analizar las experiencias de implementación del subsidio rural en la comuna de Puchuncaví, desde la percepción de sus propios beneficiarios*”

A.-Política Habitacional Rural: Antecedentes Generales

“Para mí, es que tengo algo mío, con mucho esfuerzo, que valoro demasiado. Estoy contenta además porque es un techo para mi hija, es mi herencia para ella”

(E.E. El Rungue. Puchuncaví)

La importancia que tiene la tenencia de la vivienda, en calidad de propietarios, esta dada por la seguridad, ya que consolida el patrimonio y otorga libertad para disponer e invertir. Para los sectores rurales, es una herramienta para mejorar su calidad de vida y generadora de recursos en ocasiones, Razón por la que es la causa de mayor movilización ya sea para adquirir o mejorar, las personas son capaces de estar años intentando ser favorecidos con el beneficio del subsidio habitacional, lo que les permite construir, mejorar y ahora también sanear la vivienda.

Sin embargo, para acceder a dicho beneficio se debe atravesar por un proceso el que ha sido denominado de *Acceso al Subsidio Habitacional* .y que es revisado a continuación a partir de la experiencia de las localidades rurales de Puchuncaví y desde la percepción de sus propios habitantes.

B.- Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional Estatal:

“Mi esposo no creía pero era verdad. después de todo lo que tuvimos que hacer y ahora tenemos nuestra casa, que es bonita y con mucho esfuerzo”
(C.D.Campiche)

Dicho proceso es común para todos los programas habitacionales, no obstante se presenta con aristas distintas para todas las personas que participan de éste. Asimismo, es importante destacar que este proceso es fundamental para la distribución equitativa de los recursos, tal como lo planteara la Política Habitacional que rige al Subsidio Rural y otras ofertas habitacionales.

➤ **ETAPAS DEL ACCESO AL SUBSIDIO HABITACIONAL ESTATAL:**

- **Información:** Es la primera etapa, por ende la importancia radica en que la información que la persona obtenga respecto a la oferta habitacional sea clara y capaz de incentivar su participación en el proceso, a pesar de esto existe un número importante de personas que sólo llegan a esta etapa, porque se desaniman y no se atreven a participar debido a la excesiva burocracia existente.

La comuna de Puchuncaví, no dispone de instancias y estrategias para difundir los programas habitacionales, razón por la que las personas que participan del proceso y aquellas que tienen conocimiento al respecto, se han informado, guiadas por un interés personal. Lo anterior los lleva a dirigirse al Asistente Social de la municipalidad para adquirir mayor información con relación al tema.

Tras la investigación desarrollada, se ha evidenciado que este interés personal que moviliza a las personas a informarse y tomar conocimiento, tiene directa relación con las proyecciones de las familias, con la formación de nuevas familias y el deterioro progresivo de la materialidad de las viviendas lo que atenta contra el bienestar de las personas.

“ me entere por una vecina que un pariente suyo se había construido una casa con un subsidio de estos, entonces me dijo que fuera a preguntar a la municipalidad y así lo hice, me vine tempranito y hable con el Asistente Social, él me explico todo después cada vez que tenía una duda se la consultaba y así junte todos los papeles” (C.D. Campiche)

- **Inscripción:** Corresponde a la etapa donde las personas deciden incorporarse al proceso formal de acceso al subsidio habitacional, inscribiéndose en el SERVIU regional. Actualmente esta inscripción se dirige hacia un nuevo sistema denominado RUI (Registro Único de Inscritos), en el cual, la persona ingresa solo una vez debiendo mantener la vigencia con la actualización constante de los requisitos solicitados.

La inscripción en el SERVIU se ve obstaculizada por el distanciamiento existente entre las localidades de la Comuna de Puchuncaví y Valparaíso (lugar donde se encuentra ubicado el SERVIU correspondiente a la comuna), Sin embargo una o dos veces al año este servicio se traslada a la comuna, otorgando la posibilidad a aquellas personas que no pueden viajar a Valparaíso por diversas razones, pudiendo incorporarse al proceso en la misma comuna. No obstante, el trámite previo a la inscripción, es decir la formación de la carpeta con todos los requisitos demandados para esta etapa es muy compleja, puesto que se deben solicitar diversos documentos de diferente valor, lo que significa un desembolso de dinero, lo que disminuye el presupuesto familiar. Además, no existen instancias de evaluación previas por lo tanto se corre el riesgo que al momento de ir a inscribirse no se cuente con todos los documentos y de esta forma se va generando una privación de tiempo y dinero, lo que desincentiva a la población interesada.

“si lo cosa no salió nada de barato ya que tuve que ir a Quillota... para el conservador, y eso queda lejos de aquí, además los viajes que nos tuvimos que pegar a Puchuncaví que uno va primero a pedirlos y después tiene que ir a retirarlos y Ud. sabe nunca están listos”
(S.M. Campiche)

- **Postulación:** Corresponde a la etapa de oferta/ demanda efectiva, es decir, son periodos breves de tiempo, donde los SERVIU realizan ofertas habitacionales y las personas que se encuentran inscritas en el Registro Unico del SERVIU, formaliza su opción de participar en el llamado para acceder a la obtención del subsidio.

Si bien existen dos modalidades de postulación, la colectiva y la individual. Los resultados arrojados por esta investigación, dicen que experiencias grupales desagradables, son las que favorecen la postulación individual, considerando además la complejidad que reviste el trabajo grupal, es

decir, reunir todos los requisitos en un tiempo equivalente, cooperar equitativamente y conciliar caracteres diferentes, entre otras. No obstante, la Política Habitacional incentiva la postulación colectiva por sobre la individual.

"Primero lo intente con el comité, pero eso era para puro enredo y "cahuin" no mas, nunca resultaban bien las cosas. Estuvimos hartos años pero al final me aburrí porque yo hacía todo lo que me decían y no pasaba nada con los otros, mientras yo llevaba todo y gastaba plata otros no gastaban nada y se llenaban la boca hablando"

(S.M. Campiche)

Cabe destacar, que no todas las personas inscritas llegan a la postulación, principalmente por la exigencia de los requisitos, si bien la política se ha modificado, la flexibilidad con relación a éste punto es escasa.

En este contexto, los requerimientos que se han transformado en un obstáculo son la acreditación de la tenencia de los terrenos por una parte, a pesar de la adaptación del SERVIU, quien ha permitido postular con una cesión de derechos de los terrenos por parte de un familiar de consanguinidad directa, es decir, padres o abuelos, Sin embargo cualquiera de las dos particularidades resultan costosas. Por otra parte, el certificado encuesta CAS II es emitido por la municipalidad, sin declaración de puntaje, el que se envía en fecha posterior. Ello, retrasa la información en el SERVIU, debido a que el envío de los puntajes de forma interna entre la municipalidad y el SERVIU, no se realiza con la continuidad necesaria llegando a interferir, incluso, en la asignación del beneficio.

Uno empieza súper entusiasmado, pero le piden tanta cosa, primero el CAS, después vino lo del terreno eso nos costo harto, primero nos dijeron que se podía hacer una compra venta y después que lo teníamos hecho salieron que, no que era una cesión de derecho y al final las dos cosas son re caras, pero como queríamos que saliera la cosa pronto lo hicimos no mas, el problema es que siempre salen a ultima hora pidiendo cosas nuevas"

(C.D. Campiche)

Cabe destacar, que de acuerdo a las últimas modificaciones del Programa de Subsidio Rural, el que presenta mayor dificultad es el Título III, debido a la solicitud de un proyecto visado previamente por la dirección de obras de la municipalidad, donde además se deben adjuntar los planos de

construcción, los permisos de edificación y la factibilidad técnica del terreno donde se levantara la obra. Estos documentos son presentados en el SERVIU, de forma anticipada a la postulación, por lo tanto el gasto excesivo en documentos que no aseguran el beneficio incurre en la limitada postulación de los interesados en este Título, vale decir, las personas prefieren construir una vivienda nueva (Título I) que mejorar la que ya tienen (Título III).

"estábamos listos, como le digo ya nos habíamos inscrito y todo, estábamos bien tranquilos solo nos falta saber la fecha de la postulación y cuando fuimos a averiguar nos preguntaron a que título íbamos a postular y ahí nos dijeron lo del proyecto, que teníamos que presentar, era complicado por que no conocíamos a nadie que lo pudiese hacer así que nos tuvimos que mover rapidito"
(S.M.Campiche)

Finalmente, el acto de postulación se realiza en Valparaíso y excepcionalmente en Puchuncaví. A pesar de los esfuerzos de la municipalidad por acercar el SERVIU a la comuna, existe un numero importante de personas que no reúne todos los documentos requeridos, por falta de orientación e información y no puede postular debiendo intentar nuevamente en Valparaíso, momento en el cual se pierde otro importante numero de potenciales beneficiarios (de acuerdo a sus características) debido a la burocracia administrativa y a la lejanía existente entre su vivienda y el SERVIU.

Tras la etapa de postulación el SERVIU realiza un período de selección interna, ya que los cupos son limitados y el número de postulantes lo supera con creces. En esta fase, toda la documentación requerida tiene por finalidad calificar la situación socioeconómica de todos los postulantes, puesto que el Estado debe apoyar prioritariamente a quienes más lo necesiten. Dicho proceso de selección se realiza por estricto orden de puntaje, tomando en consideración factores como; Integrantes del grupo familiar, monto del ahorro previo, puntaje encuesta Cas II, antigüedad en la inscripción del SERVIU entre otros.

- **Asignación:** Después de haber cumplido satisfactoriamente con las etapas anteriores, se alcanza la Asignación, es decir, la persona ha sido seleccionada y por lo tanto beneficiada con el subsidio habitacional.

Cabe destacar que el SERVIU no otorga el dinero del subsidio a las personas asignadas, sino que entrega un certificado de subsidio, el cual tiene una duración de 21 meses. Sin embargo, una vez entregado el certificado la persona puede disponer de ahorro que había requerido para postular, lo que aminora los gastos de construcción. Es en este momento donde la persona debe escoger el sistema de construcción, el que puede ser por encargo a una empresa constructora o bien por autoconstrucción.

Fotografía N°16 “Vivienda construida por encargo a empresa constructora”



Fotografía N°17 “Vivienda levantada por autoconstrucción”



	Construcción por encargo	Autoconstrucción
Fragmento	<p><i>Yo pensé que cuando te entregaban el subsidio era la plata, pero no fue así, sino que era un papel que se cobraba al final, como no sabía que hacer ahí mismo en la asistencia técnica nos recomendaron agruparnos nuevamente y contratar una constructora que se demoraba menos y ellos veían todo lo de los planos, las firmas</i></p> <p><i>(C.D. Campiche)</i></p>	<p><i>Nosotros en la casa sabíamos como queríamos la casita y como el viejo algo le pega a la construcción nos salía mas seguro además nos ahorrábamos igual unos pesitos que al final igual se invertían en los arreglos de la casa, no quedo bien grande fijese, nos corto harto porque la hicimos a medida que íbamos teniendo la plata lo primero lo hicimos con lo que nos devolvieron pero después la obra estuvo harto rato para’.</i></p> <p><i>(S.M. Campiche)</i></p>

Los postulantes asignados con el beneficio del subsidio estatal aparecen publicados en la prensa, en las oficinas de las municipalidades y en el SERVIU regional, lo que muestra el interés de la autoridad por estrechar las distancias existentes entre los servicios regionales y los servicios

locales. En esta Comuna se enteran principalmente a través de las publicaciones en la prensa. Sin embargo si la persona no es beneficiada en el primer intento podrá optar nuevamente en los llamados siguientes, solo bastará que actualice los antecedentes entregados en la postulación anterior. No obstante, las personas se desilusionan de tal forma que son muy pocas las que vuelven a postular, generalmente después de la frustración deciden iniciar los trabajos de construcción de forma personal.

	2ª Postulación	1ª Postulación
Fragmento	<p><i>Yo postule dos veces, pero la primera vez no quede por la cas, igual me costo para convencerme y postular ahora pero si no lo hubiese hecho a lo mejor jamás hubiera terminado mi casa</i></p> <p>(S.M. Campiche)</p>	<p><i>Yo tuve suerte, todo salió bien al tiro, además me inscribí y postulé en una ocasión que vinieron acá a la municipalidad</i></p> <p>(E.E. El Rungue)</p>

- **Construcción y Pago de subsidio:** A lo largo de los años se evidencia que el principal sistema de construcción en los sectores rurales es la autoconstrucción. Sin embargo, producto de los costos asociados que esto trae consigo la población está optando por el encargo a una empresa constructora, ya que existen marcadas diferencias entre ambas modalidades de construcción.

Durante la autoconstrucción es la propia persona quien paga desde su presupuesto los honorarios profesionales, los materiales entre otros. Por esta razón los trabajos se realizan de forma parcelada a medida que se vaya obteniendo el dinero. A pesar de esto, los trabajos se realizan de acuerdo a la demanda de la familia, con materiales de excelente calidad, fundamentalmente es el propio dueño de casa quien realiza el trabajo, por lo tanto, esa parte del dinero la ocupa en la construcción de mayores metros cuadrados, favoreciendo la disposición de los espacios, lo que a su vez le otorga un sentido profundo de identidad. En esta ocasión la recepción de la obra se le hace a la persona, momento en el cual el beneficiado esta en condiciones de cobrar el subsidio, es decir hacer efectivo el certificado otorgado.

Ahora bien, la construcción por encargo, es más rápida de levantar y con menos riesgos, ya que una vez entregado el certificado de subsidio, éste se endosa a la empresa constructora junto con el ahorro, y los costos de los trabajos son generados por la empresa constructora (honorario profesionales, materiales). De esta forma el SERVIU receptiona la obra a la empresa para luego pagarle el subsidio, entonces los beneficiados no ven dinero de por medio.

Cabe señalar que si bien la construcción por encargo tiene su ventaja en cuanto a costos, las desventajas se reflejan en obra, éstas aunque son definidas previamente entre el beneficiario y la empresa (metrajes de construcción, calidad de los materiales), no cumplen con todas las expectativas de las familias, ya que son generalmente más pequeñas y de material mixto.

	Autoconstrucción	Construcción por encargo
Fragmento	<p><i>Cuando me entregaron el subsidio, la asistencia técnica me dijo que lo primero era buscar el arquitecto y ver como iba a realizar la obra, entonces cuando tuve los planos compre los materiales y empecé la construcción, vinieron ayudarme unos amigos y parientes para hacer la cosa más rápida, pero cuando se me acabo la plata ahí no mas llegue, me demore harto en terminarla, pero me quedo súper linda, es bien grande y tengo espacio para todo.</i></p> <p>(E.E.El Rungue)</p>	<p><i>En el SERVIU conseguimos el nombre de la empresa constructora, habían hecho trabajos antes con otros vecinos y por eso supimos que esto se podía hacer, fue súper simple, porque un caballero de la asistencia técnica junto con el asistente social de la municipalidad nos apoyaron en la firma del contrato con la empresa constructora, y después nos mostraron los planos y la construcción fue b rápida, bueno igual nosotros postulamos de forma individual, pero como fuimos varios los adjudicados nos recomendaron agruparnos para contratar la empresa así nos salía mas barato</i></p> <p>(C.D. Campiche)</p>

Para ambas modalidades de construcción, el SERVIU cuenta con la obligación de otorgar servicio técnico gratuito, de acuerdo a las modificaciones realizadas en el Subsidio de Vivienda Rural. Esta asesoría técnica consiste en la disposición de un profesional especializado, quien orientara las decisiones a tomar, en cuanto a la elección de la empresa constructora, la firma del contrato con la empresa, las cláusulas de éste,

factor importante si se considera que la escolaridad de la población de los sectores rurales es heterogénea siendo la enseñanza básica incompleta la que predomina. Es decir, las personas confían más en la buena voluntad que en los documentos. Asimismo, durante la faena de construcción supervigilará la construcción de la obra para el pago óptimo del subsidio.

De esta forma, el SERVIU asegura la recepción favorable de la obra, y una construcción acorde con los estándares establecidos e cuanto a levantamiento de viviendas, lo que a su vez otorga seguridad a los beneficiados.

	Sin Asistencia técnica	Con Asistencia técnica
Fragmento	<p><i>No tenía asistencia técnica por lo cual yo tenía que construir por mi cuenta y luego cuando tuviera todos los documentos y se me pagaba el subsidio. Y listo. antes de comenzar a construir volví para aclarar más dudas y comencé a construir...</i></p> <p><i>(B.P Puchuncaví)</i></p>	<p><i>Una vez que me asignaron el subsidio me mandaron a ver lo de la asistencia técnica, y fue bien útil, ellos te muestran todo a ti, te orientan en todo y atienden todas tus consultas</i></p> <p><i>(C.D. Campiche)</i></p>

Finalmente las etapas del proceso formal de acceso a un subsidio habitacional estatal, dan cuenta del camino que se debe seguir para obtener una ayuda económica por parte del Estado y poder completar el monto total del dinero necesario para la adquisición o mejoramiento de la vivienda.

En un afán de focalizar y distribuir de mejor forma los recursos, es que las autoridades han diseñado este proceso, a modo de ir seleccionando paulatinamente a las familias que posean las condiciones de vulnerabilidad y compromiso necesarias para proporcionar de forma equitativa y justa el beneficio. Sin embargo, como todo proceso en el cual participan diferentes instituciones, las etapas se van desarrollando de forma distinta para cada familia, de acuerdo a la situación inicial que presenta, de igual modo, la información entregada se va distorsionando de acuerdo al número de personas involucradas en la atención, razón por la cual se encuentran elemento obstaculizadores y otros facilitadores que

inciden en la percepción que los beneficiarios tienen del proceso, una vez finalizado éste.

Proceso de acceso al subsidio habitacional		
Etapas	Características de la Etapa	Fragmentos de Ejemplificación
Información	<i>Yo lo había intentado antes, pero con tanto trámite y poca plata nunca me decidí hasta que me convencieron y fui donde el asistente social para que me contara</i> (C.D Campiche)	<i>Cuando me entere fui donde el asistente social y de ahí a conseguir los documentos, lo habíamos conversado antes en la casa y por eso fui.</i> (S.M. Campiche)
Inscripción	<i>El asistente social me aviso que venían a inscribir y yo ya había juntado todos los papeles.</i> (E.E.El Rungue)	<i>Primero fui a Valparaíso para inscribirme, pero me faltaron algunos documentos ,después de harto tiempo supe que venían a inscribir a Puchuncaví y ahí aproveche</i> (B.P.Puchuncaví)
Postulación	<i>Vinieron a postular acá y yo fui, fue súper rápido</i> (E.E.El Rungue)	<i>Yo fui a postular a Puchuncaví, vino un caballero del SERVIU y yo fui pero me faltaron documentos de mi marido así que tuve que ir antes de que se acabara el plazo a Valparaíso, yo no conocía mucho por allá</i> (C.D. Campiche)
Asignación	<i>A través de los diarios estábamos felices porque con mi papá y mi mami siempre quisimos arreglar la casa</i> (B.P. Puchuncaví)	<i>A través de la publicación en el diario yo más o menos sabía cuando llame al Serviu y me dijeron que en La Nación salían publicados los asignados con subsidio, yo estaba ahí estaba súper contenta...</i> (E.E. El Runge)
Construcción	<i>Menos mal que conseguimos a esta empresa porque no hubiese tenido la plata para construir, la casa... igual nos pidieron plata pero no era tanta.</i> (C.D. Campiche)	<i>Busque la ayuda de un arquitecto, para los planos de la casa, me acerque al departamento de obras del municipio, para ver todos los requisitos que me pedían y yo contrate los maestros, me hice cargo de todo, todo de las compras vigilar el pago todo.</i> (E.E El Runge)
Pago de subsidio	<i>"...cuando vinieron a recepcionar, no era necesario que tuviera ventanas nada, sino apta para habitar, vinieron a ver y después de unos días yo fui a Valparaíso a cobrar mi cheque."</i> (E.E.El Rungue)	<i>"Acá tu no ves ni un peso porque te hacen firmar un papel, y le recepcionan la obra a ellos mismos...y se lo pagan directamente a los que construyeron"</i> (C.D.Campiche)

B.- Situación habitacional

El mejoramiento de la infraestructura y materialidad de la vivienda, sea por el levantamiento de una nueva o de mejoras en la ya existente es, sin lugar a dudas, un cambio favorable para las familias, lo que permite una proyección y consolidación de éstas en el tiempo, otorgándole los espacios suficientes para desarrollarse, a pesar de las apreciaciones positivas o negativas en torno al proceso habitacional.

<i>Percepciones / Proceso habitacional</i>	<i>Percepción Favorable</i>	<i>Percepción Desfavorable</i>
Situación Habitacional Previa	<i>En realidad yo vivía en dos piezas, las que no eran nada de cómodas, tenía poco espacio, no podía tener mucho orden</i> (E.E.El Rungue)	<i>Cuando llovía se mojaba entera, se mojaba toda la ropa y ni siquiera podíamos salir, porque se posaba el agua afuera y se formaba mucho barro.</i> (B. P. Puchuncaví)
Proceso Acceso Programa de Vivienda Rural	<i>El proceso fue rápido, pero engorroso, igual cuando me preguntan no digo nada, no lo recomiendo, Cuando miro mi casa recuerdo lo que tuvimos que hacer, para tenerla así de linda</i> (S. M. Campiche)	<i>Yo no volvería a postular a ningún beneficio del estado, a ninguno, ya que esta experiencia en papeles le pertenece a mi mamá, pero después de esta horrible experiencia no lo haría, ya que fui yo la que tuvo que pasar por todos estos malos ratos</i> (B.P. Puchuncaví)
Situación Habitacional Actual	<i>Mi vida mejoro, ahora tengo algo mío, es grande y sólido, tenemos espacio necesario para mí y mi hija el cual podemos dispone</i> (E.E.El Rungue)	<i>En cuanto al aspecto material mi vivienda es acogedora, esta bien...</i> (B. P. Puchuncaví)

Estos cambios se deben a una mejor distribución de los espacios, lo que permite el desarrollo individual y familiar de cada miembro de la familia, la seguridad que confiere el poseer un bien propio, de construcción sólida y por sobre todo una mejor calidad de vida. Así también, se confirma el referente de que lo que moviliza a las personas a mejorar la vivienda es la necesidad, ya que de acuerdo a los antecedentes recepcionados, se

trataba de viviendas muy antiguas, de barro o materiales ligeros que con el correr del tiempo se encontraban muy deteriorados, lo que favorecía la presencia de accidentes caseros y riesgo de enfermedades, producto de la humedad de las viviendas entre otros factores.

Asimismo, correspondía a espacios reducidos, que no permitía la individualidad de cada miembro del grupo familiar, reflejándose una falta de especialización de espacios interiores constante fruto de la distribución de las superficies.

C.- Institucionalidad del Subsidio de Vivienda Rural:

En la gestión social, converge la acción de diversos actores, quienes desde su propia especificidad intervienen en el proceso. Entre los actores importantes de la implementación del Programa de Vivienda Subsidio Rural, encontramos al Estado, representado por el SERVIU, como la institución que dirige y administra la política habitacional y también con la Municipalidad quien descentraliza esta política, implementándola en la comunidad.

➤ Percepciones acerca del SERVIU

Es considerada una institución periférica, poco conocida entre la población rural, producto de la lejanía que posee la institución con los sectores rurales, pues las estrategias de difusión televisivas apuntan solo a programas y beneficios urbanos por lo que la población rural no la relaciona con una oportunidad favorable.

Se destaca que la estrategia de difusión en los sectores rurales es escasa y centralizada, realizándose solo en los centros de mayor densidad poblacional de la comuna, lo que de acuerdo a la definición de ruralidad realizada por el MIDEPLAN, corresponden a sectores urbanos que no pueden optar al subsidio rural.

Fragmentos	
Percepción Favorable	<p><i>En cuanto al SERVIU, no los conocía antes de la visita al asistente social, pero en mi caso no tuve problemas, los vi muy poco, solo cuando era necesario, y a Valparaíso fui solo una vez que me asignaron el subsidio, cuando me recepcionaron la vivienda que la fueron a ver y después yo volví a Valparaíso para cobrar mi cheque.</i></p> <p style="text-align: right;"><i>(E.E.El Rungue)</i></p>
Percepción Desfavorable	<p><i>Conocimos el programa y el SERVIU al mismo tiempo, había escuchado en la tele pero no sabía de que se trataba y menos que tenía programas para las zonas rurales.</i></p> <p><i>El problema que yo tuve con el SERVIU, fue que nunca se pusieron de acuerdo al momento de darme una respuesta al final ellos mismos se enredaron y no sabían que hacer, por eso decidieron lavarse las manos, al final todo salió bien, pero es la peor institución con la que he tratado mi me atendieron súper mal fueron maleducados, me humillaban cada vez que podían, si el problema con ellos es que uno dice una cosa y otro otra,</i></p> <p><i>(B.P.Puchuncaví)</i></p>

Finalmente cabe destacar, que la percepción acerca del proceso es generalmente negativa, no solo para quienes poseen experiencias de éste tipo, sino que también para aquellos que poseen experiencias exitosas. Sin embargo, la excesiva burocracia en el proceso incurre en esta valoración, enfatizándose la incoherencia en la información entregada por los distintos funcionarios, desconociendo el establecimiento de un criterio fijo a seguir, lo que estaría dado por la autonomía de los departamentos que conforman esta institución. Ello, podría en ciertas situaciones, perjudicar la participación de los usuarios en el Proceso de Acceso al Subsidio de Vivienda Rural.

➤ **Percepciones acerca de la Municipalidad:**

La municipalidad reviste mayor importancia cuando se habla de zonas rurales, puesto que dada la dispersión geográfica, es el gobierno local a la institución más cercana al Estado donde demandar sus necesidades. Se configura, así, como una instancia catalizadora de muchas energías e iniciativas de la comunidad, y en importante medida como estructuradora de la vida social del campo, haciéndose cargo de la administración y resolución de los problemas locales, abriendo espacios y oportunidades, más en sintonía con la identidad local.

Fragmento	
Percepción Favorable	<i>Bueno acá la mayoría de la gente acude a la municipalidad por cualquier cosa, a mí me ayudaron, cuando fui pensé que no tenía nada que perder y Don Jaime se portó un siete conmigo</i> (C.D. Campiche)
Percepción Desfavorable	<i>El problema de la municipalidad es que cuesta mucho venir, y recibir una respuesta, yo sé que a veces no es culpa de ellos, pero por ejemplo a mí pudieron ayudarme con lo del proyecto porque no sabía bien de que se trataba y al final complicaban mucho más las cosas.</i> (S.M.Campiche)

En este escenario, la Municipalidad de Puchuncaví, se caracteriza por la multifuncionalidad alcanzada por sus funcionarios, instancia en la que se pierde la identidad clara y concreta de las unidades.

En la percepción de los usuarios se valora en forma positiva el aporte del Equipo de Asistentes Sociales, lo que se refleja en la etapa inicial del proceso, pues todos los encuestados se informaron respecto al programa con “el asistente social de la Municipalidad”, asociado a la confianza y seguridad que les otorga el trabajo profesional. De igual manera, mantienen una comunicación constante con el profesional una vez iniciado el proceso.

Cabe señalar que dentro de las atribuciones que a éste le competen en la implementación de la Política Habitacional y como funcionario de la Oficina Municipal de Vivienda, se encuentra la difusión de los programas habitacionales, la que se realiza de acuerdo a demanda espontánea de los usuarios y el apoyo durante el proceso de obtención del subsidio habitacional.

Fragmento	
Percepción positiva	<i>El municipio fue importante porque de ellos obtuve la información, la primera y la más importante para mí, además atendieron todas mis consultas siempre.</i> (E.E.El Rungue)
Percepción negativa	<i>En cuanto al municipio, yo creo que faltó información, no culpo a nadie pero algunos elementos se les escaparon y debieron informarme a lo mejor no hubiese pasado todo lo que pasó</i> (B.P.Puchuncaví)

Es así, como las encuestas revelan una satisfacción con la labor realizada por la Municipalidad, representada por el Asistente Social, reconociendo el apoyo y orientaciones recibidas, con una disposición frecuente para atender y resolver las inquietudes surgidas durante el proceso, y para mantener informada a la población con relación a las etapas del proceso.

Ahora bien, se reconoce de igual forma que la generalidad respecto a la información entregada favorece el equívoco en la derivación de trámites y solicitud de documentos. Asimismo, la escasa conexión existente entre ambas instituciones perjudica la participación regular de los interesados, lo que se acentúa producto de la comunicación interinstitucional deficiente.

Cabe señalar, que actualmente la Oficina Municipal de Vivienda no cuenta con un profesional exclusivo, debiendo asumir sus funciones los otros dos profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, lo que no les permite interiorizarse profundamente en el tema, no obstante poseen conocimientos generales.

8. Síntesis Diagnóstica

Con respecto a la problemática estudiada la que se plantea como ***“Necesidad de configurar la situación habitacional actual de las localidades rurales de la Comuna de Puchuncaví”*** y que reviste importancia en su conocimiento por parte de los organismos municipales a fin orientar en forma eficiente la problemática habitacional existente, y optimizar las acciones hacia los problemas presentes y sentidos por la comunidad, los resultados obtenidos indican lo siguiente:

1. De acuerdo a la caracterización de la vivienda rural en relación a sus funciones, su tipología y su relación con el entorno natural, económico y social.

Se constata la existencia de una vivienda multifuncional, la que se relaciona con la actividad laboral y productiva desarrollada por el jefe de hogar, donde además de asumir funciones de abrigo y cobijo, asume funciones de generación de ingresos a la economía familiar. Asimismo, se torna fundamental en el desarrollo de la vida grupal debiendo acoger y favorecer el establecimiento de relaciones interpersonales entre familiares y vecinos. De igual forma, se relacionan con el entorno natural, económico y social, donde la infraestructura, diseño y materialidad de la vivienda, tiene estrecha relación con el entorno geográfico y económico en el que se inserta.

De esta forma encontramos viviendas pesqueras, viviendas agrícolas y viviendas industriales, distribuidas de heterogéneamente entre las localidades investigadas.

Conforme a estas relaciones y las localidades estudiadas, se clasificaron las viviendas de acuerdo a su tipología en:

- Viviendas Patrimoniales;
- Viviendas de Emergencias ampliadas;
- Viviendas de autoconstrucción;

En cuanto el entorno social, existen instancias de agrupación, la población se reúne en función de alguna necesidad principalmente, siendo los comités de agua comunitaria y agricultores los que poseen mayor asociación.

2. De acuerdo a la caracterización y análisis de la problemática habitacional rural en sus dimensiones económica, material y social.

- El sector rural tiene un importante porcentaje de su población en condiciones de pobreza, condiciones que no se dejan ver en su real magnitud. Esta situación se expresa también, en la carencia de viviendas y el déficit habitacional en el sector rural
- El problema de la calidad de vida de las familias de sectores rurales, no solo se ve afectada por los problemas habitacionales sino que también por las dificultades en el acceso a transporte, telecomunicaciones y el estado de conservación de los caminos entre otras situaciones, lo que dificulta la solución rápida y posible para el tema habitacional.

Respecto al componente económico, éste se encuentra estrechamente relacionado con la dimensión material, ya que la construcción de viviendas rurales y servicios habitacionales en la comuna no se considera como un elemento fundamental de activación económica, sin embargo la inversión realizada por el Estado y Privados en este rubro es importante, incentivando el gasto en el sector y destinando recursos que generan un movimiento mercantil en distintas áreas.

Asimismo, los estándares de edificación han variado, producto de los elevados costos de la construcción de viviendas y servicios habitacionales a raíz del distanciamiento de los centros proveedores de materiales, herramientas y tecnologías. De esta forma, se levantan viviendas pequeñas o se utilizan materiales de mediana calidad como forma de disminuir los costos, provocando el deterioro progresivo de las viviendas rurales dadas las condiciones climáticas y geográficas de las distintas localidades rurales de la comuna, disminuyendo el periodo de vida útil de las familias.

Cabe destacar la existencia de una capacidad de ahorro intrínseca de las familias adquirida e instaurada. Por lo tanto, la desviación de éste dinero no significa una disminución del presupuesto familiar. Si bien la capacidad de ahorro está presente, el factor vivienda no es decisivo, sino las emergencias o imprevistos que pudiesen suceder.

Respecto al allegamiento existente, éste se presenta en menor dimensión y afecta a familias jóvenes que viven en casas de sus padres. Por otra parte son viviendas diseñadas con espacios amplios lo que favorece la ausencia de hacinamiento. Cabe destacar, que debido a un mayor nivel educacional y al conocimiento de formas de vida distintas a través de los medios de comunicación, las expectativas de los encuestados en torno a las aspiraciones habitacionales han cambiado y son superiores, favoreciendo también la disminución de insalubridad, las familias se preocupan de la mantención y limpieza constante de las viviendas aminorando el riesgo de enfermedades.

En cuanto a la dimensión social, la formación de familias jóvenes ha generado un cambio en las necesidades de las personas, Sin embargo para aquellos más longevos existe una resistencia al cambio, producto de poder tener seguridad y estabilidad en estos años de vejez.

Los resultados de la investigación concuerdan en un perfil social común para todas las localidades, el que corresponde a un jefe de hogar de sexo masculino, con una escolaridad básica incompleta, casado, con un rango etáreo que va de los 35 a los 60 años, con la tarjeta calificadora de derecho como previsión de salud producto de la inestabilidad laboral y de los bajos ingresos los que no supera el mínimo establecido por el estado, es decir, \$111.500.- mensuales. Trabajan preferentemente en la zona, ejerciendo distintos tipos de labores, lo que favorece la crianza de los hijos ya que los padres, portadores de la autoridad, no se ausentan por períodos prolongados, manteniendo la estructura familiar.

Respecto al grupo familiar, éste también cumple con un patrón común para todas las localidades investigadas, de esta forma, las familias son compuestas de la siguiente manera:

- Poseen entre 3 y 4 integrantes, siendo la localidad de La Laguna donde se encuentran las familias más extensas.
- Poseen entre 2 y 3 hijos, sin embargo existe una marcada tendencia hacia la disminución del número de hijos, encontrándose en Chocota y Campiche un número importante de familias que poseen solo 1 hijo. Los que se encuentran en edad escolar (básica). No obstante es necesario señalar el número creciente de hijos en edad preescolar, producto del surgimiento de nuevas familias, para quienes también, la previsión de salud corresponde a la tarjeta calificadora de derecho
- Las viviendas cumplen las expectativas de sus habitantes, contando con 3 o 4 piezas de acuerdo a las necesidades de espacios de cada una de las familias Cabe destacar la tendencia de hogares con autonomía residencial donde además han separado el sitio que alguna vez compartieron con los padres o hermanos.

En relación a la participación en la búsqueda de soluciones habitacionales, solo un 40.05% del total de encuestados participa en alguna agrupación, lo que les permite trabajar de forma colectiva en pro del cumplimiento de sus objetivos, cabe señalar que son las agrupaciones comunitarias como el Comité de Agua Potable Rural quien concentra mayor participación, esto producto de la urgencia por dar solución a una problemática tan trascendental como el acceso a agua potable, permitiendo aminorar los problemas de enfermedades estomacales, a raíz de la calidad del agua. Asimismo, se comprueba que la principal razón de participación y organización social es dar solución a alguna problemática sentida por la población, así se han presentado a lo largo de los años, equitativamente entre las localidades, una participación inferior, pero constante en Comités de Vivienda.

Finalmente, es necesario destacar que la postulación a algún Programa Estatal de Vivienda no se ha dado, producto del desconocimiento existente entre la población rural de la oferta presentada por el Estado para paliar la problemática habitacional existente.

3. De acuerdo a la caracterización y análisis de la aplicación del Programa de Vivienda Subsidio Rural, durante el periodo 1990 –2003, se obtuvieron los siguientes resultados:
- El subsidio rural es el principal subsidio habitacional al que pueden acogerse las familias de los sectores rurales. Sin embargo, los requisitos diseñados para la mayor focalización del programa presenta en algunos casos una serie de trabas, haciendo más engorroso el proceso y que las metas se dificulten, esto debido fundamentalmente a la permanente informalidad de la gestión.
 - La vivienda rural es considerada como progresiva, ya que nunca esta completa, siempre se está modificando, adecuando a los cambios del entorno como a los procesos productivos y a su desarrollo. Cabe destacar, que la gente construye o mejora sus viviendas con el material que tiene más a la mano, lo que se traduce en una funcionalidad económica.
 - La comuna de Puchuncaví, no dispone de instancias y estrategias para difundir los programas habitacionales, razón por la que las personas que participan del proceso y aquellas que tienen conocimiento al respecto, se han informado, guiadas por un interés personal. Manifestando que este interés personal, tiene directa relación con las proyecciones de las familias, con la formación de nuevas familias y el deterioro progresivo de la materialidad de las viviendas, lo que altera la calidad de vida de las familias.
 - La visita del SERVIU, en la comuna facilita la participación e incorporación de las familias en el Proceso de Acceso al Subsidio de Vivienda Rural. No obstante, la dificultad en la recolección de documentos para la inscripción de las familias al proceso, se transforma en uno de los principales obstáculos para decidir finalmente el ingreso de la familia, esto debido al tiempo y dinero del que se debe disponer.
 - Si bien el SERVIU incentiva la participación grupal en el proceso, las experiencias favorecen la participación individual, ya sea por la rapidez en la obtención del subsidio o bien por la tranquilidad que significa el no depende de otras personas para poder conseguir algún logro.
 - Los principales obstáculos, se presentan en la Certificación CAS II, y en la tenencia del terreno. De igual forma el Título menos postulado es

el Título III, debido al importante costo que significa el presentar el proyecto de forma previa a la postulación, lo que desincentiva la participación de la población rural en este título.

- Respecto a la construcción de las viviendas, históricamente prevalece la autoconstrucción, manteniendo un patrón cultural propio de los sectores rurales lo que permite la construcción de la vivienda en etapas de acuerdo a la disponibilidad de dinero y una participación activa de la familia en el diseño y materialidad de la vivienda, asegurando la calidad y distribución de los espacios de acuerdo a las necesidades de la familia.
- A pesar de la experiencia de las familias durante el proceso, la situación habitacional siempre mejora. Destacándose la tranquilidad que otorga la tenencia de la vivienda por sobre las otras situaciones de mejoramiento, como la distribución de los espacios o la infraestructura material. Reflejando la importancia que le otorga la familia a la propiedad de un bien raíz.
- Respecto a la percepción que la población rural posee en torno a la Institucionalidad de SERVIU como organismo estatal encargado de la administración del Programa de Vivienda Subsidio rural, esta es desfavorable, debido a la burocracia en sus requisitos y a lo complejo del proceso. Cabe señalar, que esta institución es escasamente conocida por la población, quien no la relaciona con el beneficio del subsidio habitacional y menos a un con la posibilidad de otorgar un beneficio personal.
- Respecto a la percepción que la población rural posee en torno a la Institucionalidad de la Municipalidad, cabe destacar que por ser esta institución la más cercana a la comuna, la población posee una valoración de ella favorable y positiva, por cuanto es quien soluciona y da respuesta a sus inquietudes más inmediatas.

Capítulo III Programación

PROGRAMA DE TRABAJO

1.- Nombre del Programa:

Implementación de la Unidad de Difusión de Subsidio Rural de la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Puchuncaví. Etapa Piloto.

2. Fundamentación:

Durante el período concertacionista, el acceso a la vivienda ha sido considerado como un derecho esencial del ser humano y un bien indispensable que contribuye a satisfacer diversas necesidades del individuo y de su grupo familiar, incidiendo, significativamente, en sus niveles de bienestar posibles.

Es así, como el principal desafío de las autoridades respecto al tema habitacional, se ha centrado en el déficit habitacional. Las principales manifestaciones asociadas a este problema corresponden al allegamiento en vivienda y en sitio, a la ocupación irregular de terrenos, al emplazamiento riesgoso de las viviendas y condiciones de carencia de servicios básicos e infraestructura comunitaria.

La Política Social de Vivienda intenta disminuir las inequidades generadas por las diferencias socioeconómicas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de focalización realizados, existen sectores de la población que quedan al margen de los beneficios de la Política Social. Entre estos sectores destaca la población rural del país. Se reconoce que una posibilidad cierta de corregir dicha marginación, la constituyen las crecientes atribuciones otorgadas a los gobiernos comunales que pueden intervenir en el plano local respecto de las posibles distorsiones de concentración y focalización que la aplicación de la Política Social pueda acarrear a territorios o poblaciones específicas.

Dentro de este marco, se reconocen los esfuerzos de diversificación de la Política Habitacional, la que se traduce en una compleja oferta de programas habitacionales para atender en forma pertinente las diversas problemáticas habitacionales que se presentan en el nivel local.

De esta manera, durante el año 2002, se realizan ajustes en la Política Habitacional del MINVU, destinadas específicamente a las necesidades habitacionales de los sectores rurales. Es así, como se modifica la estructura del Programa de Vivienda Subsidio Rural, para efectos de focalizar los recursos existentes, posibilitando a esta población optar por un subsidio estatal en donde se ajustan los requisitos de postulación para la adquisición de viviendas; se incorpora el beneficio del saneamiento a la ampliación de la vivienda rural existente y se permite la reparación de la infraestructura material de vivienda.

Los antecedentes de la situación habitacional rural de la comuna de Puchuncaví, señalan que la problemática habitacional local se caracteriza por un importante déficit de materialidad e infraestructura de la vivienda, situación que se ve agravada al no contar con mecanismos de difusión e información oportunos y eficientes, que permitan a la población rural mejorar dichas condiciones mediante la oportunidad de optar a los beneficios contemplados en el Programa de Vivienda Subsidio Rural.

De éste modo, la presente propuesta se orienta a la difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en Puchuncaví, a fin de optimizar las oportunidades de acceso y focalización de la Política Habitacional en el sector rural de la comuna y fortalecer, así, el rol de gestión local del municipio. Se reconoce así, el derecho de los/las ciudadanos/as rurales de la comuna, de acceder a una vivienda propia y definitiva que contribuya a mejorar su calidad de vida, permitiéndoles optar por un lugar apropiado para vivir y desarrollarse plenamente.

3. Análisis de la situación problema que da origen a la intervención profesional

Según los antecedentes de la situación habitacional rural de la comuna de Puchuncaví, la problemática habitacional local en su dimensión cualitativa, es decir, de materialidad e infraestructura de la vivienda influye, en términos específicos, en la calidad de vida de los grupos familiares y, en los generales, en el desarrollo económico y social de las localidades. La preocupación por mejorar la vivienda, se traduce en iniciativas de ahorro familiar informal y experiencias de autoconstrucción.

El desconocimiento de la oferta habitacional estatal, encarece y alarga los tiempos de espera por una solución habitacional definitiva y autogestionada, perdiendo, así la oportunidad de financiar parte de estas mejoras con cargo al Subsidio de Vivienda Rural y en plazos relativamente menores.

De esta forma, queda en evidencia la necesidad de optimizar los procesos de difusión y acceso a la información del Programa de Vivienda Subsidio Rural entre la población destinataria. En este marco, se reconoce en el gobierno local un rol central, en tanto es el municipio el eje articulador de la implementación, administración y focalización de las Políticas Sociales en la comuna. Así entonces, las estrategias de difusión de la información resulta claves para una comuna caracterizada por la dispersión geográfica, la presencia de localidades de difícil acceso y el déficit de recurso humano calificado.

Comprobándose de esta forma, la necesidad que existe en la comuna por la implementación de una instancia de difusión permanente hacia la comunidad respecto a la oferta habitacional que ofrece el estado para mejorar la vivienda y por ende la calidad de vida de la población.

Desde esta perspectiva se plantea como problema de intervención:

Necesidad de implementar estrategias de difusión pertinentes y diferenciadas destinadas a la población rural de la comuna de Puchuncaví, que permitan optimizar el acceso y la focalización de la oferta habitacional rural pública.

4. Dependencia Legal y Administrativa

Oficina de Vivienda

Departamento de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de Puchuncaví.

5. Objetivos del Programa:

Objetivo General: *“Implementar una unidad de difusión de subsidio rural, en la oficina de vivienda de la Municipalidad de Puchuncaví. Etapa piloto”*

6. Matriz de Programación

Fase I	Objetivo Especifico	Recursos	Tiempo	Técnicas	Responsables	Indicador de logro	Medio de verificación
Estrategia Integrada de difusión	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo, 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo seminarista Profesional gráfico y audiovisual <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Fungibles Impresora Computador Video Data Show Sistema audiovisual de grabación <p>Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> Transporte seminaristas Almuerzo colaboradores Edición de manuales informativos 	15 Semanas	1.- Activo Participativas. 2.- Audiovisuales 3.- Orientadas a la Reflexión	Equipo seminarista	Al término de la fase se habrán realizado: <ul style="list-style-type: none"> 14 Jornadas de difusión destinadas a la población rural de Puchuncaví, 01 video socioeducativo para el Programa de Subsidio Rural 01 Manual socioeducativo del Programa de Subsidio Rural distribuido en organizaciones comunitarias de la comuna. 01 Equipo de monitores en subsidio rural 	<ul style="list-style-type: none"> Cónicas de Intervención Grupal Registros de asistencia Registros Fotográfico Video socioeducativo Afiches y folletos de convocatoria (Ver Anexo) Manual informativo (documento) Certificados de compromiso de difusión y distribución, por parte de instituciones colaboradoras (Ver Anexo) Certificados de participación en jornadas de capacitación de monitores (Ver anexo) Carpetas con material socioeducativo de distribución (Ver Anexo)

Fase II	Objetivos Específicos	Recursos	Tiempo	Técnicas	Responsables	Indicadores de logro	Medios de verificación
Orientación Habitacional	Organizar una unidad de atención de público con su respectiva base de datos, orientada a reforzar la información y encauzar la iniciativa de la población interesada en participar del Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional estatal, específicamente el Subsidio Rural	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Personal administrativo Dideco, Puchuncaví <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fungibles • Impresora • Computador • Folletos explicativos <p>Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte Seminaristas 	<p>Permanente</p> <p>Durante 6 meses</p>	<p>1.- Activo participativas</p> <p>2.- orientación y reflexión</p> <p>3.- asignación de tareas</p>	Equipo seminarista	Al término de la fase se habrán desarrollado 2 jornadas de atención de público, semanales, desde las 8:30Hrs hasta las 14:00hrs. Durante un período de 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de atención de público (Ver Anexo) • Base de datos • Registro solicitud encuesta Cas II (Ver Anexo) • Registro Solicitud Apertura de libreta de ahorro (Ver Anexo) • Carpetas de antecedentes individuales para participar del Proceso de Acceso al Subsidio de Vivienda Estatal

Fase III	Objetivos Específicos	Recursos	Tiempo	Técnicas	Responsables	Indicadores de logro	Medios de Verificación
Participación en el proceso de Acceso al Subsidio Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> Orientar y asistir la incorporación y postulación de la población interesada en el proceso formal de acceso al Subsidio Habitacional, específicamente Subsidio Rural 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo seminarista Personal Administrativo Dideco, Puchuncaví Personal SERVIU, Valparaíso <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Fúngibles Impresora Computador Folletos explicativos Formularios de Inscripción y Postulación <p>Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> Tránsito seminaristas Almuerzos personal SERVIU 	Permanente	<p>1.- Activo participativas</p> <p>2.- orientación y reflexión</p> <p>3.- asignación de tareas</p>	Equipo Seminarista	<p>Al término de la fase por cada posible postulante apto se habrán realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría personalizada de inscripción y postulación SERVIU 	<ul style="list-style-type: none"> Nomina de inscripción (Ver Anexo) Nomina de Postulación (Ver Anexo) Carpetas de inscripción Carpetas de Postulación Certificado de inscripción Certificado de postulación

7. Tabla Gantt: El siguiente instrumento medirá los plazos establecidos para la ejecución del programa

FASES	SEMANAS																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1° Fase "Estrategia Integrada de Difusión"																					
2° Fase "Orientación Habitacional"																					
3° Fase "Participación en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional"																					

Simbología	
Tiempo Estimado	
Tiempo de Holgura	

Capítulo IV
Intervención Profesional

1.-PRESENTACIÓN

Este capítulo trata de la etapa de Intervención Profesional, en donde se lleva a cabo la acción transformadora que se ha planificado, se da cuenta de cada una de las acciones desarrolladas. Cada uno de los registros son particulares dependiendo de las Fases de Programación.

Fase I: Estrategia Integrada de difusión

- Crónicas 14 Jornadas de Difusión.
- Construcción Material Audio visual Video Educativo
- Construcción Material Educativo manual de Difusión
- Crónicas formación equipo de Monitores en Subsidio Rural

Fase II: Orientación habitacional

- Registro de Unidad de Atención Habitacional

Fase III: Participación en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional

➤ Registro de Asesoría Técnica:

- Título I
- Título II
- Título III

Los registros utilizados para dar cuenta de esta etapa, poseen ejes transversales con el fin de generar un proceso de análisis en cuanto a la temática abordada durante el proceso.

Cada uno de ellos fue construido, en relación a las acciones desarrolladas de acuerdo al objetivo de cada Fase, donde se da cuenta detalladamente de las actividades en forma descriptiva, análisis del proceso, análisis temático y la percepción de los usuarios.

Fase I
Estrategia Integrada de
Difusión

Fase I
Crónicas Jornadas en
Puchuncaví

Matriz de Planificación General Sesiones Socioeducativas en Puchuncaví.

Objetivo General	Objetivo específico	Actividad	Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos	Indicador
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Subsidio Rural.	Sesiones Educativas	Informar a la población rural el proceso de acceso al Programa de Vivienda Subsidio Rural, en sus tres títulos.	De acuerdo a los siguientes momentos: 1.Presentación: se inicia la sesión presentación breve del equipo de trabajo, dando a conocer los objetivos de la sesión y los temas a tratar. 2.-Exhibición: Se exhibe el video socioeducativo. 4.-Análisis: se analizan los temas abordados en el video, realizando una exposición explicativa de acuerdo a cada temática, entrega de folletos explicativos 5.-Finalización: consultas derivación, recepción de solicitudes de encuesta y apertura de libreta de ahorros para la vivienda	Audiovisuales Video – educativo Análisis y discusión.	60 minutos	Casa de la cultura de Puchuncaví	<u>Humanos:</u> •Equipo seminarista •Dirigente comunitaria •Participantes •Personal Casa de la Cultura. <u>Materiales:</u> •Sede comunitaria •Equipo data show •Registro de asistencia	Al termino del proceso se desarrollarán 6 sesiones informativas, dirigidas a la población rural de la Comuna de Puchuncaví.

CRONICA N°1**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la Comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.50 hrs.	
Hora de termino:	17.20 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
Nº de Participantes:	06	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	<u>Materiales</u> Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 15.50 hrs. con un retraso de 20 minutos esperando la llegada de más participantes, ya que sólo asisten un total de seis. El equipo recibe a los participantes, toma nota de los asistentes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

Los asistentes reconocen algunos de los contenidos abordados, además posibilitan el desarrollo de la sesión de acuerdo al interés presentado. Demuestran interés al programa presentado en su Título I y III.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de títulos de dominio, modalidad de postulación, funciones específicas de instituciones involucradas.
- **Cierre:** se recepcionan 2 solicitudes para la obtención de libreta de ahorro y encuesta Cas II , la sesión culmina a las 17.20 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumplió con el objetivo de dar a conocer el programa, un aspecto de preocupación para el equipo es el bajo número de participantes solo 6, lo que se debió principalmente al horario establecido. En cuanto a la técnica audiovisual, esta cumplió con el objetivo de reconocer intereses comunes, necesidades, experiencias en localidades cercanas y los organismos públicos vinculados al proceso.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo ejecutor dirige la sesión, distribuye el tiempo y focaliza los interés de los participantes.

c.-Rol Participantes Los participantes, atendieron a las contenidos abordados, plantearon inquietudes tanto grupales como particulares, las que pudieron ser abordados por el tiempo disponible.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económico:** una de las principales limitantes es el ahorro exigido ya que las familias poseen bajos ingresos, y relativos los que no les permite ahorrar periódicamente.
- **Material:** reconocen la necesidad de optar para dar terminaciones a su vivienda ya existente, producto de la generación de ellas a través del proceso de autoconstrucción.
- **Social:** existen familias que no cuentan con saneamiento sanitario apropiado lo que perjudica sus condiciones de vida familiar.

b.-Oferta Habitacional Rural

La opción de optar a un beneficio habitacional a través de este programa es conocido en una baja proporción, por lo cual reconocen la importancia de manejar esta información y poder resolver las opciones familiares para participar en el proceso.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Se reconocen acciones aisladas, que no poseen una permanencia en el tiempo, lo que desmejora la percepción del Gobierno Local de acuerdo a los participantes.

5.-Juicio Profesional

Dentro de la problemática habitacional rural, es necesario reconocer dos aspectos importantes, uno la tenencia irregular de los sitios, y la deficiente infraestructura de la vivienda, de esta manera se hace necesario orientar a los posibles beneficiarios, en función de estas necesidades más urgentes. Sí bien, el programa no les permite dar solución a su primera dificultad, sí se puede orientar a que organismos dirigirse en esa situación. En cuanto a la segunda necesidad esta cumple con los requisitos de postulación a lo menos a uno de los tres Títulos del Programa.

CRONICA N°2**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.30 hrs.	
Hora de termino:	17.00 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
Nº de Participantes:	06	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	Materiales Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 15.30 hrs. El equipo recibe a los participantes y toma nota de los asistentes.
- **Presentación:** El equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

Los asistentes reconocen elementos entregados, perciben como una importante oportunidad el conocer este programa.

- **Orientación de Preguntas:** asociadas al proceso de inscripción, en cuanto a los requisitos exigidos, además del calendario de postulaciones.
- **Cierre:** Se resuelven consultas particulares y se recogen 3 solicitudes para encuesta Cas II, la sesión culmina a las 17.00 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumplió con el objetivo de dar a conocer el programa, un aspecto de preocupación para el equipo es el bajo número de participantes solo 6, lo que se debió principalmente al horario establecido. En cuanto a la técnica audiovisual esta cumplió con el objetivo de reconocer intereses comunes, necesidades, una experiencia en una localidad cercana y los organismos públicos vinculados al proceso.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordino el desarrollo de la sesión, los participantes reconocen el manejo que el equipo posee, orienta a los participantes e incentiva a participar del proceso.

c.-Rol Participantes

Participan en la actividad exponiendo sus inquietudes, además de señalar su percepción desfavorable en la obtención de este Subsidio, referido principalmente a los requisitos, principalmente para el título tres de este programa .

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: el tema del ahorro afecta la decisión de participar del programa ya que las instancias de ahorro para las familias, están asociadas a otro tipo de necesidades, ligadas a necesidades de salud e imprevistos entre otros.
- Material: la generación de viviendas mediante el proceso de autoconstrucción a disminuido la el déficit habitacional, pero ha generado deficiencias en la estructura de la vivienda y en sus composición material, que no reúne los estándares habitacionales mínimos.
- Social: se identifica el fenómeno de allegamiento externo producto de la generación de nuevos núcleos familiares.

b.-Oferta Habitacional Rural

El programa genera interés entre los participantes, los cuales una vez conocidos los requisitos se desmotivan recociéndolos como muy difíciles de obtener en un futuro cercano.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Se reconocen instancias de recuperación de la vivienda a través de la línea de la asistencia, consistente en la ayuda en materiales, no se aprecian instancias generadoras de soluciones habitacionales a través de los programas habitacionales aplicados en estas zonas.

5.-Juicio Profesional

De acuerdo a lo observado, en los participantes, la oferta de este programa genera expectativas, muchas de las cuales son negativas ya que condicionan la opción de postular al gran número de requisitos que se les exige, en esto radica la importancia de incentivar la participación a pesar de esto, de que puedan reconocer que existen instancias de apoyo durante el proceso y de demostrar que existen experiencias anteriores positivas.

CRONICA N°3**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.30 hrs.	
Hora de termino:	17.00 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
N° de Participantes:	07	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	<u>Materiales</u> Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos operativos:** La actividad comienza según lo planificado a las 15.30 hrs. El equipo recibe a los participantes, toma nota de los asistentes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El grupo conformado, se orienta en los Títulos I y III, del programa, regularización de Títulos de Dominio.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, solución habitacional final, proyecto habitacional exigido.
- **Cierre:** atención y derivación de consultas particulares, se hace entrega de material informativo, culmina a las 17.00 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización cumple su objeto de informar a los asistentes apropiadamente, utilizando un medio audiovisual importante en la comprensión de los contenidos porque demuestra claramente el Proceso de Acceso, esto reforzado por los contenidos entregados por el equipo ejecutor permite un claro proceso de aprendizaje.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina y dirige la sesión, resuelve inquietudes de los participantes y deriva aquellas que se reconocen como fuera de su nivel de intervención.

c.-Rol Participantes

Muestran desconocimiento del programa desarrollado, por lo cual realizan un importante número de preguntas, lo que parece significativo demostrando el interés de participar en un futuro proceso de selección.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: la opción de participar en el proceso se encarece de acuerdo a las demandas que el programa exige, el ahorro ya resulta complejo de obtener los costos que se requieren para obtener Título de Dominio, aleja aún más las posibilidades de optar a este beneficio.
- Material: de acuerdo a las familias, la obtención de recursos para dar terminaciones definitivas a su vivienda responden a insuficiente infraestructura material que estas poseen.
- Social: se asocian dos condiciones, la primera relacionada al saneamiento sanitario inadecuado que algunas viviendas poseen y el segundo al allegamiento externo.

b.-Oferta Habitacional Rural

Se observa una buena aceptación del Programa, el cual responde a las necesidades habitacionales de los posibles usuarios, pero que en el proceso se complejiza de acuerdo a la demanda de los requisitos, y el traslado hacia las instituciones vinculadas.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las acciones están orientadas a procesos aislados, en situaciones particulares que no trascienden en el tiempo

5.-Juicio Profesional

Las estrategias de difusión destinadas a la población rural deben incluir un lenguaje claro y cotidiano, en el cual ellos puedan reconocerse, trabajan más con los aspectos concretos del aprendizaje, ya que les es difícil retener aspectos abstractos de la información presentada. Las posibilidades de optar a una solución habitacional se ve como una oportunidad, que declina de acuerdo a las exigencias del Programa.

CRONICA N°4**1.-Identificación Generde la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.30 hrs.	
Hora de termino:	17.00 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
N° de Participantes:	10	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	Materiales Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 15.30 hrs. El equipo recibe a los participantes, toma nota de los asistentes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

Los asistentes no conocen el Programa en su gran mayoría, por lo que les parece atractivo los contenidos entregados, además de solicitar el traslado de las jornadas a las localidades.

- **Orientación de Preguntas:** se concentran en los requisitos de postulación, Título I, y las opciones de la solución habitacional definitiva en cuanto al metraje de la vivienda, y los espacios de esta.

- **Cierre:** se resuelven consultas particulares y se derivan aquellos casos especiales. Se reparten trípticos informativos la sesión culmina la s 17.00 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumplió con el objetivo de dar a conocer el programa. En cuanto a la técnica audiovisual, ésta cumplió con el objetivo de reconocer intereses comunes, necesidades, experiencias en una localidad cercana y los organismos públicos vinculados al proceso.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina la actividad, presenta los contenidos , dirige la sesión de acuerdo las necesidades de los participantes, resuelve inquietudes y deriva aquellos casos más complejos.

c.-Rol Participantes

Los participantes mencionan inquietudes pertinentes de acuerdo a los contenidos abordados, demuestran descontento en relación a la exigencia de los requisitos y al proceso realizado en zonas distantes a su residencia, además de solicitar el traslado de las jornadas hacia las localidades.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: la inexistencia de oferta habitacionales para este sector de la población, y la exigencia del ahorro dificulta la participación en el programa, debido a los bajos ingresos de las familias.
- Material: infraestructura material, posee deficiencias en su disposición y calidad de materiales utilizadas.
- Social: se observan condiciones de allegamiento externo.

b.-Oferta Habitacional Rural

la oferta es recepcionada favorablemente, el tema de mayor preocupación radica en la solución habitacional final, en cuanto al metraje de la vivienda, ya que en las zonas rurales la vivienda no solo cumple las funciones clásicas sino

también se asocia una función económica desarrollada en el interior y en su entorno inmediato.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Generado a partir de la asistencia, referido a entrega de materiales de acuerdo a la demanda, y la situación habitacional presentada.

5.-Juicio Profesional

La participación en el proceso habitacional va a estar vinculado a la certeza de un resultado positivo ya que para los pobladores rurales el invertir tiempo y dinero en proyectos que tengan la posibilidad de no ser exitosos en la primera opción, disminuye el interés de participación por parte de estos, respondiendo a las características socioculturales propias de los habitantes rurales.

CRONICA N°5**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.30 hrs.	
Hora de termino:	17.00 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
N° de Participantes:	12	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	Materiales Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 15.30 hrs. El equipo recibe a los participantes y toma asistencia, se disponen de todos los materiales planificados.
- **Presentación:** el equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

Los asistentes se reconocen de acuerdo a la experiencia demostrada en video educativo, exponen sus inquietudes y necesidades además de exponer sus expectativas positivas.

- **Orientación de Preguntas:** requisitos generales, profundización, Título III programas e instituciones afines, empresas constructoras, y permisos de obras municipales.

- **Cierre:** Se atienden consultas particulares y se entregan material informativo la actividad culmina a las 17.00 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumple con el objetivo de dar a conocer el Programa, en cuanto al video educativo empleado este al representar a un habitante de la comuna, reconocido por parte de los participantes genera expectativas positivas de participar en el Programa.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina, dirige, responde oportunamente las inquietudes de los participantes, es reconocido como un agente experto por parte de los participantes.

c.-Rol Participantes

Realizan cuestionamientos oportunos que significan descubrir aquellos aspectos de mayor interés para los participantes y que requieren de un mayor tiempo de discusión.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: relacionado a todo el proceso desde el ahorro hasta el levantamiento de la obra el cual posee un costo total en la solución habitacional, difícil de solventar por las familias.
- Material: la inexistencia en algunas localidades de acceso a servicios básicos perjudica las opciones de acceder al proceso ya que se exige como condiciones mínimas para optar al subsidio.
 - Social: se presentan condiciones desfavorables en cuanto al saneamiento sanitario de la vivienda, produciéndose factores de riesgo para las familias.

b.-Oferta Habitacional Rural

El programa cuenta con la aceptación de los participantes en forma general, a pesar de identificarse elementos desfavorables a las condiciones de vida rural. Ya que esta vivienda no solo significa un espacio destinado a la protección, sino que cumple otras funciones.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

No se registran instancias anteriores, pero los participantes reconocen la necesidad que estas existan, asocian esta actividad a una acción del gobierno local fortalecedora en su rol de agente generador de respuestas a sus necesidades.

5.-Juicio Profesional

La vivienda rural significa para estos habitantes un espacio donde no solo desarrollan su vida familiar sino también donde aparecen actividades económicas las cuales les permiten la subsistencia. Es significativo mencionar que las opciones de escoger su solución habitacional, a través de este Programa , estará ligada a estas actividades económicas, esta solución deberá contribuir a este proceso productivo.

CRONICA N°6**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General:	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión Informativa	
Hora de inicio:	15.50 hrs.	
Hora de termino:	17.20 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Municipal, Puchuncaví.	
N° de Participantes:	08	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal Casa de la Cultura	Materiales Casa de la Cultura Equipo data Show Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 15.30 hrs.. El equipo recibe a los participantes, toma nota de los asistentes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor presenta el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, mediante diapositivas.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

Los asistentes reconocen la posibilidad de optar a una solución habitacional, la cual se presenta como una alternativa desconocida hasta ahora para ellos.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, requisitos Título I y III, principalmente destinados a la solución habitacional en cuanto al costo total.
- **Cierre:** se reciben 2 solicitudes para la obtención de libreta de ahorro y encuesta Cas II , se responden inquietudes particulares, aquellas más

complejas se derivan a la Oficina de Vivienda, la sesión culmina a las 17.20 hrs.

3.-Análisis del Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumple con el objetivo de informar a la población de este modo, la estrategia audiovisual desarrolladas como lo es el video educativo generó expectativas positivas entre los participantes, resultando un agente motivador importante.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina y dirige la sesión, resuelve inquietudes de los participantes y deriva aquellas que se reconocen como fuera de su nivel de intervención.

c.-Rol Participantes

Son capaces de dar a conocer sus inquietudes y de presentar su descontento de acuerdo a las exigencias que el programa les presenta, son capaces de diferenciar la utilidad de alguno de los tres títulos del programa dependiendo de su necesidad habitacional.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: en cuanto al ahorro y al costo total de la solución habitacional las cuales, no pueden ser resueltas por las familias.
- Material: un importante número de familias que no han dado término a sus viviendas, influye en la calidad de los materiales que sus viviendas poseen. ampliación
- Social: la insuficiente infraestructura de los servicios básicos, que poseen las viviendas evidencian la necesidad de intervenir en ellas.

b.-Oferta Habitacional Rural

No es conocida por los participantes, los cuales lo encuentran apropiada de acuerdo a sus necesidades, la aprecian como una oportunidad real de dar solución a su problemática habitacional.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Existencia de oportunidades bajo la línea de la asistencia, se reconocen que faltan iniciativas de colaboración entre los organismos asociados al tema de vivienda.

5.-Juicio Profesional

En relación a la problemática habitacional presentada por los habitantes rurales esta demuestra que la superación a esta necesidad esta asociada; a un buen manejo de la información, al conocimiento de las instituciones involucradas y en especial al reconocimiento de la necesidad habitacional que les aqueja, además de disponer e invertir esfuerzos en tiempo y dinero para la obtención de la solución habitacional.

Fase I
Crónicas Jornadas en
Localidades

Objetivo General	Objetivo específico	Actividad	Objetivo de La Actividad	Descripción de la actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos	Indicador
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	Sesiones Socio educativas,	Informar a la población rural el proceso de acceso al Programa de subsidio Vivienda rural, en sus tres títulos.	Se desarrollará de acuerdo a los siguientes momentos: 1.-Llegada: desplazamiento equipo seminarista hacia la localidad, disposición del espacio y del material a utilizar. 2.-Inicio: presentación breve: equipo de trabajo, objetivos de la sesión y temas a tratar. 3.-Exhibición: Se exhibe el video socioeducativo. 4.-Análisis: , realizando en función de los contenidos entregados de cada temática, entrega de folletos explicativos 5.-Finalización: consultas derivación, recepción de solicitudes de encuesta y apertura de libreta de ahorros para la vivienda.	Audiovisuales Video – educativo Reflexivas y discusión.	120 minutos	Sedes comunitarias disponibles en cada una de las localidades.	<u>Humanos:</u> • Equipo seminarista • Dirigente Comunitario • Participantes • Chofer Dideco <u>Materiales:</u> • Sede Comunitaria • Equipo audiovisual • Trípticos • Papelógrafos • Cámara fotográfica	Al término del proceso se desarrollaran 8 sesiones socioeducativas en distintas localidades rurales de la comuna.

CRONICA N°1**1.-Identificación general de la actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Viveinda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	La Laguna	
Hora de inicio:	18.00 hrs.	
Hora de término:	20.00 hrs.	
Espacio Físico:	Sede jardín Infantil Comunitario	
N° de Participantes:	12	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Equipo audiovisual Tripticos Cámara fotográfica

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** la actividad se desarrolla de acuerdo a lo planificado, se dispone del espacio físico y de los materiales audiovisuales a utilizar, la sesión comienza a las 18.15 con un número de asistentes de 10 participantes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El programa era desconocido por parte de los participantes los cuales demostraron un mediano interés luego de conocer el requisito de Título de Dominio Vigente, el cual no se encuentra regularizado por gran parte de esta población.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, y en la posibilidad de la Sesión de Derechos a sus hijos, sus instrumentos legales e instituciones asociadas.
- **Cierre:** se recepcionan solicitud de inscripción y encuesta Cas II, se responden a inquietudes particulares, ya que el numero de asistentes lo permite, relacionadas a situaciones de Título de Dominio, la actividad culmina a las 20.10 hrs.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológico

La organización de la actividad cumplió con el objetivo, dar a conocer el Programa a los pobladores de esta comunidad, las técnicas audiovisuales utilizadas lograron mantener la atención de los participantes no obstante estos manifestaron un cierto pesimismo de acuerdo a los requisitos exigentes del programa .

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo ejecutor desarrolla su labor de acuerdo a lo planeado, poseen un manejo del tema y comprenden la lógica de las preguntas, además es capaz de guiar la sesión enfocándola en el tema que las convoca.

c.-Rol Participantes

Los participantes, en su mayoría adultos mayores, mantuvieron durante el desarrollo de la sesión un bajo nivel de participación, más bien fueron espectadores de la sesión que se les presento, en el momento de generar consultas estas radicarón principalmente en la regularización de Títulos de Dominio, más que en el Programa presentado ya que según sus comentarios gran parte de los habitantes de esta localidad no poseen su Título de Dominio vigente.

4.- Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económico:** los costos que se generan a raíz de la regularización de la tenencia de la vivienda, son de difícil acceso para las familias rurales, ya que no poseen los ingresos económicos suficiente. De acuerdo a esta realidad esta situación es postergada por largo tiempo.

- **Material:** las condiciones materiales presentadas por estos habitantes, se relacionan a la antigüedad de las viviendas las cuales se ven deterioradas productos de los años de la vivienda.
- **Social:** una importante preocupación se relaciona a la generación de nuevos núcleos familiares, donde los parientes ascendientes se preocupan de regularizar la tenencia de la vivienda, a favor de sus hijos.

b.-Oferta Habitacional Rural

En relación a los requisitos del programa este desmotiva la participación, ya que muchos de los interesados no poseen la tenencia regularizada del terreno al cual ocupan, generando expectativas negativas en cuanto al Programa.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

En cuanto a las experiencias desarrolladas por el Gobierno Local en materia de regularización de Títulos de Dominio, este se relaciona a los convenios existentes entre Bienes Nacionales, el cual no se encuentra en vigencia actualmente; de acuerdo a estas necesidades la población demuestra la necesaria intervención del municipio en pro de su solución.

5.-Juicio Profesional

De acuerdo a lo observado, las posibilidades de dar solución a la necesidad habitacional, esta relacionada a las exigencias de los requisitos del programa, los cuales en este caso no son cumplidos por los interesados, respondiendo a la falta de ingresos económicos para gestionar la obtención de sus Títulos de Dominio.

Si bien todos los requisitos son obligatorios, éste se complejiza por la situación mencionada anteriormente, y porque la mayoría de las familias, presentan esta situación por períodos prolongados.

CRONICA N°2**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	Campiche	
Hora de inicio:	16.00 hrs.	
Hora de termino:	18.00 hrs.	
Espacio Físico:	Sede vecinal Campiche	
N° de Participantes:	32	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Equipo audiovisual Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** la actividad se desarrolla de acuerdo a lo planificado, la llegada del equipo ejecutor a la sede vecinal fue de 20 min. anteriores al inicio, donde estaba siendo esperados por el presidente de la Junta de Vecinos, entre los cuales dispusieron del espacio para esperar a los interesados; se dispone de los materiales audiovisuales a utilizar.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El programa tuvo una buena acogida por parte de los participantes a la jornada, además un numero importantes de ellos ya lo conocían a través de la experiencia de un grupo de personas beneficiarias del programa el año anterior.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, además de las exigencias de los servicios básicos que deben reunir el terreno para la edificación, ya que en esta localidad cierto sector no cuenta con abastecimiento de agua comunitaria, y las familias no cuentan con el presupuesto par la construcción de fosas sanitarias.
- **Cierre:** se recepcionan 12 solicitud de apertura de libretas de ahorro y encuesta Cas II, se responden a inquietudes particulares, relacionadas a situaciones de Título de Dominio, la actividad culmina a las 20.10 hrs.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad estuvo apoyada por el dirigente vecinal en todo momento lo que significo un aporte para el éxito de la sesión ya que se contó con un importante número de asistentes, respondiendo al apropiado horario seleccionado .En cuanto a las técnicas audiovisuales utilizadas, estas causaron bastante impresión entre los asistentes ya que reconocieron a su propia localidad en ellas y a una de sus vecinas, este medio de difusión cumplió con el objetivo deseado el impactar a los pobladores, demostrando un alto nivel de interés en el programa.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo, transmite los contenido a los interesados a través de ejemplos cercanos a su realidad, responde exitosamente a los cuestionamientos que se le realizan, además en la medida que se presentaron inquietudes de mayor profundidad estas fueron derivabas oportunamente, el equipo fue capaz de conciliar los intereses de los participantes y guiar el desarrollo de la jornada.

c.-Rol Participantes

Se conformo un grupo participativo, positivo, entusiasta a la hora de conocer el Programa. Fueron capaces de plantear sus inquietudes y generar un espacio para la discusión, reconocieron las instituciones involucradas y el beneficio al cual podrían optar.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico :en relación a los costos que requiere la obtención de Título de Dominio, en el proceso de postulación, y además de acuerdo lo presentado, las exigencias del proceso en la etapa de levantamiento de la obra que requiere de un importante capital, el cual las familias no poseen.
- Material: se presenta una insuficiente infraestructura sanitaria la cual no solo perjudica su vida familiar actual, sino que interviene negativamente en la opción de postulación al programa, ya que este les exige condiciones de abastecimiento de Agua Comunitaria y sistema de eliminación de excretas que no poseen o que no pueden acceder.
- Social: el saneamiento insuficiente desfavorece las condiciones de vida familiar, exponiéndolos a situaciones de riesgo, sin encontrar una solución para ello.

b.-Oferta Habitacional Rural

Las exigencias posterior a la obtención de un subsidio habitacional, no serán resueltas expeditamente por los interesados ya que no cuentan con las condiciones que se les exige como lo es la opción de contar con agua comunitaria o un sistema de eliminación de excretas apropiado, esto desmotiva la participación y demuestra las inconsistencia de la oferta habitacional en relación a la demanda.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las oportunidades del gobierno local de gestionar opciones para la superación de la necesidad de infraestructura sanitaria, no han sido lo suficientemente significativos, si bien han realizado esfuerzos importantes, aún permanecen habitantes sin la opción de obtener solución a esta necesidad.

5.- Juicio Profesional

De acuerdo a lo observado la vivienda rural para los habitantes de esta localidad adquiere un valor diferenciado significativo, en la relación a la actividad económica que se desarrolla en su entorno.

De esta manera se aprecia la preocupación de mantener espacios disponibles para el desarrollo de huertas y crianza de ganado, es importante para ellos el contar con una vivienda de carácter más bien funcional, a niveles mínimos que sea de buena calidad pero que no perjudique el espacio en el cual se desarrollan sus actividades económicas.

CRONICA N°3**1. Identificación General de la Actividad**

Objetivo General	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	La Chocota	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.50 hrs.	
Espacio Físico:	Sede centro de madres la Chocota	
N° de Participantes:	26	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Equipo audiovisual Trípticos Cámara fotográfica

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** El equipo ejecutor llega a las 18.10 minutos a la sede, la cual estaba preparada por la presidente de la Junta de Vecinos, el equipo dispone del material a utilizar. La llegada de las personas fue paulatina, preferentemente mujeres jóvenes.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El grupo conformado corresponde en su gran mayoría a mujeres jóvenes quienes deseaban optar a una vivienda nueva. Luego del análisis de los temas abordados, se observó que gran parte de los asistentes no poseían terreno propio, por lo que las inquietudes se dirigieron a la alternativa propuesta por el SERVIU para aquellos que sin ser propietarios cuentan con un terreno, es decir, poseen cesiones o herencias intestadas. Se desarrollo entre los

participantes la oportunidad de generar una organización comunitaria en torno a su problemática.

- **Orientación de Preguntas:** derecho de real de uso de suelo, recurso legal más económico y expedito, para la obtención de dominio sobre un terreno, se explicaron costos y tramites legales, en cuanto al programa se presentaron inquietudes en cuanto a la exigencias de infraestructura sanitaria que el usuario debería contar, para el futuro levantamiento de la obra.
- **Cierre:** las últimas inquietudes se dirigen a las estipulaciones jurídicas en torno a una organización social; frente a la posibilidad de participar de este proceso de forma colectiva, además se realizan precisiones en forma individual, la actividad culmina a las 20.50 hrs.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad estuvo acorde a la presupuestado, los tiempos estimados para cada uno de los momentos fueron los adecuados. Las técnicas audiovisuales cumplieron con las expectativas ya que incentivaron a la participación, se presentaron dificultades en relación al suministro eléctrico ya que a esa hora se produjo una baja en el voltaje, por lo tanto no se contó con una buena luminosidad para que las personas observaran detenidamente los papelógrafos destinados a dar respuesta a las preguntas mas frecuentes de los asistentes.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo es capaz de desarrollar los temas planificados con la habilidad necesaria que este grupo requiero ya que su mayor demanda tuvo que ver con la regularización de Títulos de Dominio, dirigiendo la atención hacia aquellos puntos más relevantes como lo son la tramitación legal que esto, requiere, el equipo flexibilizo la sesión para dedicarse a este tema en mayor profundidad.

c.-Rol Participantes

Al conformarse un grupo de madres en etapa del ciclo familiar en la primera infancia, su demostraron un alto interés en las posibles soluciones que éste Programa le podría brindar. Fueron capaces de requerir una asesoría posterior

al municipio en el tema de organizaciones comunitarias ya que al final de la actividad se vislumbra la posible organización de un comité de vivienda.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económico:** relacionado a los costos que se producen en la obtención de Título de dominio los cuales las familias no poseen, a demás de no contar con un suficiente ingreso que les permite un plan de ahorro destinado la vivienda.
- **Material:** las condiciones de materialidad responden a la tipología de vivienda media agua mejorada, la cual desde su origen presenta insuficiencias.
- **Social:** el no contar con la tenencia regularizada produce inseguridad en el grupo familiar, el cual decide no invertir en su vivienda actual.

b.-Oferta Habitacional Rural

La opción de obtener una solución habitacional genera expectativas en las familias, las cuales se ven debilitadas de acuerdo a la exigencia de los requisitos que el programa presenta, ya que las posibilidad de obtener un Título de Dominio es complejo para estas familias.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las intervenciones generadas en esta localidad, de parte del Gobierno Local, no son significativos ya que esta localidad es una comunidad veraniega donde la población permanente residente es menor que la estival; no produciéndose opciones de desarrollo habitacional rural, para esta población.

5.-Juicio Profesional

De acuerdo a lo observado en esta localidad, si bien esta dentro de la denominación de rural, posee ciertas condiciones que la hacen distintas ya que es una comunidad veraniega, donde el numero de residentes permanentes es menor comparado con los de época estival , además donde las actividades productivas no estan asociadas a la agricultura ni la ganadería, este espacio genera expectativas distintas en la solución habitacional propuesta ya que para estas familias la vivienda definitiva cumpliría con responder a las necesidades clásicas conocidas, más cercanas a la funcionalidad urbana que rural.

CRONICA N°4**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	Pucalán/ Los Maquis	
Hora de inicio:	10.15 hrs.	
Hora de termino:	12.30 hrs.	
Espacio Físico:	Domicilio particular (tesorero junta de vecinos Los Maquis)	
Nº de Participantes:	32	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	<u>Materiales</u> Sede comunitaria Papelografos Trípticos

2.- Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** El equipo ejecutor contó con el apoyo del dirigente comunitario de la localidad de Los Maquis ya que este se hizo cargo del traslado del equipo desde el centro de la ciudad hacia la localidad, ya que para día y hora señalada, no se contó con personal municipal disponible. Cabe destacar, que debido a la inexistencia de una sede vecinal en el sector de Los Maquis (lugar donde se desarrollo la sesión), ésta se efectuó en el patio de la residencia particular del tesorero de la Junta de Vecinos de los Maquis. se da inicio a las 10:15 hrs.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, a través de papelógrafos ilustrativos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El grupo conformado se dirigió principalmente a los requisitos del Programa en su Título I el análisis de éste, generó espacios precisos para cuestionar los requisitos del Programa, facilitando la comprensión de los contenidos.

- **Orientación de Preguntas:** centrada básicamente en la solución habitacional, el tipo de vivienda la cual pueden optar en relación a los espacios y metraje de esta.
- **Cierre:** se recepcionan 8 solicitud de apertura de libretas de ahorro y 6 encuestas Cas II, se responden a inquietudes particulares, la sesión se extiende hasta las 12.30 hrs.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización centrada siempre en alcanzar el mayor número de participantes logro su objetivo, el fijar la jornada para un día domingo significo un importante factor en el alto numero de participantes. Las técnicas utilizadas; papelógrafos ilustrados, demostraron que la creatividad es una importante herramienta para lograr la atención de los participantes. Requirió de un mayor número de intervención por parte del equipo ejecutor ya que se debieron realizar ejemplos prácticos de los contenidos para que estos fueran más claros. El tiempo utilizado para el desarrollo de la sesión se extiende de acuerdo a la demanda.

b.- Rol Equipo Capacitador

Estuvo centrado básicamente en la coordinación efectiva anterior a la actividad con los dirigentes comunitarios, ya que el día escogido si bien significo un importante numero de participantes para esta localidad, requirió de mayores exigencias a la hora de planificar la sesión, a favor del resultado exitoso que se obtuvo, durante el desarrollo de la jornada el equipo tuvo el espacio suficiente para desarrollar los contenidos, además de generar un espacio ordenado para la discusión.

c.-Rol Participantes

Estos, mantuvieron un alto nivel de participación, expresado con el importante número de intervenciones realizadas en el transcurso de la sesión, éstas intervenciones manifestaron las expectativas de los habitantes de la localidad,

su percepción del gobierno local y además la comprensión de los contenidos presentados por el equipo.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico : los ingresos percibidos por las familias, si bien no son tan bajos y les permite una cierta capacidad de ahorro, éste no está destinado a una solución habitacional, ya que existen otras necesidades, que deben suplir.
- Material: las viviendas corresponden en su gran mayoría a la tipología de patrimoniales, las cuales poseen un deterioro considerable producto de los años.
- Social: para este grupo de habitantes su vivienda posee un valor distinto, en cuanto es ahí donde desarrollan sus actividades económicas, pero también relacionado a la importancia de las costumbres e historia que estas poseen.

b.-Oferta Habitacional Rural

Existe una necesidad habitacional que el Programa puede atender, la cual no respeta las tradiciones y costumbres propias de las comunidades rurales, preocupación señalada por los habitantes, los cuales sienten un distanciamiento de la oferta frente a sus necesidades.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las acciones desarrolladas si bien, no están en íntima relación con la vivienda rural, en forma indirecta esta se ve protegida ya que la localidad se encuentra en proceso de transformarse en zona de ecoturismo, donde la presencia de protección a través de esta actividad emergente, radica en la mantención de las viviendas patrimoniales como un elemento de atractivo para la localidad.

5.-Juicio Profesional

El entorno inmediato a la vivienda cobra un especial significado en el mundo rural, ya que la vivienda no debe transgredir el espacio natural donde se emplaza la vivienda rural, esta ubicación se realiza en función de éste.

CRONICA N° 5**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de ViviendaSubsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	Potrerillos	
Hora de inicio:	15.30 hrs.	
Hora de termino:	17.30 hrs.	
Espacio Físico:	Sede vecinal Potrerillos	
N° de Participantes:	10	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** El equipo se desplazo a la localidad desde las dependencias de DIDECO 40 minutos antes de lo previsto ya que esta localidad se encuentra alejada del centro, se contó con la colaboración del dirigente comunitario, a la llegada se dispuso del material y del espacio físico.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos, a través de papelógrafos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

En esta localidad las personas son mas lóneas, y de acuerdo a su situación habitacional se interesan por la opción de reparación de viviendas. Asimismo, la tenencia irregular de los terrenos corresponde mayoritariamente a herencias intestadas por lo que el obtención del titulo de dominio resultaría mas costoso que la solución habitacional.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, en relación al proceso legal sus requisitos e instituciones afines.
- **Cierre:** Se recibió un número de 4 solicitudes de encuestas Cas II. La actividad culminó alrededor de las 17.30 hrs., más el equipo ejecutor solo se retiró del lugar a 18.00 hrs. Por retrasos del automóvil destinado para la actividad pudiendo en este tiempo recoger inquietudes y reflexiones en un ambiente informal.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la jornada en cuanto al día y hora señalado se considera como un factor desfavorable, ya que este no resultó ser el más apropiado, a pesar de ser una comunidad de baja densidad poblacional se esperaba un número más alto de asistencia. Los tiempos utilizados fueron los apropiados ya que las técnicas en este caso pápelografos, en reemplazo de video-educativo, requerían un mayor espacio de discusión y además un importante ejercicio práctico, ejemplificando cada fase del proceso y requisito del programa.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo ejecutor desarrolló los contenidos propuestos, guió la sesión a modo de canalizar los intereses de los participantes, fue capaz de responder las inquietudes y reconocer aquellas fuera de su experticia para derivarlas oportunamente.

c.-Rol Participantes

Se demostraron asertivos a los temas propuestos, su nivel de participación declinó luego de conocer los requisitos del Programa ya que no poseen Títulos de Dominio vigente, se conformó un grupo principalmente adultos mayores los cuales fueron expresivos y cálidos a la hora de acoger al equipo ejecutor, esto trascendió a la sesión desarrollada ya que la armonía que se desarrolló produjo un buen espacio de reflexión y confianza para compartir las dudas de todos los participantes en el plenario.

4.-Análisis Temático:

a.-Problemática Habitacional Rural. De acuerdo a sus componentes:

- Económico: los costos del proceso de obtención de Título de Dominio, encarecen la solución final lo que desmotiva la participación en el proceso.

- **Material:** las viviendas pertenecen a la categoría de patrimoniales por lo cual presentan un alto nivel de desgaste en su materialidad, necesitando la intervención para obtener una vivienda más confortable y segura.
- **Social:** la presencia de un número importante de viviendas deficientes materialmente, asociado a una importante población adulto mayor, genera un escenario inseguro para el desarrollo de la vida familiar, ya que las acciones desarrolladas por este grupo de personas requieren del apoyo constante de un tercero.

b.-Oferta Habitacional Rural

La oferta habitacional no es reconocida por parte de la población, una vez que se entrega la información esta genera expectativas negativas en torno a la exigencia de los requisitos que se deben cumplir, ya que los interesados no cuentan con muchos de ellos y la posibilidad de obtenerlos en un corto plazo son complejas.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las acciones desarrolladas responden a soluciones de emergencia, para las familias solicitantes al municipio, el cual no ha generado otro tipo de estrategias en función de esta necesidad habitacional.

5.-Juicio Profesional

Los intereses de acuerdo al grupo etareo demuestran diferencias; mientras que para los más jóvenes las condiciones de materialidad de la vivienda, espacio y distribución son significantes, para los más adultos el foco de atención radica principalmente en la regularización de los terrenos. La vivienda en el mundo rural no exige mayores comodidades y más aún para los de avanzada edad, ellos consideran que las condiciones habitacionales actuales en las que viven necesitan de mejoras pero que las opciones son restrictivas, además de demostrar un nivel de desconfianza en los programas estatales que se presentan.

CRÓNICA N°6**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	Los Maitenes	
Hora de inicio:	17.30 hrs.	
Hora de termino:	19.30 hrs.	
Espacio Físico:	Sede vecinal Los maitenes	
Nº de Participantes:	22	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Equipo audiovisual Trípticos Cámara fotográfica

2.-Descripción General de la actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a la hora señalada, a pesar del retraso de equipo ejecutor llega solo 15 minutos antes por motivos de desajustes en el traslado, a la llegada de este los participantes estaban instalados en la sede social dispuesta por la presidenta de la junta de vecinos.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El programa tuvo una buena acogida por parte de los participantes de la jornada, además un numero no muy significativo ya lo conocían, surgieron temas de interés, como las instancias de coordinación entre el municipio y las demás instituciones involucradas.

- **Orientación de preguntas:** regularización de Títulos de Dominio, además de la compatibilidad del beneficio con otros obtenidos anteriormente; a través de Fondo de Solidaridad e Inversión Social, destinado al saneamiento, además se reconoce gran interés en Título III del Programa, en relación al número de integrantes del grupo familiar.
- **Cierre:** el equipo ejecutor toma notas de casos particulares que son motivo de consulta para otras instituciones como lo es SERVIU, Bienes Nacionales y Conservador de Bienes Raíces la actividad culmina a las 19.30 hrs.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la sesión demostró que el horario indicado fue oportuno, esto es de responsabilidad no solo del equipo ejecutor sino también de la dirigente comunitaria la cual propicio este encuentro. El tiempo destinado a cada uno de los momentos fue adecuado, solo dejando un espacio extra para las consultas de tipo más específicas las cuales se esperaban, la utilización del video-educativo demostró como la imagen es capaz de transmitir experiencias sino también compartir conocimiento de una manera más eficiente, ya que quedaron claros mucho de los contenidos abordados.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordino la actividad, ejecuto el programa establecido y fue capaz de dirigir la atención hacia aquellos focos de interés común, para dar lugar a una discusión general, ya que las inquietudes particulares tienen su propio espacio, además de ser capaz de reconocer aquellos áreas donde no es experto y derivar oportunamente.

c.-Rol Participantes

Se demostraron participativos, cuestionadores de los programas y realizaron exposiciones atinentes a los temas abordados además sugirieron un tema no presentado anteriormente; incompatibilidad de beneficios e instancias de coordinación extra municipal; fueron capaces de reconocer las oportunidades que este subsidio les significa.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económicos:** los bajos ingresos asociados a los altos costos que se generan a raíz de la obtención de Títulos de Dominio, no permite a las familias optar a estos beneficios e invertir en su solución habitacional.
- **Materiales:** las viviendas corresponden a la tipología de autoconstrucción, lo que responde a la necesidad de obtener una solución habitacional, pero esta no reúne las condiciones suficiente en su estructura y materialidad apropiadas para su buen funcionamiento.
- **Sociales:** la necesidad de ampliación de la vivienda, debido al número creciente de integrantes del grupo familiar, incide en el desarrollo apropiado de la familia.

b.-Oferta Habitacional Rural

La oferta no es conocida por los posibles beneficiarios, y una vez que es conocida esta condiciona la participación de los habitantes rurales de acuerdo a la exigencia de sus requisitos.

c.-Gestión local en Vivienda Rural

Se asocia principalmente al proceso de saneamiento básico desarrollado por el municipio a través de FOSIS, el cual desarrollo el proyecto en función de los recurso destinados por este organismo.

5.-Juicio Profesional

Se reconocen aspectos de la pasividad de los habitantes rurales frente a la solución habitacional ya que esperan una solución externa a ellos, en la mayoría de los casos otorgándoles esa responsabilidad al gobierno local, se demuestra que gran parte de los subsidios del estado destinados a la población rural no están en conocimiento de estos posibles beneficiarios como lo es en este caso, además de reconocer que en el proceso de postulación un gran número de requisitos que significan un obstáculo, ya que estos pobladores no poseen las herramientas ni conocimientos necesarios para su comprensión.

CRONICA N°7**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	El Rungue	
Hora de inicio:	18.20 hrs.	
Hora de termino:	20.00 hrs.	
Espacio Físico:	Club Deportivo Flor Star	
N° de Participantes:	26	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	<u>Materiales</u> Sede comunitaria Equipo audiovisual Trípticos Cámara fotográfica

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos operativos:** La sesión se desarrolla de acuerdo a lo programado el equipo ejecutor llega al lugar a las 17.30 hrs. lo que significa el tiempo suficiente para preparar el espacio físico, se dispone de los materiales audiovisuales a utilizar.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El tema principal de la sesión se centro en el requisito de Acreditación Socioeconómica a través de la Cas II, según los participantes se transformo en un indicador que para ellos no demuestra las necesidades reales de sus condiciones de vida. Se aprecio un importante número de nuevos núcleos familiares.

- **Orientación de Preguntas:** regularización de Títulos de Dominio y proceso de acreditación socioeconómica, los cuales ocuparon un tiempo importante en el desarrollo de la sesión.
- **Cierre:** se reciben 2 solicitudes de encuesta Cas II, se responden a inquietudes particulares, la permanencia del equipo ejecutor se registro a las 20.00 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización y disposición del tiempo y los recursos materiales significaron un aporte al éxito de la actividad, ya que se contó con un número importante de participantes, si bien las técnicas audiovisuales demostraron un interés por parte de los participantes, éstas más las presentación de las ejecutoras no significaron un incentivo para la participación de un gran número de interesados en el Programa presentado.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo ejecutor desarrollo los contenidos propuestos, guió la sesión a modo de canalizar los intereses de los participantes, respondió eficazmente las inquietudes, reconociendo aquellas fuera de su experticia para derivarlas oportunamente, coordino los espacios determinados para cada momento, flexibilizando solo en aquellos de mayor interés para los participantes.

c.-Rol Participantes

Demostraron interés por el programa el cual declino producto de la exigencia de la encuesta de Estratificación Socioeconómica que para ellos significa la marginación de los programas sociales estatales, demostraron su descontento de acuerdo a no sentirse acogidos de acuerdo al programa presentado.

4.- Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes

- Económico: si bien, no se presentan bajos ingresos, éste aun no permite a las propias familias obtener una solución habitacional a través de su propio esfuerzo.

- **Material:** la vivienda corresponde a la tipología de autoconstrucción, la cual no cuenta con la especificaciones técnicas necesarias que les permita un adecuado funcionamiento.
- **Social:** la existencia de nuevos núcleos familiares presionan en la obtención de una solución habitacional, produciéndose el fenómeno de allegamiento externo.

b.-Oferta Habitacional Rural

El programa es conocido por los habitantes, pero es percibido como distante ya que se sienten marginados, y en esta situación debido al requisito de estatificación socioeconómica, ya que muchos de los participantes han realizado el proceso pero no han salido beneficiados por el programa al no ser considerados dentro de la población más vulnerable.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las acciones desarrolladas tienen que ver con acciones de asistencia en el marco de la emergencia habitacional, no se reconocen acciones masivas del Gobierno Local en cuanto a la necesidad habitacional rural en esta localidad, sino más bien se perciben experiencias particulares de acuerdo a la exigencia de la demanda.

5.-Juicio Profesional

La oferta habitacional margina a un sector de la población excluyéndola a través de la acreditación socioeconómica, es decir ellos reúnen dos condiciones, no pertenecen a los estratos más vulnerables, pero también no pueden a través de sus propios medios mejorar su vivienda es así como se presentan las disonancias entre la formulación de la política y su aplicación.

CRONICA N°8**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Orientar e informar a la población, sobre el Programa de Vivienda Subsidio Rural.	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Localidad:	La Canela	
Hora de inicio:	15.00 hrs.	
Hora de termino:	17.00 hrs.	
Espacio Físico:	Policlínico Rural	
N° de Participantes:	22	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Dirigente comunitaria Participantes Chofer Dideco	Materiales Sede comunitaria Equipo audiovisual Trípticos

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad se inicia a las 15.00 hrs. de acuerdo a la planificado, ya que este es uno de los sectores más distantes del centro de la comuna, la actividad se desarrolla con el apoyo de la presidenta de la Junta de Vecinos, la que dispone del espacio y de los materiales audiovisuales a utilizar.
- **Presentación:** el equipo ejecutor es presentado por dirigente vecinal, los cuales explican el contexto y objetivo de la jornada.
- **Desarrollo de la Temática:** ésta se subdivide en los siguientes momentos;
 - Exhibición video educativo Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda.
 - Presentación de contenidos específicos; información, inscripción, postulación y asignación, cada uno de los requisitos.
 - Ronda de preguntas
 - Entrega de trípticos

El programa tuvo una buena acogida por parte de los participantes a la jornada, atendiendo al creciente número de nuevos núcleos familiares, en la localidad.

- **Orientación de Preguntas:** uno de los temas estuvo centrado en la regularización de Títulos de Dominio, y el segundo al proceso de inscripción y asignación en SERVIU regional, lo cual dificulta la participación de los interesados debido a la distante ubicación geográfica de la localidad.
- **Cierre:** . Se recibieron 4 solicitudes de encuesta Cas II. La sesión culmina a las 18.30, el equipo ejecutor presentó un inconveniente, ya que el vehículo asignado para el traslado se presentó con una hora de retraso, este tiempo permitió el recoger algunas inquietudes en el ambiente informal.

3.- Análisis del Proceso Educativo.

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumplió con los objetivos propuestos de informar, los horarios fijados para la sesión fue el adecuado, los tiempos se utilizaron en manera proporcional de acuerdo al interés de los participantes, respetándose la programación inicial, las técnicas utilizadas respondieron a lo esperado, la utilización del video educativo cumplió con el objetivo de representar a los habitantes de la comuna.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina, presenta los contenidos, dirige la sesión hacia los temas de interés del grupo que además faciliten la comprensión de los áreas abordadas, distribuye el tiempo de manera que se focalicen los puntos más importantes. Orienta a los participantes en todo momento y deriva aquellos fuera de su experticia.

c.-Rol Participantes

El ambiente que desarrollaron fue agradable, a pesar de su conformación heterogénea en el rango etáreo. El nivel de participación se incrementó en la medida que pudieron compartir experiencias y situaciones cercanas.

3.-Análisis Temático.

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: se presenta un número importante de familias que no cuentan con los ingresos suficientes para gestionar el costo de la obtención de Título

de Dominio, lo que perjudica su opción de postular a los beneficios estatales.

- **Material:** las viviendas responden a la tipología patrimonial y emergencia mejorada, las cuales poseen características deficientes en su infraestructura.
- **Social :** la existencia de nuevos núcleos familiares, produce el fenómeno de allegamiento externo generando situaciones de conflicto entre las familias y de riesgos asociadas a la insuficiente infraestructura sanitaria.

b.-Oferta Habitacional Rural

Las opciones de Oferta Habitacional no son reconocidas, además de asociarse a estos beneficios una inversión de tiempo y dinero que no esta asegurada su éxito, lo cual desmotiva la participación en el proceso. Se advierte una cierta desconfianza de estos habitantes en estos planes y programas, lo que incide directamente en su participación del proceso.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Reconocen al Gobierno Local como fuente de solución a sus necesidades, pero en relación a la asistencia, al no se aprecian instancias de coordinación con otros organismos afines a procesos relacionados a la vivienda rural.

5.-Juicio Profesional

Las opciones de mejorar la vivienda rural a través de un subsidio habitacional, exige a los posibles beneficiarios un número importante de requisitos que no pueden cumplir, o que les parece muy difícil de concretar, ya que éste Programa no considera características especiales que poseen estos pobladores como lo es su bajo nivel de instrucción, la lejanía de los centros urbanos donde se encuentran los organismos estatales, además de la desconfianza que estos presentan frente a lo desconocido, una alta resistencia al cambio, todo esto sumado altos niveles de pobreza, lo que les hace muy difícil optar a uno de estos beneficios, por las condiciones mencionadas, se generan un alto número de expectativas las cuales se desmotivan por causa de estos elementos que no son considerados.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO SESIONES SOCIOEDUCATIVAS EN
LOCALIDADES RURALES**

Fotografía N° 18 Centro de Madres La Chocota



Fotografía N° 19 Policlínico Rural, Potrerillos



Fase I
Construcción Video
Educativo

CONSTRUCCIÓN MATERIAL AUDIO VISUAL VIDEO EDUCATIVO

I. FICHA TÉCNICA VIDEO EDUCATIVO

a.- Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar información específica sobre el Proceso de Acceso al Programa de Vivienda Subsidio Rural de SERVIU.
b.-Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de acceso al Subsidio Rural; información, inscripción, asignación y levantamiento de la obra. • Descripción y requisitos de cada una de ellas e instituciones involucradas.
c.-Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • El video muestra la experiencia de una pobladora de la localidad de Campiche, comuna de Puchuncaví, beneficiara del programa Subsidio Rural, la cual a partir de su testimonio ilustra el proceso de acceso al beneficio.
d.-Población destinataria:	<ul style="list-style-type: none"> • Habitantes rurales.
e.-Duración:	<ul style="list-style-type: none"> • 15 minutos
f.-Periodo de elaboración:	<ul style="list-style-type: none"> • 01.07.2003 al 31.07.2003
g.-Periodo de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • 01.08.2003 al 05.09.2003

II. PROCESO ELABORACIÓN MATERIAL AUDIVISUAL VIDEO EDUCATIVO
--

a.-Proceso de diseño:		
Actividad	Lugar	Resultados
Contacto y reunión, de orientación con profesional audiovisual	Playa Ancha Valparaíso	Se conocieron los lineamientos generales para la realización de video.
Reunión técnica equipo seminarista	Oficina de la Vivienda. DIDECO Puchuncaví	Selección de temas más importantes y posibles de ilustrar.
Reunión de coordinación y orientación con profesional audiovisual.	Escuela Trabajo Social Universidad de Valparaíso	Se elabora guión, se definen tiempo de filmaciones, se establece plan de trabajo.
Selección de elenco,	Oficina Municipal de Vivienda Puchuncaví.	Se define participación de beneficiaria de subsidio rural, Asistente Social Municipal, y funcionario Banco Estado.
Definir locaciones y coordinar los permisos para el uso de estas.	SERVIU Valparaíso Banco Estado Oficina de Vivienda Campiche Puchuncaví	Se definieron las siguientes locaciones, fachada Banco Estado, dependencias DIDECO, Dependencias SERVIU, calles de la localidad de Campiche. Se elaboran solicitudes y se obtiene respuesta favorable.
Calendarización de escenas	DIDECO Puchuncaví	Se confirmaron telefónicamente la intervención de cada uno de los participantes.
Se realizó reunión de coordinación con elenco y marcación de escenas.	Oficina de Vivienda Puchuncaví Domicilio Beneficiaria Campiche	Se les entrega calendario de filmación, y guión, se marcan escenas, realizando un breve ensayo donde se analizaron los personajes dándole una estructura final.

b.-Proceso de revisión técnica de los contenidos		
Actividad	Lugar	Resultados
Revisión bibliográfica, sistematización de la información por equipo ejecutor	DIDECO Puchuncaví Escuela Trabajo Social Unidad de Difusión SERVIU Valparaíso	Selección de contenidos para video
Reunión técnica equipo ejecutor	Oficina de Vivienda Puchuncaví	Selección de contenidos finales.
Presentación DIDECO	DIDECO Puchuncaví	Indicaciones específicas, revisión de guión documento general aprobado.
Reunión de coordinación con la Jefa de unidad de difusión del SERVIU	DIDECO Puchuncaví.	Participan equipo ejecutor Sra. María Angélica Carvajal y periodista de dicha unidad Sra. María Olga Díaz, se revisó el libreto, definiéndose los contenidos finales, se recurrió a un lenguaje claro y coherente, de acuerdo al proceso.

c.-Proceso de Filmación y Edición		
Actividad	Lugar	Resultados
Reunión de coordinación con encargado de realización de video,	Escuela de Trabajo Social Valparaíso.	Se ultimaron detalles y se definió el tiempo de duración de filmación, se estableció plan de trabajo.
Filmación	<ul style="list-style-type: none"> • Localidad de Campiche • Dependencias de la DIDECO • Oficina local del Banco Estado • SERVIU en Valparaíso 	1º día: tomas vivienda beneficiaria y testimonio. 2º día: dependencias DIDECO y fachada Banco Estado. 3º día: Fachada SERVIU Las tomas fueron las suficientes de acuerdo a lo requerido por el productor audiovisual
Edición del material	Escuela de Cine Universidad de Valparaíso	Equipo ejecutor y productor audiovisual, Se revisan escenas y los contenidos. Elaboración de material final.

d.-Proceso de difusión		
Actividad	Lugar	Resultados
Jornadas Educativas	Casa de la Cultura Puchuncaví	Se muestra video educativo, en proceso e difusión del Programa Subsidio Rural.
Jornadas Educativas	Localidades de ; La Laguna, La Chocota, El Rungue, Pucalán Los Maquis; Potrerillos, La Canela; Los Maitenes.	Se muestra video educativo, en proceso e difusión del Programa Subsidio Rural.

III.- JUICIO PROFESIONAL

De acuerdo al producto video educativo este se configuro como uno de las estrategias del proceso de difusión el cual permitió, dar a conocer el Programa en sus lineamientos generales. Causando en la población interés y motivación de conocer el programa. Además de permitir un aprendizaje, más oportuno, relacionado a los elementos utilizados, un entorno conocido, un lenguaje simple y la participación de un habitante de la comuna.

De esta manera el material cobro el efecto esperado informar, capacitar incentivar la participación en el Programa de Vivienda Subsidio Rural.

Fase I
Construcción Manual de
Difusión

CONSTRUCCIÓN MATERIAL EDUCATIVO MANUAL DE DIFUSIÓN

I. FICHA TÉCNICA MANUAL

a.- Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar información sobre el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional y el Programa de Vivienda Rural.
b.-Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de acceso a subsidios de vivienda • Programas Generales • Programa de Subsidio Rural.
c.-Población destinataria:	<ul style="list-style-type: none"> • Directos: Organizaciones sociales de la comuna de Puchuncaví, profesional municipal vinculado a la temática habitacional • Indirectos: Habitantes rurales de la comuna.
d.-Extensión:	<ul style="list-style-type: none"> • 6 paginas, 12 carillas.
e.-Dimensiones:	<ul style="list-style-type: none"> • 15, 3 cm. X 16,5 cm.
f.-Periodo de elaboración:	<ul style="list-style-type: none"> • 15.10.2003 al 31.20.2003
g.-Periodo de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • 25.10.2003 al 15.11.2003

II. PROCESO ELABORACIÓN MATERIAL EDUCATIVO MANUAL DE DIFUSIÓN
--

a.-Proceso de diseño:		
Actividad	Lugar	Resultados
Reunión de coordinación y orientación con profesional gráfico	Agencia Gráfica Viña del Mar	Se obtuvieron conocimientos generales entorno al diseño gráfico y se estableció diseño a utilizar
Reunión técnica equipo seminarista	Oficina de la Vivienda. DIDECO Puchuncaví	Diseño del documento, definiéndose los contenidos, tamaño y gráfica interior.
Profesional Gráfico diseña ilustraciones, interiores y portada de manual.	Agencia Gráfica. Viña del Mar	Se obtiene diseños, ilustraciones, y portada de manual.

b.-Proceso de revisión técnica de los contenidos		
Actividad	Lugar	Resultados
Revisión bibliográfica, sistematización de la información y visita al sitio web, de las distintas instituciones involucradas	DIDECO, Departamento de Obras . SERVIU, Bienes Nacionales. Constructora, Seremi de Vivienda, Conservador Bienes Raíces, Quillota.	Selección de contenidos para manual.
Realización de entrevistas con el objeto de unificar criterios	Unidad de difusión SERVIU, Bienes Nacionales. Constructora, Seremi de Vivienda, Valparaíso. Conservador Bienes Raíces, Quillota.	Respuestas favorables, indicaciones y precisiones para la selección de contenidos.
Reunión de coordinación con Director de Desarrollo Comunitario	DIDECO Puchuncaví	Indicaciones específicas, documento general aprobado.
Elaboración final de contenido de documento.	DIDECO Puchuncaví.	Documento aprobado, para impresión.

c.-Proceso de Impresión y compaginación		
Actividad	Lugar	Resultados
Cotización de presupuesto para impresión de portada del manual.	Imprentas Valparaíso.	Se visitaron 4 imprentas, solicitando presupuesto par 150 manuales.
Reunión con DIDECO para solicitud de financiamiento del manual.	DIDECO Puchuncaví	Se presentaron maqueta y presupuestos del manual, a DIDECO y al Departamento de Finanzas municipal, aprobándose financiamiento. Se selecciona Imprenta Serrano y García Ltda. Valparaíso. Se prepara orden de compra.
Impresión de Portada	Imprenta Serrano Valparaíso.	Impresión de 150 portadas, para manual de difusión, con un costo total de \$101.000.
Impresión de hojas internas	DIDECO Puchuncaví	Se imprimen un total de 900 6 hojas, con 12 carillas distintas, con este producto se armaron un total de 150 manuales educativos.

d.-Proceso de difusión		
Actividad	Lugar	Resultados
Selección y posterior coordinación telefónica con representantes de las diferentes organizaciones sociales escogidas.	Oficina de Vivienda Puchuncaví	Se les plantea el trabajo realizado y solicita la colaboración para formar parte de la red de difusión comunal, obteniéndose una respuesta positiva por parte de los representantes contactados.
Calendarización de entrega de documento elaborado	Oficina de Vivienda Puchuncaví	Se confirma entrevista de entrega con un representante de cada organización social contactada, estableciendo el calendario de entrega entre el 27 Oct. Y 07 de Nov.
Distribución de documento	Campiche, Las Ventanas; La Greda; Loa Maquis, Los Maitenes, Pucalán, La Canela, El Paso y Puchuncaví.	Se distribuyeron 145 manuales educativos, recepcionándose, 16 certificados de compromiso por parte de las organizaciones sociales seleccionadas de la comuna.

III.- JUICIO PROFESIONAL

En relación al proceso de diseño del Manual Educativo de Difusión este permitió al equipo seminarista conocer las distintas instituciones de la red de vivienda, de esta manera poder concretar acciones de coordinación importantes a favor de los objetivos del programa.

En cuanto ala difusión del material este fue recepcionado positivamente por las organizaciones sociales, convirtiéndose en un elemento de difusión didáctico, e ilustrativo de fácil manejo, el cual contiene la información suficiente para dar a conocer el Programa. de Vivienda Subsidio Rural.



MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA DE APOYO SUBSIDIO RURAL

ACCESO A UN SUBSIDIO ESTATAL DE VIVIENDA



Material elaborado por
SEMINARIO de TITULO
SUBSIDIO RURAL
Escuela Trabajo Social
Universidad de Valparaíso



Etapas del Proceso de Acceso
Oferta Programática General
Programa de Vivienda Subsidio Rural



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, se origina a partir de la experiencia de las alumnas seminaristas de la Universidad de Valparaíso carrera de Trabajo Social, que ejecuto su Seminario de tesis en la Municipalidad de Puchuncaví, Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Vivienda, durante el año 2003. Realizando un trabajo arduo en torno a la problemática habitacional de los sectores rurales de ésta comuna.

El tema que oriento el trabajo profesional fue promocionar las alternativas programáticas de la oferta habitacional ministerial en torno a la necesidad habitacional de estos sectores rurales. De esta manera se crea un **Programa de Apoyo Subsidio Rural a modo de homogeneizar y masificar la información que la comuna posee respecto a los programas habitacionales y la posibilidad efectiva de optar a cada uno de ellos.**

En este contexto se elabora el presente manual socioeducativo, con el fin de entregar una herramienta concreta a la comunidad que les permitirá orientar de forma clara y didáctica el proceso que involucra optar a un subsidio habitacional estatal, generando un nuevo espacio, la autogestión en este proceso fomentando un rol más participativo en la construcción de soluciones habitacionales. Este documento facilitará la comprensión del proceso de acceso a una vivienda a todos los interesados en conocer las alternativas de solución a esta necesidad, y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población.

Este manual considera tres temas importantes:

1.-Etapas del proceso de acceso al subsidio habitacional:

- Conocimiento
- Inscripción
- Postulación, y
- Asignación.

2.-Oferta programática general.

3.-Programa de Vivienda Subsidio Rural

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, se origina a partir de la experiencia de las alumnas seminaristas de la Universidad de Valparaíso, carrera de Trabajo Social, que en su Seminario de tesis en la Municipalidad de Puchuncaví, Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Vivienda, durante el año 2003, realizaron un trabajo en conjunto con la población habitacional de los sectores rurales de esta comuna.

El tema que aborda el trabajo profesional fue promocionar las estrategias programáticas de la oferta habitacional ministerial en torno a la necesidad habitacional de estos sectores rurales. De esta manera se crea un Programa de Apoyo Subsidio Rural a modo de homogeneizar y mejorar la información que la comuna posee respecto a los programas habitacionales y la posibilidad efectiva de optar a cada uno de ellos.

En este contexto se elabora el presente manual socioeducativo con el fin de entregar una herramienta concreta a la comunidad que les permita orientar de forma clara y didáctica el proceso que involucra optar a un subsidio habitacional estatal, generando un nuevo espacio de autogestión en este proceso formativo en el más participativo en la construcción de soluciones habitacionales. Este documento facilita la comprensión del proceso de acceso a una vivienda a todos los interesados en conocer las alternativas de solución a esta necesidad, y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población.

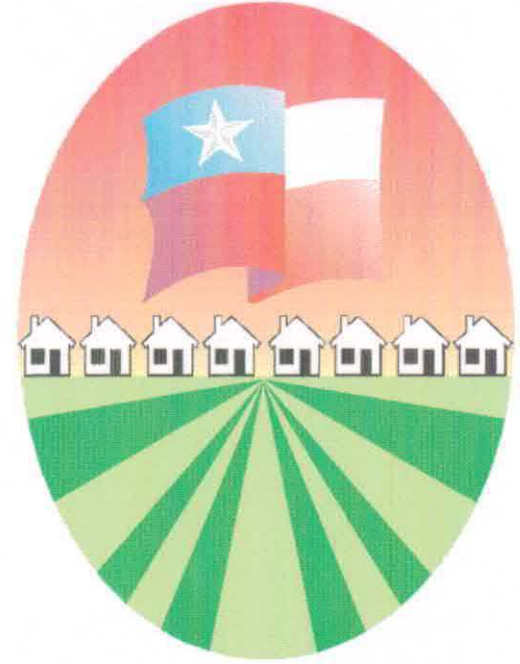
Este manual considera tres temas importantes:

1.-Etapas del proceso de acceso al subsidio habitacional:

- Asignación
- Postulación y
- Inscripción
- Conocimiento

2.-Oferta programática general.

3.-Programa de Vivienda Subsidio Rural.



Realizado por:

Contenidos:

Equipo Seminario
Carrera Trabajo Social
Universidad de Valparaíso-Año 2003

Ilustraciones
David Núñez H.
Diseño Gráfico

Patrocinio:

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Desarrollo Comunitario.

Claudia Carrasco C.
Carolina Pinochet M.

Construcción por encargo de una empresa: para estos efectos usted le encarga a una empresa la construcción y gestión, endosándole a ésta su subsidio. Considerando siempre que el valor de la vivienda que se construirá es inferior al monto total del subsidio, ya que con esto Ud. cancelará también el trabajo realizado a la constructora.

Recuerde que ambas modalidades de construcción pueden ser efectuadas en grupo.

Además el SERVIU le otorga la asesoría de un profesional quien deberá entregarle la asistencia técnica de forma gratuita una vez asignado el subsidio,

¡Has valer tus derechos y solicita esta orientación!

¿En que consiste esta asistencia técnica?

- Es la asesoría de un profesional especializado, quien orientará tus decisiones, indistintamente la modalidad de construcción. (autoconstrucción, empresa constructora)
- Durante la faena de construcción supervigilará la construcción para el pago óptimo del subsidio
- No debes olvidar que para el pago efectivo del subsidio, la construcción debe cumplir con los estándares establecidos por el SERVIU y debe ser recepcionada previamente por la municipalidad.

FINALMENTE LA OBRA ES RECEPCIONADA

PROCESO DE ACCESO A UN SUBSIDIO HABITACIONAL ESTATAL

¿Qué es el subsidio habitacional?

Es un premio al ahorro constante otorgado por el Estado a las familias que participan en el proceso de acceso a una vivienda y que a través de un esfuerzo familiar han ahorrado durante un período de tiempo (de acuerdo al contrato realizado con el banco)

¿En que consiste exactamente este premio?

Este premio consiste en un aporte en dinero de parte del Estado, destinado a financiar una vivienda, este beneficio es el llamado SUBSIDIO HABITACIONAL y se otorga una sola vez en la vida de la persona, no se devuelve, ni se paga.

¿Qué es el proceso de acceso a un subsidio de vivienda?

Como su nombre lo indica, es el camino que se debe seguir para obtener una ayuda económica, es decir, un subsidio que otorga el Estado, y de esta forma poder completar el total del dinero que se necesita para adquirir una vivienda.

Pero como todo proceso primero, debes atravesar ciertas etapas

1. Conocimiento
2. Inscripción
3. Postulación
4. Asignación

¿En que consiste cada una?

La primera etapa **Conocimiento**, corresponde al momento donde la persona asume el problema habitacional que presenta y busca orientación e información a fin de encontrar alguna solución.

PROCESO DE ACCESO A UN SUBSIDIO HABITACIONAL

ESTATAL

¿Qué instituciones entregan esta información?

La Municipalidad: En la Dirección de Desarrollo Comunitario, se encuentra la oficina municipal de vivienda, quien cuenta con un profesional capacitado para entregar la información y orientación que Ud. necesita sobre los pasos que debe seguir.

SERVIU: Es el Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, quien se encarga de realizar todo este proceso, por lo tanto, también posee una Unidad de Difusión donde usted puede dirigirse en busca de información y orientación.

Finalmente queda informado, es decir, conoces todo el proceso, las ofertas debe decidir si sigue el camino o no.

La segunda etapa o paso a seguir es la **Inscripción**.

Una vez que conoces y comprendes de que se trata este proceso de acceso al subsidio habitacional, decide incorporarse al proceso formal Estatal para la obtención del subsidio a través de la inscripción en el **SERVIU**.

Comisión por encargo de una empresa para estos efectos para que una empresa de construcción y gestión inmobiliaria y ésta se

Una vez seleccionadas las personas se procederá a publicar en un diario de distribución local y nacional los listados de las personas que han sido beneficiadas con este subsidio habitacional, pasando a ser entonces **Asignatarios**, a usted le entregaran un certificado de subsidio el cual se hará efectivo una vez que hayan recepcionado la obra es decir, los trabajos de reparación, ampliación o saneamiento o bien la nueva construcción de su vivienda, por un profesional experto del SERVIU. Tienes un plazo estimado de 21 meses para hacer efectivo este subsidio.

Una vez que usted ha obtenido el subsidio tenga en cuenta que para la construcción usted puede elegir entre dos modalidades

Autoconstrucción: es encargarse usted mismo o con la ayuda de un maestro de la construcción de su vivienda. Pero recuerde que el dinero del subsidio se entregará solo una vez que la obra sea recepcionada por el SERVIU y por el municipio. Por lo tanto el costo de los materiales y la mano de obra debe ser saldada por su cuenta.



FINALMENTE LA OBRA ES RECEPCIONADA

Si el postulante es mayor de 65 años le corresponderán 15 puntos adicionales, aunque no se acrediten miembros de su grupo familiar.

c) Estratificación social, Allegamiento y necesidad habitacional

d) Antigüedad de la inscripción: Corresponderá 0.5 puntos por cada mes calendario de antigüedad de la inscripción en el registro, contados desde el primer día del mes siguiente al de la inscripción y hasta el último día del mes anterior del inicio del periodo de postulación.

e) Antigüedad de la postulación: Corresponderán 20 puntos adicionales al grupo en caso de postulación colectiva, y 5 puntos en caso de postulación individual, por cada postulación válida que haya quedado bajo el puntaje de corte en las postulaciones efectuadas en los tres llamados inmediatamente anteriores.



¿Cómo?

El primer paso formal para éste proceso, es la inscripción en el Registro Único de Inscritos del SERVIU, al cual usted se incorpora sólo una vez, pero le da vigencia constantemente con la encuesta Cas II



¿Cuales son los requisitos para la inscripción?

- Ser Chileno
- Ser mayor de 18 años
- No ser propietario de una vivienda o tener una de calidad deficiente
- No haber sido beneficiado con el subsidio de vivienda anteriormente (ya que éste se otorga sólo una vez en la vida)
- Poseer una situación económica, que no les permita acceder a una vivienda por sus propios medios.
- Poseer ahorro destinado a la vivienda.



Los documentos que debe llevar entonces, para acreditar todos estos requisitos son:

- Carnet de Identidad del postulante.
- Carnet de Identidad del cónyuge o certificado de nacimiento letra F.
- Renta del postulante (Liquidación de Sueldo o declaración de ingresos jurada ante notario).
- Renta del cónyuge (Liquidación de Sueldo o declaración de ingresos jurada ante notario).
- Libreta de ahorro para la vivienda (esta se abre con ½ UF en la entidad financiera, es decir el banco).
- Libreta de matrimonio o certificado de matrimonio.
- Certificado de nacimiento de los hijos menores de 18 años o la libreta de familia.
- Certificado de defunción del cónyuge si este hubiese fallecido.
- Ficha Cas II, si el programa habitacional al que accede lo requiere.
- Acreditar sitio propio con la escritura, si el programa habitacional al que accede lo requiere.
- Credencial de discapacidad, si algún miembro de su familia (Cónyuge e hijos) se encuentra en esta situación.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA

Una vez realizada la postulación el SERVIU realizara un proceso interno de selección, recuerde, que los cupos de acceso al subsidio habitacional son limitados y el número de personas que postulan es siempre superior, los superan con creces, es decir, los subsidios disponibles son menos que la cantidad de familias que postulan, por lo tanto se requiere utilizar un sistema de distribución que favorezca a los más necesitados.

De esta forma el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha establecido un sistema de selección que entrega puntaje de acuerdo a las necesidades y características de cada familia y quienes tienen mas puntos ganan el subsidio.

Entonces, los factores con los que se obtiene puntaje

- a) **Ahorro en dinero** : Corresponderá 1 punto por cada Unidad de Fomento que represente el ahorro acreditado de acuerdo al programa y título que postula, con un máximo de 20 puntos por postulante.
- b) **Grupo familiar** : Corresponderá 15 puntos por cada uno de los integrantes del grupo familiar acreditado por el postulante con los certificados solicitados (si el postulante no acredita miembros integrantes de su grupo familiar no obtendrá puntaje por este concepto).

Si el postulante es madre o padre soltero o viudo o cuyo Matrimonio ha sido declarado nulo, que tenga a su cargo Hijos que cumplan con los requisitos para integrar su grupo familiar y que cuenten con el reconocimiento como carga familiar del postulante, le corresponderán 15 puntos adicionales como postulante, si además uno o más de esos hijos es menor de 15 años le corresponden 15 puntos adicionales.

Si el postulante o su cónyuge o uno o mas miembros del grupo familiar acreditado, estuviesen inscritos en el registro nacional de discapacidad, le corresponderán 15 puntos adicionales como postulante, si el discapacitado es el postulante o su cónyuge y su grupo familiar esta compuesto por uno o mas hijos menores de 15 años le corresponden 15 puntos adicionales.

Pero ¿qué requisitos se deben cumplir para la postulación?

- Acreditar la inscripción vigente en el RUI del SERVIU (con la cartóla de inscripción)

Acreditar el ahorro mínimo exigido por el programa al cual optó y decidió postular, el cual debe estar depositado en su totalidad al último día del mes anterior al que se va a efectuar la postulación, es decir, si la postulación es en Mayo, el ahorro debe estar depositado el 30 de abril.



- Según el programa, acreditar el dominio, tenencia o derechos real de uso de suelo otorgado este último por un familiar directo (padres), a través del certificado de dominio o bien certificado de derecho real de uso según corresponda.

Finalmente debe dirigirse al SERVIU y efectuar el acto de postulación, es decir, usted declara ante un receptor SERVIU su deseo de participar del proceso de selección para éste llamado, una vez realizado le entregaran una cartóla de postulación y procederá el periodo de selección

¿ En que consiste este periodo de selección?

Toda la documentación requerida tiene por finalidad calificar la situación socioeconómica de todos los postulantes, puesto que el estado debe apoyar prioritariamente a quienes más lo necesiten.

RECUERDE QUE AL MOMENTO DE FINALIZAR LA INSCRIPCIÓN SE LE OTORGA UNA CARTÓLA DE INSCRIPCIÓN.

2º Debe postular: La postulación la puede realizar en dos modalidades Individual o Colectiva. ¡recuerda! La postulación al igual que la inscripción se hace directamente en las oficinas del SERVIU, en el período calendarizado previamente por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Al momento de postular no debe olvidar llevar toda la carpeta con los documentos solicitados, y lo más importante la libreta de ahorro para la vivienda con el monto exigido de acuerdo al programa que desea acceder.



¿De que se trata este programa?

T I T U L O I	Para la adquisición o construcción de viviendas rurales individuales, usted podrá construir una vivienda nueva en el terreno que ya tiene, le permite entonces acceder a una vivienda rural definitiva, segura e higiénica, nueva y terminada. Deberá acreditar disponibilidad de terreno.
T I T U L O II	Para la formación de nuevos villorrios de la postulación colectiva, es un proyecto habitacional en el que postulan un grupo de a lo menos 30 familias para la construcción de un villorrio nuevo o bien un grupo de 10 familias para construir a continuación de un villorrio ya existente.
T I T U L	Para el mejoramiento de la vivienda ya existente, le permite sanear la vivienda, es decir, dotarla de agua potable y evacuación de aguas servidas. O bien destinar el subsidio a la recuperabilidad de la vivienda, es decir, arreglar o restaurar las techumbres, instalaciones eléctricas o sanitarias, revestimientos ya sean muros, pisos, o cielo, aislamiento térmico en puertas y ventanas y recubrimientos se decir sellos e impermeabilizantes. O bien ampliar su vivienda, es decir, construir nuevos recintos. En las tres alternativas las obras no pueden superar el 30% del valor de una vivienda social , y se debe presentar un proyecto con lo Usted quiere hacer en su vivienda, el que debe incluir la factibilidad de servicios (luz, agua, fosa) y el presupuesto.

¿Dónde se realiza la postulación?

Al igual que la inscripción, la postulación se realiza en el SERVIU regional, para la Comuna de Puchuncaví corresponde el SERVIU V Región, ubicado en Valparaíso



Pero atención, como ya mencionamos la inscripción es permanente, sin embargo la postulación se realiza sólo en los períodos breves donde el SERVIU oferta distintos programas habitacionales

¡ Mantente informado y atento!

Como se informa usted sobre las fechas de postulación

A través de:

- Los diarios locales y nacionales
- La televisión local y nacional
- La radio local y nacional
- De sitio de Internet (www.minvu.cl o www.serviupalpo.cl)

Por último acércate a la municipalidad de tu comuna o bien al SERVIU regional y mantente alerta.

¿Que es la etapa de postulación?

Son Periodos breves de tiempo, donde los SERVIU realizan Ofertas habitacionales y las personas que ya se encuentran inscritas en el registro único del SERVIU, formaliza su opción de participar en el llamado para acceder a la obtención del subsidio.

¿Cómo se realiza esta esta postulación?

Existen dos modalidades para postular, es decir, se puede hacer de forma: **Individual**, es cuando el interesado y su familia participan de forma independiente en el llamado.



Colectiva, varios interesados junto a sus familias, requiriendo de una solución habitacional se reúnen y forman una agrupación de a lo menos 10 personas, con personalidad jurídica vigente y participan en conjunto.



POR LO MENOS 10 PERSONAS

Al finalizar el acto de postulación el SERVIU le entrega una cartóla de postulación.

Pero, ¿Cuánto significa en dinero el aporte del subsidio habitacional asignado?

Como ya sabes el subsidio consiste en un aporte variable, en unidades de fomento UF, los que se distribuyen en tres títulos que son pequeños programas a los que usted puede optar:

Programa	Ahorro	Subsidio	Crédito Hipotecario
TITULO I	10 UF	170 UF	Es Optativo, y no puede superar las 280 UF
TITULO II	15 UF	220 UF	Es Optativo, y no puede superar las 280 UF
TITULO III	5 UF	85 UF	No requiere crédito Hipotecario

¿Y en pesos?

Bueno de acuerdo al valor de la UF al día 9 de Noviembre de 2003 cuando alcanzaba un valor de \$16.990,10 pesos, el subsidio quedaría de la siguiente forma:

Programa	Ahorro	Subsidio	Crédito Hipotecario
TITULO I	10 UF = 16990,1	170 UF = 2.888.317	Es Optativo, y no puede superar las 280 UF = 4.757228
En total tienes 180 UF para construir la vivienda nueva en el terreno que ya tienes, es decir, \$ 3.068.218 y si quieres que tu vivienda sea aún más grande o de mejor calidad puedes solicitar un crédito hipotecario a una entidad financiera, con lo que podrás optar a \$ 7.815.446, el último deberá devolverse a través de dividendos, ahora bien, si te alcanza con lo reunido por el subsidio y el ahorro no tendrás deuda alguna y la casa será tuya.			
TITULO II	15 UF = 254851,15	220 UF = 3.737.822	Es Optativo, y no puede superar las 280 UF = 4.758228
En total tienes 235 UF, es decir, \$ 3.992.673,5, para construir este nuevo villorrio, recuerda que éste título es sólo para postulantes colectivos y lo puedes incrementar con el crédito hipotecario obteniendo \$ 8.749.901,5, el crédito al igual que en el título anterior tendrá que devolverse a través de dividendos a una entidad financiera privada. ¿si le llama la atención que este programa requiera de más ahorro y más subsidio? recuerda que por ser asentamiento nuevo necesita de mayor gasto en urbanización			
TITULO III	5 UF = 84.950,5	85 UF = 1.444158,5	No requiere crédito Hipotecario
En Total posees \$ 1.529.109 para reparar, ampliar o sanar la vivienda que ya tienes			

¿Dónde se solicitan los documentos requeridos?

Encuesta Cas II: Municipalidad de residencia, Dirección de desarrollo comunitario

Libreta de ahorro: Entidad financiera, Banco Estado, Caja de compensación, o cooperativa para la vivienda

Certificado de nacimiento,
, y defunción, Matrimonio: Registro Civil

Finalmente ¿dónde debe dirigirse para efectuar la inscripción

Al **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIONAL**, para la comuna de Puchuncaví, corresponde el SERVIU 5ª región, el que se encuentra ubicado en Valparaíso, Bellavista N° 120 primer piso, la atención es de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:30 horas.

La inscripción es permanente

Pero mantente atento, ya que por lo menos una vez al año el móvil del MINVU o SERVIU regional visita tu comuna ¡oportunidad en la que también te puedes inscribir!



La información e inscripción del programa es totalmente gratuita y se realiza sólo en las oficinas del SERVIU

De esta forma se ha dado inicio al proceso formal de acceso al subsidio de vivienda.

Después de haber cumplido satisfactoriamente con las etapas anteriores alcanzamos la etapa final **LA ASIGNACION**, es decir has sido seleccionado y por lo tanto beneficiada con el subsidio habitacional

YA ERES ASIGNATARIO.

¿Que debe hacer ahora?

Una vez asignado el subsidio te entregaran un certificado de subsidio el cual tiene una duración de 21 meses, y con el cual debes buscar alternativa de compra.

Solo una vez que encuentres la vivienda o la construyas se hará efectivo aquel certificado que se pagara directamente a la empresa constructora o al banco respectivo según sea el caso.

¿Cuál es la oferta programática que ofrece el SERVIU?

1. Subsidio Leasing Habitacional
2. Subsidio de Rehabilitación Patrimonial
3. Subsidio Renovación Urbana
4. Subsidio Unificado
5. Subsidio Nueva Básica
6. Subsidio Rural Título I- II- III
7. Subsidio Progresiva Primera Etapa
8. Subsidio Progresiva Segunda Etapa
9. Subsidio P.E.T
10. Subsidio Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios
11. Subsidio Vivienda Social Dinámica Sin Deuda
12. Subsidio Adulto Mayor

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

¿Qué es el Subsidio Rural?

Es un premio al ahorro constante que otorga el Estado a las familias que habitan en zonas rurales del país, consiste en un aporte en dinero que les permite complementar el valor de la vivienda, éste premio es sin restitución, es decir no se devuelve.

¿Para quiénes esta dirigido este programa?

A familias de bajos ingresos que habitan en zonas rurales, es decir, campesinos, pescadores, pirquineros, agricultores, trabajadores forestales, o temporeros que requieran con urgencia una solución habitacional.



¿Cuándo usted se encuentra frente a una necesidad o problemática habitacional ?

1.-Cuando la familia habite en una vivienda que no es propia o bien la vivienda que poseen presenta condiciones inadecuadas o en situación crítica en cuanto al saneamiento sanitario, materialidad, o bien espacio físico de la misma.

2.-Cuando no cuenta con medios económicos, para resolver por sí mismo su problema habitacional, y por lo tanto, necesita de la ayuda del Estado.

¿Para quienes está dirigido este programa?



¿Quiénes pueden acceder al subsidio rural?

Tienen derecho a participar y postular los habitantes rurales, mayores de edad, solteros o casados, solteras o viudas mayores de 18 años que tenga a su cargo hijos.

¿De que forma se realiza este proceso?

1º Debes estar inscrito en el registro único de inscritos del SERVIU, que es el sistema computacional creado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo donde se tiene un registro nacional de todos los que han estado interesados en participar del proceso.

Proceso de selección se realiza por estricto orden de puntaje, tomando en consideración los siguientes factores: integrantes del grupo familiar, monto del ahorro previo, encuesta Cas II, antigüedad de la inscripción en el SERVIU entre otros, los que se diferencian de acuerdo al programa al cual postula.

¿Cómo saber si he sido seleccionado?

Los resultados de los llamados aparecen publicados en la prensa, en las oficinas de las municipalidades, y en el Servicio de Vivienda y Urbanismo regional (SERVIU)



Pero recuerde: Si usted no es beneficiado en el primer intento, no se desanime; puede seguir postulando en los siguientes llamados, bastara que actualice los antecedentes entregados en la postulación anterior.

Por último hemos alcanzado la etapa final **Asignación**

Fase I
Crónicas Formación de
Monitores

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°1

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión de presentación	Presentación del programa "Capacitación de Monitores en Subsidio Rural".	La actividad se divide en los siguientes momentos. <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de interesados • Presentación de equipo ejecutor • Presentación del programa y contenidos. • Inscripción de participantes. 	Audiovisuales Video – educativo	60 minutos	Casa de la cultura comunal.	<u>Humanos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Dirigentes comunitarios • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción.

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°2

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión socioeducativa	<p>Dar a conocer los siguientes contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso habitacional (primeras 2 etapas de información, inscripción en instituciones involucradas) • Elementos Generales de un proyecto 	<p>La sesión se divide en los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Entrega de material educativo (carpetas) • Dinámica motivacional, "El fósforo" • Presentación, contenido, Proceso habitacional. • Dinámica, "La Mesa Pide" • Presentación, contenido, elementos generales de un proyecto. • Resolución de Preguntas • Asignación de tareas. 	<p>Audiovisuales Video educativo Reflexivas y discusión</p>	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°3

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión socioeducativa	Dar a conocer los siguientes contenidos. •Proceso habitacional (Etapas Postulación, y Asignación e instituciones involucradas) •Identificación de Problemas Sociales	La sesión se divide en los siguientes momentos: •Repaso de contenidos •Presentación contenido, Proceso habitacional. •Preguntas •Dinámica, El Pueblo •Presentación contenido, •Identificación de problemas sociales. •Preguntas	Audiovisuales Video educativo Reflexivas y discusión.	120 minutos	Casa de la cultura comunal.	<u>Humanos:</u> • Equipo seminarista • comunitarios • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción. • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°4

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión socioeducativa	Dar a conocer los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> •Programas Habitacionales •Elaboración de proyecto (Preguntas orientadoras) 	La sesión se divide en los siguientes momentos: <ul style="list-style-type: none"> •Repaso de contenidos •Dinámica,"Quien es". con el objeto de reconocer características de los dirigentes, positivas y negativas. •Presentación contenido, Programas habitacionales •Preguntas •Dinámica," Tarea, mediante una secuencia de tareas deben definir prioridades. •Presentación elaboración de proyecto preguntas orientadoras. •Preguntas. 	Audiovisuales Video – educativo Reflexivas y discusión	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<u>Humanos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°5

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión socioeducativa	Dar a conocer los siguientes contenidos: • Programa de Vivienda Subsidio Rural (Título I) • Formulación proyecto (preguntas orientadoras II etapa)	La sesión se divide en los siguientes momentos: • Repaso de contenidos • Presentación contenido, Programa de vivienda subsidio rural (Título I) • Ronda de Preguntas • Dinámica," <i>Los Números</i> , se dividen dos grupo deben ordenar cifras en el menor tiempo posible. • Presentación elaboración de proyecto preguntas orientadoras II etapa • Preguntas • Reflexión	Audiovisuales Video – educativo Reflexivas y discusión	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<u>Humanos:</u> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°6

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión socioeducativa	Dar a conocer los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Vivienda Subsidio Rural (Titulo II y III) • Presentación formal proyecto 	La sesión se divide en los siguientes momentos: <ul style="list-style-type: none"> • Repaso de contenidos • Presentación contenido, Programa de vivienda subsidio rural (titulo I y III) • Ronda de Preguntas • Dinámica, " <i>El pueblo manda</i>, se dividen en dos grupos los cuales deben desarrollar un numero importante de actividades. • Presentación contenido, Presentación formal proyecto • Preguntas 	Audiovisuales Video educativo Reflexivas y discusión	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<u>Humanos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°7

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión de trabajo.	Trabajo práctico: • Subsidio Rural (trabajo práctico) • Elaboración de proyecto (trabajo práctico)	La sesión se divide en los siguientes momentos: • Repaso de contenidos • Subsidio rural, trabajo práctico, por pequeños grupos deberán realizar una cartilla de presentación, que contenga el programa brevemente. • El grupo deberá formular un problema social de intervenir, de acuerdo al material socioeducativo entregado. • Reflexión y análisis.	Audiovisuales Video – educativo Reflexivas y discusión	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<u>Humanos:</u> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <u>Materiales:</u> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Carpetas Informativas

Matriz de Planificación: Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural Sesión N°8

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividad	Objetivo de la Actividad	Descripción de la Actividad	Técnicas	Tiempo	Espacio Físico	Recursos
Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	Sesión Evaluativa	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el aprendizaje de los contenidos. • Evaluar el desarrollo del proceso. 	<p>La sesión se divide en los siguientes momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación test, antes después • Dinámica la carta, cada participante debe contar a otro dirigente su experiencia grupal. • Evaluación, a través de cartilla. • Entrega de presentes y certificados de participación. • Cóctel. 	<p>Audiovisuales Video – educativo Análisis y Discusión</p>	120 minutos	Casa de la cultura Comunal.	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista • Participantes • Personal casa de la cultura <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Fungibles • Nomina Inscripción • Cámara Fotográfica

CRONICA N°1**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad:	Presentación de proyecto	
Hora de inicio:	17.50 hrs.	
Hora de termino:	18.50 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
Nº de Participantes:	32	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	Materiales Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad fijada para la 17.30 comenzó con un retraso de 10 minutos esperando la llegada de más participantes, además se registró un corte de suministro eléctrico, por lo cual no se utilizó el material audiovisual por los motivos ya expresados.
- **Presentación:** el equipo coordinador hace su presentación personal, luego siguientes temas:
 - Proceso habitacional
 - Programa Subsidio Rural
 - Elaboración de proyectos.

El primero relacionado con la necesidad de dar a conocer el Programa de Vivienda Subsidio Rural a este grupo de dirigentes, con el objeto de que ellos se constituyan en *monitores* en sus propias localidades; el segundo tema Elaboración de Proyectos, con el fin de entregar una herramienta operativa a los líderes comunitarios, y de entregarle un atractivo adicional al proyecto en general.

- **Preguntas:** estas estuvieron asociadas a profundizar aspectos de las temáticas abordadas, las cuales fueron resueltas por las coordinadoras, y un segundo orden relacionado a aspectos

operativos del programa, como lo es el horario el cual fue fijado a las 18.30 hrs.

- **Cierre:** registro e identificación de cada uno de los participantes, la sesión culmina a las 18.40 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

En cuanto a la organización de la actividad, esta cumplió medianamente con las expectativas ya que el material audiovisual no fue posible de utilizar debido a la falta de suministro eléctrico, esto si bien afecto el desarrollo de la actividad, se aprecio un buen nivel de aceptación por parte de los asistentes.

e.-Rol Equipo Capacitador

Recibe a los participantes, coordina la actividad, presenta los contenidos, genera el espacio necesario para discutir temas de interés grupal, como lo es el establecimiento de horarios apropiados para el desarrollo del taller.

f.-Rol Participantes

Se observa un buen nivel de aceptación del Programa al cual se les invita a participar, hacen conocidas sus inquietudes al equipo capacitador, son capaces de establecer necesidades grupales y definir un horario en conjunto.

4-Juicio Profesional

Los temas de Proceso de Acceso a un Subsidio Estatal de Vivienda y Elaboración de Proyectos, son considerados temas atractivos, por los dirigentes comunitarios. Estos en el escenario rural son actores relevantes en el traspaso de información, además su rol de interlocutor válido entre el gobierno local y la comunidad cobra mayor relevancia, debido a la dispersión geográfica de las localidades rurales de esta comuna. Este contexto exige un traspaso de información idónea y responsable con el fin de convertir este espacio grupal en una experiencia educativa y en una oportunidad de reflexión.

CRONICA N°2**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad	Sesión socioeducativa	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso habitacional (primeras 2 etapas información e inscripción, instituciones involucradas) • Elementos generales de un Proyecto 	
Hora de inicio	18.30 hrs.	
Hora de termino	20.30 hrs.	
Espacio Físico	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de Participantes	16	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	<u>Materiales</u> Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a la hora señalada a las 18.30 hrs. con una asistencia de 8 personas, las cuales alcanzaron un total de 16 en el desarrollo de la sesión, se contó con los materiales audiovisuales planificados.
- **Presentación:** El equipo presenta su proyecto nuevamente a raíz de que en la sesión anterior no contaba con apoyo audiovisual, hace entrega a cada uno de los participantes de una carpeta de trabajo, la cual esta compuesta por material educativo de los temas a tratar durante el proceso. Se aplica test de control (antes-después).
- **Dinámica n° 1:** se realiza la dinámica *El fósforo*, en la cual cada participante debe presentarse y contar parte de su quehacer como dirigente.
- **Desarrollo de Temáticas:** se presenta el primer contenido, proceso habitacional, y sus dos primeras etapas, información e inscripción además de las instituciones afines a este proceso. Las preguntas

vinculadas a la exigencia de los documentos e instituciones involucradas, rol de cada una de ellas.

- **Dinámica n° 2:** dinámica de motivación, *La mesa pide*, en la cual los participantes deben dividirse en pequeños grupos, cumpliendo una serie de exigencias, esta actividad significa de vital importancia ya que origina los grupos de trabajo.
- **Desarrollo de Temáticas:** segundo contenido, Elementos Generales de un Proyecto, este tema es recepcionado positivamente por los dirigentes, por ser reconocido entre los participantes aportando con su experiencia, las preguntas asociadas a la profundización de surgimiento de problemáticas a abordar.
- **Cierre:** asignación de tareas; identificar alguna problemática habitacional del sector en el cual residen. La actividad culmina a las 20.30 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

- La actividad resulto positiva en términos generales de acuerdo a lo programado, sin embargo se advierte que el número de asistentes (16) se relaciona con la presentación del proyecto el cual careció de los medios audiovisuales.
- En cuanto a las técnicas audiovisuales estas cumplieron con el objetivo de motivar los participantes, sumado a esto se percibe el resultado positivo de material educativo en carpetas ya que mejora los niveles de atención en la presentación de los contenidos.
- En cuanto a las dinámicas desarrolladas estas presentaron un buen nivel de recepción ya que los participantes pudieron sentirse relajados y motivados, facilitando un buen espacio para la interrelación grupal, lo que significo un ambiente grato para el desarrollo de la sesión.
- En relación al tiempo, la duración de la sesión puede parecer extensa 2 horas, pero en el desarrollo de esta, el tiempo se ocupo efectivamente en lo programado.

b.-Rol Equipo Capacitador

Dirige la sesión de acuerdo a lo programado, flexibiliza algunos momentos con el objetivo de generar espacios de intercambio de experiencias entre los participantes, moderador en algunas ocasiones, y administra el tiempo de las actividades desarrolladas.

c.-Rol Participantes

Activa participación, se reconocen los elementos que ellos manejan de acuerdo a su labor como dirigentes, colaboradores en el transcurso de las actividades, cuestionadores de los aspectos que recién conocen.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económico:** la existencia de un alto número de familias en condiciones de pobreza, los imposibilita para generar recursos económicos suficientes para suplir sus necesidades de vivienda. Además de marginarlos de la oferta habitacional ya que esta exige una cierta capacidad de ahorro.
- **Material:** asociado a la construcción de viviendas con recursos materiales inapropiados, sin el apoyo técnico autorizado.
- **Social:** las condiciones de vida familiar se ven deterioradas por la inexistencia de saneamiento sanitario suficiente lo cual se presenta en un alto porcentaje en las localidades rurales.

b.-Oferta Habitacional Rural

La oferta es atingente a la problemática habitacional, ya que esta orientada a suplir las necesidades mencionadas anteriormente, la principal dificultad trasciende en él desconocimiento de esta por parte de los habitantes rurales.

c.-Gestión Local en vivienda Rural

La oferta programáticas es desconocida por las pobladores, lo que se traduce en escasas experiencias en torno a la solución de la problemática a través de estos programas, las acciones del gobierno local se traducen en el ámbito de la asistencia, más que la promoción, por lo cual esta experiencia se constituye en una oportunidad real para este organismo

otorgándose mayores atribuciones, descentralizando las funciones del gobierno central.

5.-Juicio Profesional

El desarrollar de un programa de capacitación en el tema habitacional, con dirigentes comunitarios involucra un alto nivel de exigencia, ya que estos poseen un nivel de experiencias que sin duda enriquece la intervención. De acuerdo a las necesidades de las comunidades que ellos representan son capaces de asumir su responsabilidad como agentes motivacionales para la solución a esas problemáticas. El generar una estrategia más difusión a través de estos dirigentes, significa el establecer canales de información más expeditos que propicien el incentivo de participar en los Programas Habitacionales, contando con el apoyo de un dirigente que conoce del programa y que pudiera orientar los primeros pasos en el proceso habitacional.

CRONICA N°3**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Subsidio Rural	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso habitacional (etapas postulación y asignación e instituciones involucradas) • Identificación de problemas sociales 	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de Participantes:	14	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	Materiales Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** la actividad comienza con 15 minutos de retraso, ya que la sala habilitada para la sesión estaba siendo ocupada por otro grupo, a pesar de este retraso el equipo capacitador tiene tiempo de preparar los materiales e instalar el programa a utilizar.
- **Desarrollo de Temáticas:** Se realiza un breve repaso de los contenidos abordados en la sesión anterior, para comenzar a presentar las dos etapas siguientes del proceso, la postulación y la asignación. El grupo realiza las consultas pertinentes las cuales se concentran principalmente en las instituciones involucradas.
- **Dinámica n°1:** motivación denominada "El pueblo " con el objeto de identificar problemas sociales y jerarquizarlo de acuerdo a su importancia.
- **Desarrollo de Temáticas:** segundo tema relacionado a identificar problemas sociales, se les pide a los dirigentes que piensen en

diferentes problemas que observan en su localidad entre los más mencionados surgen *el tema de vivienda, espacios comunitarios, acceso y movilización*. En el espacio de preguntas se produce una discusión en la cual los participantes reconocen que cada uno de los problemas mencionados se presentan por un tiempo prolongado en sus localidades, esto los motiva participar y gestionar algunas iniciativas para dar solución a estas necesidades presentadas.

- **Cierre:** se toma asistencia de los participantes, la sesión culmina a las 20.30 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad sufrió un leve retraso, esto no perjudicó el desarrollo de la sesión, las técnicas utilizadas fueron de vital importancia para motivar al grupo, las dinámicas contribuyeron a relajar al grupo e incorporar elementos lúdicos que permiten la absorción del conocimiento en forma eficaz, además de generar un espacio grupal cordial, lo que significa el contar con participantes entusiastas y colaboradores.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo se constituye en el presentador de los contenidos; el experto en cada uno de ellos, pero en la mayoría de los espacios de discusión y reflexión grupal asume un rol de observador y mediador, con el fin de canalizar las inquietudes de los participantes y escuchar a partir de las experiencias que estos dirigentes poseen de la comunidad a la cual representan.

c.-Rol Participantes

Participan entusiastamente de las actividades, son capaces de reconocer sus limitantes y también de demostrar sus propias potencialidades que les brinda su práctica como dirigentes comunitarios, reflexionan frente a los temas abordados y son capaces de proponer soluciones frente a ellos.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico. La inexistencia de ahorro tanto en el sistema formal e informal destinado exclusivamente a la vivienda, demuestra la existencia de otras necesidades de sobrevivencia que se consideran más importantes de suplir.
- Material: un alto porcentaje de las viviendas existentes en las localidades, corresponden a construcciones antiguas, estas presentan un deterioro importante lo que influye en las condiciones de materialidad que estas presentan.
- Social: la vivienda en zonas rurales no solo cumple con las funciones clásicas, sino también en torno a ella se desarrollan actividades económicas, relacionadas con la obtención de producción de bienes y servicios, donde el grupo familiar participa.

b.-Oferta Habitacional Rural

Los programas habitacionales actuales están alejados de las necesidades de los habitantes de la comuna no en el aspecto de la solución habitacional sino en los requisitos que cada una de las etapas exige.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las acciones destinadas a la captación de subsidios dependen directamente de los servicios que este pudiese otorgar a los habitantes de la comuna. Si bien existe un bajo número de profesionales en este municipio este podría generar nuevos espacios de gestión involucrando a los organismos centrales. Coordinando acciones específicas de estas entidades en la comuna.

5.-Juicio Profesional

En base a los datos mencionados anteriormente en cuanto a los temas abordados estos son de interés para los integrantes del grupo estos perciben y han comprendido gran parte de los conceptos tratados, han sido capaces de establecer sus deficiencias con respecto a la temática abordada. En cuanto al desarrollo del grupo, se necesita potenciar las estrategias de participación ya que debido a la heterogeneidad del grupo algunos integrantes participan en menor proporción.

CRONICA N°4**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Subsidio Rural	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Programas habitacionales • Formulación proyecto (preguntas orientadoras I etapa) 	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de participantes:	16	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	Materiales Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza la hora señalada. Se cuenta con los materiales planificados para su desarrollo.
- **Dinámica n°1:** motivación denominada “Quien es...” con el objeto de reconocer características de los dirigentes, positivas y negativas.
- **Desarrollo de Temáticas:** Se realiza un pequeño resumen de los contenidos abordados en la sesión anterior. Se presentan en general a la oferta programática de los subsidios habitacionales, de los cuales mucho de ellos son conocidos por los participantes, los cuales aportan positivamente, las preguntas se orientan a distinguir las modalidades de postulación y sus requisitos.
- **Dinámica n°2:** de análisis, *Tarea*, mediante una secuencia de tareas deben definir prioridades para realizarlas en un tiempo determinado.
- **Desarrollo de Temáticas:** Preguntas orientadoras de un Proyecto, por lo cual las inquietudes se asocian a clarificar cada una de ellas, el

material de apoyo, la carpeta del participante cobra real importancia como soporte de los contenidos.

- **Cierre:** se registra asistencia, la sesión culmina las 20.25 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La sesión se desarrollo de acuerdo a lo esperado, las estrategias socioeducativas utilizadas como lo es la diapositivas y principalmente el material de apoyo de cada uno de los miembros simplifico la presentación de los contenidos, agilizando el proceso de entrega de conocimiento posibilitando un mayor espacio para la resolución de inquietudes, estos se transforman en herramientas fundamentales para el logro de los objetivos, de la sesión.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo coordina la actividad, el grupo genera espacios de autonomía en que las coordinadoras realizan la labor de mediación, canalizando los interés y recogiendo los aspectos mencionados, presentando los en forma ordenada a los participantes, manteniendo su rol de expertos en los temas abordados en el cual es capaz de resolver las inquietudes presentadas.

c.-Rol Participantes

Se configuran como activos colaboradores participan activamente en las actividades, son capaces de reconocer las expectativas que estos temas generan en su comunidad y además de incorporar los elementos que se les son traspasados para el desarrollo de sus propias actividades, como lo son las estrategias motivacionales, las dinámicas ya que para ellos estas son novedosas y les permiten comprender fácilmente los temas abordados.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- Económico: de acuerdo a las inversiones en construcción de soluciones habitacionales en la comuna, estas son escasas y están

orientadas principalmente a estratos medios, medios altos los que disminuye la posibilidad de reducir el déficit habitacional de los sectores menos favorecidos de la comuna.

- **Material:** frente a la necesidad de suplir la carencia de vivienda se genera por parte de los pobladores la autoconstrucción desordenadas de viviendas, que no cuentan con el respaldo técnico ni los materiales apropiados, además que se emplazan en zonas donde las condiciones climáticas facilitan en el deterioro de estas extensas, generando allegamiento externo, ya que a medida que se generan nuevos núcleos familiares estos emplazan su vivienda en sitios pertenecientes a sus padres y/o familiares.

b.-Oferta Habitacional Rural

Existe un desconocimiento de las instituciones involucradas en el Proceso de Acceso que se involucran, y la complejidad que estos requieren en cada una de las fases lo que desmotiva en la participación de estos subsidios.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

El gobierno local posee un conocimiento acabado de su realidad habitacional, por lo cual es quien puede sugerir las acciones más pertinentes de acuerdo a estas necesidades. Además de generar su propios programas derivados del gobierno central con el fin de optimizar y focalizar los recursos.

5.-Juicio Profesional

De acuerdo al desarrollo de los contenidos y del grupo; en relación al primero estos se reconocen como importantes de dar a conocer en la lógica de que estos participantes se han capaces de transmitirlos oportuna y eficazmente a los habitantes de su localidad, ya que el logro de generar un agente de difusión a través de estos dirigentes radican que ellos sean hábiles de transmitir los contenidos aprendidos, para lo cual el equipo ejecutor del programa plantea la necesidad de incentivar oportunidades durante el desarrollo de la sesión para ir controlando el aprendizaje de los contenidos abordados.

En cuanto al grupo; este paulatinamente a posibilitado la participación de todos los miembros, al ser un grupo pequeño (16 participantes) los cuales han generando espacios de comunicación entre ellos además de generar subgrupos, de acuerdo a sus intereses los cuales no perjudican el progreso de la sesión, al contrario estos contribuyen al desarrollo de las actividades.

CRONICA N°5**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de vivienda Rural (Título I) • Formulación proyecto (preguntas orientadoras II etapa) 	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de Participantes:	12	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	<u>Materiales</u> Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad se inicia de acuerdo a lo programado a las 18.30 hrs. el equipo ejecutor cuenta con el espacio apropiado y los materiales planificados para el desarrollo de la actividad.
- **Desarrollo de Temáticas:** se pide a los miembros del grupo que mencionen alguna problemática habitacional observada en la localidad que residen, se mencionan las siguientes; *tenencia irregular de la propiedad, allegamiento, viviendas deficientes en su materialidad, ausencia de saneamiento básico*, de esta manera les presenta a los miembros del grupo la posibilidad de dar solución a estas necesidades a través del Programa de Vivienda Subsidio Rural, en sus tres títulos, directamente relacionado con las problemáticas mencionadas. Se realiza la presentación del Primer Título del Programa, el cual posee requisitos especiales los cuales necesitan de mayor especificaciones, las preguntas tienden a resolver la tenencia irregular y las instituciones involucradas.

- **Dinámica:** de animación, *Los Números*, se dividen en dos grupos donde cada miembro posee un número, cada grupo debe ordenar cifras en el menor tiempo posible.
- **Desarrollo de Temáticas:** preguntas orientadoras de un proyecto el cual al igual que la vez anterior cuenta con el mismo ejemplo y con el apoyo del material educativo impresos, deja un espacio de tiempo para ronda de preguntas y se hace trabajar a los equipos ya conformados cruzando ambos temas el habitacional y de elaboración de proyectos escogiendo uno de las problemáticas mencionadas. Se realiza una breve discusión reflexiva por parte de los participantes en torno a las oportunidades que ofrece la política habitacional, y las necesidades de las localidades específicamente.
- **Cierre:** registro de asistencia , la sesión culmina alrededor de las 20.30 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

De acuerdo al programa este se desarrollo sin inconvenientes, los tiempos estimados fueron los oportunos, las técnicas audiovisuales significaron un importante soporte de la actividad, la dinámica cumplió con su objetivo lo que genera un espacio de armonía en el grupo que posibilita un mejor trabajo, el disponer de esta dinámica en el momento intermedio también genera la instancia de relajó del grupo el cual se toma el tiempo suficiente para asimilar los contenidos planteados.

b.-Rol Equipo Capacitador

Coordina eficientemente los elementos para el desarrollo de la sesión como lo es principalmente el aspecto material y el tiempo, desarrollo estratégicamente material didáctico que posibilita el aprendizaje de los participantes, administra el tiempo de cada uno de los momentos, realiza la labor de moderador en los periodos de reflexión de los contenidos.

c.-Rol Participantes

El grupo conformado se presenta puntualmente a la hora señalada, participa en cada uno de los temas propuestos, realiza reflexiones críticas de la oferta ministerial para la zona rural, aporta en los temas abordados constructivamente además de colaborar en los aspectos operativos del desarrollo de la sesión.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económico:** el proceso habitacional se encarece no solo de acuerdo a las exigencias de ahorro del proceso, sino que en el traslado de los postulantes a las distintas instituciones involucradas y los diferentes documentos que se deben presentar.
- **Material:** se distinguen viviendas que requieren de intervenciones profundas en su construcción y materialidad, ya que no reúnen las condiciones mínimas para su ocupación y el desarrollo de la vida familiar.
- **Social:** el rango etareo al cual pertenece la mayoría de la población rural significa una cierta resistencia al cambio, y una desconfianza en relación a las oportunidades que se les presenta.

b.-Oferta Habitacional Rural

La opción de obtener una vivienda nueva y definitiva a través de este Programa, incentiva la participación, pero una vez conocidos la exigencias de ésta oportunidad se debilita, ya que requiere de un esfuerzo constante en todas las etapas del proceso.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

La necesidad de generar un nuevo agente de difusión en el Programa de Vivienda Subsidio Rural, se inserta dentro de las posibles acciones que el gobierno local puede desarrollar en el proceso de masificación de la información este se convierte en un elemento generador de posibles usuarios de este beneficio ya que los dirigentes se convierten en un interlocutor válido entre la comunidad y el municipio además de poseer el reconocimiento de los pobladores de cada localidad.

5.-Juicio Profesional

La realidad habitacional de las localidades de la comuna de Puchuncaví, responden a las problemáticas abordadas desde la política habitacional, en a lo menos tres focos, la construcción de viviendas, ampliación y saneamiento, a pesar de esto no se considera aspectos de la realidad rural, las cuales se evidencian en el importante número de irregularidad en la tenencia de propiedad, los cuales desincentiva la participación del proceso, además de no considerar aspectos como la lejanía de los organismos estatales, el nivel de instrucción de los posibles participantes que en algunos casos son analfabetos, comparando estas características sociales al importante número de requisitos que deben cumplir y que exige de un conocimiento acabado.

CRONICA N°6**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de vivienda Rural (Títulos II y III) • Presentación Formal de Proyecto 	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de Participantes:	16	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	<u>Materiales</u> Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comenzó a la hora planificada, se contó con el espacio físico determinado, además de los materiales planificados.
- **Desarrollo de Temática:** se realizó un breve resumen de los contenidos de la sesión pasada, se presentaron inquietudes, las cuales radicaron principalmente en la obtención de algunos de los documentos, como lo es *derecho real de uso de suelos*, luego de dar respuestas se presentaron los siguientes temas; Subsidio rural Título II y III. El primero destinado a la formación de nuevos asentamientos y solo en la modalidad colectiva, segundo, Título III el cual significa el saneamiento y ampliación de la vivienda, ambos generaron espacios para la reflexión y la discusión.
- **Dinámica:** de motivación *El pueblo manda*, se dividen en dos grupos los cuales deben desarrollar un número importante de actividades.

- **Desarrollo de temáticas:** Presentación formal de un Proyecto Social, se recurre nuevamente al material educativo de los participantes donde se considera un ejemplo, en el cual se encuentra redactado en el documento, se realizan las preguntas orientadas a los organismos de selección de proyectos.
- **Cierre:** se registra asistencia y se resuelven algunas inquietudes específicas la actividad culmina a 20.30 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológicos

La organización de la actividad cumplió con las expectativas de las coordinadoras y del participantes, ya que se emplearon las técnicas socioeducativas determinadas para la ocasión además de rescatar aspectos reflexivos y de análisis por parte de los participantes.

b.-Rol Equipo Capacitador

El equipo coordino e la actividad, presento los contenidos generales, y propicio el espacio para la discusión y el análisis de los participantes, guiando las intervenciones de acuerdo la los temas que se desarrollan, no perdiendo los focos de interés .

c.-Rol Participantes

Participativos, entusiastas, realistas en las posibilidades que se les ofrece son capaces de discutir y proponer sus puntos de vista de acuerdo la información que se les entrega, evalúan las posibilidades de los posibles beneficiarios de acuerdo a los conocimientos que ellos tienen de los habitantes de sus localidades.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económicos:** las familias poseen bajos ingresos lo que incide negativamente en la opción de mejorar su situación habitacional, además este proceso se encarece de acuerdo los requisitos que el programa exige, debilitando las opciones de participar en el proceso.

- **Materiales:** las condiciones insuficientes que presentan las viviendas de acuerdo a su materialidad responden a la generación de éstas a través del proceso de autoconstrucción, donde se emplean materiales de baja calidad y sin la asistencia técnica correspondiente.
- **Sociales:** se identifican problemas de allegamiento externo, producto de la generación de nuevos grupos familiares.

b.-Oferta Habitacional Rural

Se menciona nuevamente la posibilidad que este Programa de Vivienda Subsidio Rural significa para los pobladores de zonas rurales, a pesar de las modificaciones que este programa tiene aún existen distancias significativas, entre la oferta y la demanda. Además porque estos pobladores no cuentan con las herramientas necesarias para comprender dichos requisitos esto repercute negativamente en la decisión de participar en dichos programas

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

La experiencia exitosa en la captación de Subsidios Habitacionales están referidas a las iniciativas de los propios pobladores los cuales demandan al servicio un apoyo más oportuno, y constante durante todas las fases del proceso.

5.-Juicio Profesional

Al configurarse como última sesión de contenidos. Los participantes han sido capaces de asimilar los temas abordados, tanto en la línea habitacional como en Elaboración de Proyectos, la primera con mayor dificultad ya que el segundo tema era conocido por ellos, es sin duda importante mencionar en los participantes, la apertura con la cual incorporaron este tema, la disposición y la realización de reflexiones de acuerdo a su experiencia.

CRONICA N°7**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad:	Sesión socioeducativa	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de vivienda Rural (Trabajo Práctico) • Elaboración de proyecto (trabajo práctico) 	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
N° de Participantes:	16	
Recursos:	<u>Humanos:</u> Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	<u>Materiales</u> Casa de la cultura Equipo data show Carpetas Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 18.35 minutos, contando con el espacio físico apropiado y con los materiales planificados.
- **Dinámica:** de animación Caos, se divide al grupo en dos, los cuales deben ir formando sub pequeños grupos dispares. de acuerdo al requerimiento del coordinador.
- **Desarrollo de Temática:** se inicia con un breve repaso de los contenidos abordados. Se realiza un trabajo práctico donde cada pequeño grupo debe realizar una pequeña prueba de análisis , una cartilla la cual contenga una breve descripción del programa de vivienda subsidio rural, para lo cual se deja un tiempo de 40 minutos .Los equipos deben responder a una serie de interrogantes de acuerdo a situaciones que se presentan a la hora de participar en el proceso habitacional. Luego de esto se realiza un plenario donde cada grupo de cuenta de los avances que desarrollo.

- **Desarrollo de Temática:** Presentación formal de Proyecto el cual se apoya con material audiovisual y educativo que cada participante maneja en su carpeta de trabajo, deben completar una hoja de presentación, este tema es abordado a través de ejemplos cercanos de los propios dirigentes que han participado en formulación de proyectos anteriormente.
- **Cierre:** se hace entrega a cada dirigente de un set de material educativo del programa de Vivienda Subsidio Rural y del Proceso de Acceso, la sesión culmina alrededor de las 20.00 hrs.

3.-Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis metodológicos

La organización de la actividad cumplió con las expectativas propuestas de esta forma las estrategias educativas utilizadas significaron un aporte a la hora de realizar los trabajos prácticos ya que fueron los elementos necesarios para cumplir con los requerimientos de los participantes, para cumplir con las tareas asignadas.

b.-Rol equipo capacitador

Coordinación de las actividades, permaneció como observador y moderador, a diferencia de las otras sesiones ya que la oportunidad exigía observar el nivel de aprendizaje y las reflexiones que los dirigentes generan.

c.-Rol Participantes

Participación activamente durante el desarrollo de la sesión, estos demostraron un importante nivel de aprendizaje y la capacidad desarrollada para transmitir la información. Demuestran interés por seguir capacitándose en este tipo de temáticas.

4.-Análisis Temático

a.-Problemática Habitacional Rural

De acuerdo a sus componentes:

- **Económicos:** las opciones de ahorro para las familias están limitadas por los bajos ingresos que estos perciben, y además de reconocer la baja oferta habitacional existente para este sector de la

población, complejiza las oportunidades de dar solución a su carencia habitacional.

- **Material:** la infraestructura de materialidad esta asociada a la existencia de la generación de viviendas, a través de soluciones de emergencias la cual no reúne las especificaciones técnicas necesarias.
- **Social:** la inexistencia de acceso a infraestructura sanitaria en algunas localidades, perjudica las opciones de optar al subsidio habitacional.

b.-Oferta Habitacional Rural

El proceso de acceso a este programa se ve dificultado por las características sociales propias de los habitantes rurales, las cuales no son consideradas por las políticas centrales, ya que estas se concentran principalmente en las necesidades urbanas. De esta manera estas se reconocen como demasiados complejas por parte de la población en especial en el Título III de la modalidad, ya que este requiere de la asesoría de un profesional para le realización del proyecto de construcción exigido, encontrándose fuera del alcancé de los posibles postulantes ya sea por el costo que significa, por la ausencia de alguna entidad que le ofrezca este servicio a un menor costo.

c.-Gestión Local en Vivienda Rural

Las actividades de coordinación que el gobierno local ha generado responde a la demanda de los usuarios del servicio, la cual no responde a los planes y programas delimitados por esta entidad, sino más bien a necesidades específicas.

5.- Juicio Profesional

El equipo de monitores conformado (16) ha sido capaz de comprender en gran medida de los conocimientos entregados además de ser aplicados prácticamente, reconocen sus limitaciones ya que al menos dos de ellos no poseen un alto nivel de instrucción lo que les perjudico en algunos de los conceptos abordados, no así en que cada uno de ellos conoce el Programa de Vivienda Subsidio Rural, en sus tres Títulos y será capaz de transmitir esta información a sus localidades cumpliendo con el objetivo de difundir dicho subsidio.

En cuanto a la Elaboración de Proyecto este tema era ya conocido por los participantes lo que significo una oportunidad para el grupo, tanto para los participantes como para los ejecutores, dando énfasis solo en aquellos aspectos que parecían mas difusos a los participantes, además enriqueciendo el espacio de discusión entre los dirigentes más experimentados.

CRONICA N°8**1.-Identificación General de la Actividad**

Objetivo General :	Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo.	
Objetivo específico:	Formar un equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural	
Actividad:	Evaluación y Cierre	
Hora de inicio:	18.30 hrs.	
Hora de termino:	20.30 hrs.	
Espacio Físico:	Casa de la Cultura Puchuncaví	
Nº de Participantes:	16	
Recursos:	Humanos: Equipo seminarista Participantes Personal casa de la cultura	Materiales Casa de la cultura Registro de asistencia Fungible

2.-Descripción General de la Actividad

- **Aspectos Operativos:** La actividad comienza a las 18.040 hrs. contando con el espacio y los materiales apropiados.

Desarrollo de evaluación: se entrega de un tes de control (antes-después) que debe ser respondido por los participantes, además de esto se entrega una pequeña cartilla de evaluación, donde se recogen impresiones del aspecto operativo utilizado, desempeño del equipo ejecutor, recurso.

- **Dinámica:** La carta; en la cual los dirigentes deben escribir a otro dirigente relatando los contenidos del taller y sus percepciones De esta forma se evalúa el desarrollo del taller.
- **Certificación:** se hace entrega a los participantes de un presente, y el certificado de participación firmados por el alcalde de la comuna. Se realiza un cóctel de despedida en el cual se puede continuar observando en el ambiente informal impresiones evaluativos del programa desarrollado.
- **Cierre:** la actividad culmina alrededor de las 21.00 hrs. se registra fotográficamente el cierre de la jornada.

3.- Análisis Proceso Educativo

a.-Análisis Metodológico

La organización de la actividad cumplió con las expectativas se evaluaron los aprendizajes de los participantes de acuerdo a los contenidos, abordados durante el programa, los instrumentos de evaluación formales cumplieron con sus objetivos, en cuanto a la evaluación informal que se recoge de las impresiones de los participantes también indican como al proceso exitoso y de necesaria replica en el futuro, con el fin de potenciar las capacidades de los dirigentes comunitarios, a través de este proceso de formación de monitores en subsidio rural.

b.-Rol equipo capacitador

En esta oportunidad el equipo, organizo la actividad, y dirigió, la primera etapa ya que los participante fueron los que activamente desarrollaron el trabajo, el equipo aprovecho los espacios para observar a los participantes e incorporar indicadores de evaluación en el escenario de la informalidad.

c.-Rol Participantes

Participaron en la actividades propuestas, desarrollaron su trabajo, e incluyeron sus reflexiones respecto al proceso desarrollado. Demostraron su interés de participar en el futuro en otro tipo de talleres, con el fin de comprender y mantener la información pertinente frente alas posibles necesidades de los habitantes de sus localidades.

4.-Juicio Profesional

De acuerdo a la sesión, se puede mencionar que las estrategias evaluativos cumplió con el objeto de conocer cuanta de la información entregada, si bien en algunos de los participantes el cúmulo de información fue difícil de comprender a cabalidad estos son capaces de transmitir el contenido, porque conocen el programa y saben a quien esta dirigido, configurándose en *un monitor* de Programa de Vivienda Subsidio Rural un nuevo agente de difusión, en las etapas del proceso de acceso a este subsidio habitacional.

En cuanto al proceso en general, la formación de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural, significa un aporte hacia la comunidad rural

de la comuna ya que a través de estos agentes de información el Programa llegará las zonas mas aisladas de la comuna en la cual la información de los posibles beneficios no llega ya sea por su lejanía o el bajo numero de profesionales con que cuenta el municipio. Se cumple con el objetivo de formar 16 monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural que generaran un nuevo agente de difusión con el objeto de informar a los posibles beneficiarios de la oferta habitacional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO FORMACIÓN DE MONITORES

**Fotografía N° 20 , Trabajo Grupal, Formación de Monitores
Programa de Vivienda Subsidio Rural**



**Fotografía N° 21 Certificación de un grupo de participantes,
Formación de Monitores Programa de Vivienda Subsidio Rural**



Fase II
Orientación Habitacional

FASE II
Orientación Habitacional

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
Período de Atención	01.07.2003 – 05.12.2003
Días de atención	Martes y Jueves
Horario de atención	8.30 a 14.00 hrs.
Lugar de Atención	Oficina de Vivienda Municipalidad de Puchuncaví Av. Libertador Bernardo OHiggins s/n Puchuncaví
Equipo Técnico	Alumnas Seminaristas
Respaldo Profesional	Sr. Alejandro Céspedes Vergara Asistente Social Director Desarrollo Comunitario Municipalidad de Puchuncaví
Número de Atenciones	88 orientaciones

PERFIL DE LA DEMANDA	
Lugar de residencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Distintas llocalidades de la comuna, preferentemente rurales.
Grupo etareo	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de población adulta
Ocupación:	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores independientes • Obreros no calificados • Servicios •
Situación habitacional:	<ul style="list-style-type: none"> • Allegamiento externo • Tenencia irregular
Nivel de ingresos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos inferiores al sueldo mínimo • Inestables • Sin capacidad de ahorro.
Tipo de demanda:	<ul style="list-style-type: none"> • Individual

PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL	
TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
Carencia de vivienda:	La imposibilidad de obtener una vivienda nueva y definitiva, a través de esfuerzos propios
Deficiente infraestructura material:	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los materiales de la vivienda por antigüedad. • Relacionado al proceso de autoconstrucción desarrollado por los pobladores que no cuentan con los recursos suficientes para dar terminaciones a la vivienda construida.
Deficiente infraestructura sanitaria:	Insuficiencia y/o carencia de servicios básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de agua comunitaria en sitio. • Pozo Negro para eliminación de excretas.
Regularización Títulos de dominio:	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de herencias intestadas • Sucesiones no regularizadas

PERFIL DE LA ORIENTACIÓN O DERIVACIÓN HABITACIONAL	
ORIENTACION	CARACTERÍSTICAS GENERALES
Incorporación al proceso formal de acceso a un subsidio habitacional:	Dirigida principalmente a los programas que se mencionan a continuación en orden de importancia decreciente: <ul style="list-style-type: none"> • Subsidio Rural • Nueva Vivienda Básica • Programa Especial Para Trabajadores • Dinámica Social Sin Deuda
Fomento del ahorro:	De acuerdo a lo presentado se incentiva el ahorro como parte del proceso de acceso a un subsidio habitacional

DERIVACIÓN	
Banco Estado	Aperturas de Libretas de Ahorro para la Vivienda
SERVIU:	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de inscripción y postulación • Casos especiales resolución de conflictos más complejos como lo es la distribución de límites entre algunas localidades de zonas urbanas y rurales
Asistente Social	Situaciones de emergencias habitacionales, que requieran de ayuda inmediata en materiales de construcción
Oficina CAS II	Solicitudes de Encuesta CAS II
Consultorio de Asistencia Judicial:	Destinado a familias que requieran apoyo profesional, para la elaboración de escrituras de dominio.
Bienes Nacionales:	Regularización de dominios, procesos anteriores como actuales.

OPINION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO	
Espacio físico:	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente capacidad para atender a la demanda, en un espacio confortable y privado • Disponibilidad de un equipo computacional conectado a la página de SERVIU, lo que agiliza la obtención de certificados de inscripción.
Tiempo de espera	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluado en forma positiva, ya que se realiza por orden de llegada en cada una de las jornadas, y según los usuarios se traduce en espacios de espera más cortos en relación a otras dependencias debido a que este servicio atiende exclusivamente una temática.
Calidad de la atención:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la pertinencia de la información otorgada • Suficiente capacidad de coordinación con las otras instituciones afines • Encuentro cercano con la población ya que el equipo a realizado entrevistas y actividades en terreno, por lo cual son reconocidas como expertas en el tema por las y los usuarios, fuera del ámbito institucional.

EVENTOS DE COORDINACION		
EVENTOS	INSTITUCIÓN	CARACTERISTICAS GENERALES
Ceremonia De Entrega de Certificados de Subsidio Fondo Concursable Solidario	SERVIU	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, preparación y ejecución de ceremonia de entrega de certificados para Comité de Vivienda La Greda, favorecidos de este programa en el año 2003.
Visita Móvil	MINVU SERVIU	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de consultas de los diferentes programas, recepción de inscripciones e inquietudes de pago de subsidio. Actividad ejecutada en tres puntos de la comuna, Puchuncaví, Conjunto habitacional, Campiche sede comunitaria y en las dependencias de DIDECO.
Inscripción y Postulación	SERVIU	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la presencia en la comunidad de un funcionario autorizado de este servicio, para los procesos de inscripción y postulación, para el programa
Móvil Operativo	Dirección de desarrollo Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a distintas localidades, con el objetivo de entregar atención especialidad. Participan Consultorio de Asistencia Judicial y Asistente Social DIDECO

OPINIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

El equipo técnico encargado del servicio cumple con las expectativas de ésta dirección, las opiniones se orientan a los siguientes temas:

- Calidad de la atención: la cual es pertinente en forma y contenido al desarrollo de la temática abordada, respondiendo favorablemente a la demanda.
- Instancias de coordinación: el equipo maneja con habilidad el proceso, de acuerdo a las instituciones involucradas, logrando efectuar actividades apropiadas, en relación a facilitar el proceso a la demanda del servicio, es así como el SERVIU participó constantemente en las actividades desarrolladas.
- Inserción Institucional: de acuerdo a la organización de ésta Dirección el equipo se inserta en la Oficina de Vivienda, que en este momento no cuenta con un profesional determinado, de esta manera la intervención realizada implica una singular importancia, ya que se suplió la ausencia de éste a través de el presente seminario de Título, convirtiéndose en una oportunidad para esta Dirección y para el trabajo desarrollado por el equipo.
- Iniciativas: las acciones desarrolladas durante este proceso validaron la intervención, ya que fueron atingentes de acuerdo a las necesidades planteadas durante las exigencias de cada etapa.
- Trabajo en equipo: durante el periodo de intervención la Dirección desarrolló actividades , en las cuales éste equipo pudo insertarse y desarrollar su labor, de esta forma reconociéndose en la comunidad, como uno más de los servicios de ésta Dirección, apoyando en forma pertinente la labor de los profesionales.

ANALISIS DEL PROCESO

- Problemática habitacional rural, en relación a sus componentes:
 - Componente económico: las principales dificultades observadas durante el proceso radican en la combinación de dos factores económicos, la inestabilidad laboral y los bajos ingresos, que se traducen en la postergación de la satisfacción de la necesidad habitacional, por sobre otras de sobrevivencia. Además aquellos que poseen el deseo de participar en alguno de los programas del Estado, no cuentan con la capacidad de ahorro que se requiere, por lo cual las posibilidades de mejorar su situación habitacional esta distante de su realidad.
 - Componente material: se distinguen dos situaciones, la primera referida al deterioro de las viviendas producto de los años de construcción de estas y el segundo referido a la generación de viviendas mediante la autoconstrucción la cual implica la producción de viviendas con deficiente material y/o sin terminaciones apropiadas, esto genera inseguridad a estas familias que habitan estas viviendas, los cuales no cuentan con un espacio seguro y confortable.
 - Componente Social: los problemas sociales evidenciados durante el proceso, demuestran que no se producen los fenómenos de allegamiento o hacinamiento en altas proporciones, como tema asociado a la problemática habitacional, sino más bien el fenómeno de mayor presencia reconocido es de insalubridad por carencia de equipamiento sanitario. Este problema se agrava en las localidades rurales ya que el abastecimiento de agua es comunitaria y principalmente con llave en sitio, lo que produce condiciones de riesgo para la población. Otras de las características tiene que ver con el sistema de eliminación de excretas el cual se concentra principalmente en pozos negros, estas dos condiciones mencionadas califican a la vivienda existente como deficiente para el desarrollo de la vida familiar.

➤ Oferta habitacional Rural

- Si bien se observan esfuerzos por dar solución a la problemática habitacional de las familias que residen en zonas rurales, estos programas aún se encuentran distantes de la necesidad habitacional, no en la creación de los programas que atienden las necesidades que se presentan como lo es la obtención de una vivienda nueva y definitiva, o el saneamiento y ampliación de la vivienda.
- Los problemas se presentan durante el proceso de acceso el cual en cada etapa requiere de documentos o exigencias difíciles de comprender por parte de los habitantes ya que estos no poseen las herramientas necesarias como lo es un bajo nivel de instrucción, además se asocia a esto a las características socioculturales propias de estos habitantes como la desconfianza a agentes externos, el fatalismo, la resistencia al cambio muchos de los cuales son impedimentos a la hora de decidir la participación a alguno de estos programas.
- Otro de los condicionantes se relacionan con el no cumplimiento de los requisitos, como lo es el ahorro referido a los bajos ingresos, y principalmente la tenencia irregular del terreno, lo que se convierte en una de las principales dificultades para participar de este proceso.

➤ Gestión local En Vivienda Rural

- Las instancias de gestión realizadas por el gobierno local hasta ahora se han traducido básicamente a la atención caso a caso, y de acuerdo a las demandas surgidas en los propios habitantes. No se registran experiencias de difusión o atención especializada del Programa Subsidio Rural.
- Estos antecedentes demuestran la necesaria intervención del gobierno local en la aplicación de las políticas sociales, ya que es este posee el reconocimiento por parte de la población. organismo

al cual las personas perciben como más cercano, a través de el resuelven todas sus inquietudes, en este escenario es importante mantener los esfuerzos desarrollados hasta ahora mediante este servicio ya que genero un alto nivel de convocatoria y de posicionarse como una unidad más del departamento, además de vincularse positivamente con el SERVIU, generando condiciones especiales para la atención de los usuarios y facilitando su proceso de acceso a los programas.

JUICIO PROFESIONAL

De acuerdo a lo observado las principales problemáticas habitacionales, están relacionadas a la materialidad de la vivienda y su insuficiente saneamiento sanitario. Los usuarios del servicio, son capaces de reconocer su necesidad habitacional además de buscar algún mecanismo de solución para ello. En escenario surge la necesaria difusión y atención especializada en el desarrollo del Proceso de Acceso a un Subsidio Habitacional, ya que la población atendida requiere de un apoyo constante en cada etapa del proceso, porque éste involucra una serie de requisitos difíciles de comprender y la combinación de diferentes organismos asociadas al proceso que se encuentran distante de la comuna.

La oportunidad de reconocer al gobierno local como una organización que posee las condiciones y atribuciones para generar instancias de coordinación, y acercar estos organismos a su población demandante. Se genera, entonces, una oportunidad para posicionar y fortalecer su rol, creando más oportunidades para los usuarios del servicio, y contribuyendo directamente en el desarrollo de las familias de su comuna.

Fase III

**Participación en el Proceso de
Acceso al Subsidio Habitacional**

FASE III
POSTULACION SUBSIDIO RURAL
Título I

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
Periodo de Atención	01.07.2003 – 05.12.2003
Días de atención	Martes y Jueves
Horario de Atención	8.30 a 14.00 hrs.
Lugar de Atención	Oficina de Vivienda Municipalidad de Puchuncaví Av. Libertador Bernardo OHiggins s/n Puchuncaví
Equipo Técnico	Alumnas Seminaristas
Respaldo Profesional	Sr. Alejandro Céspedes Vergara Asistente Social Director Desarrollo Comunitario Municipalidad de Puchuncaví
Número de Postulaciones	15 Postulaciones

PERFIL DE LA DEMANDA	
Lugar de residencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades rurales de la comuna.
Grupo etareo	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de población adulta
Ocupación:	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores independientes • Obreros no calificados • Servicios
Situación habitacional:	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de una solución habitacional • Allegamiento externo • Tenencia irregular
Nivel de ingresos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos inferiores al sueldo mínimo • Inestables • Sin capacidad de ahorro.
Tipo de demanda:	<ul style="list-style-type: none"> • Individual

PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL	
TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
Carencia de vivienda:	La imposibilidad de obtener una vivienda nueva y definitiva, a través de esfuerzos propios.
Deficiente infraestructura material:	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los materiales de la vivienda por antigüedad. • Relacionado al proceso de autoconstrucción desarrollado por los pobladores que no cuentan con los recursos suficientes para dar terminaciones a la vivienda construida.
Deficiente infraestructura sanitaria:	<ul style="list-style-type: none"> • abastecimiento de agua comunitaria en sitio. • Pozo Negro en la eliminación de excretas
Regularización Títulos de Dominio:	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de herencias intestadas • Sucesiones no regularizadas

PERFIL DE LA ORIENTACIÓN O DERIVACIÓN HABITACIONAL	
ORIENTACIÓN	
Inscripción	Adscripción formal al programa, a través de solicitud de inscripción.
Requisitos en general	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro exigido • Situación habitacional • Tenencia de la propiedad
Oferta Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad autoconstrucción y sus requerimientos • Modalidad a través de empresa constructora y sus requisito
DERIVACIÓN	
Banco Estado	Aperturas de libretas de ahorro para la Vivienda.
SERVIU	Proceso de inscripción y postulación.
Oficina CAS II	Solicitudes de encuesta CAS II
Consultorio de Asistencia Judicial:	Apoyo profesional para la elaboración de escrituras de dominio.
Bienes Nacionales:	Regularización de Títulos de Dominios, (Procesos en trámite y nuevos)

OPINION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO	
Espacio físico:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para atender a la demanda, en un espacio confortable y privado. • Disponibilidad de un equipo computacional conectado a la pagina de SERVIU, lo que agiliza la obtención de certificados de inscripción.
Tempos	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios de atención, de acuerdo a las necesidad de la demanda • Cumplimiento de los plazos determinados • Visitas a las localidades
Calidad de la atención:	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la pertinencia de la información otorgada • Capacidad de coordinación con red instituciones de Vivienda. • Cercanía con la población en base a trabajo en terreno previo realizado por el Equipo.

ANALISIS DEL PROCESO	
Problemática Habitacional Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Componente Económico: Asociado a los bajos ingresos e inestabilidad laboral lo que perjudica las posibilidades de ahorro de las familias. • Componente Material: deficiente en su estructura y composición, relacionado a la antigüedad y proceso de autoconstrucción. • Componente social: presencia de allegamiento externo.
Oferta Habitacional Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta existente en la comuna no está destinada a este sector de la población. • Los requisitos marginan a un sector de la población
Gestión local En Vivienda Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia exitosa de un grupo de habitantes de la localidad de Campiche • Coordinación y derivación eficiente con instituciones afines durante este proceso. • Recepción de inscripciones en la comuna autorizadas por SERVIU

JUICIO PROFESIONAL

De acuerdo a lo observado durante el proceso la principal limitante para la participación en el Título I del Programa de Vivienda Subsidio Rural, está dado por los bajos ingresos de las familia, incidiendo directamente en la capacidad de ahorro, y en caso de poseerlos estos se mantienen fuera del sistema formal. Otras de las limitantes, está relacionada con los requisitos del programa, que impide postular a las familias en tanto su tenencia de sitios es irregular. Ello prolonga los tiempos de espera y encarece el costo total de la inversión al considerar los importes de la tramitación de la regularización.

En relación a las acciones de coordinación desarrolladas por el equipo ejecutor, en pro de acercar a la población a ellas, se evalúan como satisfactorias y de real soporte para el proceso realizado, Además, ha permitido configurar como un espacio fortalecedor para el gobierno local el cual cuenta con estas facultades.

En relación a los productos, un total de 15 familias postularon al Título I del Programa de Subsidio Rural, demostrando la efectividad de la intervención y apoyo al proceso de Orientación que se desarrollo en este servicio.

FASE III

Postulación Subsidio Rural Titulo II

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Periodo de Atención	01.07.2003 – 05.12.2003
Días de atención	Martes y Jueves
Horario de Atención	8.30 a 14.00 hrs.
Lugar de Atención	Oficina de Vivienda Municipalidad de Puchuncaví Av. Libertador Bernardo OHiggins s/n Puchuncaví
Equipo Técnico	Alumnas Seminaristas
Respaldo Profesional	Sr. Alejandro Céspedes Vergara Asistente Social Director Desarrollo Comunitario Municipalidad de Puchuncaví
Número de Postulaciones	No se registraron

ANTECEDENTES GENERALES

Durante el proceso no se registraron atenciones orientadas a este Titulo, principalmente referido a que esta destinado a la formación de nuevos asentamientos o villorrios, en modalidad solo colectiva.

Las principales dificultades para la formación de agrupaciones y/o comités de viviendas señaladas por los usuarios fueron:

- Desconfianza
- Instancias de conflictos interpersonales
- Solución en plazos extensos
- Experiencias negativas
- Mayores costos económicos
- Inversión de tiempo

JUICIO PROFESIONAL

De acuerdo a los antecedentes mencionados, si bien los esfuerzos de las políticas sociales se focalizan en el fomento de la participación comunitaria, las percepciones negativas de la población dificultan su implementación, aún cuando la necesidad habitacional sea un potencial tema de tema de interés que convoca a la apertura de mayores organizaciones.

Los datos recopilados permiten apreciar que existen este tipo de agrupaciones en la comuna, que no han alcanzado soluciones oportunamente, por lo cual se infiere la desmotivación presentado por los usuarios. Además el Programa requiere de un número mayor o igual a 10 participantes, que requieran de una vivienda nueva y definitiva, para lo cual deben ubicar un terreno adecuado para la edificación de estas viviendas y formar un nuevo asentamiento. La realidad habitacional de la comuna, corresponde a que las familias poseen terrenos, en forma informal o formal, pertenecientes a sus familiares, por lo cual la decisión de invertir en la vivienda radican en la disponibilidad de esos espacios, y no en la compra de uno nuevo, alejados de su grupo familiar extendido.

FASE III
Programa de Subsidio Rural Titulo III

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
Periodo de Atención	01.07.2003 – 05.12.2003
Días de atención	Martes y Jueves
Horario de Atención	8.30 a 14.00 hrs.
Lugar de Atención	Oficina de Vivienda Municipalidad de Puchuncaví Av. Libertador Bernardo OHiggins s/n Puchuncaví
Equipo Técnico	Alumnas Seminaristas
Respaldo Profesional	Sr. Alejandro Céspedes Vergara Asistente Social Director Desarrollo Comunitario Municipalidad de Puchuncaví
Número de Postulaciones	07 Orientaciones 02 Etapa de Creación Proyecto 01 Postulantes.

PERFIL DE LA DEMANDA	
Lugar de residencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Localidades rurales de la comuna.
Grupo etareo	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de población adulta •
Ocupación:	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultores independientes • Obreros no calificados • Servicios
Situación habitacional:	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura servicios básicos • Hacinamiento
Nivel de ingresos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos inferiores a sueldo mínimo • Inestables • Sin capacidad de ahorro.
Tipo de demanda:	<ul style="list-style-type: none"> • Individual

PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL	
TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
Deficiente infraestructura material:	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los materiales de la vivienda producto de la antigüedad de esta. • Relacionado al proceso de autoconstrucción desarrollado por los pobladores que no cuentan con los recursos suficientes para dar terminaciones a la vivienda construida.
Deficiente infraestructura sanitaria:	Insuficiencia y/o carencia de servicios básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de agua comunitaria en sitio. • Pozo Negro como Sistema de eliminación de excretas.

PERFIL DE LA ORIENTACIÓN O DERIVACIÓN HABITACIONAL	
ORIENTACIÓN	
Inscripción	Adscripción formal al programa, a través de solicitud de inscripción.
Requisitos en general	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro exigido • Situación habitacional • Tenencia de la propiedad
Oferta Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad autoconstrucción y sus requerimientos • Modalidad a través de empresa constructora y sus requisito
DERIVACIÓN	
Banco Estado	Aperturas de libretas de ahorro para la Vivienda.
SERVIU	Proceso de inscripción y postulación.
Oficina CAS II	Solicitudes de encuesta CAS II
Consultorio de Asistencia Judicial:	Apoyo profesional para la elaboración de escrituras de dominio.
Bienes Nacionales:	Regularización de Títulos de Dominios, (Procesos en trámite y nuevos)

OPINION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO	
Espacio Físico	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para atender a la demanda, en un espacio confortable y privado • Disponibilidad de un equipo computacional conectado a la página de SERVIU, lo que agiliza la obtención de certificados de inscripción.
Tiempos	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios de atención, de acuerdo a las necesidad de la demanda • Cumplimiento de los plazos determinados
Ccalidad de la atención	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la pertinencia de la información otorgada • Capacidad de coordinación con la red institucional de Vivienda • Cercanía con la población producto del trabajo en terreno desarrollado por el Equipo.

ANALISIS DEL PROCESO	
Problemática habitacional rural	<ul style="list-style-type: none"> • Componente económico: asociado a los bajos ingresos e inestabilidad laboral lo que perjudica las posibilidades de invertir en la mejora o ampliación de la vivienda. • Componente material: deficiente en su estructura y composición, relacionado principalmente a infraestructura sanitaria. • Componente social: presencia de allegamiento interno y de hacinamiento.
Oferta habitacional Rural	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta genera expectativas en la población, que no son resultas positivamente en relación a la exigencia del proyecto a desarrollar.
Gestión local En Vivienda Rural	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencias corresponden a situaciones de carácter asistencial, en ayudas de materiales de construcción, generando dependencia al sistema.

JUICIO PROFESIONAL

De acuerdo a lo observado durante el proceso la principal limitante para la participación en el Programa de Subsidio Rural Título III, está dado por los requerimientos de formulación de un Proyecto Habitacional que debe contener centralmente un croquis y un presupuesto visado por la Dirección de Obras del municipio respectivo. Estas exigencias son de difícil acceso para la población demandante ya que participa un profesional del área de la construcción encareciendo el costo total de la inversión. Además este proyecto debe ser presentado previo al periodo de postulación, lo que genera expectativas en la población que de no ser autorizado por SERVIU impide la postulación, ocasionando deserción temprana del proceso.

En relación a las acciones de coordinación desarrolladas por el equipo ejecutor, con el fin de propiciar encuentros con profesionales del área de la construcción, estas alcanzaron el nivel intramunicipal, con Dirección de Obras generando una instancia de trabajo transitoria y no como un servicio permanente.

En relación a los productos, solo una de las familias postulantes tuvo la opción de postular previo proyecto aprobado por la SERVIU, lo cual demuestra las limitantes del programa, y el difícil acceso al proceso a pesar del constante apoyo técnico efectuado por este servicio.

Capítulo V
Evaluación

1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde a la etapa de la Evaluación del Programa de Trabajo precedente, que se desarrolla en torno a la presentación de los resultados alcanzados y el análisis del proceso de intervención. La lógica evaluativa utilizada es inductiva, en tanto construye y avanza en sus referentes de análisis, tomando como base las evidencias y procesos de trabajo generados desde el nivel operativo.

2. OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Objetivo General: *“Evaluar la implementación en etapa piloto, de una Unidad de Difusión del Programa Habitacional Subsidio Rural, en la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Puchuncaví.”*

Objetivos específicos:

- 1.- *Evaluar el desarrollo de Fases de Trabajo y el cumplimiento de Indicadores de Logro.*
- 2.- *Evaluar el cumplimiento de los Objetivos General y Específicos del Programa de Trabajo*
- 3.- *Evaluar los referentes operativos y su aporte en el cumplimiento del Programa.*
- 4.- *Analizar los aportes del proceso de intervención a los referentes temáticos que sustentaron el trabajo profesional.*

3. EVALUACIÓN DE FASES DE TRABAJO E INDICADORES DE LOGRO

A. Evaluación Fase I: "Estrategia integrada de difusión"

Indicador de logro

14 Jornadas de difusión, destinadas a la población rural de Puchuncaví.

- **Resultados del indicador de logro:** Se realizaron efectivamente un total de 14 jornadas. Al finalizar este proceso se pudo generar una población rural informada en torno al proceso de acceso al subsidio habitacional y específicamente el Programa de Vivienda Subsidio Rural, el que de acuerdo al registro de asistencia corresponde a 110 personas

Las jornadas permitieron generar espacios de interacción técnica/poblacional que favorecen la percepción de los beneficiarios directos de la política habitacional a través de comentarios y consultas realizadas durante las jornadas.

Cabe destacar, en cuanto a la asistencia de la población en las jornadas, su carácter progresivo, que tendió a aumentar durante el desarrollo de las Jornadas, asociado al traslado de la actividad desde un lugar céntrico de la comuna a lugares de convergencia del interés comunitario en las distintas localidades. Ellas se seleccionaron de acuerdo al interés de la población y la densidad poblacional de éstas. Facilitar a la población rural, el acceso a la información fue fundamental, a pesar de que no todas las localidades contaban con la misma tecnología para la entrega de la información.

- **Potencialidades del proceso**
 - Interés de la población rural por informarse respecto a la oferta habitacional.

- Coordinación efectiva con los dirigentes vecinales para la realización de las jornadas en las localidades.
- Material educativo de distribución, claro y sencillo.
- Manejo de las temáticas abordadas por el equipo ejecutor, entregando contenidos de forma clara.
- Uso de técnicas audiovisuales que favorecen la comprensión de la temática por parte de la población asistente.
- Realización de jornadas en las localidades, acercando las estrategias informativas a la población con un horario fijado con participación de la comunidad.
- Coordinación efectiva con las instituciones involucradas, derivando oportunamente de acuerdo a las situaciones presentadas.

➤ **Vulnerabilidades del proceso**

- Características socioculturales propias de los habitantes rurales interfieren en la participación de éstos.
- Dispersión geográfica, obstaculiza la asistencia de la población a las primeras jornadas debido al distanciamiento entre la localidad de residencia y Puchuncaví.
- Dificultades de transporte, dado que no todas las localidades cuentan con transporte público continuo.
- El contar con solo una línea telefónica en la municipalidad dificulta la comunicación y el contacto telefónico fluido y permanente con las instituciones y los dirigentes comunitarios.

➤ **Recursos**

Los recursos utilizados favorecen el desarrollo de las jornadas, de esta forma destacan:

- Espacio físico adecuado propicia la participación de la población en las jornadas y la realización óptima de éstas.
- Los recursos materiales fueron pertinentes, puesto que se pudo contar con un stock de distribución adecuado para folletaje de entrega de contenidos y de difusión de las jornadas, entre otros
- El recurso humano compuesto principalmente por el equipo seminarista, utilizó técnicas innovadoras en la difusión de la información, combinándolas a modo de promover una mayor

motivación por parte de los asistentes para autogestionar la solución al problema habitacional que les aqueja.

- Apoyo constante de profesionales audiovisuales en la elaboración de folletos y video.

Indicador de logro

*01 video socioeducativo para el Programa de Vivienda
Subsidio Rural*

- **Resultados del indicador de logro:** se realizó, un video socioeducativo el que fue proyectado las jornadas de difusión del Programa de vivienda Subsidio Rural.

La realización del video como estrategia de difusión surge de la necesidad de poder entregar la información de forma clara y concreta, basándose en la posibilidad de la comunidad de poder identificar lugares y acciones esenciales del proceso.

El material permitió conocer las características generales y los requisitos del Programa de Vivienda Subsidio Rural a través de apoyo de imágenes y testimonios de profesionales y personas de la comunidad, produciendo una cercanía del público destinatario con el material expuesto.

➤ **POTENCIALIDADES DEL PROCESO**

- Homogenizar la información entregada a través de imágenes claras y concretas respecto a la oferta habitacional.
- Utilización de lenguaje claro, sencillo y cotidiano facilita la comprensión de contenidos complejos vinculados a la oferta habitacional.
- Coordinación efectiva con profesionales audiovisuales.
- Colaboración constante de personas externas para la filmación y edición.
- Respaldo Técnico del SERVIU en los contenidos entregados.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- Disposición limitada de vehículo para el transporte del equipo de filmación.
- No poder contar con equipo de proyección en todas las localidades
- El desconocimiento de técnicas audiovisuales por parte del equipo seminarista, respecto a la filmación y edición del video socioeducativo

➤ **RECURSOS**

- Los recursos financieros escasos.
- Los recursos materiales utilizados fueron adecuados y permitieron la realización del video en los tiempos estimados
- El recurso humano fue fundamental sobre todo la colaboración de profesionales audiovisuales (Fotógrafo, director y editor del video), lo que se complemento positivamente con el manejo de las temáticas por parte del equipo seminarista respecto a la pertinencia de los contenidos en la elaboración del guión.

Indicador de logro

01 Manual socioeducativo para el Programa de Vivienda Subsidio Rural distribuido en organizaciones sociales de la Comuna

- **RESULTADOS DEL INDICADOR DE LOGRO:** Se realizó, 01 Manual socioeducativo del Programa de Vivienda Subsidio Rural distribuido en organizaciones comunitarias de la comuna.

Se distribuyeron 150 ejemplares del Manual Socioeducativo en 13 organizaciones sociales de la Comuna, quienes se comprometieron a colaborar en la difusión de este documento.

El establecimiento por parte del equipo seminarista de una propuesta clara y definida, favoreció la elaboración de un documento, con diseño pertinente a la identidad cultural de las zonas rurales, complementado con la utilización de un lenguaje sencillo que facilita la comprensión por parte de la población beneficiada.

Asimismo, permite proyectar la difusión del Programa Habitacional, a través de la colaboración de organizaciones sociales, quienes conforman una red social de apoyo que favorece la masificación de información por parte de la comunidad, por medio de canales de comunicación efectivos.

➤ **POTENCIALIDADES DEL PROCESO**

- Utilización de un lenguaje simple con contenidos idóneos y pertinentes a las temáticas de la oferta habitacional estatal.
- Manejo de las temáticas e inquietudes de la población por parte del equipo seminarista.
- Coordinación efectiva con profesionales gráficos favoreciendo la propuesta visual del documento.
- Respaldo Técnico del SERVIU en los contenidos entregados.
- Coordinación rápida y efectiva con organizaciones sociales, para solicitar colaboración en la distribución del manual.
- Disposición por parte de las organizaciones comunitarias para colaborar en la difusión del manual socioeducativo.
- Conformación de red social de difusión.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- El contar con solo una línea telefónica en la municipalidad dificulta la comunicación y el contacto telefónico fluido y permanente con las instituciones y los dirigentes comunitarios.
- Retraso por parte de la DIDECO en la aceptación del presupuesto.
- Registro municipal de organizaciones sociales comunales desactualizado, dificultando el contacto con los dirigentes.
- El desconocimiento de técnicas gráficas por parte del equipo seminarista, respecto a la elaboración de la portada e imágenes interiores del documento, apelando a la creatividad informal de éstas.

➤ **RECURSOS**

- Recursos Financieros, a pesar de la demora estos fueron adecuados, otorgados en su totalidad por la DIDECO.
- Recursos Materiales, se utilizaron preferentemente materiales fungibles, adecuándose acorde a las necesidades.

- Recursos Humanos corresponden principalmente al equipo Seminarista con colaboración permanente de un diseñador gráfico, favoreciendo la elaboración de un documento creativo en cuanto a su estética y coherente respecto a los contenidos.

Indicador de logro

01 Equipo de monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural

- **RESULTADOS INDICADOR DE LOGRO:** Se conformó un equipo de 16 monitores pertenecientes a distintas agrupaciones comunitarias, capacitados en torno a la oferta estatal, respecto a la adquisición de un subsidio habitacional y la consolidación de barrios.

El desarrollar actividades dirigidas a los dirigentes comunitarios, involucra un alto nivel de exigencia, debido a las experiencias que estos poseen, otorgándoles un conocimiento acabado de las necesidades de la población y las posibilidades de solución. Asimismo, los coloca en una posición preferencial para difundir la información entregada.

Se entregaron conocimientos acerca de la elaboración de proyectos y sus etapas, a modo de complementar e incentivar la participación de los dirigentes.

Se seleccionaron técnicas de reflexión y animación que favorecieran la atmósfera grupal y facilitara la comprensión de los contenidos abordados, complementando con el uso de tecnología de punta que permite visualizar claramente los temas abordados.

➤ **POTENCIALIDADES DEL PROCESO**

- Habilidades para transmitir contenidos aprendidos, por parte de los participantes.
- Rapport establecido entre equipo ejecutor y grupo de trabajo.
- Pertinencia de técnicas grupales seleccionadas.

- Conocimiento previo del grupo de trabajo, permite establecer consensos de forma rápida.
- Material educativo de distribución, claro y sencillo.
- Manejo de las temáticas abordadas por el equipo ejecutor, entregando contenidos de forma clara.
- Horario fijado de común acuerdo con los participantes.
- Espacio físico equipado.
- Apoyo tecnológico.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- Capacidad de comprensión variable respecto de los contenidos abordados, dadas las diferencias de escolaridad entre los participantes.
- No todas las localidades cuentan con transporte público continuo, afectando la asistencia y puntualidad de los participantes.
- Dispersión geográfica, obstaculiza la asistencia de los participantes debido al distanciamiento entre la localidad de residencia y el centro urbano de Puchuncaví.
- Desconocimiento oferta habitacional SERVIU

➤ **RECURSOS**

- Espacio Físico amplio, permite establecer un ambiente favorables sin ruido externo, con iluminación y ventilación apropiada
- Recursos materiales fueron aportados por la DIDECO en su totalidad. Se pudo contar con ellos en forma previa al inicio de las sesiones, favoreciendo su desarrollo. Se consideran suficientes y adecuados a las expectativas del equipo seminarista.
- Recursos humanos se consideran suficientes a la realización de las actividades, siendo el equipo seminarista las ejecutoras directas.

B. EVALUACIÓN FASE II “Orientación Habitacional”

Indicador de logro

Desarrollo de 2 jornadas de atención de público, semanales, desde las 8:30Hrs hasta las 14:00hrs. Durante un período de 6 meses

- **RESULTADOS DEL INDICADOR DE LOGRO:** Se desarrollaron 2 jornadas de atención de público semanales, entre las 8:30 hrs. y 14:00 hrs., durante un período de 6 meses, en forma regular. Esta organización de la atención permite atender a 88 personas, de las cuales se conformaron 28 carpetas.

Teniendo presente la importancia que reviste la contingencia social en la problemática habitacional, se destaca la iniciativa de entregar información idónea respecto al tema abordado, actualizando contenidos teóricos y temáticos constantemente, a modo de elaborar material educativo y manejar un repertorio técnico de orientación y derivación que fuera capaz de guiar el interés de la población por elevar sus condiciones de habitabilidad actuales.

Si bien las inquietudes se dirigieron hacia toda la Oferta Habitacional, la demanda tendió a concentrarse en el Título I del Programa de Vivienda Subsidio Rural. Las características de la población atendida evidencian como un proyecto a mediano plazo su participación en el proceso de subsidio habitacional.

➤ **POTENCIALIDADES DEL PROCESO**

- Identificación de la Unidad como parte de la DIDECO, lo que permite el reconocimiento de la Oficina por parte de la población.
- Utilización del mismo horario y días de atención de público del Servicio Social de la DIDECO.
- Nivel de coordinación óptima con las instituciones involucradas especialmente SERVIU.
- Existencia de una red de apoyo para la derivación efectiva.

- Colaboración personal administrativo de la DIDECO, para organizar la atención de público.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- Dispersión geográfica, obstaculiza la asistencia de la población debido al distanciamiento entre la localidad de residencia y Puchuncaví.
- Rigurosidad respecto a la exigencia de los requisitos del Programa de Vivienda Subsidio Rural, desmotiva a los interesados por participar del proceso.
- Inconsistencia por parte del SERVIU en la información entregada.
- El contar con sólo una línea telefónica en la municipalidad dificulta la comunicación y el contacto telefónico fluido y permanente con las instituciones y los beneficiarios.

➤ **RECURSOS**

- Respecto a los recursos materiales, estos fueron apropiados y pertinentes de acuerdo a las necesidades de la atención, contando con folletos, Internet y teléfono principalmente.
- El espacio físico es óptimo para la atención de casos, otorgando la privacidad necesaria.
- Respecto al recurso humano, corresponde principalmente al equipo seminarista. Sin embargo, es necesario señalar la importancia de la colaboración de las secretarías de la DIDECO, quienes organizaban la atención de público. Asimismo, cabe señalar lo significativo que resultó la presencia de personal SERVIU en la comuna, facilitando la incorporación en el proceso.

C. EVALUACIÓN FASE III “Participación en el proceso de acceso al Subsidio habitacional”

Indicador de logro

*Realizar asesoría personalizada de inscripción y postulación
SERVIU*

➤ RESULTADOS INDICADOR DE LOGRO:

Se realiza efectivamente asesoría personalizada generando los siguientes productos:

- Inscripción en Registro SERVIU : 28 personas,
- Postulación Programa Subsidio Rural: 16 personas, captadas por la orientación habitacional entregada

La asesoría personalizada entregada por el equipo seminarista a los interesados en la incorporación y postulación del Proceso al Subsidio Habitacional favorece la rapidez en la formación de la carpeta de requisitos.

Cabe destacar, la coordinación eficaz realizada con el SERVIU, complementando la labor realizada por el equipo seminarista en torno a la inscripción y postulación, lo que se traduce en una posibilidad efectiva por parte de los usuarios para ser beneficiados por el subsidio, acercando el proceso a la comunidad.

Asimismo, es necesario señalar que las postulaciones se dirigieron básicamente al Título I del Programa de Vivienda Subsidio Rural. El requisito más complejo fue la tenencia del terreno, debido al importante número de familias que habitan en terrenos de tenencia irregular.

➤ POTENCIALIDADES DEL PROCESO

- Experiencia exitosa sector de Campiche incentiva la participación de la población rural de la comuna.
- Nivel de coordinación óptima con las instituciones involucradas, especialmente, SERVIU.

- Facultad entregada al equipo seminarista por parte del SERVIU para inscribir y recepcionar los documentos, facilitando la incorporación de la población en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional.
- Cercanía de la Oficina con las dependencias municipales favorece la solicitud rápida de los documentos requeridos por el Programa.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- Rigurosidad respecto a la exigencia de los requisitos del Programa Subsidio Rural, desmotiva a los interesados por participar del proceso.
- Inconsistencia por parte del SERVIU en la información entregada, en los ámbitos administrativos, durante el Proceso de Acceso al Subsidio Rural

➤ **RECURSOS**

- Respecto a los recursos materiales, estos resultaron adecuados a las necesidades de la atención, contando con carpetas, acceso a Internet y teléfono.
- El espacio físico es óptimo para la atención de casos, otorgando la privacidad necesaria.
- El recurso humano, corresponde al equipo seminarista y las secretarias de la DIDECO, quienes organizan y atienden al público interesado, derivándolo oportunamente de acuerdo a la situación presentada.

4. EVALUACIÓN DE REFERENTES OPERATIVOS:

➤ RECURSOS

La pertinencia de los recursos utilizados durante la realización del Programa resulta positiva, ya que si bien el equipo seminarista no contaba con suficientes recursos disponibles, tuvo la capacidad necesaria para gestionar los recursos humanos, materiales y financieros imprescindibles para la realización de todas las actividades, obteniéndose los resultados esperados.

Cabe destacar la importancia que reviste la institución en este aspecto, puesto que respaldó económicamente todas las iniciativas presentadas por el equipo seminarista.

En este sentido, los recursos no fueron una limitación para el logro de los objetivos propuestos, siendo posible realizar una intervención que permitiera entregar a un amplio sector de la población rural información relevante, pertinente y clara sobre el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional Estatal, como instancia de solución para la problemática habitacional presentada por la población, y a la vez difundir la institucionalidad del SERVIU respecto a este beneficio.

➤ TÉCNICAS

La utilización de técnicas adecuadas resultan fundamentales para el desarrollo favorable del proceso de intervención logrando alcanzar los objetivos planteados. De esta forma, se hace necesario un replanteamiento constante, de la efectividad de éstas, a modo de mantener el desarrollo del Programa con una coherencia metodológica que permitiera alcanzar los resultados arrojados.

Las principales técnicas utilizadas fueron:

- **Activo Participativas:** relacionadas con el desarrollado de las jornadas, tanto en Puchuncaví como en las localidades. Estas se convirtieron en la estrategia fundamental de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural, en las cuales se pudieron dar a conocer, los elementos esenciales del Proceso de Acceso, en función de sus etapas, y sus requisitos. Esta actividad motiva la autogestión de sus

- Facultad entregada al equipo seminarista por parte del SERVIU para inscribir y recepcionar los documentos, facilitando la incorporación de la población en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional.
- Cercanía de la Oficina con las dependencias municipales favorece la solicitud rápida de los documentos requeridos por el Programa.

➤ **VULNERABILIDADES DEL PROCESO**

- Rigurosidad respecto a la exigencia de los requisitos del Programa Subsidio Rural, desmotiva a los interesados por participar del proceso.
- Inconsistencia por parte del SERVIU en la información entregada, en los ámbitos administrativos, durante el Proceso de Acceso al Subsidio Rural

➤ **RECURSOS**

- Respecto a los recursos materiales, estos resultaron adecuados a las necesidades de la atención, contando con carpetas, acceso a Internet y teléfono.
- El espacio físico es óptimo para la atención de casos, otorgando la privacidad necesaria.
- El recurso humano, corresponde al equipo seminarista y las secretarías de la DIDECO, quienes organizan y atienden al público interesado, derivándolo oportunamente de acuerdo a la situación presentada.

➤ **TIEMPO**

El Programa se ejecuto en los plazos estimados, así lo refleja la siguiente tabla Gantt.

FASES	SEMANAS																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1° Fase "Estrategia Integrada de Difusión"																**	**					
2° Fase "Orientación Habitacional"																					**	**
3° Fase "Participación en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional"																					**	**

Simbología
■ Tiempo Estimado
■ Tiempo Ejecutado
■***** Tiempo de Holgura

5. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

A.- Evaluación de Objetivos Específicos:

Con respecto al planteamiento de los objetivos, éstos se formularon sobre la base de la necesidad comunal de implementar una Unidad de Difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural ante la ausencia de dicho servicio. Por lo tanto, abordan la necesidad sentida de la población rural de la comuna por informarse en torno a la propuesta habitacional otorgada por el Estado a la problemática de vivienda que los aqueja.

Cabe señalar, que los objetivos fueron definidos operativamente, facilitando su implementación y el establecimiento de actividades relacionadas, indispensables para alcanzar su logro. Gracias a su flexibilidad, se introducen los cambios requeridos, de acuerdo a las necesidades e imprevistos surgidos en el desarrollo del programa.

- **Objetivo Especifico N°1** *“Diseñar e implementar una estrategia integrada de difusión del Programa de Vivienda Subsidio Rural en la Comuna de Puchuncaví, que considere la participación comunitaria rural y la incorporación de medios audiovisuales de apoyo”*

Para el logro de este objetivo, el equipo seminarista realizó diversas actividades de difusión sobre el Proceso de Acceso al Programa de Subsidio Rural, entregando información respecto a las características que adquiere la participación en este proceso y los requisitos solicitados conforme al Título del Programa que mejor responda a las necesidades de los habitantes rurales interesados.

La información entregada fue pertinente de acuerdo a la necesidad habitacional expuesta por la comunidad, la cual se transformó en una herramienta fundamental para generar posibles soluciones a las problemáticas habitacionales presentadas.

La población valora positivamente esta información entregada, evidenciándose a través de la recepción que obtuvieron las actividades

desarrolladas, y el interés permanente manifestado, en vistas a dar solución a la problemática de vivienda que les afecta.

Respecto a la red institucional de apoyo a la gestión habitacional realizada, el rol del gobierno local se tradujo, centralmente, en otorgar respaldo administrativo a la tarea técnica del equipo seminarista. Asimismo, cabe señalar la disposición de proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo favorable del proceso. El rol de SERVIU, fue otorgar respaldo técnico a los contenidos contemplados en los materiales educativos del Programa de Vivienda Subsidio Rural generados por el equipo seminarista.

Objetivo Especifico N° 2 *“Organizar una Unidad de Atención de Público con su respectiva base de datos, orientada a reforzar la información y encauzar la iniciativa de la población interesada en participar del Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional Estatal, específicamente el Subsidio Rural”*

Este objetivo se basa principalmente en la atención personalizada de casos por parte del equipo seminarista, estableciéndose bajo dependencia técnica y administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Generando así, un espacio identificado por la Comunidad, que atendió en forma permanente consultas e inquietudes de la población interesada en la oferta habitacional estatal.

De esta manera, se organizó una Unidad de Atención de Público, con su respectiva base de datos, para reforzar la información entregada durante la fase de estrategia de difusión. Orientando a la población interesada en participar del Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional Estatal, principalmente el Subsidio Rural, entregando las herramientas necesarias para autogestionar el beneficio habitacional.

En este contexto, resultan esenciales las facultades otorgadas al equipo seminarista, por parte del SERVIU respecto a la recepción de documentos para la inscripción de los interesados en incorporarse al proceso formal de acceso al beneficio habitacional. Se considera entonces, completamente logrado el objetivo específico planteado.

- **Objetivo Especifico N°3** *“Orientar y asistir la incorporación y postulación de la población interesada en el Proceso Formal de Acceso al Subsidio Habitacional en general y al Subsidio Rural en particular.”*

Este objetivo se centró en entregar apoyo técnico durante las diferentes etapas del Proceso de Acceso a Subsidio Habitacional, donde el equipo ejecutor desarrollo actividades de coordinación con los diferentes organismos de la red habitacional.

La información entregada fue pertinente de acuerdo a la demanda en cada una de instancias del proceso, las cuales requerían de una constante actualización.

Los usuarios del servicio valoraron esta orientación, percibiendo de forma positiva la orientación entregada, iniciando un proceso de autogestión en pro de la obtención del subsidio habitacional.

Tras la visita del SERVIU a la comuna, se pudo concretar la estrategia de orientación desarrollada por el equipo ejecutor, facilitando la etapa de postulación de aquellas personas interesadas que cumplían con los requisitos solicitados.

B.- Evaluación del Objetivo General

Con relación al logro del Objetivo General del Programa de Trabajo, definido como **“Implementar una Unidad de Difusión de Subsidio Rural, en la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Puchuncaví. Etapa piloto”** se considera plenamente logrado, al cumplir un papel orientador de la acción en forma integrada, organizando los objetivos específicos, a través de planteamientos claros y bien definidos.

El principal reconocimiento de la pertinencia del objetivo planteado está en el reconocimiento de la comunidad a la Unidad de Difusión, identificándola como una instancia de apoyo a la permanente demanda de orientación respecto a la oferta habitacional. Se incentivó, así, la participación de la comunidad en las diferentes etapas del proceso,

generando un importante grupo de personas inscritas en los diferentes programas de la oferta habitacional, y en la etapa de postulación del Subsidio de Vivienda Rural incrementando el número de participantes.

Este Programa se constituyó en un agente fortalecedor en el Proceso de Acceso a un Subsidio de Vivienda, con el objeto de disminuir las manifestaciones de la problemática habitacional presentada en la comuna.

6. EVALUACIÓN SEGÚN REFERENTES TEMÁTICOS

- **Problemática habitacional** : La problemática habitacional se presenta en forma diversa entre las distintas localidades rurales, debido principalmente a la antigüedad de las viviendas, al desarrollo económico producido por el sector, y la ubicación geográfica en la que se encuentran. De esta forma, se evidencia una problemática habitacional comunal que se caracteriza, principalmente, por la deficiencia material e insuficiencia del saneamiento básico. Asimismo, el surgimiento de nuevas familias ha mantenido un déficit cuantitativo importante de vivienda.

Al analizar esta problemática desde sus componentes se reconocen:

- a. **Componente Económico**: La posibilidad de acceder al beneficio del Subsidio Habitacional, por parte de la población rural, se visualiza positivamente de acuerdo a la capacidad de ahorro intrínseca con que cuentan las familias. Sin embargo, la inestabilidad laboral y el bajo nivel de ingresos amenazan esta posibilidad de enfrentar y solucionar la problemática habitacional que les afecta. Se debe considerar, no obstante, que en la Comuna se han generado nuevas fuentes de empleo, a través de un número significativo de construcciones en lugares de residencia exclusiva, permitiendo a este rubro actuar como un elemento menor en la activación del desarrollo económico y social. Se debe señalar, que estas obras están destinadas al desarrollo turístico de la zona, actividades que junto a la agricultura e industria son los principales elementos de inversión y desarrollo económico de la Comuna.

b. Componente Material: La deficiente infraestructura material de las viviendas rurales, es sin lugar a dudas, la principal manifestación de la problemática habitacional presentada en el sector. Esta situación se agrava debido a:

- La carencia de especificaciones técnicas al momento de levantar las viviendas, producto de un proceso de autoconstrucción. Esta es una situación frecuente en el sector rural, donde las familias diseñan los espacios de acuerdo a sus necesidades y construyen con la ayuda de amigos, parientes y maestros obteniéndose una vivienda, con una vida útil de corta proyección, y en donde las condiciones climáticas, sísmicas y geográficas aceleran su proceso de deterioro.
- La antigüedad de las viviendas patrimoniales. Se encuentran en un estado de deterioro progresivo, afectando la calidad de vida familiar, colocando en riesgo constante la salud de sus ocupantes. De igual forma la materialidad de estas viviendas corresponde a materiales contemporáneos a la época en la que se construyó la vivienda, encontrándose viviendas de adobe, tabique de barro, entre otros, que no cumplen con las exigencias actuales de construcción habitacional.

c. Componente Social: Corresponde principalmente a los problemas suscitados por el déficit de vivienda existentes, sean este cuantitativo o cualitativo.

En este contexto, se destaca la existencia de un importante número de familias a las que les ceden una porción de terreno. De esta forma, es frecuente encontrar sitios donde cohabitan más de un núcleo familiar, saturando el acceso a servicios básicos, con los que disponen en el sitio, es decir, se debe compartir agua y electricidad. Asimismo, existe una significativa insuficiencia del servicio de eliminación de excretas, exponiendo la salud de los miembros de la familia y generando niveles inadecuados respecto a la calidad de vida del grupo familiar lo que repercute en un inadecuado desarrollo de cada uno de sus miembros.

- **Oferta Habitacional:** Esta dada por la política de vivienda actual, a la cual pueden acceder todas las personas que cumplan con los requisitos solicitados. En este contexto, se encuentra el Programa de Vivienda Subsidio Rural, el que posee características particulares a fin de dar respuesta efectiva a la problemática habitacional de estos sectores.

Si bien, el establecimiento de la Unidad de Difusión cumplió con los objetivos planteados, informando a la población de Puchuncaví, respecto de la oferta habitacional, es el propio programa el que a través de la rigurosidad de sus requisitos, limita la participación de la comunidad en el proceso de acceso a este beneficio.

Cabe recordar, que la posibilidad de desprender tres Títulos distintos de aplicación del subsidio rural, permite abordar diversas manifestaciones de la problemática habitacional. Sin embargo, las constantes reformas realizadas al Título III y las exigencias previas a su postulación obstaculizan la obtención del beneficio, para dar cumplimiento a la reparación, ampliación o saneamiento sanitario de la vivienda, restringiendo a la población a participar en el Título I y levantar una nueva vivienda de mejor calidad y de acuerdo a sus necesidades.

Es importante señalar, que el Título I enfrenta la problemática en sus dos manifestaciones: por una parte la carencia habitacional, otorgando la posibilidad de construir una vivienda en el terreno que posee la familia y, por otra parte, reconstruir la vivienda, mejorando su calidad respecto a la infraestructura material y/o física, enfrentando el déficit de materialidad existente.

Asimismo, las experiencias grupales negativas y la posibilidad de contar con sitio propio a través de la cesión de derechos sin encarecer los costos, desmotivan la participación de la población en el Título II.

De esta forma, queda en evidencia la existencia de una oferta habitacional para el sector rural, que a pesar de las modificaciones necesita replantearse continuamente acerca de la efectividad respecto a la solución de la problemática habitacional. En este sentido, debe destacarse la

planificación habitacional respecto de las zonas rurales, la que debiera permitir coordinar acciones e inversiones de los servicios públicos y privados, a fin de dotar de infraestructura adecuada, potenciando así una vida rural de calidad que incentive la permanencia familiar en estos sectores.

- **Gestión local de Vivienda Rural:** al gobierno local, a través de la Oficina Municipal de Vivienda le corresponde encargarse de orientar e informar a la comunidad respecto de los distintos programas y alternativas que posee tanto SERVIU como la Municipalidad, en función de otorgar una solución a la problemática habitacional existente en la comuna.

De esta forma, gestiona eventualmente la incorporación y postulación de las personas a las diferentes alternativas de vivienda. Además, asesora grupalmente a los distintos comités existentes en la comuna.

Sin embargo, la ausencia de un profesional encargado de esta oficina, ha limitado el acceso a la información respecto a la oferta habitacional existente, por parte de la comunidad. No obstante, esta deficiencia se ha visto superada por la realización del presente Seminario de Título, quien ha desarrollado una estrategia de difusión, educación y coordinación a favor de la participación de la comunidad en el Programa de Vivienda Subsidio Rural.

Si bien, dicha estrategia permite la continuidad del programa en un corto plazo, la carencia de un profesional a cargo de la iniciativa no permite su proyección en el tiempo.

Capítulo VI
Conclusiones

CONCLUSIONES

1.-EL SECTOR RURAL COMO ÀMBITO DE TRABAJO

Focalizado el interés temático territorial en el sector rural, el desarrollo del Seminario de Tesis permitió reflexionar en torno a ciertos cambios experimentados en la realidad rural actual, productos del avance tecnológico y del proceso de modernización que afecta a la sociedad nacional.

Se reconoce que el acceso global a los medios de comunicación como la televisión e incluso el desarrollo del espacio virtual aunque, todavía en minoría, han influido en forma incipiente en cambios de la población rural joven, principalmente en sus expectativas. Es así, como es posible observar la adquisición de productos materiales diseñados para la vida urbana y que, difícilmente, podrán ser utilizados en un contexto rural.

En este mismo aspecto, es importante consignar la relación existente entre las mayores expectativas de vida con el grado mayor de nivel educacional, que han alcanzado los habitantes rurales.

Si bien se advirtieron las condiciones ya mencionadas, aún persiste en forma significativa la continuidad de una cultura arraigada a sus costumbres y tradiciones, que genera un modo de vida, en que no logran tener cabida, nuevas concepciones sobre la vida de pareja, creencias religiosas, o vida familiar, ésta constituye otra razón por la cual los jóvenes buscan emigrar, abandonando las localidades. De esta manera, es usual, observar localidades en que su población está conformada, principalmente, por personas longevas que han desarrollado toda su vida en su localidad, estableciendo redes de apoyo familiares cercanas que no están dispuestas a transar por el tipo de vida agitada e impersonal, característica del sector urbano.

En este escenario se ha constatado una *revalorización de lo rural* que, específicamente, en la comuna estudiada se ha generado debido a la necesidad de una reactivación del sector para equilibrar el traslado

masivo de la población rural hacia sectores urbanos. Esta transformación se manifiesta con las importantes inversiones privadas tales como, la creación de centros turísticos de envergadura en la zona costera, ofertas de deporte aventura y ecoturismo, entre otros. Por su parte, en el ámbito público destacan iniciativas tales como el fortalecimiento de Comités de Agricultores, la capacitación de jóvenes y mujeres en labores agrícolas, inversión en infraestructura vial y el establecimiento de servicios financieros, comerciales y educacionales.

2.-LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL EN EL SECTOR RURAL.

De acuerdo a los componentes de la problemática se identificaron las siguientes condiciones:

- **Componente Económico:** Se caracteriza por las dificultades asociadas al acceso a la oferta habitacional para este sector. Los ingresos bajos e inestables de las familias perjudican su capacidad de ahorro para la vivienda. Asimismo, cuando cuentan con excedentes en los ingresos, no siempre son destinados a procesos de obtención de solución habitacional, al ser superados por necesidades inmediatas.
- **Componente Material:** Asociado a la generación de viviendas mediante el proceso de autoconstrucción y la antigüedad de estas.
- **Componente Social:** Se caracteriza por la presencia del fenómeno de allegamiento externo producto de la generación de nuevos núcleos familiares, y la existencia de un deficiente acceso a servicios básicos e infraestructura sanitaria.

Sobre la base a la experiencia de Seminario de Título realizada, es posible concluir, que, en los sectores rurales, el déficit cualitativo presentado, es superior al déficit cuantitativo.

3.-EI PROCESO Y PROGRAMA HABITACIONAL DIFUNDIDOS.

En esta temática es posible constatar la especial relevancia que adquiere la tendencia de *mirar lo rural con ojos urbanos*, que han tenido los diversos Programas y Proyectos destinados a este sector. Específicamente, la Política Habitacional se diseña desde necesidades y lógicas urbanas encontrándose muy alejadas de la realidad rural, sector donde debido a sus peculiaridades, resulta difícil generalizar. Si bien las localidades rurales son reconocidas de acuerdo a su densidad poblacional, la cual de acuerdo a la nomenclatura de MIDEPLAN, responde a un número inferior a 2500 habitantes, estas poseen características individuales, que las hacen únicas en su especialización productiva, localización espacial y cultura local.

En relación con la comuna estudiada, cabe destacar además, que su cercanía con el gobierno local inhabilita a las entidades centrales. Es decir, las personas no poseen conocimientos claros y específicos que les permitan diferenciar entre las instituciones regionales, municipales o nacionales.

Si bien el Programa de Subsidio Rural ha sido modificado para otorgar mejores beneficios a la comunidad rural, cada uno de los Títulos posee requisitos excluyentes para los participantes.

El Título I, se asocia principalmente a la exigencia de tenencia regularizada por las familias, las cuales no poseen en gran proporción debilitando su opción de participar en esta oferta, por el encarecimiento de la solución habitacional que significaría obtener este instrumento legal.

El Título II, si bien no se presentaron instancias de intervención, respondiendo a que este programa no es atractivo para los habitantes rurales, principalmente por que esta orientado a grupos (comités de vivienda), los cuales son percibidos como negativos por la población.

El Título III, de acuerdo a su exigencia de presentar un Proyecto de Mejoramiento Habitacional el cual debe poseer especificaciones técnicas, emitidas por un arquitecto y validadas por la Dirección de Obras

Municipal, antes del período de postulación. Ello, conjuntamente, con incrementar produce desmotivación en la población interesada. Más aún, cuando la relación costo beneficio adquiere características poco favorables, en la medida que el saldo que se deriva entre el gasto previo a la postulación y el beneficio obtenido no guarda concordancia con los costos que implicaría la realización de una mejora en la vivienda.

4.-MARCO INSTITUCIONAL: GOBIERNO LOCAL

Es preciso destacar la importancia adquirida por el Gobierno Local, como gestor del desarrollo local, y que asume un rol fundamental, no sólo por factores objetivos en relación con su institucionalidad tales como: sus atribuciones, localización, articulación y territorialidad sino que, principalmente, por su cercanía y reconocimiento de la comunidad local. Se reconoce en el gobierno local la institucionalidad con mayor incidencia en la cotidianeidad comunitaria y que asume especial importancia en la generación de espacios participativo en el proceso de desarrollo local.

Con el objeto de optimizar la gestión pública, el Estado a través de sus lineamientos, impulsa y promueve procesos considerables de descentralización política y administrativa.

El Rol fundamental de los municipios es implementar las Políticas Sociales en sus respectivos escenarios, para ello cuenta con las atribuciones que en forma progresiva han sido otorgadas por la política correspondiente. Por lo que la labor de administración de la comuna implica un compromiso con el intento de dar mejores oportunidades a las familias, a través de estrategias promocionales donde se considere la participación activa de toda la comunidad.

En este contexto el presente Seminario de Título, difundió Programa de Vivienda Subsidio Rural con el fin de otorgar una información clara de la Oferta Habitacional, respondiendo a la necesidad de incorporar al municipio a la red interinstitucional de vivienda con una estrategia articuladora de los recursos y necesidades particulares de la comuna, aportando de forma eficaz a su rol de Implementador de Políticas Sociales.

5.-EL PROCESO TECNOLÓGICO Y SUS OPORTUNIDADES DE ACCIÓN

En la realización de una investigación de tipo exploratorio – descriptiva, adquiere un carácter esencial conocer las características de la población y las manifestaciones con que se presenta la problemática habitacional.

En este contexto el ciclo metodológico permitió comprender las características de las diferentes localidades rurales de la comuna, favoreciendo la estrategia de articulación de la programación y ejecución mediante actividades fundamentadas en las necesidades y particularidades aportadas por la misma población.

En el contexto de intervención, destaca la implementación de una Unidad de Difusión en la Oficina de Vivienda en la Municipalidad de Puchuncaví, con relación al desarrollo de estrategias de difusión y entrega de apoyo técnico pertinente en las diferentes etapas del proceso de acceso a un Subsidio Habitacional.

En cuanto a lo mencionada anteriormente las estrategias de difusión se complementaron con la utilización de técnicas adecuadas según el escenario rural, las cuales poseían un lenguaje claro, simple e ilustrativo que permitió simplificar los contenidos generales de la Política Habitacional. Adquirió especial importancia la selección de un idioma común de manera tal que los términos utilizados y su significado, superaran la heterogeneidad de los participantes. Asimismo estas favorecieron la comprensión e internalización del proceso, mediante el uso de prácticas auditivas como visuales; y su construcción y reconstrucción en la interacción con los demás participantes.

Este proceso, además, fue reforzado, mediante una unidad de atención especializada evidenciando el creciente interés por informarse con mayor profundidad, por parte de la población rural que asistió a las jornadas de difusión y de acceder a ella, por parte de aquellas personas que no asistieron y que desconocían el tema.

Otra de los beneficios de este programa radicó en el proceso de desarrollo de los participantes, generando capacidades de autogestión en la búsqueda de soluciones a sus problemas habitacionales.

Este trabajo realizado durante el presente año, ha tenido como uno de sus principales facilitadores, el marco institucional en donde se ha insertado; de esta manera, la voluntad de intervenir la problemática abordada, estuvo apoyada por la disposición favorable del personal administrativo; y por los necesarios recursos materiales y de infraestructura, de DIDECO y del municipio en general. De esta forma adquiere un valor importante el convenio de cooperación mutua firmado con la Universidad de Valparaíso, y el Municipio de Puchuncaví, posibilitando esta valiosa experiencia y aporte.

6.-FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

El equipo seminarista considera necesaria y propone la incorporación en la formación de pregrado, elementos que posibiliten un conocimiento de las características de nuestra realidad rural. En términos de una asignatura teórica, seminario, o metodología aplicada referida al sector rural.

A lo largo de nuestro país, existe un número importante de comunas rurales que pueden y deben ser objeto de la intervención profesional. Estos conocimientos teóricos permitirían conocer las características propias de la ruralidad y así poder llevar a efecto la aplicación en forma exitosa de las políticas centrales que son concebidas y establecidas desde una perspectiva urbana y que no logran ser implementadas, en forma idónea, al no considerar la necesaria retroalimentación, aporte y características específicas de los habitantes del sector rural de nuestro país.

De esta manera se permitiría conocer, mantener y desarrollar elementos culturales propios de nuestra identidad que permanecen con mayor fuerza y claridad en la cultura de estos sectores y que enriquece nuestra especificidad y aporte, en este complejo mundo globalizado.

7.-HALLAZGOS Y SUGERENCIAS

Los hallazgos identificados durante el proceso, responden a:

- Cambios en las perspectivas de vida de la población rural, producto de la influencia de valores percibidos a través de los medios audiovisuales, que generan expectativas externas al mundo rural.
- Revalorización de la cultura rural, percibida como fuente de soporte a la identidad.
- La problemática habitacional rural esta asociada al déficit habitacional, cualitativo por sobre el cuantitativo.
- En cuanto a la actitud de la población rural concebida como introvertida e inhibida, aceptando cualquier información, a juicio de las seminaristas amerita futuras investigaciones; por cuanto durante el presente seminario pudieron observar que esto no sucede en la realidad. Y que, por el contrario, los habitantes de estas localidades mostraron un alto grado de exigencia respecto a la información y orientación profesional; manifestando, su descontento, abiertamente, y obligando a un muy buen manejo de la política central y de los conocimientos sobre la temática, en general.

De acuerdo al proceso de investigación e intervención el equipo seminarista sugiere:

- El fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes rurales, mediante la realización de un trabajo integrado entre tres actores en este proceso de desarrollo: el gobierno local, el sector privado y la población. Ello Incentivará la permanencia de las familias en las localidades de la comuna, otorgándoles mejores condiciones de vida y recuperando espacios que nos permitan mantener, conocer y revitalizar nuestras raíces culturales.
- El establecimiento de instancias de coordinación con la red de vivienda, incorporando convenios con los organismos estatales que participan en este proceso. Las instancias de coordinación sugeridas están orientadas, principalmente, a la regularización de los Títulos de Dominio de las propiedades por cuanto constituye un

requisito fundamental para adscribirse a cualquier programa de desarrollo habitacional.

- En el ámbito administrativo, se requiere de la continuidad del proceso establecido, considerando el número de atenciones anuales que se realizan en torno a esta temática. Ello, exige la incorporación de un profesional idóneo para la articulación de la municipalidad con los habitantes de estas localidades, en el ámbito de la importante y sentida problemática habitacional.

Bibliografía y Fuentes

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

LIBROS CONSULTADOS

- Alguacil, Julio y otros, "Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial". Editorial Caritas española; Madrid, España, 2000.
- Ander – Egg, Ezequiel, "Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales". Editorial LUMEN/ Humanitas; Buenos Aires, Argentina, 1996.
- Ander – Egg, Ezequiel, "Evaluación de programas de Trabajo Social". Editorial Humanitas; Buenos Aires, Argentina, 1990.
- Arroyo, Gonzalo y Otros, "La Marginalidad Campesina". DESAL, Editorial Gerder; Santiago, Chile, 1996
- Aylwin, Nidia, "Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social". Editorial Humanitas; Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Bereta, Horacio, "Vivienda y Promoción para las mayorías". Editorial Humanitas; Santiago, Chile, 1989.
- Boissier, Sergio, "Territorio, estado y sociedad: reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile". Centro de estudios y asistencia legislativa (CEAL). Santiago, Chile, 1990.
- Bravo, Luis y Otros, "Cincuenta años de la vivienda Social". Editorial EDEVAL; Valparaíso, Chile, 1994.
- Briones, Guillermo, "Evaluación de Programas Sociales: teoría y metodología de la investigación evaluativo". Editorial PIIE; Santiago, Chile, 1985.
- Calderón, Carlos, "Subsidio habitacional rural. Proposiciones para mejorar este instrumento" Primer seminario Programas Habitacionales de la vida rural. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Quinamavida, Linares, 1994.
- Campos, Juan Carlos, "Comunas rurales en Chile, Pobreza y necesidad de desarrollo". Instituto de desarrollo agropecuario, INPROA; Santiago, Chile, 1991.
- CED, Centro de estudios para el desarrollo, " El Chile rural en la globalización". Centro de estudios para el desarrollo, CED e INDAP, Instituto nacional de desarrollo Agropecuario; Santiago, Chile, 2002.

- CIDER, "Modernización de la vivienda rural: 1996 – 2000". Comisión interministerial asesora del presidente de la República para el desarrollo rural; Santiago, Chile 1996.
- CIEPLAN, Corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica, "Políticas económicas y sociales en el Chile democrático". CIEPLAN; Santiago, Chile, 1995.
- Concertación Democrática, "El derecho de la vivienda en democracia". Ediciones concertación democrática; Santiago, Chile, 1995.
- Chiavenato, Idalberto, "Introducción a la teoría general de la administración". Editorial Graw -Hill Interamericana, Santafé de Bogotá. Colombia, 1995
- Daher, Antonio, "Doctrina Social y Vivienda Social". Revista N° 70, Centro de Promoción Universitaria, CPU; Santiago, Chile, 1991.
- Dahse, Fernando, "Elementos de una metodología participativa para el desarrollo rural". Revista de Estudios Sociales N° 78, Centro de Promoción Universitaria, CPU; Santiago, Chile, 1993.
- Espinoza, Mario, "Evaluación de proyectos sociales". Editorial Humanitas; Buenos Aires, Argentina, 1993.
- FAO, "El desarrollo de las áreas rurales en Chile: Oportunidades y desafíos desde la descentralización y el gobierno local". FAO, Oficina regional de la FAO para América Latina y El Caribe; Santiago, Chile, 1993.
- FAO, "La Participación campesina en el desarrollo rural". FAO, Oficina regional de la FAO, para América Latina y El Caribe, Santiago, Chile, 1996.
- GIA, Grupo de Investigaciones Agrarias, "Pobladores Rurales: una nueva ruralidad". GIA, Academia de Humanismo Cristiano; Santiago, Chile 1994.
- Godoy, Wendy, "Gestión social y políticas sociales: Educación para la participación comunitaria". Apuntes de circulación restringida, serie desarrollo y Comunidad. Santiago, 1992.
- Gómez, Sergio, "La nueva ruralidad: ¿Qué tan nueva?: Revisión de la bibliografía un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones". Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades; Santiago, Chile, 2002.

- Haramoto, Edwin, "Asentamientos humanos precarios: vivienda social, reflexiones y Experiencias". Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago, 1983.
- Hernández Sampieri, Roberto, "Metodología de la investigación". Editorial Mc Graw – Hill; México, 1998.
- INE, Instituto Nacional de estadística, "XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda"., INE; Santiago, Chile 2002.
- Jordan, Pablo, "La descentralización en la vivienda social". Serie documentos de trabajo N° 132, Centro de Estudios Públicos, Santiago, Chile, 1990.
- Lanfunte, Alberto, "Técnicas de Investigación social en la administración pública". Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid, España. 1984
- Mc Donald, Joan, "Gestión del espacio local". Revista N° 15, Corporación de Promoción Universitaria, CPU; Santiago, Chile, 1997.
- Mc Donald, Joan, "Vivienda social, reflexiones y experiencias". Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago, 1983.
- Ministerio de agricultura, "Inversión pública en el sector rural: pro rural red de cooperación institucional para zonas de pobreza rural". FUCOA, Secretaria ejecutiva pro rural; Santiago, Chile, 1999.
- MIDEPLAN, "Conceptualización operacional de la pobreza y focalización social y territorial de programas". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 1994.
- MIDEPLAN, "Impacto en la Política habitacional de los años '90". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 1998.
- MIDEPLAN, "Indicadores Sociales y Desarrollo Social". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 1993.
- MIDEPLAN, "Resultados de la VII encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998)". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 1998.
- MIDEPLAN, "Déficit habitacional y demanda a los programas de vivienda del sector público". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 2000.
- MIDEPLAN, "Situación del sector rural en Chile". Ministerio de Planificación, Santiago, Chile 1998.

- MIDEPLAN, "Situación habitacional en Chile, 1990-1998", Resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica nacional. CASEN 1998. Ministerio de Planificación y Cooperación. MIDEPLAN. Santiago, Chile, 1999.
- MIDEPLAN, "Balance de seis años de políticas sociales 1990/1996". Ministerio de Planificación y Cooperación. MIDEPLAN; Santiago, Chile, 1996
- Muñoz Carlos, "Cultura, promoción y vida rural". Primer seminario de programas habitacionales de la vivienda rural", Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Quinamavida, Linares. Chile 1994.
- Pastén, Fernando, "Metodología de la investigación Social", Editorial EDEVAL; Valparaíso, Chile, 1995.
- Pastén, Fernando, "La técnica Cualitativa en Servicio Social: su teoría y aplicación", Editorial EDEVAL; Valparaíso, Chile, 1988.
- Salinero, Carmen, "Una vivienda digna para todos". RTS N° 58, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990.
- Sánchez, Roberto, "Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales". Colección agricultura y sociedad en la España contemporánea MAPA; Madrid, España 1997.
- Tabares, Esteban y Manuel Hernández, "El mundo rural: Ámbito de intervención Social". Editorial CCS; Madrid, España, 1993.

TESIS CONSULTADAS

- Acuña, Liliana "Estado y Vivienda 1906 – 1989, desafío legal hacia una solución global". Memoria de prueba; Licenciatura en CS Jurídicas y Jurídicas, Universidad de Concepción, Chile, 1991.
- Albornoz Fuentes, Nardy y Otros, "Pobreza rural: implementación de un programa de desarrollo socio- agrícola en localidades rurales de la comuna de Puchuncaví". Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso 1997.
- Ávila Jorge y Otros, "Estrategia de desarrollo rural, en las localidades pobres de Los Caleos, Las Palmas y Pucalán de la comunidad de Nogales desde una perspectiva de Servicio Social". Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso 1998.

- Cortes, Rodrigo y Otros, "Servicio Social un estudio de la problemática habitacional; propuesta estratégica de intervención guiada a la gestión de los comités de vivienda de la comuna de Viña del Mar". Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso 1998.
- Ojeda Pinto, Paz y Otros, "Una intervención de Servicio Social en los asentamientos humanos precarios de la comuna de Viña del Mar". Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso 1996.
- Rojas, Ignacio "La tenencia de la tierra en el proceso de reforma agraria". Tesis Ciencias Jurídicas. Santiago, Chile, 1984.
- Catañeda Patricia, y Otros, "Una experiencia de Servicio Social en el desarrollo organizacional de la Comunidad Campesina El Cajón de San Pedro". Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso 1985.

ENTREVISTAS REALIZADAS

- Pastén, Fernando; Asistente Social, Director y Docente, Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso.
- Santander, Enrique; Sociólogo Docente Escuela Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Urquieta, María Antonieta; Asistente Social, Docente Escuela Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Arraigada, Jaime; Asistente Social, anterior encargado Oficina Municipal de Vivienda, Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Puchuncaví.
- Carvajal, María Angelica Asistente Social, encargada Unidad de Difusión, SERVIU Valparaíso, Vª Región.
- Díaz, María Olga, Periodista, Unidad de Difusión, SERVIU Valparaíso, Vª Región.
- Gortiare, Schiara; Asistente Social, Dirección Provincial Quillota, SERVIU Valparaíso, Vª Región.

- Sepúlveda, Daniel; Secretario Regional Ministerial de Vivienda, V^a Región.
- Briones, Ximena Socióloga, Área PGRT (Programa Regularización títulos de dominio), Bienes Nacionales, V^a Región.
- Balbontín, Alberto; Abogado Departamento Jurídico SERVIU Valparaíso, V^a Región.
- Canessa, Pamela; Abogada, Corporación de asistencia Judicial, Viña del Mar.

Documentos Revisados

- MINVU, "Política habitacional chilena: así se construyó la historia". Ministerio de Vivienda y Urbanismo. MINVU, Santiago, Chile 2000.
- MINVU, "La nueva política habitacional", Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Santiago, Chile 2002.
- MIDEPLAN, "Análisis comparativo situación rural-urbana, 1990-2000".
- MIDEPLAN, Resultados encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 2000, situación habitacional en Chile.
- Sandra, Silva, "Estudios de la vivienda social. Análisis de la evolución de la política habitacional". Santiago, 2001.
- SERVIU V^a región, "la nueva política habitacional". Servicio de Vivienda y Urbanismo. Serviu V^a región, Valparaíso, 2001.
- SERVIU V^a región, Documento de circulación interna: "minuta DS 117 de 2002; Nuevo decreto que reglamenta el sistema de subsidio habitacional rural". Depto de Postulaciones, SERVIU V^a región, Valparaíso, Chile, 2002.

Páginas Web Visitadas

www.seviuvalpo.cl

www.mideplan.cl

www.minvu.cl

Anexos

Anexo N° 1: Entrevista de recolección de datos

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Desarrollo Comunitario



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Trabajo Social.

**ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA
LOCALIDADES RURALES COMUNA DE PUCHUNCAVÍ**

1.- DATOS PERSONALES

Nombres	
Apellidos	
Rut	
Estado Civil	
Fecha y Lugar de Nacimiento	
Sexo	Escolaridad
Teléfono Particular	Teléfono Recados
Dirección (calle/nº/población o villa)	
Localidad	
Comuna	

2.- DATOS SOCIALES

Nº de Integrantes del grupo familiar	
Nº de Familias en la Vivienda	
Nº de familias en el Sitio	
Nº de Piezas sin considerar el baño	
Tipo de Vivienda (marca con una X)	Casa <input type="checkbox"/> Mediagua <input type="checkbox"/> Otra (especificar) <input type="text"/>
Tenencia de la Vivienda (marca con una X)	Propia <input type="checkbox"/> Con título de dominio vigente <input type="checkbox"/> Sin título de Dominio <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Toma de terreno <input type="checkbox"/> Otra (especificar) <input type="text"/>

3.- DATOS DE RENTA

Nombre del jefe de Hogar	
Actividad que desempeña	
Renta	
Cónyuge trabaja	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Actividad que desempeña	
Renta del cónyuge	
Total renta familiar	

4.- DATOS DE AHORRO

Posee libreta de ahorro para la vivienda	Si	No
Nombre del Banco		
Fecha de apertura de la libreta de ahorro		
Monto y meses pactado en el contrato de ahorro con el Banco	Monto	Meses
Ahorro actual		
Programa habitacional que desea postular		

5.- PREGUNTAS DE APRECIACIÓN GENERAL

<p>5.1.-¿Alguno de sus familiares ha cambiado de residencia en los últimos 3 años, trasladándose a otra ciudad? Si _____ No _____ ¿A que ciudad y por que?</p>
<p>5.2.-¿participa Ud. de alguna agrupación? (junta de vecinos, agricultores, club social etc) Si _____ No _____ Porque</p>
<p>5.3.-¿Ha postulado antes ha algún programa para la vivienda del Serviu? Si _____ No _____ , Porque</p>
<p>5.4.-¿ Posee información respecto de la Nueva Política habitacional? Si _____ No _____ ¿Dónde obtuvo esta información?</p>
<p>5.5.- ¿ha acudido Ud. a la Oficina Municipal de la Vivienda? Si _____ No _____ razón por la cual acude</p>
<p>5.6.- ¿Que opinión posee Ud. Respecto a la atención entregada por la Oficina municipal de la Vivienda?</p>
<p>5.7.- ¿Conoce Ud. el Programa habitacional "Subsidio rural" en sus tres títulos? Si _____ No _____ ¿Dónde obtuvo esta información?</p>

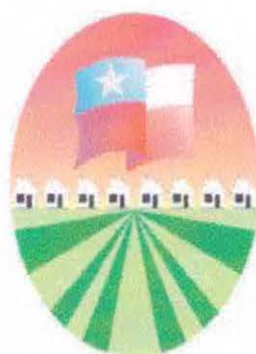
Gracias.

Anexos N° 2: Afiches de Distribución Jornadas de Difusión


MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
DIRECCION de DESARROLLO COMUNITARIO



**¿ COMO OBTENER TU VIVIENDA PROPIA O
MEJORAR LA QUE YA TIENES ?**



**CALENDARIZACION
JORNADAS DE DIFUSION
PROGRAMA SUBSIDIO RURAL**

AGOSTO	VIERNES	8	 15:30 a 17:00 hrs.
	SABADO	9	
	LUNES	11	
	MARTES	12	
	MIERCOLES	13	
	JUEVES	14	

LUGAR: CASA DE LA CULTURA, SALON AUDIOVISUAL

**PARTICIPA DE LAS JORNADAS INFORMATIVAS
ACERCA DEL SUBSIDIO RURAL
DESARROLLADO POR EL PROGRAMA
APOYO AL SUBSIDIO RURAL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI**

!!! ATENCION !!!

La MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
a través de la DIRECCION de DESARROLLO COMUNITARIO



te invita a informarte con anterioridad y aprovechar esta oportunidad

VEN Y PARTICIPA de las

**JORNADAS DE DIFUSION
PROGRAMA SUBSIDIO RURAL**

AGOSTO	VIERNES	8	
	SABADO	9	
	LUNES	11	
	MARTES	12	
	MIERCOLES	13	
	JUEVES	14	

LUGAR: CASA DE LA CULTURA, SALON AUDIOVISUAL

INFORMATE DE LAS JORNADAS INFORMATIVAS
ACERCA DEL SUBSIDIO RURAL
DESARROLLADO POR EL PROGRAMA
APOYO AL SUBSIDIO RURAL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
DIRECCION de DESARROLLO COMUNITARIO



**¿ COMO OBTENER TU VIVIENDA PROPIA O
MEJORAR LA QUE YA TIENES ?**

**CALENDARIZACION
JORNADAS DE DIFUSION
PROGRAMA SUBSIDIO RURAL**

AGOSTO	VIERNES	8	 15:30 a 17:00 hrs.
	SABADO	9	
	LUNES	11	
	MARTES	12	
	MIERCOLES	13	
	JUEVES	14	

LUGAR: CASA DE LA CULTURA, SALON AUDIOVISUAL

**PARTICIPA DE LAS JORNADAS INFORMATIVAS
ACERCA DEL SUBSIDIO RURAL
DESARROLLADO POR EL PROGRAMA
APOYO AL SUBSIDIO RURAL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI**

Anexo N° 3: Invitación ceremonia entrega Subsidioa Fondo
Concursable Solidario

I N V I T A C I O N

DANIEL SEPÚLVEDA VOULLIÈME Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, **MANUEL HERNÁNDEZ ABARCA** Director Serviu Región Valparaíso y **CAMILO PEREZ VICENCIO** Alcalde I. Municipalidad de Puchuncaví, le saludan atentamente y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de **Entrega de 30 Certificados de Subsidio** correspondiente al Programa **Fondo Concursable Solidario** del **"Comité de Allegados de la Greda**, comuna Puchuncaví.

Esta ceremonia se llevará a efecto el Jueves 21 de Agosto a las 15:30 hrs., en Casa de la Cultura, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N° 140, Puchuncaví.

VALPARAISO, Agosto 2003.-



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa de Apoyo a Subsidio Rural

Conozca el programa de subsidio rural



Al interior de este folleto encontrará la información necesaria de este programa.

Anexo N°4: Folletos de Distribución

5. ¿A cuales instituciones debo acudir?

Este proceso se realiza a través de los Servicios de Vivienda y Urbanismos, más conocidos como **SERVIU**, los cuales se encuentran a lo largo de todo el país.

Esta institución **registra** la **inscripción**, la **postulación** y es quien **asigna** los **subsídios**.



La segunda es el **municipio** de residencia del interesado quien le otorgara solo la **información** necesaria para apoyar su proceso de inscripción y postulación **en el SERVIU**.

6.- ¿Dónde solicito los documentos?

Documento	Institución	Dirección
Certificado Encuesta CAS II	Municipio de residencia	Av. O'higgins N°7 Puchuncaví
Libreta de ahorro	Instituciones financieras Banco Estado	Av. O'higgins n° 56 A Puchuncaví
Certificado Titulo de dominio	Conservador bienes raíces	Pudeto n°297 Quillota
Inscripción y Postulación	SERVIU V región	Bellavista n°120 Valparaíso



Estamos para recibir sus consultas!!!!
LLAMANOS AL 791085-791025
ANEXO 48

1. ¿ Quienes pueden postular?

Las familias que reúnan las siguientes condiciones:

- ❖ Que presentan una situación socioeconómica deficiente acreditada por encuesta **Cas II**
- ❖ Deben habitar en zonas rurales
- ❖ Requieran de una vivienda nueva
- ❖ Necesitan del saneamiento o ampliar su propia vivienda

2. ¿Cómo se puede postular?

De forma individual y colectiva.

Individual: Cuando la persona lo hace en forma personal e independiente.



Colectiva: una agrupación con personalidad jurídica vigente de a lo menos 10 personas que requieren de una solución habitacional.



3. ¿Qué ofrece este programa?

Este programa considera tres títulos, dependiendo de la necesidad de cada persona.

Título I	Familias que requieran de una vivienda nueva definitiva (individual y colectivos)
Título II	Para la formación de nuevos asentamientos o villorrios solo colectivos)
Título III	Destinada al saneamiento o ampliación de la vivienda ya existente. (individual y colectivos)

4. ¿Cómo se financia la vivienda?

Depende del título al cual se postula, se consideran tres aspectos:



Ahorro: depende del esfuerzo de las familias.

Subsidio: monto asignado por el estado par contribuir a la obtención de la vivienda.

Crédito hipotecario: solicitados a los bancos privados como complemento del valor total de la vivienda.

De acuerdo al título estos se manifiestan de la siguiente forma:

	Ahorro familiar	Subsidio	Crédito Hipotecario
Título I	10 UF	170UF	Optativo no superior a 280 Uf
Título II	15UF	220UF	Optativo no superior a 280 UF.
Título III	5UF	85Uf	No requiere

Anexo N° 5: Certificado de Compromiso de organizaciones**Comunitarias para Difusión del manual**

Municipalidad de Puchuncaví

CERTIFICADO DE COMPROMISO

Sr. _____ en su calidad de representante
de la organización social:

Recepciona y se compromete a la distribución del
Manual de **“ACCESO A UN SUBSIDIO
HABITACIONAL”**, el cual ha sido elaborado en el
contexto del Programa de Apoyo Subsidio Rural.

Transformándose en colaboradores directos de la
estrategia desarrollada por el municipio en torno a
la difusión del Proceso de Acceso al Subsidio
Habitacional SERVIU, Contribuyendo al
Conocimiento por parte de la población a las
oportunidades que otorga el Estado para adquirir
una vivienda.

Sr. Representante

Puchuncaví, Noviembre 2003

Anexo N° 6: Carta invitación Formación de Monitores en Programa de Vivienda Subsidio Rural.



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa de Apoyo Subsidio Rural

CARTA INVITACIÓN

La Dirección de Desarrollo Comunitario invita a Ud. a un "PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MONITORES EN PROGRAMA DE VIVIENDA SUBSIDIO RURAL", elaborado por el Programa de Apoyo Subsidio Rural. Esta actividad se desarrollará a partir del día Jueves 16 de octubre a las 18.00 hrs. en la Casa de la Cultura ubicada en Av. Bernardo O'Higgins # 140.

Esperando su participación se despide atentamente a Usted.

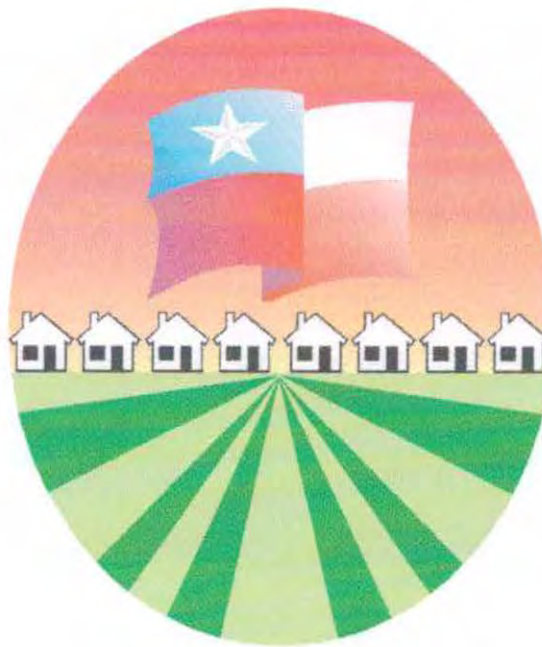
Director de Desarrollo Comunitario

Programa de Apoyo
Subsidio Rural

Puchuncaví, Primavera de 2003.-

Anexo N°7: Carpetas Apuntes Formación de Dirigentes

TALLER DE CAPACITACIÓN
DIRIGENTES COMUNITARIOS



MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
PROGRAMA DE APOYO SUBSIDIO RURAL

Carpeta personal del participante	
Nombre Organización	
Nombre Representante	
Cargo	
Dirección	
Teléfono	
Localidad	

Anexo N° 8: Certificado de Participación Taller Formación de Monitores en Subsidio Rural



Municipalidad de Puchuncaví

CERTIFICADO

Se confiere el presente certificado a:

Sr (a)

Por su asistencia y destacada participación en el taller “Capacitación en el Proceso de Acceso al Subsidio Habitacional y Formulación de Proyectos Sociales”, desarrollado por el Programa de Apoyo Subsidio Rural, Seminario de Título 2003, Escuela de Trabajo Social, Universidad Valparaíso.

Camilo E. Pérez Vicencio

Puchuncaví, 30 de Octubre 2003

Anexo N°9: Solicitud Receptor SERVIU para postulación

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI /

ORD. N° :

ANT. : Programa de Apoyo Subsidio Rural

MAT. : Solicita Receptor de Postulación SERVIU

PUCHUNCAVI,

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI

**A : JEFA OFICINA INTERCOMUNAL VALPARAÍSO
SRA. NURIA HERRERA GEDERLINI**

La Municipalidad de Puchuncavi a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha desarrollado un Programa de Apoyo Subsidio Rural en convenio con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

En este contexto y de acuerdo a los objetivos del programa se ha difundido y masificado la información entorno a dicho programa habitacional. En virtud de la confirmación del llamado a postulación para el mes de diciembre es que solicitó a usted su colaboración para gestionar la visita a la comuna, de un funcionario autorizado para la recepción de postulaciones, esta solicitud se realiza en base a las necesidades de los interesados, por razones geográficas y socioeconómicas que dificultan el acceso a estos servicios en SERVIU V región.

La coordinación de esta actividad se lleva a cabo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, específicamente el Programa de Apoyo Subsidio Rural

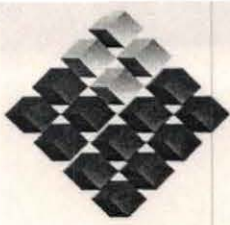
Sin otro particular y agradeciendo su colaboración, saluda atentamente a usted

**CAMILO E. PEREZ VICENCIO
ALCALDE**

Distribución

- 1.- Sra. Nuria Herrera Gederlini, jefa de oficina intercomunal de Valparaíso.
- 2.- Secretaría Municipal (2)
- 3.- Srta Claudia Carrasco, Programa de Apoyo Subsidio Rural
- 4.- Archivo DIDECO

CEPV/ LACV/ CACC/ ccc



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO REGION DE VALPARAISO

OFICINA INTERCOMUNAL DE VALPARAISO
NHG.Dac.

7673

ORD. N° _____

ANT.: ORD. N° 888-03 de fecha 30.10.03.

MAT.: Da respuesta.

VALPARAISO, 05 NOV 2003

RECEPCION CORRESPONDENCIA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
N° 380
Fecha: 17 NOV 2003

RECEPCION CORRESPONDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
13 NOV. 2003
N° 1286
OFICINA DE PARTES

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD
DE PUCHUNCAVI

DE : JEFA OFICINA INTERCOMUNAL
DE VALPARAISO.

En atención a oficio citado en el Antecedente, vinculado con interés que un funcionario de este Servicio apoye a ese organismo en la recepción de postulaciones al Programa de Subsidio Rural, cúpleme informar a Ud. que se ha nominado a la Sra. María Cristina Muñoz para que realice dicha gestión, el día jueves 4 de diciembre, de 10:00 a 16:00 hrs.

Atentamente,



Nuria Herrera Gederlini
NURIA HERRERA GEDERLINI
ASISTENTE SOCIAL
JEFA OFICINA INTERCOMUNAL

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Oficina Intercomunal de Valparaíso
- Oficina de Partes

N° Interno: _____
N° Partes : 13444

FAX CIRCULAR Nº 140455

VALPARAÍSO, 3 de Noviembre del 2003.-

DE : JEFA OFICINA INTERCOMUNAL DE VALPARAÍSO.

A : SRA. CLAUDIA CARRASCO.
PROGRAMA APOYO SUBSIDIO RURAL..

ILUSTRE MUNICIPLIDAD DE PUCHUNCAVÍ.

Por medio del presente informo a usted que el próximo llamado a postulación al Subsidio Rural se llevará a efecto entre los días 1º y 5 de diciembre próximo.

Respecto a lo anterior debo señalarle que los antecedentes y montos de ahorros se mantienen a lo requerido al llamado anterior, modificándose lo que dice relación al título III en lo siguiente:

- a) Título III: A contar de este llamado lo interesados o entidades deberán presentar el proyecto a ejecutar con fecha anterior a la postulación, ya que se deberá dar cumplimiento al reglamento en lo que dice relación con la validación de ellos, la que será practicada por el Departamento Técnico de este Servicio. Se ha fijado como última fecha para presentación de estos antecedentes el día 24 de noviembre, a fin de hacer las observaciones que correspondan.
Los antecedentes a presentar son los siguientes:

Acreditación de dominio o tenencia del terreno. (dominio o derecho real de uso)

Proyecto de mejoramiento con aprobación municipal

Acreditación de factibilidades de servicios

Si existen situaciones de saneamiento pendientes o no ejecutadas, éstas deberán ser acreditadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (en caso de postulantes beneficiados del subsidio rural con anterioridad al 04 de julio de 1995 y que postulan a la modalidad de mejoramiento sanitario)

En este título se podrá postular a más de un programa de mejoramiento, pero necesariamente debe contar con saneamiento sanitario o incluido como uno de los proyectos a realizar.

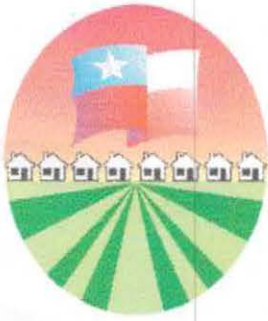
El costo total de las obras de mejoramiento no podrá superar el 30% del valor de una vivienda social.

- b) Es necesario recordar que todo postulante deberá estar inscrito a más tardar el último día del mes anterior al inicio del período de postulación.
- c) El ahorro debe estar completo, según el título a que se postule, al 28.11.03.
- d) La cesión en la inscripción de un cónyuge a otro deberá realizarse dentro de los plazos señalados, ya que sólo puede postular el inscrito en el Registro Único.
- e) La acreditación de cargas mayores (hijos de más de 18 años hasta 24 años) y los hijos de padre o madre soltero o viudo, con hijos a su cargo, deberán ser acreditadas mediante certificado emitido por el empleador, Caja de Compensación, o I.N.P.

Le saluda atentamente



Nuria Herrera Gederlini
NURIA HERRERA GEDERLINI
ASISTENTE SOCIAL
JEFA OFICINA INTERCOMUNAL DE VALPARAÍSO





Anexo N°11 Afiche de difusión de postulación es
Programa Subsidio Rural en la Comuna

La Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa de Apoyo Subsidio Rural



Informan respecto al llamado a Postulación Extraordinario al **SUBSIDIO RURAL desarrollado por el SERVIU V Región, éste se realizara en las siguiente Fechas.**

D I C I E M B R E	Desde el 1° al 5 de Diciembre del 2003	En las Oficinas SERVIU Bellavista # 120 Valparaíso  De Lunes a Viernes 9:00 a 13:30 Hrs  253060 - 250023 -255117
--	---	---

Cualquier consulta dirigirla al Programa de Apoyo al Subsidio Rural 791085 Anexo 48

Anexo N° 12: Registro de Atenciones realizadas por la Unidad**REGISTRO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN HABITACIONAL**

	Nombre	Localidad
1.	Ahumada Díaz Luis Alberto	Los Maquis
2.	Ahumada Díaz Rigoberto	Los Maquis
3.	Ahumada Vega Dunia del Carmen	Los Maitenes
4.	Álamos Acosta Berta	Horcón
5.	Álvarez Araya Elizabeth del Carmen	Maintencillo
6.	Aranciabia Varas Juan Carlos	El Runge
7.	Araya Araya Margarita	El Rincón
8.	Araya Bahamondes Humberto	Campiche
9.	Arredondo Paez Elizabeth	La Laguna
10.	Arriagada Miguel Angel	El Runge
11.	Basaez Osorio Hugo	Potrerosillos
12.	Bernal Betzabe	Puchuncaví
13.	Bernal Cisternas Daniel Segundo	Los Maitenes
14.	Bernal Gaete Angelica	El Paso
15.	Cáceres Barahona	Horcón
16.	Cáceres Bravo Isabel Margarita	La Laguna
17.	Calderón Arancibia Mirta	La Laguna
18.	Calderón Laura	La Laguna
19.	Castro Bernal Juan Pio	Los Maitenes
20.	Cereceda Cisternas Carlos Andrés	La Laguna
21.	Cisterna Estay Blanca Malvina	El Runge
22.	Cisternas Alejandro	Los maitenes
23.	Cisternas Estay José	El Runge
24.	Cisternas Torres Graciela	La Laguna
25.	Cisternas Torres Marcelo	La Laguna
26.	Cisternas Torres Moisés	La Laguna
27.	Cisternas Veas Alejandro	Los Maitenes
28.	Cisternas Vegas Felicinda	Los Maquis
29.	Cisternas Vegas Marta Ester	Los Maitenes
30.	Concha Jiménez Aracelli	Puchuncaví
31.	Cordero Carlos	La Chocota
32.	Días Cisternas Yolanda	Los Maquis
33.	Díaz Díaz Edita	Los Maquis
34.	Díaz Díaz Rosa	Los Maquis
35.	Díaz Fernández Silvia	Los Maquis
36.	Díaz Vargas Sergio Alfredo	Horcón
37.	Espinoza Torres Olga	Mientencillo
38.	Fernández Arancibia Luz	Los Maquis
39.	Fernández Cisternas María Rosa	Los Maitenes
40.	Fernández Delgado Berta	Los Maitenes
41.	Fernández Herrera Héctor Aladino	Campiche
42.	Fernández Núñez Rosa	Los Maquis
43.	Fernández Osorio Carolina Joselyn	El Runge
44.	Fernández Zúñiga Nilsa	Campiche
45.	Figueroa Torreblanca Julia	La Laguna
46.	Figueroa Villalón Marta Marianela	La Greda
47.	Geldes Pérez José	Los Maquis
48.	González Cisternas Aurora Jeanete	Campiche
49.	González Cortés Gladys María	La Chocota
50.	Herrera Herrera Luisa	Campiche
51.	Jara Sanhueza Adriana Silvia	Los Maitenes

52. Jorquera Navarro Erika	Horcón
53. Lanio Peñailillo Irma del Carmen	Campiche
54. Lanio Peñailillo María Angélica	Campiche
55. Lillo Zamora Maritza	Campiche
56. Luzoro Toro Héctor Daniel	Pucalán
57. Maldonado Sepulveda María Soledad	La Laguna
58. Mena Cisternas María Ester	Campiche
59. Morales Bordones Olga Amelia	El Paso
60. Moreno Moreno Lisset Andrea	Puchuncaví
61. Muñoz Caamaño Rigoberto	El Paso
62. Núñez Barrera Jorge Salvador	La Laguna
63. Olave Villagra Marta Cecilia	Campiche
64. Olivares Román María Angélica	Campiche
65. Plaza Medina Elsa Angélica	Campiche
66. Plaza Morales Luisa	Los Maquis
67. Rivera Silva Rupertina del Carmen	Los Maquis
68. Salas Rosales Eduardo Andrés	Campiche
69. Sassi Minguzzi Sandra del Carmen	Campiche
70. Seguel Venegas Ruth Alicia	Los Maquis
71. Sepúlveda Isla Gloria del Carmen	La Laguna
72. Silva Galleguillo Blanca Viviana	El Paso
73. Torres Herrera Galindo del Carmen	Campiche
74. Torres Lanio María Angélica	Los Maquis
75. Torres Lanio Yoahana Alejandra	Campiche
76. Torres Navia María Angélica	Los Maquis
77. Torres Navia Paola Andrea	Pucalán
78. Valencia Briceño Gloria	Mainteicillo
79. Vega Orellana Lerida Eugenia	Los Maitenes
80. Vegas Villegas Lidia Eugenia	Campiche
81. Vergara Villalón Edgardo Arturo	Puchuncaví
82. Vicencio Cisternas Regina	La Laguna
83. Vicencio Valencia Iris	El Runge
84. Villalobos Barraza Iris	Laguna de Zapallar
85. Villalón Villalón Sonia	Los Maitenes
86. Villegas Morales Adriana María	Campiche
87. Villena Barrientos Jacqueline	Puchuncaví
88. Villalón Cisternas Rigoberto	Los Maitenes

**Anexo N° 13: Registro de Solicitud Cas II durante la atención de
Público de la unidad Implementada**

NOMINA SOLICITUS CAS II

	Nombre	Rut	Localidad
1.	Ahumada Díaz Luis Alberto	7186880-k	Los Maquis
2.	Ahumada Vega Dunia del Carmen	11386495-8	Los Maitenes
3.	Alvarez Araya Elizabeth del Carmen	14426367-7	Maintencillo
4.	Arancibia Varas Juan Carlos	11386810-4	El Rincón
5.	Arredondo Páez Elizabeth	12045656-3	La Laguna
6.	Arriagada Miguel Angel	14039103-4	El Runge
7.	Bernal Cisternas Daniel Segundo	5721265-9	Los Maitenes
8.	Cáceres Bravo Isabel Margarita	11415372-9	La Laguna
9.	Castro Bernal Juan Pío	4034783-6	Los Maitenes
10.	Cereceda Cisternas Carlos Andrés	15817706-4	La Laguna
11.	Cisternas Veas Alejandro		Los Maitenes
12.	Cisternas Vegas Marta Ester	7726216-4	Los Maitenes
13.	Díaz Vargas Sergio Alfredo	10957090-7	Horcón
14.	Fernández Cisternas María Rosa	7676808-0	Los Maitenes
15.	Fernández Herrera Héctor Aladino	10466795-3	Campiche
16.	Fernández Osorio Carolina Joselyn	13765973-5	El Runge
17.	Figueroa Villalón Marta Marianela	9195708-6	La Greda
18.	Geldes Pérez José	5416.668-0	Los Maquis
19.	González Cisternas Aurora Jeanete	7680905-4	Campiche
20.	González Cortés Gladys María	11029068-3	La Chocota
21.	Jara Sanhueza Adriana Silvia	6725788-k	Los Maitenes
22.	Lanio Peñailillo Irma del Carmen	6667265-4	Campiche
23.	Lanio Peñailillo María Angélica	6314294-8	Campiche
24.	Luzoro Toro Héctor Daniel	7787562-k	Pucalán
25.	Maldonado Sepulveda María Soledad	12667327-2	La Laguna
26.	Mena Cisternas María Ester	7050634-3	Campiche
27.	Morales Bordonos Olga Amelia	6822214-1	El Paso
28.	Moreno Moreno Lisset Andrea	15732546-9	Puchuncaví
29.	Muñoz Caamaño Rigoberto		El Paso
30.	Núñez Barrera Jorge Salvador	14421551-6	La Laguna
31.	Olave Villagra Marta Cecilia	9787998-2	Campiche
32.	Olivares Román María Angélica	6707535-2	Campiche
33.	Plaza Medina Elsa Angélica	8903731-k	Campiche
34.	Rivera Silva Rupertina del Carmen	7673343-0	Los Maquis
35.	Salas Rosales Eduardo Andrés	13850954-0	Campiche
36.	Sassi Minguzzi Sandra del Carmen	13897241-0	Campiche
37.	Sepúlveda Isla Gloria del Carmen	12363602-3	La Laguna
38.	Silva Galleguillo Blanca Viviana	8017042-4	El Paso
39.	Torres Herrera Galindo del Carmen	5212180-9	Campiche
40.	Torres Lanio María Angélica	11195261-2	Los Maquis
41.	Torres Lanio Yoahana Alejandra	12172542-8	Campiche
42.	Torres Navia María Angélica	11195261-2	Los Maquis
43.	Torres Navia Paola Andrea	12401678-9	Pucalán
44.	Valencia Briceño Gloria	13418394-2	Mainteiencillo
45.	Vega Orellana Lerida Eugenia	6709137-k	Los Maitenes
46.	Vegas Villegas Lidia Eugenia	4787661-3	Campiche
47.	Vergara Villalón Edgardo Arturo	10181950-7	Puchuncaví
48.	Villalobos Barraza Iris	11136111-8	Laguna de Zapallar
49.	Villalón Villalón Sonia	6992957-5	Los Maitenes
50.	Villegas Morales Adriana María	3398746-3	Campiche

**Anexo N° 14: Registro de Inscripciones realizadas al alero de la
Unidad Implementada**

NOMINA INSCRIPCIÓN REGISTRO UNICO POSTULANTES SERVIU

Nombre	Localidad
1. Ahumada Díaz Luis Alberto	Los Maquis
2. Ahumada Díaz Rigoberto	Los Maquis
3. Bazaes Osorio Hugo	Potrerillos
4. Bernal Cisternas Daniel Segundo	Los Maitenes
5. Cáceres Barahona	Horcón
6. Cáceres Bravo Isabel	La Laguna
7. Cisterna Estay Blanca Malvina	El Runge
8. Cisternas Torres Marcelo	La Laguna
9. Cisternas Torres Moisés	La Laguna
10. Cisternas Veas Alejandro	Los Maitenes
11. Espinoza Torres Olga	Mientencillo
12. Fernández Delgado Berta	Los Maitenes
13. Fernández Osorio Carolina	El Runge
14. Fernández Zúñiga Nilsa	Campiche
15. Figueroa Villalón Marta	La Greda
16. Herrera Herrera Luisa	Campiche
17. Lillo Zamora Maritza	Campiche
18. Vega Orellana Lerida Eugenia	Los Maitenes
19. Villena Barrientos Jacqueline	Puchuncaví
20. Villón Cisternas Rigoberto	Los Maitenes

**Anexo N° 15: Registro de Postulaciones realizadas al alero de la
Unidad Implementada**

**NOMINA POSTULANTES PROGRAMA DE VIVIENDA SUBSDIO RURAL
SERVIU**

Nombre	Localidad
1. Ahumada Diaz Rigoberto	Los Maquis
2. Arancibia Varas Juan Carlos	El Runge
3. Araya Araya Margarita	El Rincón
4. Araya Bahamondes Humberto	Campiche
5. Basaez Osorio Hugo	Potreros
6. Cisternas Estay José	El Runge
7. Cisternas Vegas Felicinda	Los Maquis
8. Dias Cisternas Yolanda	Los Maquis
9. Díaz Díaz Erita	Los Maquis
10. Díaz Díaz Rosa	Los Maquis
11. Fernandez Arancibia Luz	Los Maquis
12. Figeroa Torreblanca Julia	La Laguna
13. Lanio Peñailillo Irma	Campiche
14. Plaza Morales Luisa	Los Maquis
15. Rivera Rupertina	Los Maquis
16. Vicencio Valencia Iris	El Runge